

	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
	SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
	DIRECCION GENERAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS	

CLAVE: **21.804-0140/7521 LOTE 5**

TITULO BÁSICO:

**MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)**

OPERADOR:	AGUAS DE VALENCIA, S.A.
PRESUPUESTO ESTIMADO	1.521.558,15 €

ÍNDICE

MEMORIA

- ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA**
- ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO**
- ANEJO Nº 3. PLANOS**
- ANEJO Nº 4. VALORACIÓN**
- ANEJO Nº 5. ALEGACIONES**



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

MEMORIA

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	1
2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	2
3. OBJETO DE LA MEMORIA.....	3
4. INSPECCIÓN DE CAMPO	6
5. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN	10
5.1 Actuaciones ya ejecutadas.....	11
5.1.1 Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento	11
5.1.2 Actuaciones en infraestructuras de saneamiento	11
5.2 Actuaciones pendientes de ejecutar	11
5.2.1 Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento	11
5.2.2 Actuaciones en infraestructuras de saneamiento	12
5.2.2.1 Colector y EBAR barrio de L'Omet.....	13
5.2.2.2 EBAR policía local.....	15
5.2.2.3 Colector Barranco.....	17
6. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES	18
6.1 Alegaciones generales.....	18
6.2 Alegaciones particulares de esta memoria.....	19
7. PRESUPUESTO ESTIMADO.....	20
8. CONCLUSIONES	21

ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA

ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

ANEJO Nº 3. PLANOS

ANEJO Nº 4. VALORACIÓN

ANEJO Nº 5. ALEGACIONES

1. ANTECEDENTES

En el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, las inundaciones producidas como efecto de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) causante de las intensas precipitaciones acaecidas durante el día 29 de octubre de 2024 han producido daños de elevada magnitud en múltiples infraestructuras y poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Plana de Utiel-Requena, La Hoya de Buñol, La Ribera Alta, El Camp del Turia, la Ribera Baja y los Serranos de la Comunidad Valenciana.

Esta DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias sobre las cuencas del Alto y Bajo Turia, con una precipitación media areal de 96,8 mm, destacando los valores en 24 horas (8:00 del 29/11/2024 a las 8:00 del 30/11/2024) de los pluviómetros de Chiva con 461 mm y de Benagéber con 300 mm; siendo también relevantes en Zagra, Calles, Domeño, Bugarra y la rambla del Poyo, todos ellos con precipitaciones acumuladas por encima de los 200 mm. De forma más localizada en la cuenca del Alto, Medio y Bajo Júcar se dio una precipitación media areal de 45.6 mm, destacando de igual forma las aportaciones que recibieron los pluviómetros de Siete Aguas con 279 mm, Real de Montroy con 197 mm y Yátova con 188 mm.

Por su parte, en la Demarcación Hidrográfica del Segura la citada DANA ha dejado una precipitación media areal en el territorio de 35,8 l/m², con un volumen acumulado equivalente a 689 Hm³. Las precipitaciones se han concentrado en la cabecera de la cuenca en la provincia de Albacete, en el noroeste de la región de Murcia, en el valle del Guadalentín, y en las ramblas costeras, a destacar los 129,5 l/m² del pluviómetro de Riópar (Albacete), los 116,8 l/m² en el pluviómetro del embalse de La Fuensanta Yeste (Albacete) los 99,2 l/m² recogidos por el pluviómetro de Calasparra (Murcia), o los 89,9 l/m² recogidos por el pluviómetro de la rambla de las Moreras en Totana (Murcia).

Las acumulaciones extraordinarias de lluvia y los caudales asociados han provocado importantes inundaciones y grandes problemas en numerosas poblaciones afectando tanto a cauces principales como secundarios. Del mismo modo, los daños a infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración han sido numerosos y de gran magnitud.

Con objeto de reparar los daños producidos en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de las zonas afectadas por la DANA, se ha previsto en el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El procedimiento para la tramitación de la subvención parte de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información suministrada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional estimada para su reparación o reposición.

Para realizar la valoración de daños, por resolución de la Dirección General del Agua de 19 de diciembre de 2024 fue autorizada la ejecución de las ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

Con fecha de 12 de enero de 2025 ha sido formalizado con la empresa SAITEC el contrato administrativo de colaboración para el lote 5 en el que se han desglosado las actuaciones de valoración de los daños, el cual abarca los siguientes municipios: ALBALAT DE LA RIBERA, L'ALCÚDIA, ALGEMESÍ, BENIPARRELL, BUGARRA, FORTALENY, GESTALGAR, LLAURÍ, MISLATA, PEDRALBA, PICASSENT, QUART DE POBLET, REAL, RIOLA, SOT DE CHERA, SUECA.

2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Para el municipio de PICASSENT, objeto de la presente memoria, se ha recopilado la información que se lista a continuación. En el ANEJO N° 1. SOLICITUD PRESENTADA de esta memoria se incluyen los documentos recibidos.

- Memoria valorada “REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS” de diciembre de 2024.
- Memoria valorada “INSTALACIÓN DE EBAR PARA BOMBEO DE RESIDUALES AFECTADAS POR LA DANA 2024, EN PICASSENT (VALENCIA)”, de diciembre de 2024.
- Memoria valorada “Renovación de la acometida de agua residual de la central de policía de Picassent junto al barranco”, de diciembre de 2024.
- VALORACIÓN PRELIMINAR DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS URBANAS AFECTADAS POR LA DANA DE OCT-24. Renovación de EBARs y tuberías de impulsión de residuales en los P.I.Picassent, del 19 diciembre de 2024.
- Memoria valorada “RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO”, de diciembre de 2024.
- Memoria valorada “SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO”, de diciembre de 2024.

- Formulario de Valoración Preliminar, 10 de enero de 2025.
- Informe de costes incurridos, febrero de 2025.

Posteriormente, durante el proceso de información pública de las memorias que se realizó en el mes de junio de 2025 se recibieron alegaciones por parte de la entidad gestora de los sistemas de abastecimiento y saneamiento del municipio (AVSA, AGUAS DE VALENCIA S.A.), las cuales se incluyen en el ANEJO Nº 5. ALEGACIONES. Se incluyen los siguientes documentos:

- Escrito de alegaciones de AVSA a la resolución provisional de la SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE CONCEDE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA UNA SUBVENCIÓN PREVISTA EN EL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA EL IMPULSO DEL PLAN DE RESPUESTA INMEDIATA, RECONSTRUCCIÓN Y RELANZAMIENTO FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DEPRESIÓN AISLADA EN NIVELES ALTOS (DANA) EN DIFERENTES MUNICIPIOS ENTRE EL 28 DE OCTUBRE Y EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- Se incluyen también los anexos al escrito que se indican a continuación. Se han excluido el resto de los documentos anexos porque hacen referencia a instalaciones que no se incluyen en la presente memoria.
 - Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la DANA.
 - Comunicado del Instituto Valenciano de la Edificación sobre el impacto de la DANA en el sector de la construcción en la provincia de Valencia.

3. OBJETO DE LA MEMORIA

Como ya se ha mencionado en el apartado de antecedentes, el objeto del contrato de colaboración con el Ministerio es realizar una valoración de los daños producidos por la DANA del 28 de octubre de 2024 en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de los municipios afectados.

Para ello se parte de las solicitudes registradas por los gestores de estos servicios en los distintos municipios a principios de enero de 2025 que, en la mayor parte de los casos, se acompañan de información adicional en forma de memorias descriptivas, valoraciones económicas, planos, fichas resumen o informes de costes incurridos.

También se ha recibido información actualizada a lo largo de los meses de enero febrero y marzo de 2025.

Además del análisis de esta información, se han realizado visitas de campo con objeto de tener una visión global de lo ocurrido en el cada municipio durante la DANA y en los días posteriores, y de verificar los daños en las instalaciones para las que se ha solicitado subvención.

La presente memoria recoge un resumen de la información recopilada en las distintas fases, así como una valoración económica realizada de manera independiente, siguiendo los criterios que se indican a continuación:

- Únicamente se incluyen actuaciones de reposición de los daños, dejando fuera de la valoración cualquier actuación de mejora.
- Se han realizado mediciones independientes, con distinto grado de detalle en función de la información disponible.
- Los trabajos o actuaciones que están plenamente ejecutados se valoran según el coste real/incurrido que el operador haya soportado y que sea capaz de acreditar. Para acreditar el coste se han solicitado los siguientes documentos según el caso que aplique:
 - Las actuaciones ejecutadas se justifican mediante facturas, albaranes, certificaciones, presupuestos o nóminas aportados por los operadores. En definitiva, toda aquella documentación que junto con la confirmación realizada en la visita valide el coste soportado por el operador. Esta información no se incluye en la memoria, pero tendrá que ser presentada por los operadores cuando llegue el momento de justificar los costes totales.
 - En el caso de partidas cuyos trabajos correspondan a costes internos, no será obligatorio presentar facturas, siempre que se aporte un desglose detallado de la justificación que permita en fases siguientes de la subvención su confirmación con los documentos justificativos mencionados en el punto anterior.
 - En lo que respecta al coste asociado a personal propio, solo se consideran las horas extraordinarias, excluyendo las horas ordinarias, dado que estas últimas ya han sido remuneradas en los contratos del propio servicio.
- Trabajos o actuaciones que están pendiente de ejecución o en ejecución: las partidas se valoran aplicando los precios de las siguientes bases, en el orden de prioridad indicado:
 1. Base de precios del Instituto Valenciano de Edificación (IVE) para provincia de Valencia vigente para el año 2024.
 2. Base de precios de la Dirección General del Agua (DGA) actualizada al año 2025.
 3. Precios de mercado.

- Como regla general, las partidas alzadas no justificadas serán descartadas. Asimismo, las mediciones de las partidas que no hayan sido subsanadas, y verificadas en las visitas, serán corregidas.
- Reconocimiento del Impuesto sobre el valor añadido: el IVA soportado por los distintos operadores no tiene la consideración de coste para entidades empresariales, ya que es deducible respecto del IVA repercutido de sus servicios. Solamente para Administraciones Públicas tendría la consideración de coste, ya que estos entes locales en sus servicios están exentos de su aplicación tal y como se recoge en el “*Artículo 7. Operaciones no sujetas al impuesto*”, apartado 8º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Por tanto, solo se reconocerá el IVA a los operadores que tengan la condición de Administración Pública, por ejemplo, los Ayuntamientos.
- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir que estén considerados Poderes Adjudicadores según el “*Artículo 3. Ámbito subjetivo*” apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: tras determinar para cada partida su medición y aplicar el precio que corresponda según el orden de prelación de las bases de precios indicadas, se aplicarán si corresponde los siguientes porcentajes para los siguientes conceptos:
 - Seguridad y Salud: 2% sobre el resto del PEM.
 - Gestión de residuos en EDAR: 3% sobre el resto del PEM.
 - Costes indirectos: 6% sobre el resto del PEM.
 - Gastos generales: 13% sobre PEM.
 - Beneficio industrial: 6% sobre PEM.
 - IVA: 21% sobre PEC
- Coste de Redacción de proyectos y Dirección de obras: se adopta lo establecido según BOP N.º 44 Valencia de 21 de febrero de 2014, por el que se establece la actualización de la instrucción técnica para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación.

Esta memoria recoge asimismo las conclusiones del proceso de información pública llevado a cabo durante el mes de junio de 2025.

4. INSPECCIÓN DE CAMPO

Se ha realizado una inspección en campo de las instalaciones para las que se ha solicitado subvención dentro del marco del artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre.

El día 29 de enero de 2025 se realiza una visita de la instalaciones más afectadas del municipio de Picassent con personal de Aguas de Valencia (AVA). Se visitan tres zonas diferentes a lo largo del barranco de Picassent de aguas abajo hacia aguas arriba (ver ubicación en croquis incluido a continuación): el entorno de la EBAR Barranco hasta el puente de la autovía, la zona de la central de la policía local, en la que se ha previsto un bombeo y el barrio de L'Omet, aguas arriba del núcleo urbano.



Los daños en el municipio de Picassent son importantes, pero se concentran en el cauce del barranco y alrededores, puesto que el núcleo no se vio afectado por la inundación.

Cabe destacar que se aprecian los efectos de la crecida del barranco en todo el cauce. El aumento brusco del caudal ha provocado el arrastre de los materiales sedimentados en el cauce y las márgenes, ampliando la profundidad y la anchura del mismo a lo largo de todo el trazado y llevándose por delante algunos de los puentes existentes, y provocando daños en algunos otros.

También se observan restos de materiales y elementos arrastrados por la riada, como troncos, enseres, restos de conducciones y obra civil y gran cantidad de geotextil que protegía los taludes del cauces para evitar la proliferación de cañas.

Como ya se ha comentado, se visita en primer lugar la EBAR barranco y su entorno. Desde la orilla del barranco se visualiza parte del colector de saneamiento que llega al bombeo que discurre por el cauce del barranco al descubierto y dañado en muchos puntos.



Con respecto al bombeo, en el momento de la visita se están sustituyendo las bombas de la EBAR (ver fotografías siguientes). El bombeo cuenta con una conducción provisional de baipás conectada con el colector de saneamiento de la calle Buenavista.





Se revisa el cuadro eléctrico del bombeo, que no ha sufrido daños, y se recorre la calle buena vista hasta llegar al puente de la autovía.

Se observa un bombeo provisional bajo el puente que, según comenta el personal de AVA, ha sido instalado por la EPSAR para baipasear parte de la red afectada por la crecida. Aguas abajo del puente de la autovía existía una pasarela peatonal que ha sido arrasada por la crecida del barranco.



Posteriormente se visita el entorno de la central de policía local del municipio. En esta ubicación se propone ejecutar un bombeo para desviar el agua hacia el colector existente en la avenida de L'Omet. Con esta actuación y la propuesta en el barrio de L'Omet se evita la necesidad de reponer el colector existente que discurre por el cauce del barranco desde el barrio de L'Omet hasta aguas abajo del puente de la calle Santa Teresa.

La visita finaliza en el barrio de L'Omet. Este barrio de Picassent se ha llevado la peor parte porque la crecida del barranco de Picassent ha llegado a afectar a las viviendas ubicadas cerca del cauce. En ambas márgenes se ha producido un ensanchamiento de la sección hidráulica debido al arrastre de material.

Tal y como se muestra en las imágenes siguientes, aguas arriba del puente del ferrocarril en la margen derecha solo quedan restos del paseo que había antes de la DANA. Por esta zona del cauce discurría uno de los colectores de saneamiento, del que apenas quedan rastros.



Y en la margen izquierda se observa una elevada erosión del talud, que se ha quedado a las puertas de las viviendas existentes, que se encuentran clausuradas por cintas de la policía. En la fotografía siguiente se observan los conductos de recogida de aguas de las viviendas, en estado precario.



Los daños continúan aguas abajo del puente del ferrocarril, se observan los restos del puente de tráfico rodado que unía ambas márgenes (ver fotografía siguiente) y todo tipo de materiales y enseres arrastrados por la corriente.



En torno a los restos del puente se identifican varias instalaciones provisionales, como un badén para paso de vehículos, una conducción provisional de abastecimiento para restituir el servicio de la que iba colgada del puente desaparecido o tramos de tubería para derivación el caudal de aguas bajas del barranco.

En el ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO de esta memoria se incluyen más fotografías realizadas durante la visita, también se incluyen algunas fotos en los planos del ANEJO Nº 3. PLANOS.

5. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES DE REPARACIÓN / REPOSICIÓN

En los apartados siguientes se describen las actuaciones de reparación y/o reposición que se valoran como necesarias para la restitución de los servicios y reconstrucción de las instalaciones de los sistemas de abastecimiento, saneamiento y depuración de las instalaciones afectadas por la DANA.

Se indican en primer lugar las actuaciones que ya se han llevado a cabo desde el 29 de octubre hasta enero de 2025. Posteriormente se describen las actuaciones que están pendientes de ejecución para cada uno de los servicios.

5.1 Actuaciones ya ejecutadas

5.1.1 Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento

Según el informe recibido de la entidad gestora se han realizado hasta la fecha las siguientes operaciones:

- Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida - I Explotación (426,22 €).
- Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. - I Explotación (5.728,69 €).
- Campaña de la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro - I Explotación (4.192,35 €).
- Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días posteriores a la DANA - I Explotación (142,09 €).
- Suministro de cubas de agua potable al municipio - I Explotación (3.000,00 €).

Lo que representa un total de 13.489,34 € invertidos en el sistema de abastecimiento.

5.1.2 Actuaciones en infraestructuras de saneamiento

Según el informe recibido de la entidad gestora se han realizado hasta la fecha las siguientes operaciones:

- Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Picassent - I Explotación (16.602,28 €).
- Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio - I Explotación (3.348,00 €).
- Actuaciones en EBAR Barranco - I Explotación (39.739,50 €).

Lo que representa un total de 59.689,78 € invertidos en el sistema de saneamiento.

5.2 Actuaciones pendientes de ejecutar

5.2.1 Actuaciones en infraestructuras de abastecimiento

En la presente memoria no se incluyen las actuaciones solicitadas por Aguas de Valencia (AVA) para el sistema de abastecimiento. Se considera que la incorporación de

las sondas multiparamétricas en las arquetas sectoriales de abastecimiento constituiría una actuación de mejora de la red, y no de reposición de instalaciones dañadas por la DANA, por lo que no son subvencionables a través de esta convocatoria de ayudas.

En Picassent las afecciones por la DANA fueron importantes pero acotadas al barranco y zonas aledañas, tal y como se refleja en la imagen de la mancha de inundación incluida a continuación, y no se consideran justificadas las posibles afecciones.



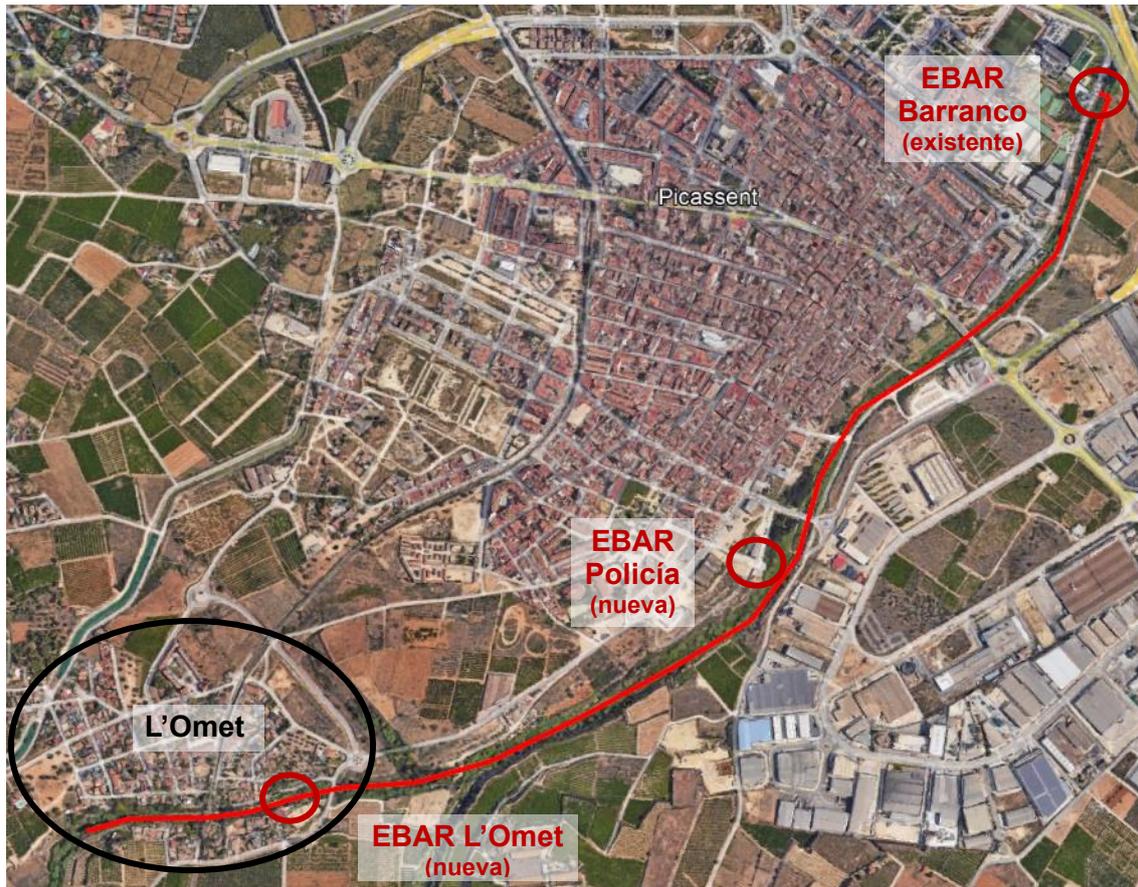
Tras consultas con la entidad gestora, comentan que se solicitó inicialmente la reposición de equipos de instrumentación en previsión de posibles fallos o deterioro tras la DANA, pero de las inspecciones realizadas en los últimos meses no se ha observado un mal funcionamiento de la instrumentación en estos puntos, por lo que se desestima la necesidad de sustitución, y no se incluyen estas actuaciones en la valoración.

5.2.2 Actuaciones en infraestructuras de saneamiento

Se incluyen en esta memoria varias actuaciones de reposición de colectores de saneamiento afectados por la crecida del barranco de Picassent.

Tal y como se muestra en la imagen siguiente, actualmente existe un colector que discurre por el cauce del barranco desde el barrio de L'Omet hasta la EBAR Barranco, situada junto a las piscinas municipales, aguas arriba del puente de la autovía.

La crecida del barranco ha provocado daños importantes en el colector en la mayor parte del trazado y, dado que es necesario reponer el servicio, se ha planteado hacerlo con algunas modificaciones de trazado. Las actuaciones planteadas evitan la reposición del colector por el cauce en una longitud de unos 1.800 metros, que se sustituye por dos pequeños bombeos, uno en el barrio de l'Omet y otro junto a la central de la policía local.



Dado el estado del cauce tras la DANA, se considera que las actuaciones planteadas supondrán un ahorro económico y, sobre todo, temporal, con respecto a la reposición del colector por su trazado original, lo que redundará en una reposición del servicio más rápida, y evitará vertidos incontrolados al barranco.

En los apartados siguientes se resumen cada una de las actuaciones relacionadas con este colector.

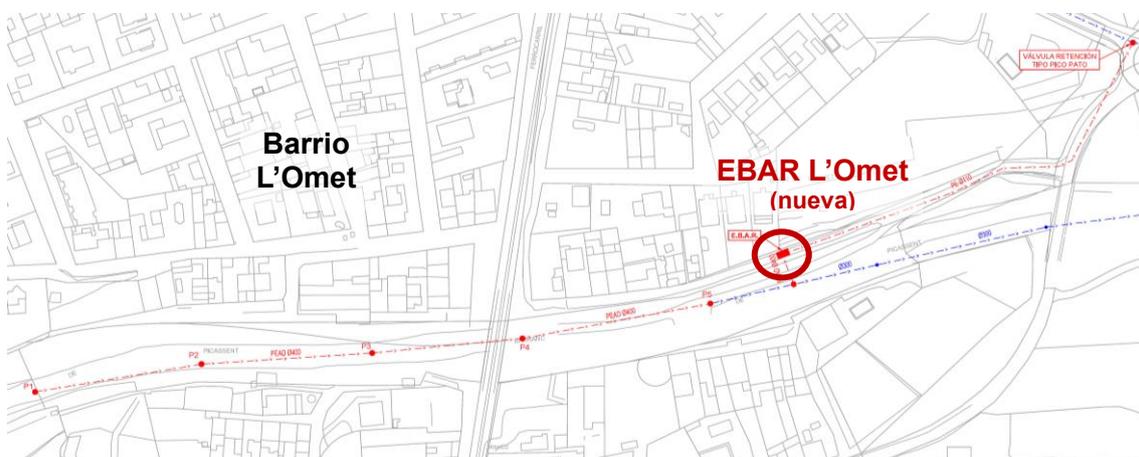
5.2.2.1 Colector y EBAR barrio de L'Omet

Esta actuación consiste en la reposición de un tramo de colector que discurre por el cauce del barranco y la construcción de una nueva estación de bombeo (EBAR) para la

conexión de este colector con la red de saneamiento del barrio de L'Omet de la margen izquierda del barranco, situada a una cota superior.

Tal y como se puede ver en el croquis de la página anterior, el colector discurría por el cauce del barranco desde el barrio de L'Omet hasta la EBAR Barranco, situada junto a las piscinas municipales, aguas arriba del puente de la autovía

Con la actuación planteada (ver imagen siguiente) se repone el colector por el trazado antiguo hasta la incorporación de un vertido de la parte del barrio de L'Omet ubicada en la margen derecha del barranco. En este punto se ejecuta un nuevo bombeo y la impulsión correspondiente hasta el colector existente junto a la rotonda.

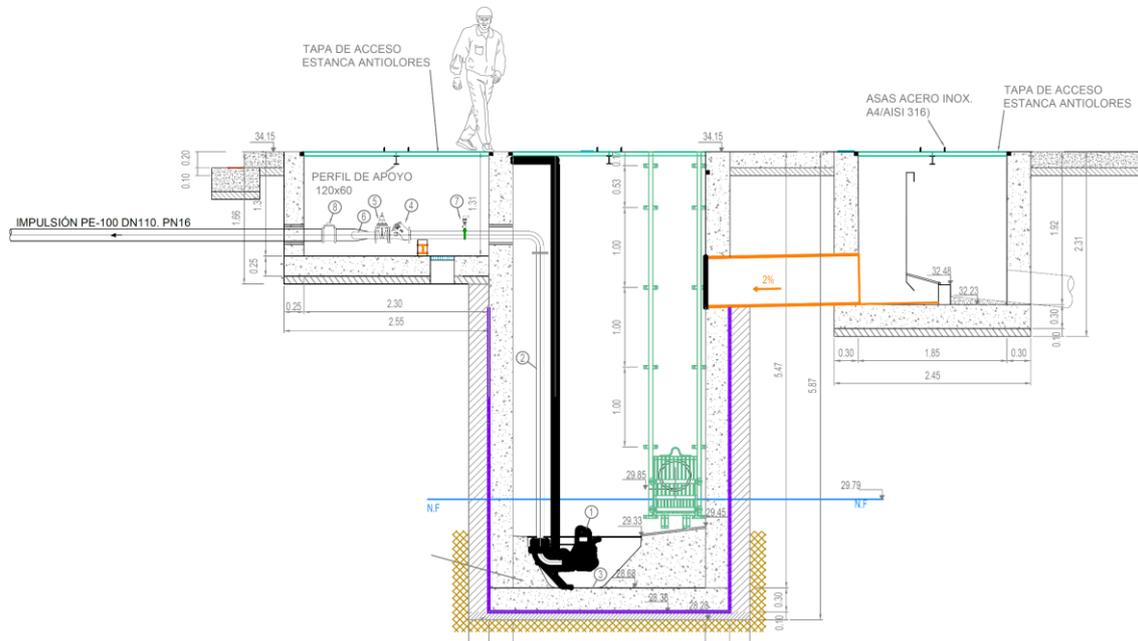


La reposición del colector en gravedad se realizará con tubería de PEAD de 400 mm de diámetro y supone una longitud total de 312 metros.

La impulsión tiene una longitud de 195 metros, y se ha previsto don tubería de PEAD de 110 mm de diámetro.

El bombeo se plantea compuesto por tres cámaras independientes (ver imagen siguiente):

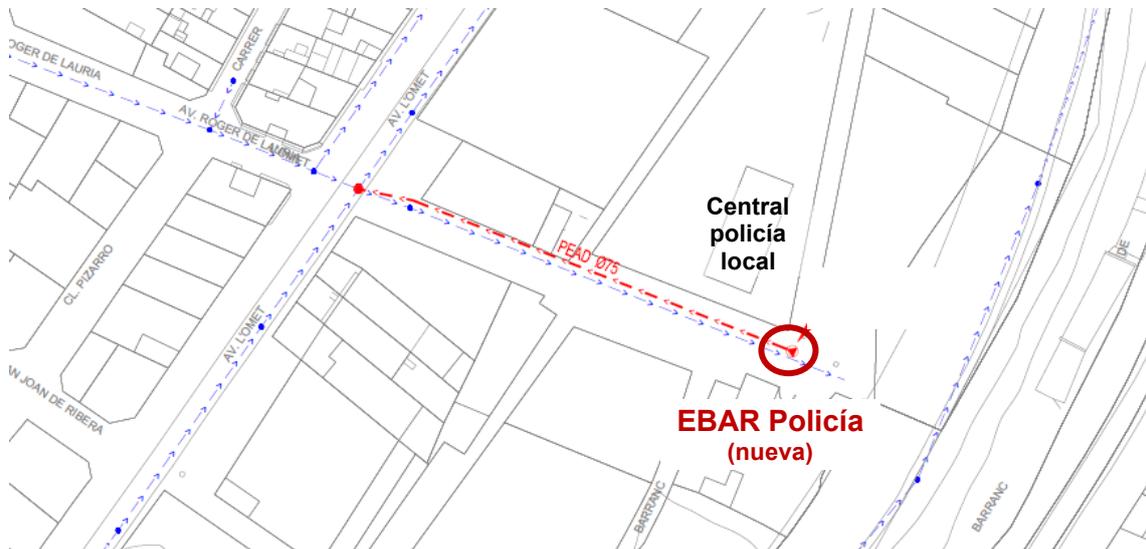
- Cámara de bombas: cámara de planta cuadrada de 2,40 x 1,60 metros y casi 5,5 metros de altura. Esta es la cámara a la que llega el agua residual, y en ella se ubican las bombas de impulsión y la reja de desbaste.
- Arqueta de válvulas: cámara de planta cuadrada de 2,30 x 1,70 metros y en torno a 1,3 metros de altura. En ella se ubican las válvulas asociadas a la impulsión así como el caudalímetro.
- Arqueta aliviadero: se trata de una cámara previa al alivio de emergencia del bombeo de dimensiones 1,85 x 1,00 metros en planta y 1,90 metros de altura, dotada de pantalla deflectora para evitar el vertido de flotantes.



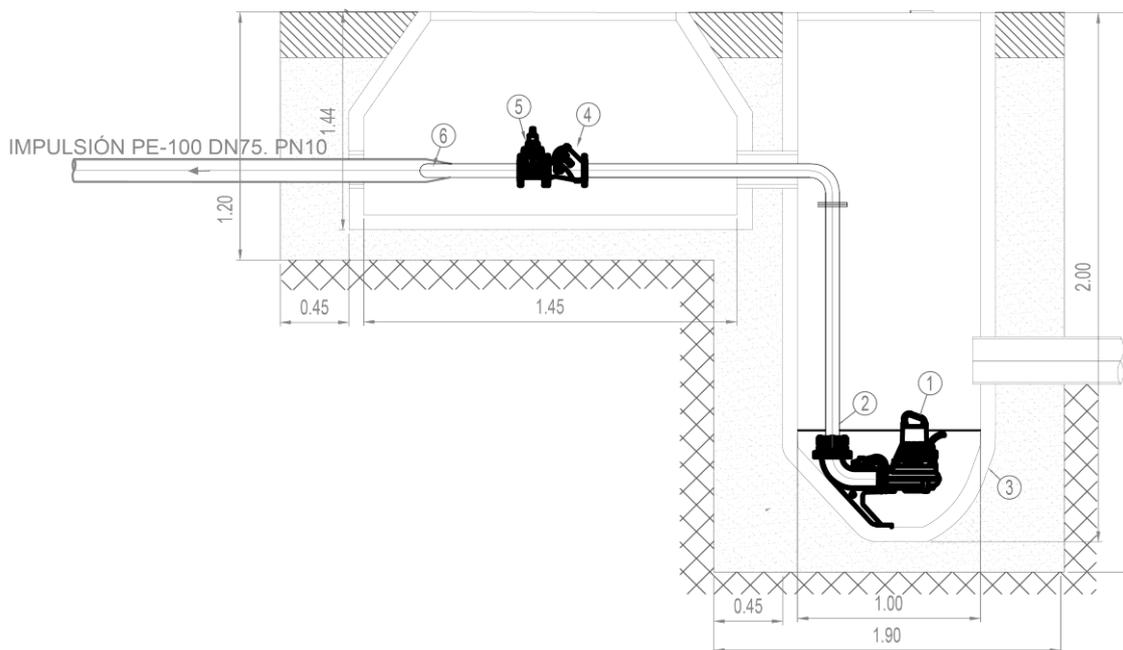
5.2.2.2 EBAR policía local

Como ya se ha mencionado, esta actuación es necesaria para que sea viable evitar la reposición del colector del barranco en el tramo de aguas abajo del barrio de L'Omet, ya que es el único vertido que quedaría sin recoger hasta el puente que cruza al polígono industrial.

Se ha previsto la ejecución de un pequeño bombeo que recogerá el vertido de la central de policía y lo impulsará al colector existente en la Avenida de L'Omet (ver imagen siguiente). La impulsión se ha previsto con tubería de PEAD de 75 mm de diámetro y tiene una longitud de 110 metros



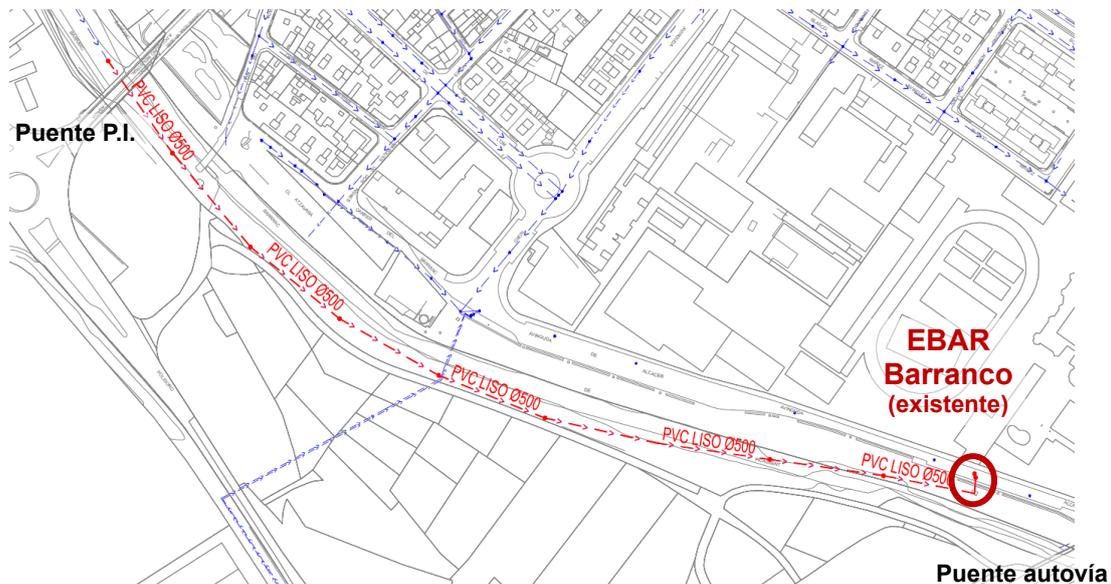
En este caso se plantea la instalación de un pozo de bombeo prefabricado. SE trata de un bombeo formado por dos cámaras adyacentes (ver imagen siguiente):



- Pozo de bombeo: pozo circular prefabricado de 1 m de diámetro interior y 2 metros de altura en el que se ubican las bombas de impulsión y el alivio de seguridad.
- Arqueta de válvulas: cámara circular prefabricada de 1,45 metros de diámetro en la que se ubican las válvulas asociadas a la impulsión.

5.2.2.3 Colector Barranco

Esta actuación incluye la reposición de un tramo del colector que discurría por la margen derecha del barranco de Picassent desde el puente que cruza al polígono industrial hasta la EBAR Barranco. Inicialmente se incluían también algunas actuaciones en el bombeo, como la sustitución de las bombas, pero esta actuación se encuentra ya ejecutada.



Como ya se ha mencionado en las actuaciones del barrio de L'Omet, durante la DANA el barranco de Picassent sufrió una fuerte crecida y el aumento de caudal, así como la gran cantidad de sólidos en suspensión y flotantes que arrastró, provocó una gran erosión en el fondo y márgenes del cauce y numerosos daños el colector que discurría por las márgenes del cauce. En la fotografía siguiente, tomada desde el bombeo, se aprecian al fondo los restos de dicho colector.



El tramo de colector a reponer tiene una longitud de 600 metros, y se ha previsto su ejecución con tubería de PVC de 500 mm de diámetro.

También se incluye como parte de esta actuación la reposición de 80 metros de colector de 400 mm de diámetro, dos tramos perpendiculares al colector del barranco (imagen siguiente), y que están ubicadas en el cauce, en la zona afectada por la crecida.



Se ha desestimado la inclusión en la presente memoria de las actuaciones de “Renovación de EBARs y tuberías de impulsión de residuales en los P.I. Picassent” que se incluían en la solicitud de Aguas de Valencia. A excepción del tramo comentado, que está ubicado en el cauce del barranco, el resto de las instalaciones de las que se tiene ubicación no se encuentran en la zona de afección de la inundación. No se ha presentado información adicional para justificar los daños producidos en dichas instalaciones por la DANA, ni tampoco de las actuaciones incluidas en la valoración.

6. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES

6.1 Alegaciones generales

En respuesta a las alegaciones recibidas a los criterios generales de todas las memorias, se han considerado las siguientes:

- **Precios:** Incremento de un 20% en los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.
- **Partidas alzadas de imprevistos y a justificar:** Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de

12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, que estén incluidos en el “*Artículo 3. Ámbito subjetivo*” de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.
- Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: se aplicarán si corresponde los siguientes porcentajes para los siguientes conceptos:
 - Gestión de residuos: valoración en unidades de obra y un 3% en EDAR.

6.2 Alegaciones particulares de esta memoria

La entidad gestora de los sistemas de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Quart de Poblet (AVSA, AGUAS DE VALENCIA S.A.), ha presentado alegaciones durante el proceso de información pública de las memorias. Las alegaciones se estructuran en tres apartados:

1. Observaciones sobre el contenido de la resolución provisional, en el que se mencionan aspectos relativos a subcontrataciones y contratación con empresas vinculadas.
2. Observaciones sobre la valoración de daños y sobre el resto de las actuaciones y contenidos de los anexos, en el que se realizan alegaciones:
 - Sobre las partidas y los precios: solicitan una revisión al alza de los precios unitarios de la base de precios de referencia y otros costes asociados y la incorporación de partidas alzadas a justificar e imprevistos.
 - Sobre la uniformidad de criterios de evaluación.
 - Sobre omisiones totales o parciales de los daños ocasionados por la DANA y modificaciones de las soluciones técnicas propuestas en las actuaciones de reconstrucción.
3. Nuevas solicitudes de actuaciones necesarias surgidas con posterioridad a las visitas técnicas incluidas en el anexo I y II de la resolución provisional.

La información presentada por AVSA incluye además alegaciones particularizadas para algunos de los municipios afectados, pero ninguna corresponde a Picassent.

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para las actuaciones de reparación / reposición es de UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS (1.521.558,15 €)

A continuación se incluye el resumen de la valoración por capítulos, en el ANEJO N° 4. VALORACIÓN de esta memoria se incluye la información detallada (mediciones, cuadros de precios y valoración desglosada).

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
58	MUNICIPIO: PICASSENT	1.521.558,15
58.01	ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.).....	13.489,34
58.01.01	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS.....	13.489,34
58.02	SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	1.508.068,81
58.02.01	REPOSICIÓN COLECTOR DE L'OMET.....	301.381,21
58.02.01.01	Actuaciones iniciales	46.681,92
58.02.01.02	Excavaciones y rellenos.....	137.120,20
58.02.01.03	Conducciones y elementos de red	38.679,47
58.02.01.04	Gestión de residuos	22.305,56
58.02.01.05	Seguridad y Salud	9.543,82
58.02.01.06	Adicional liquidación obras	24.968,29
58.02.01.07	Honorarios	22.081,95
58.02.02	EBAR DE L'OMET E IMPULSIÓN.....	578.455,02
58.02.02.01	Actuaciones iniciales	49.080,00
58.02.02.02	Demoliciones	27.369,45
58.02.02.03	Excavaciones y rellenos.....	121.107,61
58.02.02.04	Obra civil.....	36.656,94
58.02.02.05	Conducciones y elementos de red	57.598,68
58.02.02.06	Innovación tecnológica, suministro eléctrico y telemando.....	88.375,76
58.02.02.07	Reposición de pavimentos y plantaciones	64.201,00
58.02.02.09	Gestión de residuos	32.801,47
58.02.02.10	Seguridad y Salud	9.543,82
58.02.02.11	Adicional liquidación obras	48.673,47
58.02.02.12	Honorarios	43.046,82

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
58.02.03	EBAR CENTRAL DE POLICÍA DE PICASSENT	59.113,85
58.02.03.01	Actuaciones iniciales	3.850,00
58.02.03.02	Demoliciones	3.358,74
58.02.03.03	Excavaciones y rellenos.....	4.033,54
58.02.03.04	Conducciones y elementos de red	33.348,36
58.02.03.05	Reposición de pavimentos	6.803,50
58.02.03.06	Gestión de residuos	1.532,59
58.02.03.07	Seguridad y Salud	1.058,54
58.02.03.08	Honorarios	5.128,58
58.02.04	SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO.....	384.636,33
58.02.04.01	Actuaciones iniciales	57.800,00
58.02.04.02	Excavaciones y rellenos.....	185.489,47
58.02.04.03	Conducciones y elementos de red	64.078,78
58.02.04.04	Gestión de residuos	41.664,00
58.02.04.05	Seguridad y Salud	6.980,64
58.02.04.06	Honorarios	28.623,44
58.02.05	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS.....	59.689,78
TOTAL VALORACIÓN ECONÓMICA		1.208.571,27

Se estima un plazo de ejecución de las actuaciones pendientes de ejecutar de DIEZ (10) MESES.

8. CONCLUSIONES

En la tabla siguiente se presentan las cifras que arroja la valoración estimada para el municipio de PICASSENT en la presente memoria comparadas con la versión inicial de la memoria sometida a información pública.

SISTEMA	IMPORTE MEMORIA INFORMACIÓN PÚBLICA	IMPORTE MEMORIA DEFINITIVA	DIFERENCIA
ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	13.489,34 €	13.489,34 €	0,00 €
SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	1.195.081,93 €	1.508.068,81 €	312.986,88 €
TOTAL	1.208.571,27 €	1.521.558,15 €	312.986,88 €

Las diferencias en los importes se deben, en primer lugar, a la estimación de las alegaciones presentadas a los criterios generales de todas las memorias, que suponen un incremento de parte de los precios utilizados y la incorporación de una partida adicional de liquidación de las obras, según se describe en el apartado 6.1 de la memoria.

El montante total reconocido para **AGUAS DE VALENCIA, S.A.** responsable de la gestión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento del municipio de PICASSENT asciende a: **1.521.558,15 €**

Julio de 2025

LA REDACTORA DE LA MEMORIA

EI DIRECTOR DE LOS TRABAJOS

FDO.: Jimena Martínez Zaldo

Fdo.: César Talavera Trapero

INGENIERA DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS.

Jefe de Área de Aplicaciones y Obras
Especiales



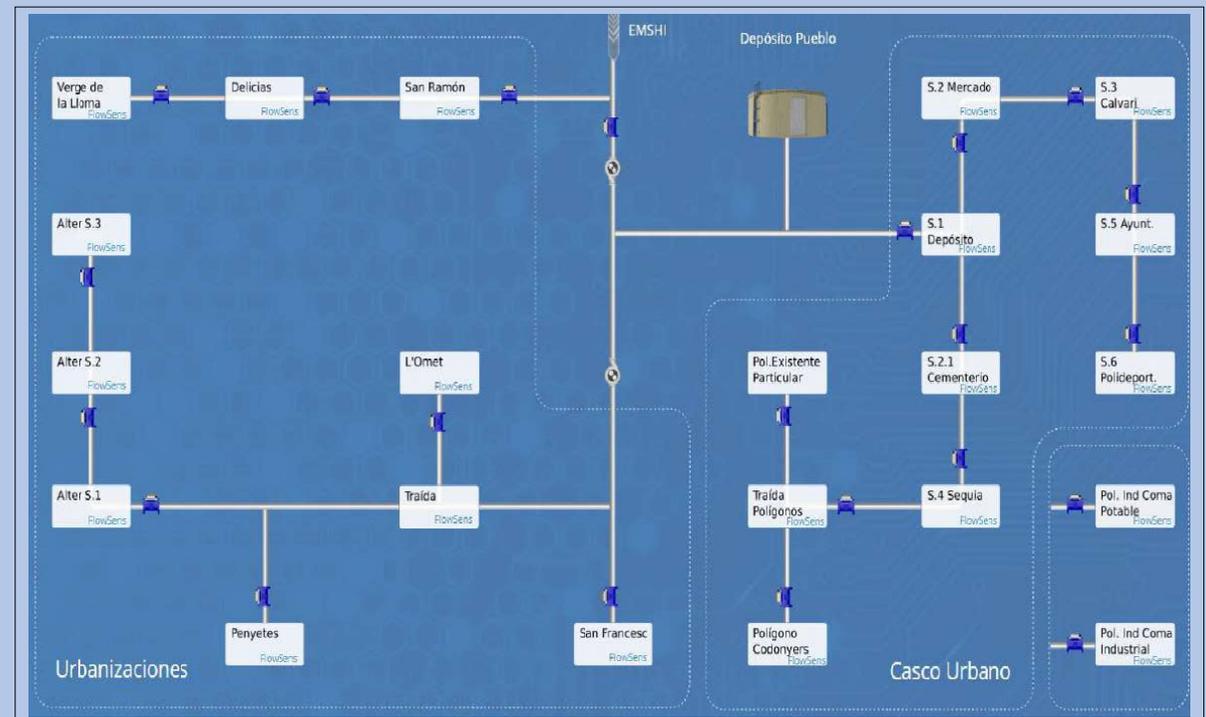
MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

ANEJO Nº 1. SOLICITUD PRESENTADA

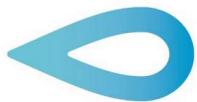


MEMORIA VALORADA

REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS



Autora de la Memoria Valorada: MARISA URREA MESA
Picassent, diciembre 2024





DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

- 1. ANTECEDENTES Y OBJETO**
 - 2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL**
 - 3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS**
 - 4. PLAZO DE EJECUCIÓN**
 - 5. CONSIDERACIONES ADICIONALES**
 - 6. VALORACIÓN ECONÓMICA**
-
- ANEJO Nº 1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO**
- ANEJO Nº 2. PLANOS**
- ANEJO Nº 3. VALORACIÓN ECONÓMICA**



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la “**REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS**”, situada en el término municipal de Picassent, en la comarca L’Horta Sud, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los equipos afectados están situados en las arquetas sectoriales de entrada a las zonas urbanas e industriales del municipio, se trata de instrumentación esencial para el control y registro del caudal y la presión de suministro a cada sector y de la calidad del agua.

En el Anejo nº1 se adjuntan las fotografías donde se pueden apreciar los daños producidos.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Equipos de instrumentación de control hidráulico y calidad

Los trabajos necesarios consisten en la reposición de la instrumentación dañada de control hidráulico y calidad del agua en los sectores de la red de agua potable de Picassent, mediante la instalación de 13 analizadores de calidad multiparamétricos tipo AkwaMetric.

Estos equipos permiten, por un lado, monitorizar los parámetros básicos de la calidad del agua suministrada: cloro libre residual, pH y temperatura, capaces de efectuar una medición y un registro de los valores de los parámetros monitorizados.

Por otro, actúan como registradores de caudal y presión mediante su instalación en los contadores sectoriales, al tratarse de sondas de calidad conectadas a un registrador parámetros hidráulicos tipo Multilog.

Los equipos en particular que se proponen funcionan con baterías, no siendo necesario disponer de acometida eléctrica.

Las características de los equipos son las siguientes:

- Protección IP68
- Transductor interno con rango 0-10 bar
- Batería de litio con autonomía hasta 4 años
- Tipo de comunicación SMS/GPRS

Adicionalmente se programarán los equipos para integrarlos en el SCADA de calidad Nexus.

Obra civil y material hidráulico

Para la muestra de agua potable que analizará el equipo será necesario ejecutar una toma en carga en la tubería de agua potable del sector, mientras que para el posterior vertido de la misma será necesario canalizar un desagüe que conecte a la red de saneamiento.



Para ello se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo (achique y limpieza de arqueta sectorial).
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos.
- Excavación de zanja mediante medios manuales.
- Instalación de toma en carga mediante abrazadera sobre tubería de agua potable para toma de muestra.
- Canalización de tubería de PE DN75 como vaina de protección para desagüe de muestra hasta el pozo o imbornal de la red de saneamiento más cercana.
- Conexión con pozo o imbornal de saneamiento.
- Relleno de zanja mediante hormigón hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer.
- Instalación de válvula de corte.
- Reposición del pavimento afectado existente.
- Gestión y retirada a centro autorizado de RCD's.

En el Anejo nº2 se detallan los emplazamientos de los equipos a instalar.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de 1 mes.

5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

La documentación incluida en la presente Memoria Valorada es suficiente para llevar a cabo la ordinaria ejecución de las obras descritas, dado el tipo de actuaciones contempladas.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas:

Resumen Presupuesto			CanPres	Pres	ImpPres
Código	Nat	Resumen			
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	9.123,40	9.123,40
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	917,25	917,25
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	1.745,93	1.745,93
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	1.122,18	1.122,18
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	89.513,71	89.513,71
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	2.459,73	2.459,73
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	1.995,55	1.995,55
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	4.697,92	4.697,92
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	5.872,40	5.872,40
Total PEM:				117.448,07 €	
IVA (21%):				24.664,09 €	
Total Presupuesto:				142.112,16 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE EUROS CON DIEZ Y SEIS CÉNTIMOS

En el Anejo nº3 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.

Picassent, diciembre 2024

La autora de la Memoria Valorada

MARISA URREA MESA

Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Colegiada nº: 33.698



ANEJOS DE LA MEMORIA



ANEJO Nº 1: REPORTAJE FOTOGRÁFICO



1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Se recoge en este anejo el reportaje fotográfico de la situación actual de la zona objeto del proyecto.



Fotografía 1. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 1.



Fotografía 3. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 3.



Fotografía 2. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 2.



Fotografía 4. Estado actual arquetas de sectorización afectadas. Detalle 4.



ANEJO Nº 2: PLANOS



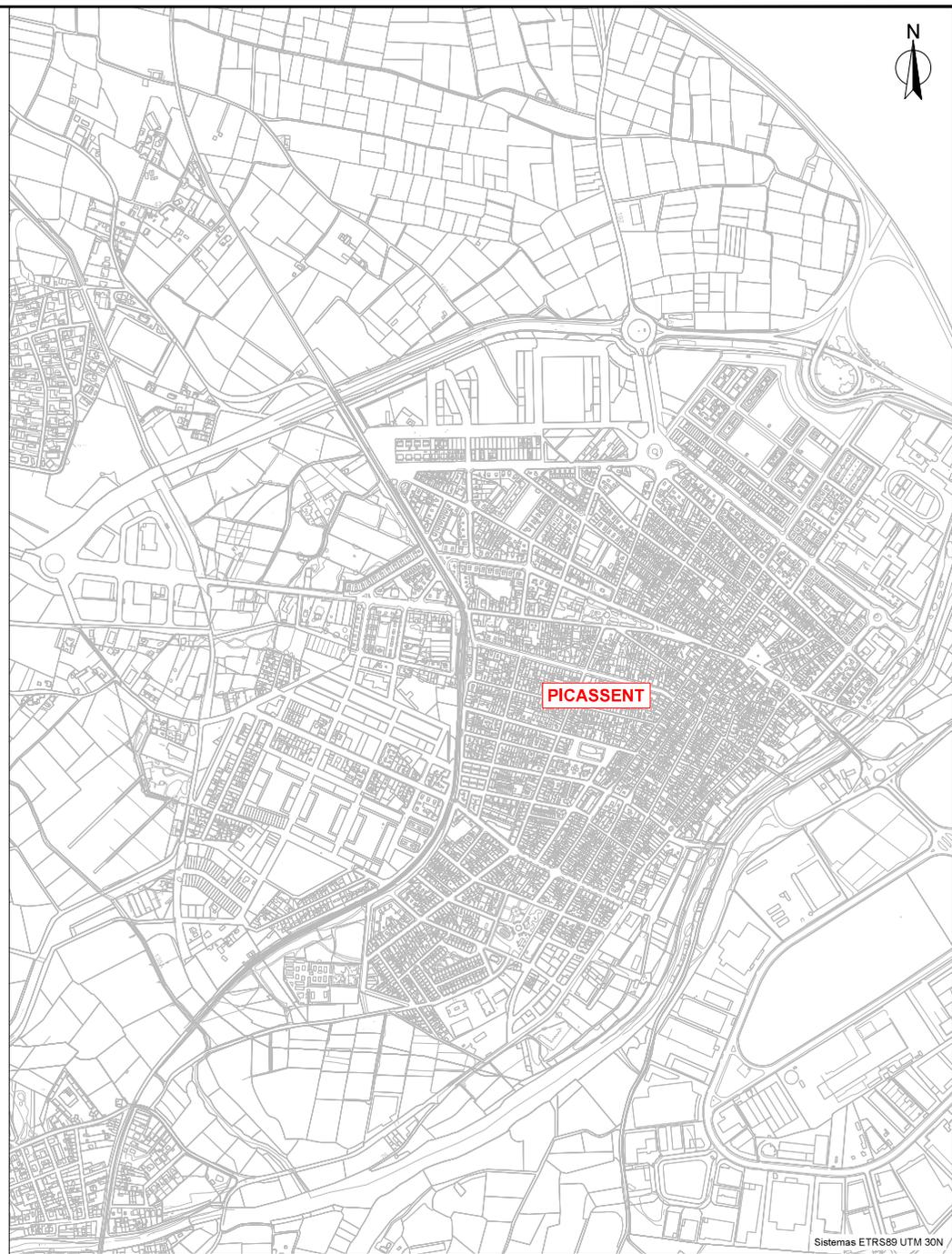
ÍNDICE

PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES



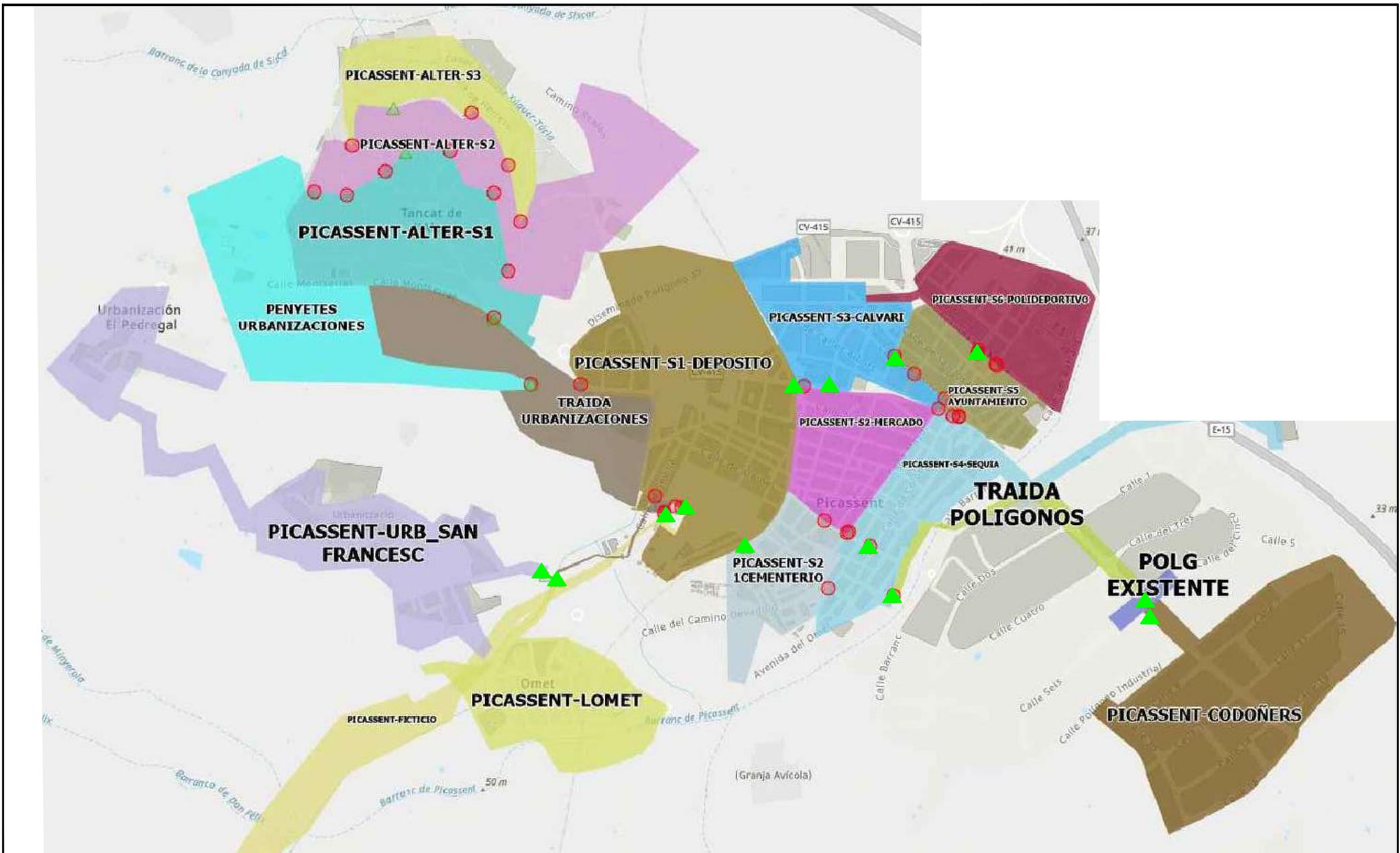
Escala 1:250,000



Escala 1:10,000

<p>AJUNTAMENT DE PICASSENT</p>	<p>MEMORIA VALORADA: REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS (PICASSENT)</p>		<p>AUTOR:</p>	<p>DIBUJADO: COMPROBADO:</p>	<p>PLANO: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2024 EXPEDIT:</p>	<p>ESCALA: INDICADAS</p>	<p>Nº PLANO: 1</p>
------------------------------------	---	--	---------------	----------------------------------	---	---	------------------------------	-------------------------------

DH017 ORIGINAL A-3



LEYENDA:
 ANALIZADOR DE CALIDAD PROYECTADO

AJUNTAMENT DE
 PICASSENT

MEMORIA VALORADA:
 REPOSICIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTROL
 HIDRÁULICO Y CALIDAD DEL AGUA DAÑADOS
 (PICASSENT)



AUTOR:
 DIBUJADO:
 COMPROBADO:

PLANO:
 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA:
 DICIEMBRE 2024
 ESCALA:
 SIN ESCALA

Nº PLANO:
 2



ANEJO Nº 3: VALORACIÓN ECONÓMICA

**1. RELACIÓN VALORADA**

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	117.448,07	117.448,07
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	9.123,40	9.123,40
01.01.01	Partida	ud	Detección y reposición de servicios	65,00	9,46	614,90
01.01.11	Partida	pa	Programación de equipos e integración en Nexus	13,00	476,00	6.188,00
01.01.12	Partida	pa	Achique y limpieza de arqueta sectorial	13,00	178,50	2.320,50
			Total 01.01	1,00	9.123,40	9.123,40
01.02	Capítulo		DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	917,25	917,25
01.02.01	Partida	m³	Demolición manual firme mezcla bituminosa	1,95	184,97	360,69
01.02.02	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	1,95	53,91	105,12
01.02.03	Partida	m³	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	3,90	32,42	126,44
01.02.04	Partida	m2	Rod mez bit AC 16 surf B50/70 D cal e5 cm	26,00	12,50	325,00
			Total 01.02	1,00	917,25	917,25
01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	1.745,93	1.745,93
01.03.01	Partida	m³	Excv de znj mman	11,05	54,69	604,32
01.03.02	Partida	m³	Excv de znj mmec	11,05	21,84	241,33
01.03.03	Partida	m³	Rell znj arena	10,40	40,35	419,64
01.03.04	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	11,70	41,08	480,64
			Total 01.03	1,00	1.745,93	1.745,93
01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	1.122,18	1.122,18
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	5,20	160,34	833,77
01.04.02	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	1,00	288,41	288,41
			Total 01.04	1,00	1.122,18	1.122,18
01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	89.513,71	89.513,71
01.05.01	Partida	m	Tb PE100 ø75mm 10atm 50%	65,00	12,60	819,00
01.05.16	Partida	u	Valv fund elas brd ø65 PN10/16	13,00	277,67	3.609,71
01.05.26	Partida	u	Registrador de calidad del agua Akwametric o similar	13,00	6.545,00	85.085,00
			Total 01.05	1,00	89.513,71	89.513,71
01.06	Capítulo		PUESTA EN SERVICIO	1,00	2.459,73	2.459,73
01.06.03	Partida	u	Conexión desagüe a pozo/imbornal red de saneamiento	13,00	189,21	2.459,73
			Total 01.06	1,00	2.459,73	2.459,73
01.07	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	1.995,55	1.995,55
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	33,80	2,28	77,06
01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	33,80	56,76	1.918,49

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
			Total 01.07	1,00	1.995,55	1.995,55
01.08	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	4.697,92	4.697,92
01.08.01	Partida		SEGURIDAD Y SALUD (4% PEM)	1,00	4.697,92	4.697,92
			Total 01.08	1,00	4.697,92	4.697,92
01.09	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	5.872,40	5.872,40
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (5% PEM)	1,00	5.872,40	5.872,40
			Total 01.09	1,00	5.872,40	5.872,40
			Total 001	1	117.448,07	117.448,07



2. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Resumen Presupuesto

<i>Código</i>	<i>Nat</i>	<i>Resumen</i>	<i>CanPres</i>	<i>Pres</i>	<i>ImpPres</i>
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	9.123,40	9.123,40
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	917,25	917,25
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	1.745,93	1.745,93
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	1.122,18	1.122,18
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	89.513,71	89.513,71
01.06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO	1,00	2.459,73	2.459,73
01.07	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	1.995,55	1.995,55
01.08	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	4.697,92	4.697,92
01.09	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	5.872,40	5.872,40
				Total PEM:	117.448,07 €
				IVA (21%):	24.664,09 €
				Total Presupuesto:	142.112,16 €

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO DOCE EUROS CON DIEZ Y SEIS CÉNTIMOS

MEMORIA VALORADA

INSTALACIÓN DE EBAR PARA BOMBEO DE RESIDUALES AFECTADAS POR LA DANA 2024, EN PICASSENT (VALENCIA)



ÍNDICE GENERAL

- DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

- 1.- OBJETO
- 2.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL
- 3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS
- 4.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
- 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN
- 6.- CONSIDERACIONES ADICIONALES
- 7.- VALORACIÓN ECONÓMICA

- DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

- PLANO Nº 1 SITUACION Y EMPLAZAMIENTO
- PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES
- PLANO Nº 3 POZO BOMBEO
- PLANO Nº 4 DETALLES

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

ÍNDICE

1. OBJETO	1
2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL	1
3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS	2
4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.....	2
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	3
6. CONSIDERACIONES ADICIONALES	3
7. VALORACIÓN ECONÓMICA	3

1. OBJETO

A continuación, se presenta la Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la **“INSTALACIÓN DE EBAR PARA BOMBEO DE RESIDUALES AFECTADAS POR LA DANA 2024, EN PICASSENT (VALENCIA)”**.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Las aguas residuales generadas en la urbanización Omet, ubicada al suroeste del casco urbano de Picassent, son vertidas a un colector municipal que discurre por medio del barranco de Picassent.

Dicho colector, de diámetro 300mm., inicia su trazado en el entronque con “Font l’Omet” en la parte oeste de la urbanización y prosigue por el cauce del barranco de Picassent en dirección este recogiendo todas las acometidas de aguas fecales de las edificaciones existentes a los dos lados del barranco.

Posteriormente prosigue en paralelo al barranco de Picassent en un lateral del lecho de este hasta llegar a las inmediaciones de la parte sureste del casco urbano, cerca de polideportivo municipal de Picassent, donde descarga a un colector, de diámetro 500mm., en la Avenida de Alcasser.

El colector que recoge las aguas residuales de la urbanización Omet se ha visto afectado por la DANA del día 29 de octubre de 2024 ya que discurre por el margen del barranco de Picassent, el cual obtuvo una crecida considerable, realizando arrastres y lavados de terrenos y demoliciones de obras de fábrica. Todo ello junto a la considerable longitud del colector desde Omet hasta su descarga en el casco urbano de Picassent hace inviable la restauración del colector existente.

En las siguientes imágenes se puede muestra un extracto del estado del colector y los daños producidos:





3. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

Se propone la instalación de una EBAR en las inmediaciones del barranco de Picassent que impulse las aguas residuales de la urbanización Omet a un colector ubicado en avenida Omet.

COLECTOR POR GRAVEDAD

Se renovará el colector que discurre paralelo al barranco desde el pozo de cabecera (P1) hasta el pozo (P4) contabilizando un total de 238 metros en dicho tramo.

También se realizará otro tramo entre el P5 y P6 del colector existente aguas abajo del vertido de la urbanización dentro del lecho del barranco, y se instalará un nuevo colector de diámetro 400 de PEAD

que cruzará el lecho hacia la parte norte del mismo. Dicho colector realizará la descarga en la cámara de aspiración de la EBAR a ejecutar. Se contabiliza un total de 12 metros en dicho tramo.

EBAR

Se propone la ejecución de la EBAR mediante cámara de aspiración ejecutada en hormigón armado de dimensiones aproximadas 3x2x6 metros, se instalarán en su interior 2 bombas (1+1 en funcionamiento normal) de 3 KW, con kit de instalación compuesto por guías para su montaje y desmontaje, fondo de pozo y zócalo. Se dota de la instrumentación y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento. También se contempla la instalación de un sistema de comunicaciones, telemando e integración dentro del sistema NEXUS, para el dominio y gobierno de la EBAR.

TUBERÍA DE IMPULSIÓN

Se instalará una tubería de impulsión de diámetro 110 de polietileno PE-100 desde la EBAR hasta el colector existente ubicado en la Avenida Omet.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras contemplan los siguientes trabajos:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo, incluyendo despeje/desbroce y retirada de escombros.
- Demolición y recomposición de los pavimentos afectados por la ejecución de las zanjas.
- Excavación en zanja con agotamiento para la instalación del colector de aspiración DN.400 PEAD que cruza el lecho. La zanja tendrá una profundidad de 2.5 metros y una anchura 1,00 metro.
- Se realizará entibación de las zanjas ejecutadas mediante el empleo de paneles pesados de acero.
- Las zanjas ubicadas en el cauce se hormigonarán hasta cubrir totalmente el colector teniendo una zona de resguardo de 0.5m aproximadamente, se realizará la capa de cobertura mediante el empleo de piedra para evitar la erosión por crecidas en el cauce.
- Las zanjas ubicadas en los viales se hormigonarán hasta cota -0.6 metro, realizando el resto de tapado mediante el empleo de zahorras. Los firmes existentes se demolerán y repondrán

teniendo en cuenta un tacón de +25 cm. a cada lado de la zanja para evitar hundimientos.

- Instalación de tubería de diámetro 100 de polietileno PE-100, PN-16, con los accesorios necesarios para la ejecución de las tuberías de impulsión, se contabilizan un total de 215 metros.
- Instalación de tubería de diámetro 400 de polietileno corrugado PEAD, SN 8, con los accesorios necesarios para la ejecución del colector de unión entre el colector existente y la cámara de aspiración de la EBAR, se contabilizan un total de 250 metros.
- Instalación de válvulas, válvulas antirretorno, contador ultrasónico y accesorios en la impulsión de las bombas para el correcto funcionamiento de estas.
- Ejecución de pozos de registro de elementos prefabricado de hormigón.
- Conexión con las impulsiones existentes.
- Plantación de arbustos y césped en la zona verde afectada por las obras en los laterales del cauce.
- Ejecución de pozo rectangular de hormigón armado de 3x2x6m. como cámara de aspiración de la EBAR.
- Ejecución de arqueta de hormigón armado de 2.5x2.2x1.8m. para alojamiento del piecero de la impulsión de la EBAR.
- Ejecución de arqueta de hormigón armado de 1.8x2.45x12.3m. como arqueta de alivio de la EBAR.
- Anclajes, perfilera, estructura de sustentación, reja de desbaste y tapas de la EBAR en AISI-316.
- Instalación de 2 bomba de agua residuales de 3 KW.
- Instalación de cuadros eléctricos, autómatas programables y modems de comunicación en la EBAR.
- Integración de las instalaciones eléctricas y telemando en Nexus.
- Ejecución de 500 metros de canalización normalizada por Iberdrola de 3x240, 1x150 en Cu, para la acometida eléctrica de la EBAR, así como la instalación de hornacina para albergar el contador y CGP.
- Gestión de residuos de construcción generados por las obras.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de 5 (5) MESES. Cabe destacar en este plazo, la relevancia de:

- Suministro de los equipos específicos (bombas, autómatas, etc).
- Ejecución y contratación de la acometida eléctrica.

6. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de la documentación necesaria para la ejecución de las obras.

Antes de acometer las obras, será necesario disponer de todos los permisos de las distintas administraciones involucradas: Confederación Hidrográfica del Júcar, EPSAR, Ayuntamiento de Picassent, Conselleria, etc...

7. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta valoración económica aproximada de las obras contempladas:

CAP.1	OBRA CIVIL	180.029,20
CAP.2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	296.564,32
CAP.3	OBRA MECANICA	105.260,38
CAP.4	INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELEMANDO	144.417,84
CAP.5	GESTIÓN DE RESIDUOS	19.074,16
CAP.6	SEGURIDAD Y SALUD	24.927,57
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		770.273,47

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de redacción del proyecto y dirección de obra, en base al baremo orientativo de la Diputación de Valencia.

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO:	770.273,47 €	0,0350	1,000	26.959,57 €
H.R. ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD:	770.273,47 €	0,0035		2.695,96 €
				29.655,53 €
21% I.V.A.:				6.227,66 €
TOTAL HONORARIOS DE REDACCIÓN PROYECTO:				35.883,19 €

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DdO (Técnico superior):	770.273,47 €	0,0150	1,000	11.554,10 €
HONORARIOS DdO (Técnico medio):	770.273,47 €	0,0150	1,000	11.554,10 €
HONORARIOS SEGURIDAD Y SALUD:	770.273,47 €	0,0045		3.466,23 €
				26.574,43 €
21% I.V.A.:				5.580,63 €
TOTAL HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA:				32.155,06 €

Total Presupuesto Conocimiento Administración (sin IVA) = 838.311,72 €

Total Presupuesto Conocimiento Administración (21% IVA incluido) = 1.014.357,18 €

Picassent, Diciembre de 2024

El Autor:

Juan Carlos García Navarro

DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

ÍNDICE

PLANO Nº 1 SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

PLANO Nº 3 POZO BOMBEO

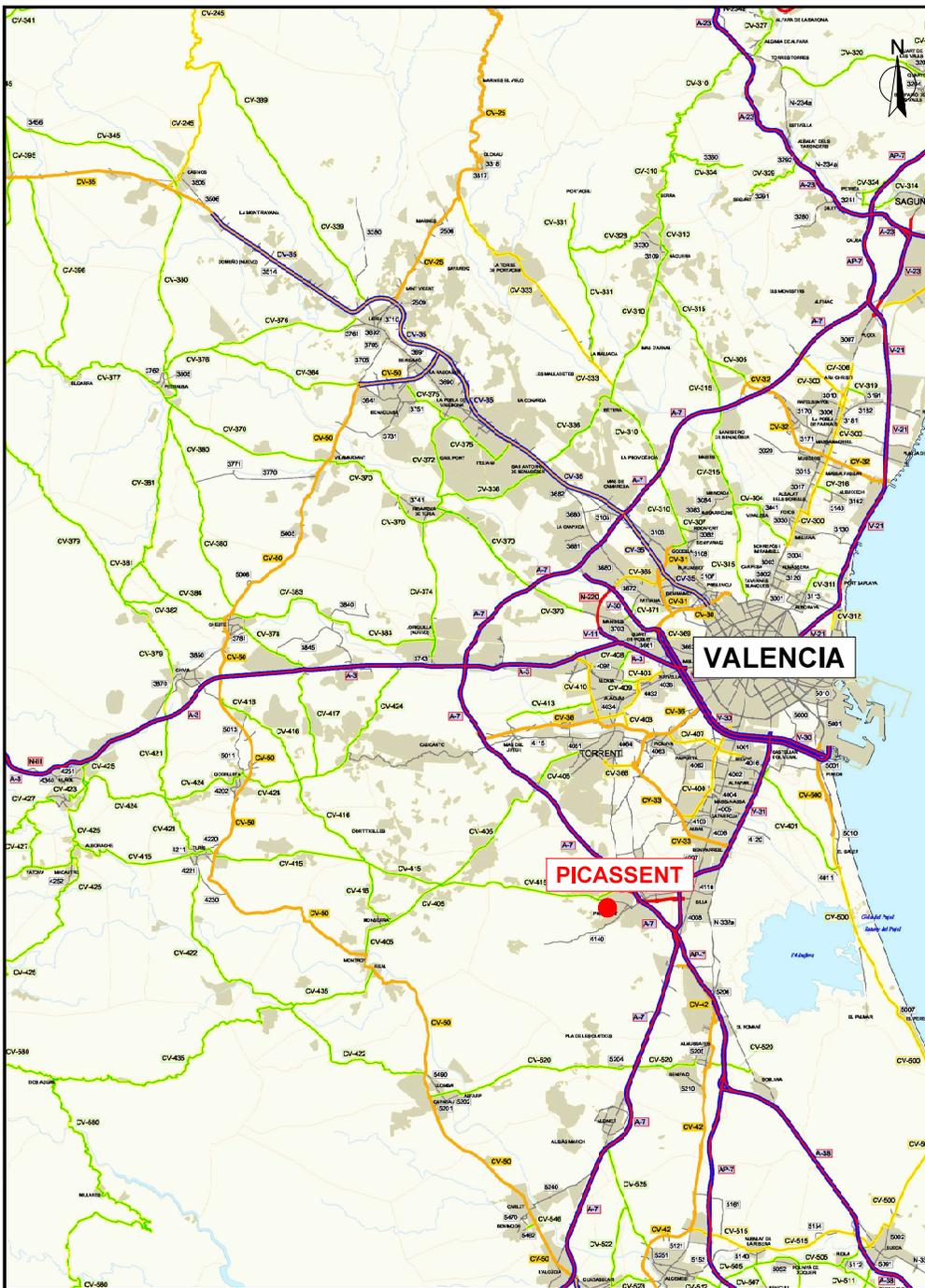
- 3.1 POZO BOMBEO. PLANTA Y SECCIONES

- 3.2 POZO BOMBEO. ARMADOS

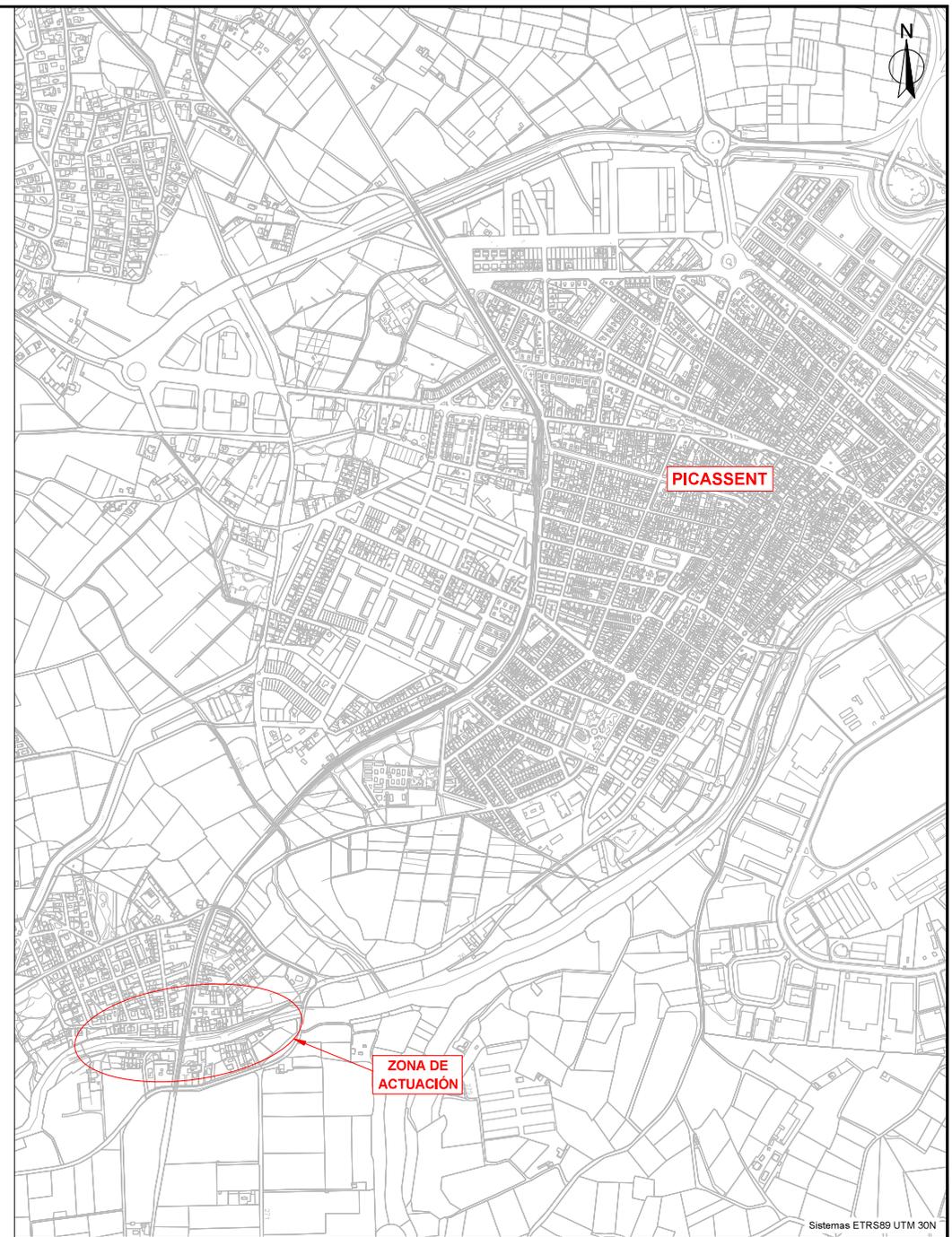
- 3.3.1 POZO BOMBEO. EQUIPAMIENTO. REJA DESBASTE

- 3.3.2 POZO BOMBEO. EQUIPAMIENTO. REJA DESBASTE INSTALACIÓN

PLANO Nº 4 DETALLES



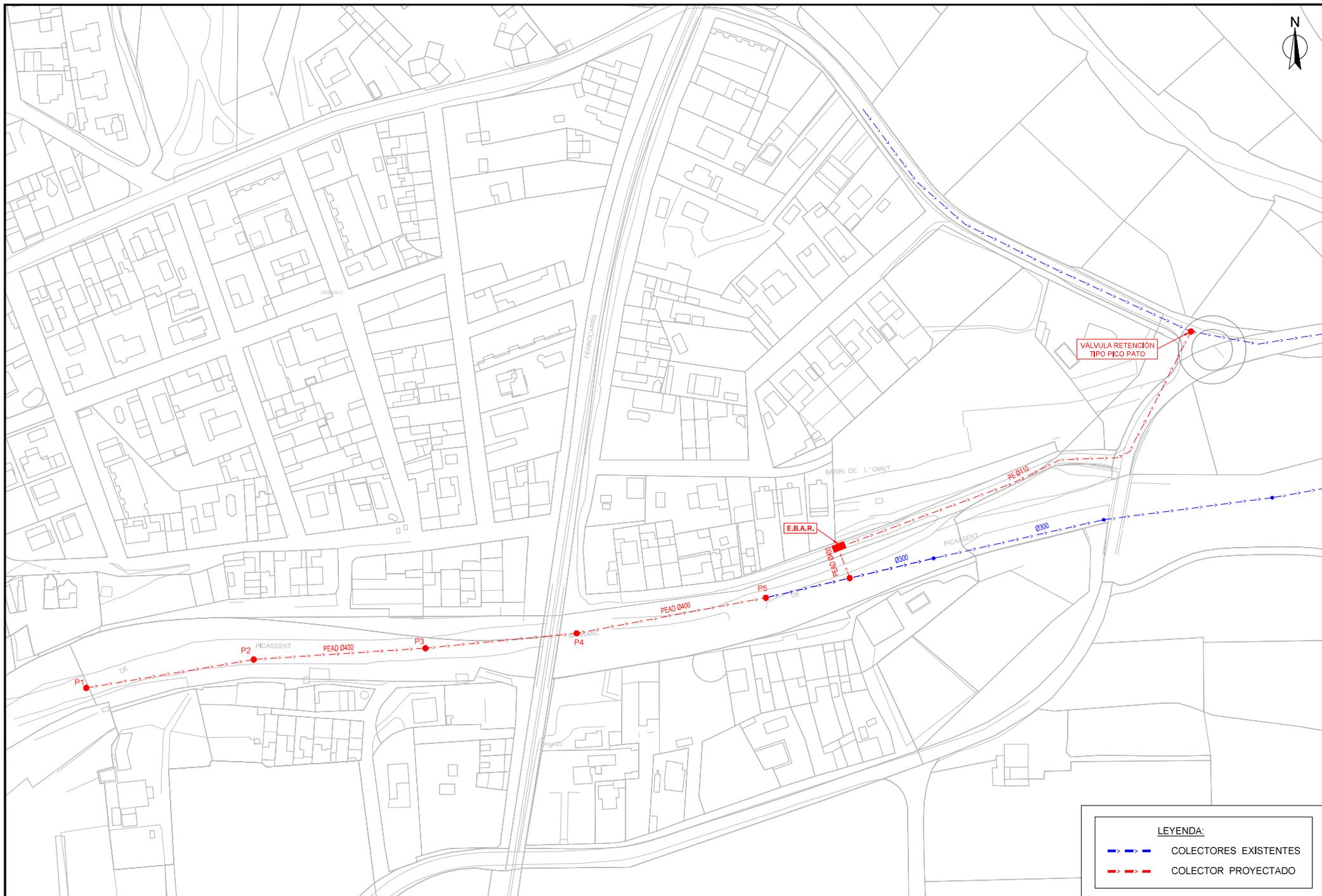
Escala 1:250.000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10.000

<p>AJUNTAMENT DE PICASSENT</p>	<p>MEMORIA VALORADA: EBAR OMET (PICASSENT)</p>		<p>AUTOR:</p>	<p>DIBUJADO: COMPROBADO:</p>	<p>PLANO: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO</p>	<p>FECHA: DICIEMBRE 2024 EXPEDIT: P240331 ORIGINAL A-3</p> <p>ESCALA: INDICADAS</p>	<p>Nº PLANO: 1</p>
------------------------------------	---	--	---------------	----------------------------------	--	---	-------------------------------



LEYENDA:	
	COLECTORES EXISTENTES
	COLECTOR PROYECTADO

AJUNTAMENT DE
PICASSENT

MEMORIA VALORADA:
**EBAR OMET
(PICASSENT)**



AUTOR:
COMPROBADO:

DIBUJADO:
COMPROBADO:

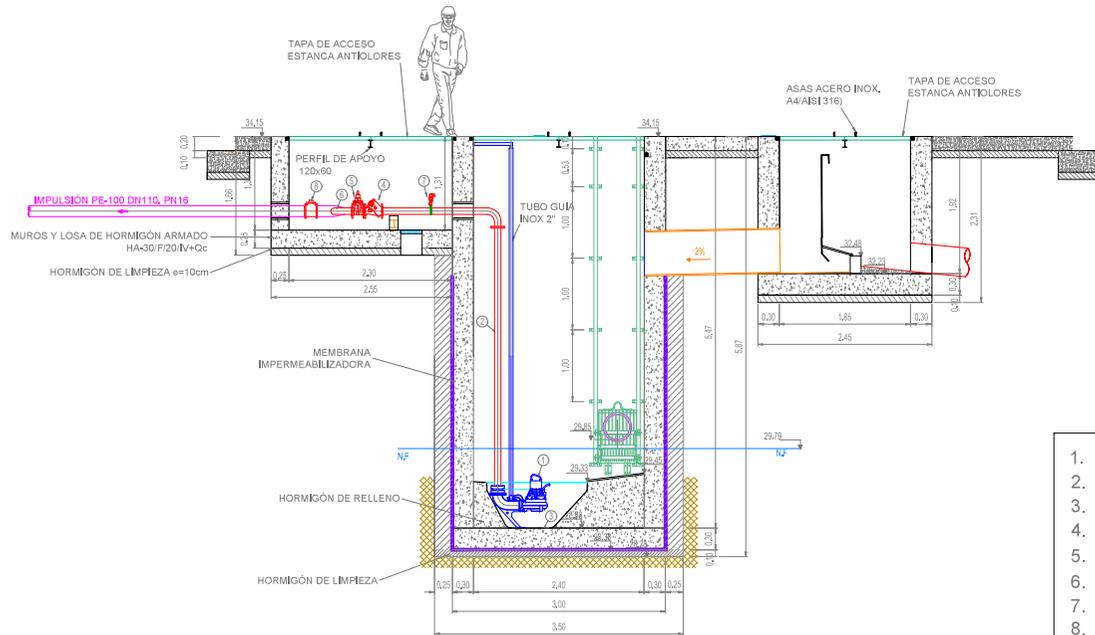
PLANO:
PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDT:

ESCALA:
1 : 1500
ORIGINAL A3

Nº PLANO:
2

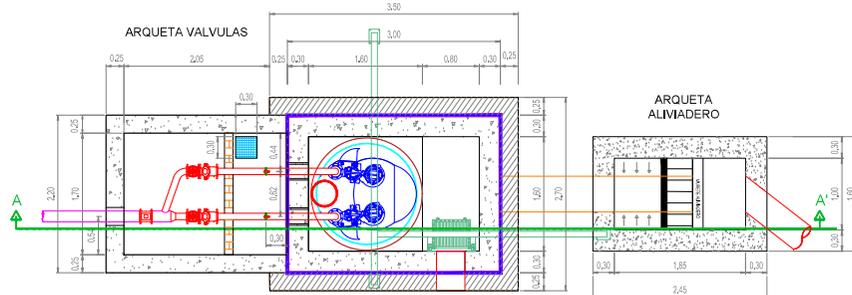
SECCIÓN A - A'



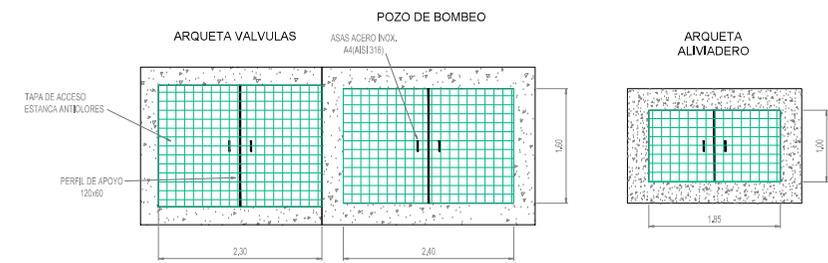
1. BOMBA SUMERGIBLE FLYGT
2. TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE PEAD DN 80 (x2 Uds.)
3. FONDO DE POZO TOP 80 RETRO FIT KIT D=1200mm
4. VÁLVULA DE RETENCIÓN DE BOLA DN 80 PN16 (x2 Uds.)
5. VÁLVULA DE COMPUERTA DE ASIENTO ELÁSTICO DN 80 PN16 (x2 Uds.)
6. PIEZA DE UNIÓN TIPO PANTALÓN DE PE-100 DOS ENTRADAS DN 90 Y SALIDA DN160.
7. BANDA COLLARIN SALIDA ROSCA 1" + VAL. BOLA 1" + VENTOSA ARI TRIFUNCIONAL 1"
8. CONTADOR DN 110

PLANTA

POZO DE BOMBEO

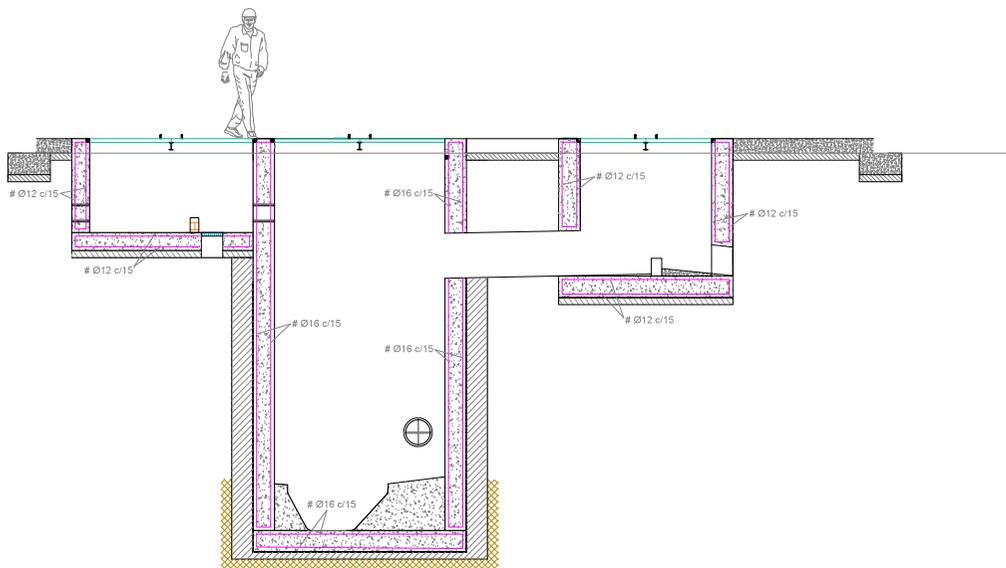


REGISTROS ACERO

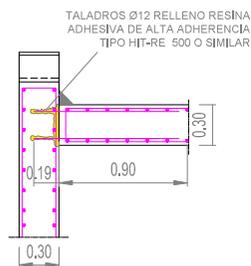


AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA:	EBAR OMET (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO: POZO DE BOMBEO Y ARQUETA DE VÁLVULAS PLANTA Y SECCIONES	FECHA: DICIEMBRE 2024	ESCALA: 1:75	Nº PLANO: 3.1
					COMPROBADO:		EXPEDIT: P240331 ORIGINAL A3		

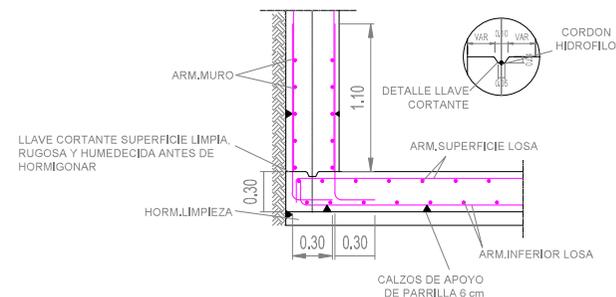
SECCIÓN A - A'



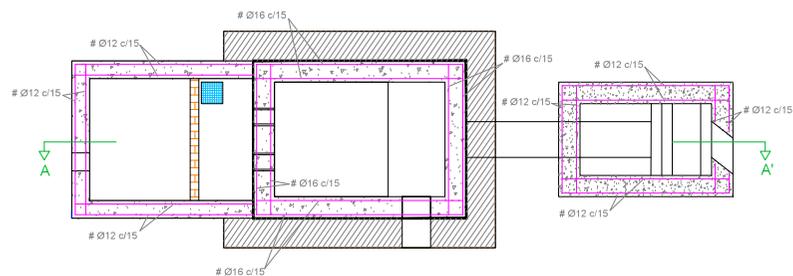
ENLACE LOSA Y MUROS ARQUETA DE VÁLVULAS CON MURO POZO DE BOMBEO
ESCALA 1:40



DETALLE ARRANQUE DE MUROS EN LOSA
Escala 1:40



PLANTA



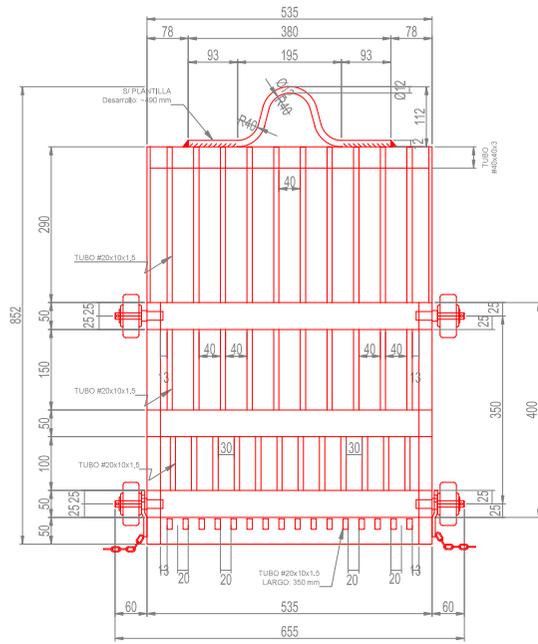
	LANCIAJE PRO. RECTA		LANCIAJE PATILLA		L.SOLAPE PRO. RECTA	
DIÁMETRO	POSICIÓN I	POSICIÓN II	POSICIÓN I	POSICIÓN II	POSICIÓN I	POSICIÓN II
12	30	43	30	43	60	88
16	40	57	40	57	80	114

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS SEGÚN EHE-08						
ELEMENTO	UBICACIÓN	ESPECIFICACIÓN	COEFICIENTE		MARGEN REC	REC. NOMINAL
			SIT. PERSISTENTE	SIT. ACCIDENTAL		
HORMIGÓN ARMADO	LOGAS, MUROS	HA-30/F/20IV+Qb	$\gamma=1.50$	$\gamma=1.30$		
ACERO CORRUGADO	LOGAS, MUROS	B-600-S	$\gamma=1.15$	$\gamma=1.00$		
CEMENTO	VIDA UTIL	AMBIENTE	REC. MÍNIMO	REC. NOMINAL		
CEMENTO IV	lg=100 años	IV+Qc	50 mm	60 mm		
			MARGEN REC			
			10 mm			

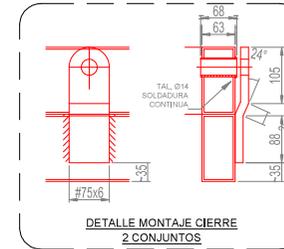
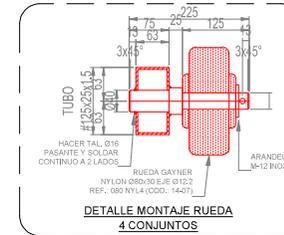
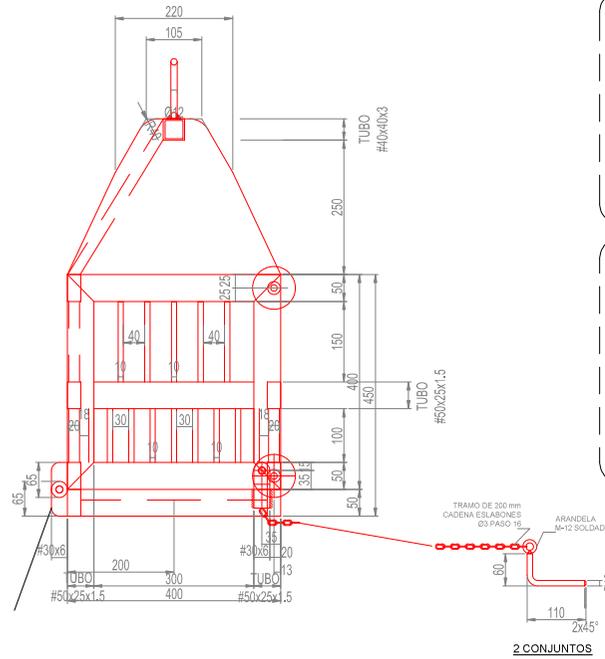


DEFINICIÓN GEOMÉTRICA

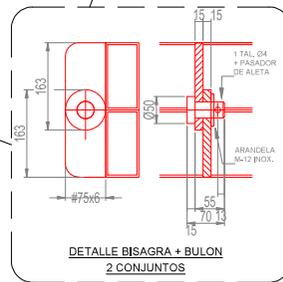
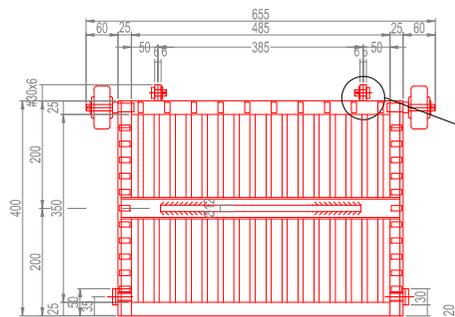
ALZADO



PERFIL



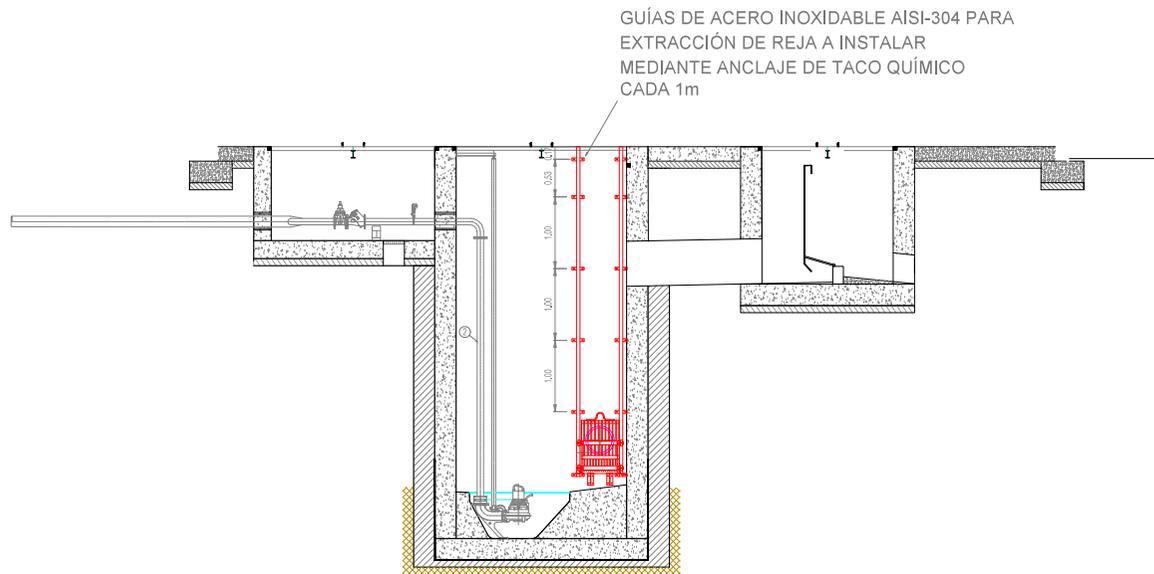
PLANTA



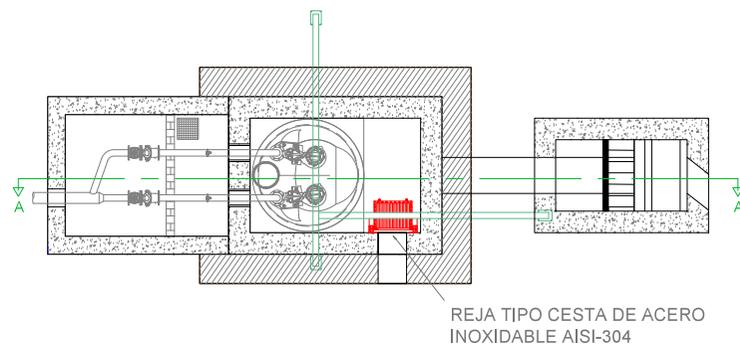
cotas en mm

AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: EBAR OMET (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO: COMPROBADO:	PLANO: POZO DE BOMBEO Y ARQUETA DE VÁLVULAS EQUIPAMIENTO. REJA DE DESBASTE DEFINICIÓN GEOMÉTRICA	FECHA: DICIEMBRE 2024 EXPEDT:	ESCALA: 1:10 ORIGINAL A3	Nº PLANO: 3.3.1
-------------------------	--	--	--------	--------------------------	--	----------------------------------	-----------------------------	-----------------

SECCIÓN A - A'



PLANTA



AJUNTAMENT DE PICASSENT

MEMORIA VALORADA:

EBAR OMET
(PICASSENT)



AUTOR:

DIBUJADO:

COMPROBADO:

PLANO: POZO DE BOMBEO Y ARQUETA DE VÁLVULAS EQUIPAMIENTO. REJA DE DESBASTE INSTALACIÓN

FECHA: DICIEMBRE 2024
EXPEDT:

P240331 ORIGINAL A3

ESCALA:

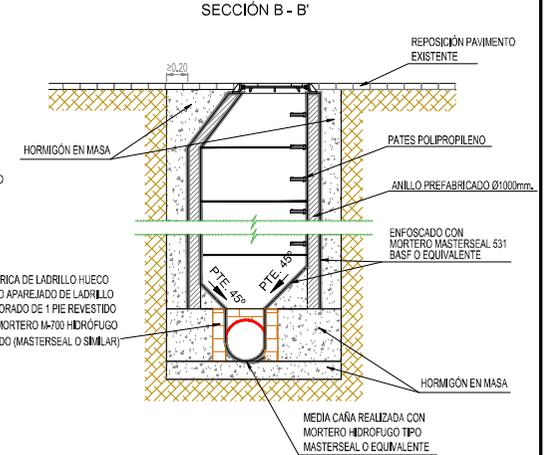
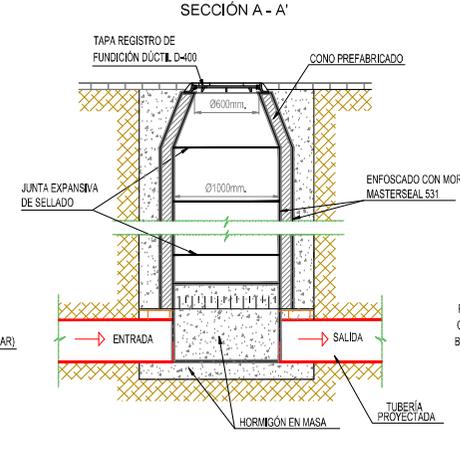
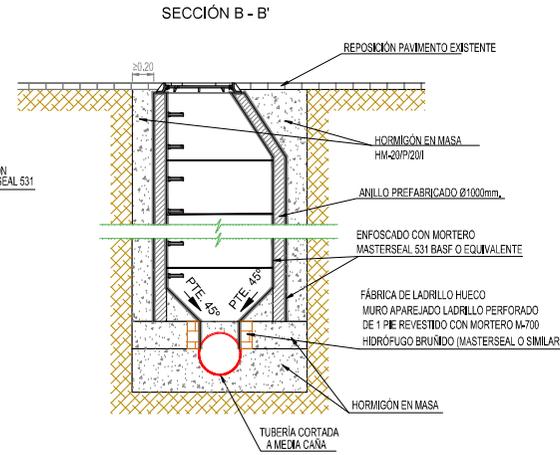
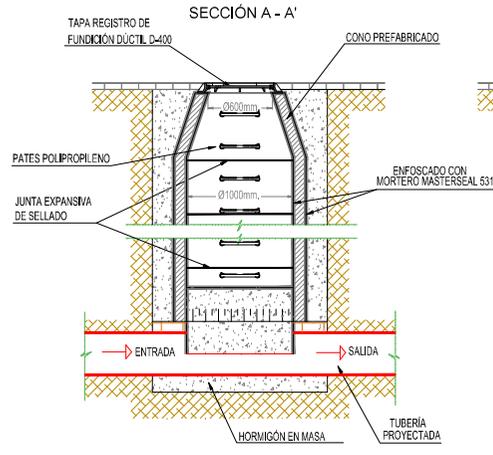
1:75

Nº PLANO:

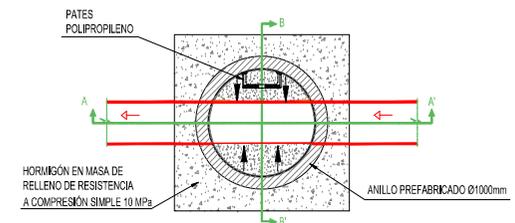
3.3.2

POZO DE REGISTRO PASANTE

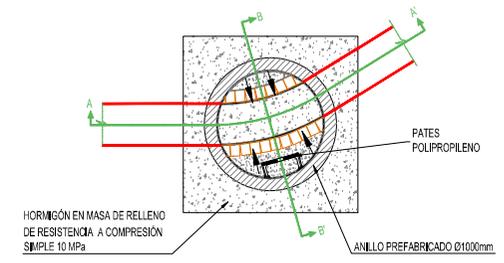
POZO DE REGISTRO CON GIRO



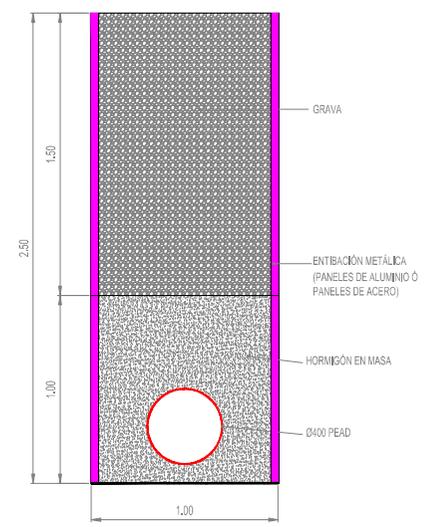
PLANTA



PLANTA

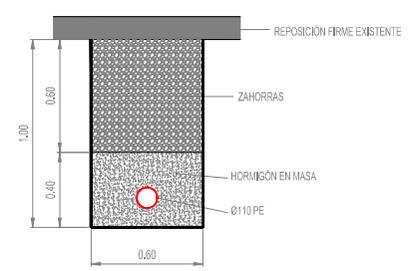


EN CAUCE



ZANJAS TIPO

EN CASCO URBANO



DOCUMENTO Nº 3: VALORACIÓN ECONÓMICA

MEDICIONES Y PRESUPUESTO PARCIAL

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO CAP.1. OBRA CIVIL									
DDDS.1ae 01.01	M ² DESESCOMBRO POR MEDIOS MANUALES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN CON UN ESPESOR MEDIO EN 30CM UBICADOS EN UN PLANO HORIZONTAL, INCLUSO REGADO, LIMPIEZA DEL LUGAR DE TRABAJO, LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.								
	ZONA DE ACTUACIÓN								
	ZANJA COLECTOR	1	250,00	4,00		1.000,00			
	EBAR	1	10,00	10,00		100,00	1.100,00	14,56	16.016,00
DDDV.1bb 01.02	M ³ DEMOLICIÓN DE HORMIGÓN EN FIRME REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.								
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	1,20	0,20	120,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	1	175,00	0,60	0,20	21,00	141,00	68,93	9.719,13
DDDV.1ab 01.03	M ³ DEMOLICIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN FIRME REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.								
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	1,20	0,10	60,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	1	175,00	0,60	0,10	10,50	70,50	68,93	4.859,57
DDDV.5b 01.04	M CORTE DE SOLERA DE HORMIGÓN CON SIERRA DE DISCO DE HASTA 90MM DE PROFUNDIDAD, INCLUSO BARRIDO Y LIMPIEZA POR MEDIOS MANUALES.								
	ACOMETIDA LSBT	2	500,00			1.000,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	2	175,00			350,00	1.350,00	4,64	6.264,00
DDDU.2b 01.05	U DEMOLICIÓN DE POZO DE REGISTRO DE > 4M REALIZADA CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA RETIRADA DE ESCOMBROS A CONTENEDOR O ACOPIO INTERMEDIO Y SIN INCLUIR LA CARGA Y EL TRANSPORTE A GESTOR DE RESIDUOS AUTORIZADO.								
	POZOS DE ENTRONQUE	6				6,00	6,00	161,37	968,22
EISA.9bbpa 01.06	U POZO DE REGISTRO CIRCULAR, CONSTRUIDO SOBRE COLECTOR PASANTE, DE 1.20 M DE DIÁMETRO INTERIOR Y DE 2.90 M DE ALTURA ÚTIL INTERIOR, FORMADO SOBRE SOLERA BAJO CONDUCCIÓN PASANTE DE HORMIGÓN HNE-15/B/20 DE 25 CM DE ESPESOR CON MALLAZO ME 20X20 Ø8-8 B500T DISPUESTO EN SU CARA SUPERIOR, RELLENO DE HORMIGÓN PARA PROTECCIÓN DE LA CONDUCCIÓN PASANTE, ANILLOS PREFABRICADOS DE HORMIGÓN EN MASA, UNIÓN RÍGIDA MACHIHEMBADA CON JUNTA DE GOMA, DE 30 Y DE 100 CM DE ALTURA, REMATE SUPERIOR CON CONO ASIMÉTRICO PARA FORMACIÓN DE BROCAL DE POZO, PREFABRICADO DE HORMIGÓN EN MASA, DE 100 A 60 CM DE DIÁMETRO INTERIOR Y 90 CM DE ALTURA, RECIBIDO DE MARCO Y TAPA CIRCULAR DE FUNDICIÓN CLASE D-400, INCLUSO RECIBIDO DE PATES, SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI EL RELLENO PERIMETRAL POSTERIOR.								
	POZOS DE ENTRONQUE	6				6,00			
	POZO ASPIRACIÓN	1				1,00	7,00	2.084,83	14.593,81
ERPE.2a 01.07	M2 ENFOSCADO SIN MAESTREAR Y REVOCO FRATASADO, REALIZADO CON MORTERO DE CEMENTO M-15, CON IMPERMEABILIZANTE HIDRÓFUGO, INCLUSO LECHADA DE CEMENTO, INDICADO PARA LA PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE DEPÓSITOS DE AGUA, PISCINAS, CANALES, ETC, EN INTERIOR DE SÓTANOS Y EXTERIOR DE MUROS ENTERRADOS.								
	REMATES	12	2,00	2,00		48,00	48,00	56,36	2.705,28

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EFFC.1aefa 01.08	M2 FÁBRICA PARA REVESTIR, DE 11.5CM DE ESPESOR, REALIZADA CON LADRILLOS CERÁMICOS HUECOS DE 24X11.5X11CM, APAREJADOS A SOGA Y RECIBIDOS CON MORTERO DE CEMENTO M-5, CON JUNTAS DE 1CM DE ESPESOR, INCLUSO REPLANTEO, NIVELACIÓN Y APLOMADO, PARTE PROPORCIONAL DE ENJARJES, MERMAS Y ROTURAS, HUMEDECIDO DE LAS PIEZAS Y LIMPIEZA, CONSIDERANDO UN 3% DE PÉRDIDAS Y UN 30% DE MERMAS DE MORTERO, SEGÚN DB SE-F DEL CTE.								
	REMATES	12	2,00	2,00		48,00	48,00	62,01	2.976,48
UPCH.4aaab 01.09	M3 FORMACIÓN DE FIRME DE HORMIGÓN ACABADO CON UN ESTRIBADO TRANSVERSAL CON JUNTAS DE DILATACIÓN TRANSVERSALES, REALIZADO CON HORMIGÓN DE FIRMES DE 3.5N/MM2 DE RESISTENCIA CARACTERÍSTICA A FLEXOTRACCIÓN A 28 DÍAS, INCLUIDO EL RANURADO TRANSVERSAL MANUAL CON PEINES DE PÚAS, LA EJECUCIÓN DE LAS JUNTAS CORRESPONDIENTES Y EL CURADO DEL HORMIGÓN.								
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	1,20	0,20	120,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	1	175,00	0,60	0,20	21,00	141,00	271,93	38.342,13
UPCM.1acacbea 01.10	SUMINISTRO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN DE MEZCLA BITUMINOSA EN CALENTE TIPO AC 16 SURF B50/70 D CON ÁRIDO CALIZO Y UNA DOTACIÓN DE 0.05 T DE BETÚN POR TONELADA DE MEZCLA, SIN INCLUIR EL TRANSPORTE DE LA MEZCLA, PARA UN TONELAJE DE APLICACIÓN <150 T/DÍA.								
	ACOMETIDA LSBT	2,45	500,00	1,20	0,10	147,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	2,45	175,00	0,60	0,10	25,73	172,73	138,73	23.962,83
UPCR.1ca 01.11	M2 RIEGO DE ADHERENCIA REALIZADO CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO C65B2 ADH CON UNA DOTACIÓN DE 0.50KG/M2, INCLUSO BARRIDO Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.								
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	1,20		600,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	1	175,00	0,60		105,00	705,00	0,82	578,10
UPCR.2a 01.12	M2 RIEGO DE IMPRIMACIÓN REALIZADO CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO C60BF4 CON UNA DOTACIÓN DE 1KG/M2, INCLUSO BARRIDO Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.								
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	1,20		600,00			
	TUBERÍA IMPULSIÓN	1	175,00	0,60		105,00	705,00	1,31	923,55
UJPP.5baab 01.13	U REPLANTEO, PRESENTACIÓN Y PLANTACIÓN DE ARBUSTO DE MÁS DE 100CM DE ALTURA EN HOYO DE 40X40X40 CM REALIZADO EN TERRENO BLANDO MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS, RELLENO CON TIERRAS PROPIAS Y UN 30% DE TIERRA VEGETAL FERTILIZADA, APISONADO DE LA TIERRA Y PRIMER RIEGO, SIN INCLUIR EL SUMINISTRO DEL ARBUSTO.								
	INTEGRACIÓN ZONA AFECTADA	0,5				550,00	550,00	=CAP.1/DDDS.1ae.CanPres	
							550,00	7,17	3.943,50
UJPS.1db 01.14	M2 SIEMBRA DE MEZCLA DE SEMILLAS DE CESPED PARA ZONAS SOMBRÍAS COMPREDIENDO LA PREPARACIÓN DEL TERRENO CON MOTOCULTOR, DISTRIBUCIÓN DE FERTILIZANTE COMPLEJO, PERFILADO Y RULETEADO, SIEMBRA DE LA MEZCLA INDICA, CUBRICIÓN CON MANTILLO Y PRIMER RIEGO.								
	INTEGRACIÓN ZONA AFECTADA					1.100,00	1.100,00	=CAP.1/DDDS.1ae.CanPres	
							1.100,00	6,55	7.205,00
EEMH.1cbgggt 01.15	MURO DE HORMIGÓN DE 30 CM DE ESPESOR ACABADO VISTO, ARMADO CON UNA CUANTÍA DE ACERO B500S DE 147.09 KG/M3 (EQUIVALENTE A 46.33 KG/M2) DISPUESTO EN BARRAS VERTICALES Ø16 C/15 CM Y HORIZONTALES Ø16 C/15 CM EN SUS DOS CARAS, HORMIGONADO MEDIANTE CUBILOTE CON HORMIGÓN HA-30/B/20/XD2, INCLUIDO EL ENCOFRADO METÁLICO, EL VERTIDO, VIBRADO Y CURADO DEL HORMIGÓN, Y EL DESENCOFRADO, SEGÚN CÓDIGO ESTRUCTURAL.								
	EBAR	2	3,50		6,00	42,00			

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2		2,70	6,00	32,40			
		2	3,50	2,70		18,90			
	ARQ. IMPULSION	2	2,50	2,20		11,00			
		2	2,50		1,80	9,00			
		2		2,20	1,80	7,92			
	ARQ. ALIVIADERO	2	2,50	1,60		8,00			
		2	2,50		2,50	12,50			
		2		1,60	2,50	8,00	149,72		
							149,72	296,33	44,366,53
GRTT.3d 01.16	T TRANSPORTE DE TIERRAS Y PIEDRAS O MATERIAL DE DESBROCE EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 50 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.								
	DESESCOMBRO	1,3	148,00	0,30		57,72			
	HM	1,3	141,00			183,30			
	BITUMINOSOS	1,3	70,50			91,65			
	POZO	1,3	2,00	2,00	4,00	20,80	353,47		
							353,47	7,37	2,605,07
	TOTAL CAPÍTULO CAP.1. OBRA CIVIL.....								180.029,20

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPITULO CAP.2. MOVIMIENTOS DE TIERRAS									
AMME.2bba 02.01	M³ EXCAVACIÓN DE ZANJA ENTIBADA EN TERRENO DE TRÁNSITO REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MECÁNICOS, INCLUIDA LA CARGA DE MATERIAL Y SU ACOPIO INTERMEDIO O SU TRANSPORTE A UN DISTANCIA MENOR DE 10 KM SIN INCLUIR ENTIBACIÓN.								
	ZANJA COLECTOR ASPIRACIÓN	1	250,00	1,00	2,50	625,00			
	POZOS BOMBEO	6	1,50	1,00	1,00	9,00			
	ZANJA IMPULSIÓN	1	215,00	0,60	1,20	154,80			
	EBAR								
	PROF. 0 A 3 M	1	7,50	6,70	3,00	150,75			
	PROF. 3 A 6 M	1	5,50	4,70	3,00	77,55			
	ARQUETA IMPULSIÓN	1	3,25	4,20	1,80	24,57			
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	0,80	1,60	640,00			
	ARQUETA ALIVIADERO	1	4,50	3,60	2,50	40,50	1,722,17		
								1,722,17	30,60
									52,698,40
AMME.2baa 02.02	M³ EXCAVACIÓN DE ZANJA ENTIBADA EN TERRENO DE TRÁNSITO REALIZADA MEDIANTE MEDIOS MANUALES, INCLUIDA LA CARGA DE MATERIAL Y SU ACOPIO INTERMEDIO O SU TRANSPORTE A UN DISTANCIA MENOR DE 10 KM SIN INCLUIR ENTIBACIÓN.								
	AYUDAS A LA EXCAVACIÓN	0,1				172,22	172,22	=CAP.2/AMME.2bba.CanPres	
							172,22	83,56	14,390,70
AMMR.6cbb 02.03	M³ RELLENO DE ZANJA CON HORMIGÓN HNE-20/B/20, VERTIDO DIRECTAMENTE DESDE CAMIÓN.								
	ZANJA COLECTOR ASPIRACIÓN	1	250,00	1,00	1,00	250,00			
	POZOS BOMBEO	2	1,50	1,00	1,00	3,00			
	ZANJA IMPULSIÓN	1	215,00	0,60	0,60	77,40			
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	0,80	0,60	240,00	570,40		
							570,40	194,84	111,136,74
AMMR.7eb 02.04	M³ RELLENO Y EXTENDIDO DE GRAVAS CON MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS DE 25CM DE ESPESOR MÁXIMO, INCLUIDO EL RIEGO Y COMPACTACIÓN.								
	ZANJA COLECTOR ASPIRACIÓN	1	250,00	1,20	1,50	450,00			
	ZANJA IMPULSIÓN (CAUCE)	1	40,00	0,60	0,60	14,40			
	EBAR								
	PROF. 0 A 3 M	1	7,50	6,70	3,00	150,75			
	PROF. 3 A 6 M	1	5,50	4,70	3,00	77,55			
	A DEDUCIR EBAR	-1	3,50	2,70	6,00	-56,70			
	ARQUETA IMPULSIÓN	1	3,25	4,20	1,80	24,57			
	A DEDUCIR ARQUETA	-1	2,25	2,20	1,80	-8,91			
	ARQUETA ALIVIADERO	1	4,50	3,60	2,50	40,50			
	A DEDUCIR ARQUETA	-1	2,50	1,60	2,50	-10,00	682,16		
							682,16	50,32	34,326,29
AMME22aaagb 02.05	M² ENTIBACIÓN CUAJADA EN ZANJA RECTA, EN TERRENO DE GRAVAS, PARA PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN DE 5,00 M Y ANCHO DE ZANJA ENTRE 1,00 A 4,00 M, FORMADA POR PANELES DE ACERO, INCLUSO TORNILLOS DE ALETAS, CODALES, LLAVES DE AJUSTE, CASCOS PROTECTORES Y ESLINGAS DEIZADO, COLOCADA POR MEDIOS MECÁNICOS, PERMITIENDO EL PASO INFERIOR DE TUBERÍAS DE HASTA 2,50 M DE DIÁMETRO, INCLUYENDO POSTERIOR DESMONTAJE DE LA MISMA.								
	ZANJA COLECTOR ASPIRACIÓN	2	250,00		2,50	1,250,00	1,250,00		
							1,250,00	32,19	40,237,50
AMPV.5a 02.06	M2 ENCACHADO PARA LA RECOGIDA DE AGUAS PROCEDENTES DEL SUBSUELO O DE LLUVIA, A BASE DE CAPA DE GRAVA FILTRANTE DE 20CM DE ESPESOR. SOBRE LA QUE SE ASIENTA CAPA DE GRAVA ENCACHADA DE TAMAÑO COMPENDIDO ENTRE 20 Y 50MM Y DE 15CM DE ESPESOR. AMBAS EXTENDIDAS UNIFORMEMENTE, INCLUSO COMPACTACIÓN Y APISONADO.								
	ZANJA COLECTOR ASPIRACIÓN	1	250,00	1,20		300,00	300,00		
							300,00	19,43	5,829,00
AMPV.3a 02.07	U MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE BOMBA PARA EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO, ZANJAS Y POZOS, CON ELECTROBOMBA SUMERGIBLE.								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	POZOS ACHIQUE	6				6,00	6,00		
							6,00	129,48	776,88
AMPV.4b 02.08	H HORA DE AGOTAMIENTO DE EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO, ZANJAS Y POZOS, CON ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN CAUDAL DE 30 M3/H.					168,00	168,00		
	POZOS ACHIQUE (7 DIAS)	1	7,00	24,00				16,35	2.746,80
							168,00	16,35	2.746,80
AMMR.7cb 02.09	M ³ RELLENO Y EXTENDIDO DE ZAHORRAS CON MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS DE 25CM DE ESPESOR MÁXIMO, INCLUIDO EL RIEGO Y COMPACTACIÓN CON GRADO DE 95% DEL PROCTOR MODIFICADO.								
	ZANJA IMPULSIÓN	1	175,00	0,60	0,60	63,00			
	ACOMETIDA LSBT	1	500,00	0,80	1,00	400,00	463,00		
							463,00	38,16	17.668,08
GRTT.3d 02.10	T TRANSPORTE DE TIERRAS Y PIEDRAS O MATERIAL DE DESBROCE EN CAMIÓN DE 15 T REALIZADO POR TRANSPORTISTA AUTORIZADO A INSTALACIÓN DE VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN CONSIDERANDO UNA DISTANCIA DE 50 KM Y LOS TIEMPOS DE CARGA Y ESPERA.								
	EXCAVACION	1,2				2.066,60		=CAP.2/AMME.2bba.CanPres	
		1,2				206,66	2.273,26	=CAP.2/AMME.2baa.CanPres	
							2.273,26	7,37	16.753,93
	TOTAL CAPÍTULO CAP.2. MOVIMIENTOS DE TIERRAS								296.564,32

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO CAP.3. OBRA MECANICA									
EISC16eb 03.01	M COLECTOR ENTERRADO, REALIZADO CON TUBO PARA SANEAMIENTO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE DIÁMETRO EXTERIOR 400 MM, CON INCREMENTO DEL PRECIO DEL TUBO DEL 30% EN CONCEPTO DE UNIONES, ACCESORIOS Y PIEZAS ESPECIALES, COLOCADO EN ZANJA DE ANCHO 500+400MM SOBRE LECHO DE ARENA / GRAVA DE ESPESOR 100+400/100 MM, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN, RELLENO DE LA ZANJA NI COMPACTACIÓN FINAL.								
	COLECTOR ENTRADA EBAR	250				250,00	250,00		
							250,00	140,17	35.042,50
EIFN.5dcb 03.02	M SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN ZANJA DE TUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PE100 NEGRO CON BANDA AZUL, PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE 110MM DE DIÁMETRO NOMINAL Y 16 ATMÓSFERAS DE PRESIÓN DE TRABAJO, INCLUIDO UN INCREMENTO DEL PRECIO DEL TUBO DEL 30% EN CONCEPTO DE UNIONES, ACCESORIOS Y PIEZAS ESPECIALES Y SIN INCLUIR LA EXCAVACIÓN NI RELLENOS DE LA ZANJA.								
	IMPULSIÓN EBAR	215				215,00	215,00		
							215,00	40,31	8.666,65
CO2X100 03.03	UD COLECTOR DE IMPULSIÓN REALIZADO EN POLIETILENO PE 100, PARA ASPIRACIÓN DE 2 BOMBAS CON SALIDA A UNA TUBERÍA DN.110 PE Y TERMINACIÓN EN BRIDA, INCLUSO MONTAJE Y ANCLAJE.								
	EBAR	1				1,00	1,00		
							1,00	2.643,35	2.643,35
BOMBA3KW 03.04	UD BOMBA DE FECALES DE 3 KW, TOTALMENTE INSTALADA, INCLUYE KIT DE MONTAJE COMPUESTO POR TUBOS GUIA, SOPORTE SUPERIOR,FONDO DE POZO Y ZOCALO.								
		2				2,00	2,00		
							2,00	14.731,37	29.462,74
EIFV.1bea 03.05	U VÁLVULA COMPUERTA DE CIERRE ELÁSTICO, HUSILLO EXTERIOR, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, DE 100MM DE DIÁMETRO NOMINAL, CUERPO DE FUNDICIÓN, PRESIÓN NOMINAL, 10/16 ATM. INCLUSO JUNTA Y ACCESORIOS. TOTALMENTE INSTALADA Y EN CORRECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.								
		2				2,00	2,00		
							2,00	921,22	1.842,44
EIFV.6ebb 03.06	U VÁLVULA DE RETENCIÓN DE CLAPETA, COLOCADO EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA O EN INSTALACIONES DE RIEGO, DE 100MM DE DIÁMETRO NOMINAL, CUERPO DE FUNDICIÓN, PRESIÓN NOMINAL 16 ATM. INCLUSO JUNTA Y ACCESORIOS. TOTALMENTE INSTALADA Y EN CORRECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.								
		2				2,00	2,00		
							2,00	732,16	1.464,32
EIFV.9aaa 03.07	U VENTOSA, COLOCADA EN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, DE 50MM DE DIÁMETRO DE BRIDA, PARA UN DIÁMETRO NOMINAL MÁXIMO DE TUBO DE 400MM, CUERPO DE FUNDICIÓN, DISCO FLOTANTE DE POLIPROPILENO, PRESIÓN NOMINAL 16 ATM. INCLUSO JUNTA Y ACCESORIOS. TOTALMENTE INSTALADA Y EN CORRECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.								
		2				2,00	2,00		
							2,00	1.402,00	2.804,00

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EIFR10a 03.08	U CONTADOR BRIDADO TIPO ULTRASONIDOS DN100MM, PN-16, DE TRANSMISIÓN ULTRASONICA, CON DOBLE APROBACIÓN DE LA CEE, CLASE B, MEDIDAS COR-TAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS SIN NECESIDAD DE ADECUAR LA INSTALACIÓN, DETECCIÓN DE CAUDALES MEDIANTE DOS PARES DE SENSORES ULTRASONICOS ENFRENTADOS, CERTIFICACIÓN R500, ARRANQUE A PARTIR DE 15 LT/H, TOTALIZADOR HERMÉTICAMENTE SELLADO (ENVOLVENTE DE CRISTAL MINERAL Y COBRE) IP-68, ORIENTABLE 3600, SECO, PREEQUIPADO PARA SEN-SOR CYBLE DE COMUNICACIÓN Y LECTURA REMOTA (PULSOS DE SALIDA, 4-20MA, M-BUS, RF), MECANISMO INTERCAMBIABLE SIN NECESIDAD DE RECALI-BRACIÓN APROBADO CEE, CUERPO EN FUNDICIÓN NODULAR CON BRIDAS PN-16. RESTO DE ESPECIFICACIONES SEGÚN PLIEGO, TOTALMENTE INSTALADO Y EN SERVICIO. INCLUSO JUNTAS, TORNILLERÍA Y ELEMENTOS DE MONTA-GE.	1				1,00	1,00	3.831,09	3.831,09
EMEIVF.6edb 03.09	U VÁLVULA DE RETENCIÓN DE PIE, TIPO PICO PATO, COLOCADA, DE 100MM DE DIÁMETRO NOMINAL. INCLUSO JUNTA Y ACCESORIOS. TOTALMENTE INSTALA-DA Y EN CORRECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. DESCARGA IMPULSIÓN	1				1,00	1,00	1.060,66	1.060,66
EIFN17a0 03.10	U CARRETE EXTENSIBLE DE DESMONTAJE CON BRIDAS DE ACERO AL CARBONO, CON VIROLA INTERIOR Y EXTERIOR DE ACERO INOXIDABLE 1.4301 (AISI 304), JUNTA DE ESTANQUEIDAD DE ETILENO PROPILENO DIENO (EPDM), REVESTI-MIENTO DE RESINA EPOXY (150 MICRAS), DE 100 MM DE DIÁMETRO NOMINAL, DE 16 BAR DE PRESIÓN NOMINAL TOTALMENTE INSTALADO Y PROBADO. INCLU-SO JUNTAS, TORNILLERÍA DE ACERO INOXIDABLE O ZINC-NÍQUEL Y ELEMEN-TOS DE MONTAJE. VALV. ANTIRETORNO CONTADOR	2 1				2,00 1,00	3,00	1.774,38	5.323,14
AC316 03.11	KG ACERO AISI-316 ABRAZADERAS Y ANCLAJES SUSTENTACIÓN Y PLETINAS REJILLAS Y GUIAS TAPAS REFORZADAS CON VIGAS	180 80 175 3				180,00 80,00 175,00 180,00	615,00	20,03	12.318,45
DOC03D500 03.12	UD FORMACIÓN DE PASAMUROS MEDIANTE TUBERÍA DE PEAD CORRUGADO DE DO-BLE PARED Ø500/427 MM EMBEBIDA EN MURO DE HORMIGÓN Y POSTERIOR SE-LLADO CON MORTERO ANTIRRETRACCIÓN UNA VEZ MONTADO EL TUBO, INCLU-YENDO CORDON DE BENTONITA EN CENTRO PASAMUROS. Colector Ø400 Colector entrada Ø400mm	1 1				1,00 1,00	2,00	400,52	801,04
TOTAL CAPÍTULO CAP.3. OBRA MECANICA.....									105.260,38

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO CAP.4. INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELEMANDO									
NOUTE010 04.01	UD AUTÓMATA PLC SIMANTIC S7 SERIE 1500, O SIMILAR, CON 8 ENTRADAS ANALO-GICAS, 24 SALIDAS A 24 VDC, 32 ENTRADAS A 24 VDC, MODULO DE COMUNICA-CIÓN SINAUT ST7, PANTALLA TÁCTIL TP700, SWICTH, ROUTER Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD SCALANCE. TOTALMENTE CABLEADO, CONEXIONADO Y ROTU-LADO.	1				1,00	1,00	15.308,82	15.308,82
NOUTE011b_ 04.02	UD CUADRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA 1 EBAR, COMPUESTO POR: - ENVOLVENTE PARA INTEMPERIE DE ALUMINIO (ALMG3) CON ACABADO TEXTU-RIZADO Y PINTURA DE POLIESTER RESISTENTE A UV, IP55, TEJADILLO PROLON-GADO Y VENTILACIÓN. - PUPITRE Y PLANOS PORTAESQUEMAS - THERMOSTATO, CONMUTADOR Y SETA DE PARADA DE EMERGENCIA- - INTERRUPTORES, MAGNETOTÉRMICOS, RELES Y PROTECCIÓN SOBRETEN-SIÓN 24 V. TOTALMENTE MONTADO, CABLEADO Y ROTULADO.	1				1,00	1,00	29.955,55	29.955,55
NOUTE008 04.03	UD ROUTER DE COMUNICACIÓN MRX3 DSL-A DE INSYS O SIMILAR CON: - 5 PUERTOS LAN - MÓDULO VDSL-ADSL INCL. FUENTE DE ALIMENTACIÓN - 2 VARIANTES (ANEXO A, ANEXO J / B) - ALIMENTACIÓN DE TENSION REDUNDANTE - 2 ENTRADAS DIGITALES (1X COMPATIBLE CON PLC) - 1 RANURA LIBRE PARA TARJETAS MRCARDS - CONVERTIDOR 24 DC A 12 V 8A SITOP PSU3400 TOTALMENTE INSTALADO Y PROBADO.	1				1,00	1,00	1.712,85	1.712,85
NOUTE009 04.04	H HORA DE TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN DE TELEMANDO PARA INTEGRACIÓN DE LA MANIOBRA EN EL SCADA, EJECUCIÓN DE PANTALLAS, PROGRAMACIÓN DE ESTACIÓN REMOTA, INTEGRACIÓN EN EL MES, ETC.	120				120,00	120,00	78,05	9.366,00
EIED.2aa 04.05	M SUMINISTRO Y TENDIDO DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSION PARA DIS-TRIBUCIÓN PÚBLICA COMPUESTA POR CUATRO CABLES UNIPOLARES CON AIS-LAMIENTO DE POLIETILENO RETICULADO RV 0.6/1KV, CUBIERTA DE PVC Y CON-DUCTOR DE ALUMINIO DE 3X240+1X150MM2 DE SECCIÓN, SOBRE FONDO DE ZANJA DIRECTAMENTE ENTERRADA, INCLUIDO MANO DE OBRA Y PIEZAS COM-PLEMENTARIAS O ESPECIALES, SEGÚN EL REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSION 2002. ACOMETIDA LSBT	500				500,00	500,00	115,92	57.960,00
EIED.1ca 04.06	M SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANALIZACIÓN ELÉCTRICA EN ZANJA FORMA-DA POR 3 TUBOS CURVABLES DE DOBLE PARED (POLIOLEFINA) CORRUGADOS DE 160MM DE DIÁMETRO NOMINAL, TOTALMENTE INSTALADA Y COMPROBADA SEGÚN NORMATIVA DE LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA Y REGLAMENTO ELEC-TROTÉCNICO DE BAJA TENSION 2002, SIN INCLUIR EXCAVACIÓN Y RELLENO. ACOMETIDA LSBT	500				500,00	500,00	35,51	17.755,00
DAAPP01 04.07	UD ARMARIO PREFABRICADO DE HORMIGÓN ARMADO MODELO HUESCA DE PRETU-COM, DE MEDIDAS INTERIORES 100X95X190 CM, COLOCADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN EN MASA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUSO CAJEADO PARA REALI-ZAR LA BASE, TOTALMENTE COLOCADO.								

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ACOMETIDA	1				1,000	1,000		
							1,00	1.225,51	1.225,51
DINSTALEL02 04.08	UD DE ABONO ÍNTEGRO POR INSTALACIÓN ELÉCTRICA DESDE DESDE LAS BOMBAS HASTA EL CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN, INCLUYENDO CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN TOTALMENTE INSTALADO. CIRCUITOS A MÁQUINAS; INCLUYENDO MATERIALES, MANO DE OBRA, PUESTAS A TIERRA DE LA INSTALACIÓN Y CERTIFICADO DE LA INSTALACION EN INDUSTRIA.	1				1,00	1,00		
							1,00	11.134,11	11.134,11
TOTAL CAPÍTULO CAP.4. INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELEMANDO									144.417,84

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO CAP.5. GESTIÓN DE RESIDUOS									
GRND10b 05.01	T DEPÓSITO DE RESIDUOS MEZCLADOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LOS CÓDIGOS 17 09 01, 17 09 02 Y 17 09 03) CON ENTRE EL 50% Y 70% DE MATERIAL NO RECICLABLE CON UNA DENSIDAD DE ENTRE 0,50 Y 0,8 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 09 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.								
	DESESCOMBRO	148	0,30			35,52	35,52		
							35,52	35,25	1.252,08
GRND.8a 05.02	T DEPÓSITO DE RESIDUOS COMPUESTOS POR MEZCLAS BITUMINOSAS (DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 03 01*), CON UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 0,8 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 03 02 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.								
	BITUMINOSOS	70,5	2,45			172,73	172,73		
							172,73	16,02	2.767,13
GRTD.1a 05.03	T DEPÓSITO DE TIERRAS Y PIEDRAS (DISTINTAS DE LAS ESPECIFICADAS EN EL CÓDIGO 17 05 03) PROCEDENTES DE LA EXCAVACIÓN CON UNA DENSIDAD APROXIMADA DE 1,80 T/M3 Y UN COEFICIENTE DE ESPONJAMIENTO DE 1,40, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 05 04 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.								
	EXCAVACIÓN	1.135,87	1,80			2.044,57			
		113,59	1,80			204,46	2.249,03		
							2.249,03	4,01	9.018,61
GRND.1bb 05.04	T DEPÓSITO DE RESIDUOS COMPUESTOS POR HORMIGÓN ARMADO EN FRAGMENTOS INFERIORES A 60 CM, CON UNA DENSIDAD DE ENTRE 1,25 Y 2 T/M3, EN INSTALACIÓN AUTORIZADA PARA LA VALORIZACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE RCDS CON CÓDIGO 17 01 01 DE LA LISTA EUROPEA DE RESIDUOS (LER) VIGENTE.								
	HM	141	2,40			338,40			
	POZO	2	2,00	4,00	2,40	38,40	376,80		
							376,80	16,02	6.036,34
TOTAL CAPÍTULO CAP.5. GESTIÓN DE RESIDUOS.....									19.074,16

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

0 CÓDIGO NÚM.	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
CAPÍTULO CAP.6. SEGURIDAD Y SALUD										
SYSO 06.01	DOTACIÓN AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS.									
							1,00	24.927,57	24.927,57	
	TOTAL CAPÍTULO CAP.6. SEGURIDAD Y SALUD								24.927,57	
	TOTAL.....								770.273,47	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

0

Capítulo	Resumen	Importe	%
CAP.1	OBRA CIVIL	180.029,20	23,37
CAP.2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS	296.564,32	38,50
CAP.3	OBRA MECANICA	105.260,38	13,67
CAP.4	INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELEMANDO.....	144.417,84	18,75
CAP.5	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	19.074,16	2,48
CAP.6	SEGURIDAD Y SALUD	24.927,57	3,24
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL.....	770.273,47	
	PRESUPUESTO HONORARIOS REDACCIÓN DE PROYECTO	35.883,19	
	PRESUPUESTO HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	32.155,06	
	SUBTOTAL	838.311,72	
	21 % I.V.A.....	176.045,46	
	PRESUPUESTO TOTAL.....	1.014.357,18	

Asciende el PRESUPUESTO de EJECUCIÓN MATERIAL a la expresada cantidad de:
SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

Asciende el PRESUPUESTO TOTAL a la expresada cantidad de:
UN MILLÓN CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

Valencia, diciembre de 2024.

EL INGENIERO DE CAMINOS
AUTOR DEL PROYECTO

D. JUAN CARLOS GARCÍA NAVARRO

RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL CASCO URBANO DE PAIPORTA (VALENCIA)



Autor/a: Vicente Marco Cholvi
Picassent, diciembre de 2024



DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO
2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL
3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
4. PLAZO DE EJECUCIÓN
5. CONSIDERACIONES ADICIONALES
6. VALORACIÓN ECONÓMICA

ANEJO Nº 1. PLANOS

ANEJO Nº 2. VALORACIÓN ECONÓMICA



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la **“Renovación de la acometida de agua residual de la central de policía de Picassent junto al barranco”**, situada en el término municipal de Picassent, en la comarca de l’Horta Sud, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El edificio de la comisaría de la policía local actualmente dispone de una acometida al colector general que discurre por el barranco de Picassent. Este colector general se ha visto afectado estructuralmente por lo que se pretende reducir la cantidad de caudal aportado.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos necesarios consisten en la ejecución de un pozo de bombeo prefabricado con bombas en disposición 1+1 para la impulsión de las aguas residuales generadas en el edificio de la Policía Local de Picassent y elevarlas al colector de la Av. El Omet, eliminando la acometida existente al colector que discurre por el Barranco de Picassent.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja y foso para la instalación de pozo prefabricado, mediante medios manuales y mecánicos y, en casos necesarios, entibación de las excavaciones
- Colocación y montaje de 110 m de tubería de PEAD DN 75 mm en zanja.
- Relleno de zanjas mediante zavorra hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer.
- Instalación de pozo de bombeo y arqueta de válvulas prefabricadas.
- Instalación de equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.
- Reposición del pavimento afectado existente.

En el Anejo nº1 se detallan gráficamente las obras descritas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de UN (1) mes.



5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de documentación prescriptiva según la legislación vigente para la ordinaria ejecución de las obras.

Antes de acometer las obras, será necesario informar, coordinar los trabajos y disponer de todas las Autorizaciones necesarias con las distintas administraciones involucradas.

En todos los casos en que se requiera la manipulación o gestión de residuos o sustancias peligrosas, así como en los casos en que se deba acceder a recintos confinados, se deberán tomar las medidas de seguridad y prevención oportunas de cara a salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y su entorno.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas (*):

Resumen Presupuesto

Código	Nat	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	4.112,20	4.112,20
01.02	Capítulo	DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	2.863,30	2.863,30
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	4.277,99	4.277,99
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	4.308,77	4.308,77
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	37.094,39	37.094,39
01.06	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	2.734,80	2.734,80
01.07	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	1.910,05	1.910,05
01.08	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	6.366,84	6.366,84
Total PEM:				63.668,34 €	
IVA (21%):				13.370,35 €	
Total Presupuesto:				77.038,69 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de: SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de: SETENTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de redacción de proyecto y los honorarios de dirección de obra, en base a los baremos orientativos de la Diputación de Valencia:

IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE PARA HONORARIOS TÉCNICOS POR LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS A INCLUIR EN LOS PLANES PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL:					63.668,34 €
COEFICIENTE HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO (Ca):					5,00%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb):					1
COEFICIENTE ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD (Ca):					0,75%
	PEM	Ca	Cb	TOTAL	
HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO:	63.668,34 €	0,0500	1,000		3.183,42 €
H.R. ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD:	63.668,34 €	0,0075			477,51 €
					3.660,93 €
21% I.V.A.:					768,80 €
TOTAL HONORARIOS DE REDACCIÓN PROYECTO:					4.429,73 €

HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (Instrucción para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Valencia) (BOP N°44 21-02-2014)

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL:					63.668,34 €
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico superior) (Ca):					1,95%
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico medio) (Ca):					1,95%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb):					1
COEFICIENTE PLAN Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD (Ca):					0,59%
	PEM	Ca	Cb	TOTAL	
HONORARIOS DdO (Técnico superior):	63.668,34 €	0,0195	1,000		1.241,53 €
HONORARIOS DdO (Técnico medio):	63.668,34 €	0,0195	1,000		1.241,53 €
HONORARIOS SEGURIDAD Y SALUD:	63.668,34 €	0,0059			375,64 €
					2.858,70 €
21% I.V.A.:					600,33 €
TOTAL HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA:					3.459,03 €

**Presupuesto para el conocimiento de la Administración**

	Total PEM:	63.668,34 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):		3.660,93 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):		2.858,70 €
	SUBTOTAL:	70.187,97 €
	IVA (21%):	14.739,47 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:		84.927,44 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:

OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VENTISIETE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

En el Anejo nº2 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.

Picassent, diciembre de 2024

Vicente Marco Cholvi



ANEJOS DE LA MEMORIA



**RENOVACIÓN DE LA ACOMETIDA DE AGUA RESIDUAL DE LA CENTRAL DE
POLICÍA DE PICASSENT JUNTO AL BARRANCO**

**ANEJO Nº 01:
PLANOS**



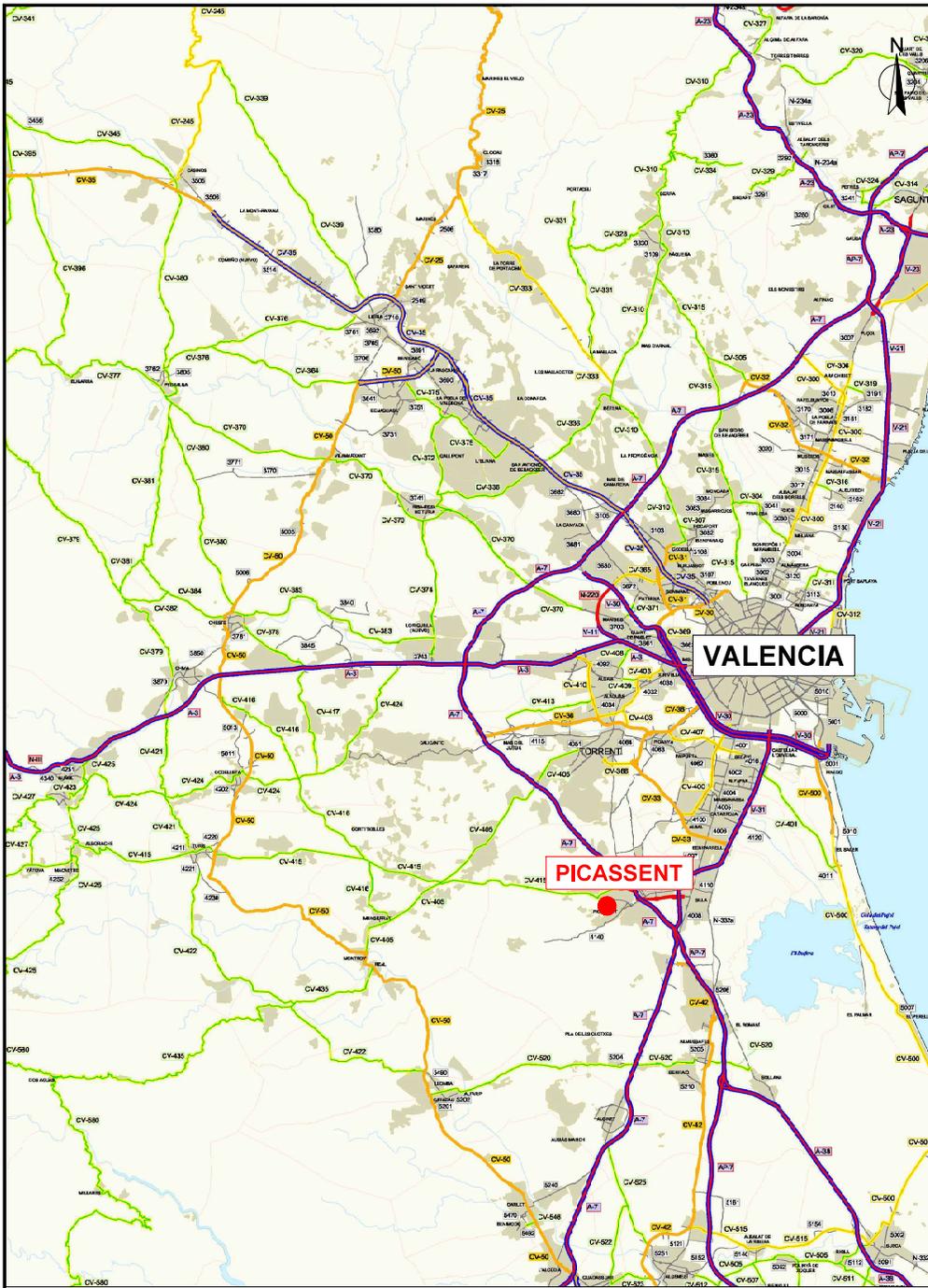
ÍNDICE

PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

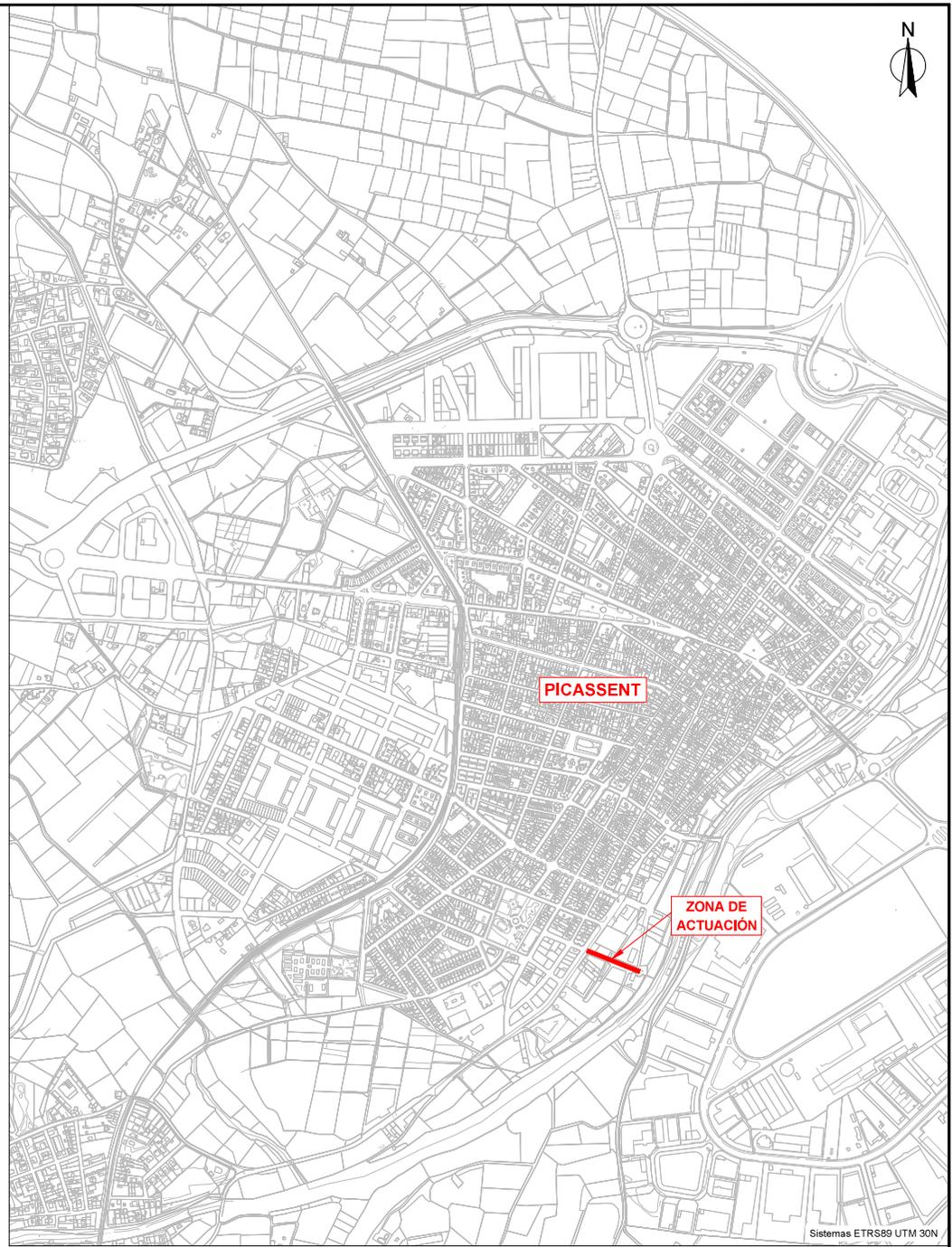
PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

PLANO Nº 3 DETALLES

PLANO Nº 4 DETALLES EBAR



Escala 1:250,000



Escala 1:10,000

AJUNTAMENT DE
PICASSENT

MEMORIA VALORADA:
RENOVACIÓN DE LA ACOMETIDA DE AGUA RESIDUAL DE LA
CENTRAL DE POLICIA DE PICASSENT JUNTO AL BARRANCO



AUTOR:

DIBUJADO:

PLANO:

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

FECHA:

DICIEMBRE 2024

EXPEDIT:

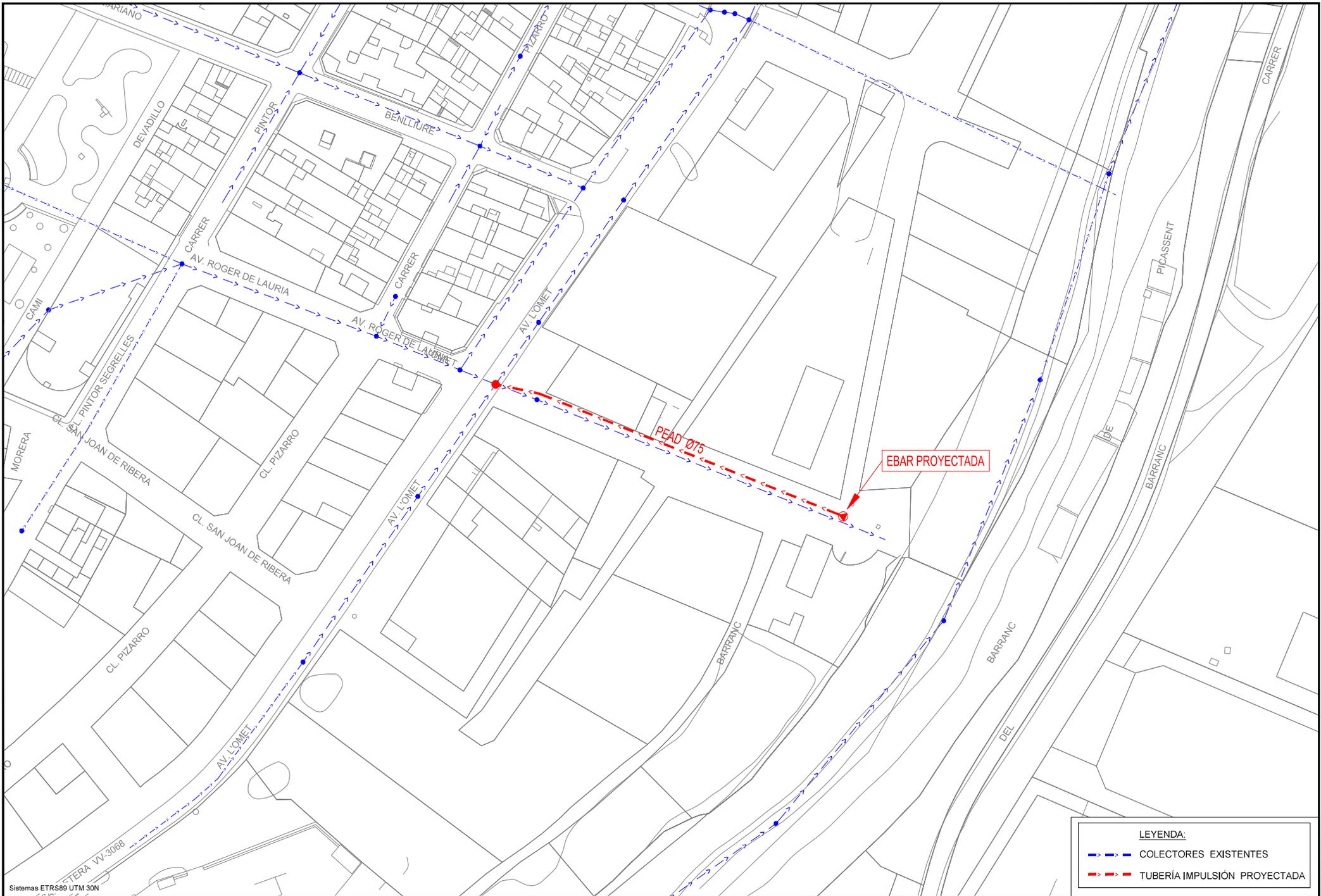
ESCALA:

INDICADAS

Nº PLANO:

1

P240331 ORIGINAL A-3



LEYENDA:	
	COLECTORES EXISTENTES
	TUBERÍA IMPULSIÓN PROYECTADA

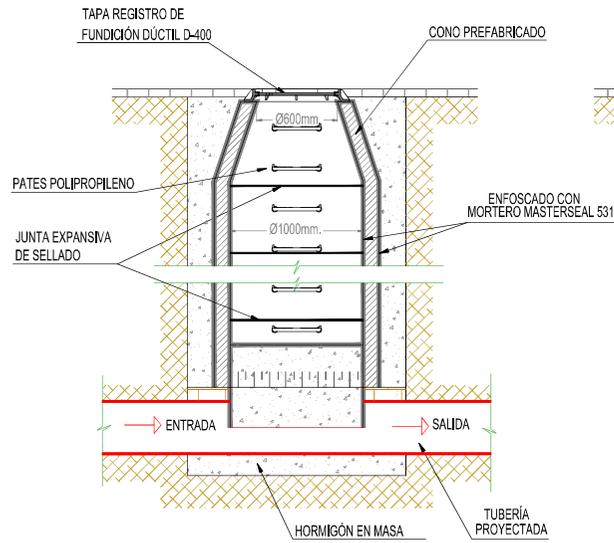
Sistemas ETRS89 UTM 30N

AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: RENOVACIÓN DE LA ACOMETIDA DE AGUA RESIDUAL DE LA CENTRAL DE POLICIA DE PICASSENT JUNTO AL BARRANCO		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO:	FECHA: DICIEMBRE 2024	ESCALA: 1:1.000	Nº PLANO: 2
			COMPROBADO:	PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES		EXPEDIT: P240331 ORIGINAL A-3		

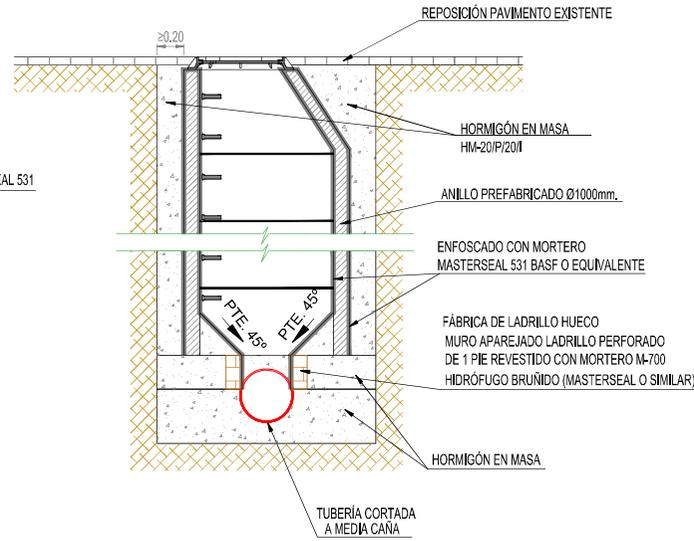
POZO DE REGISTRO PASANTE

Escala 1:40

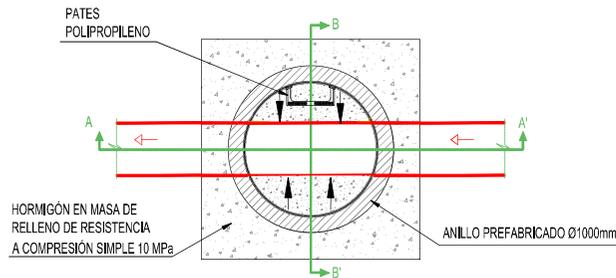
SECCIÓN A - A'



SECCIÓN B - B'

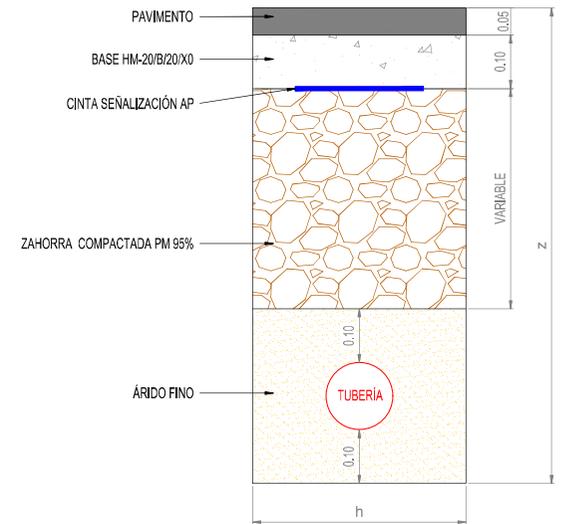


PLANTA



ZANJA TIPO

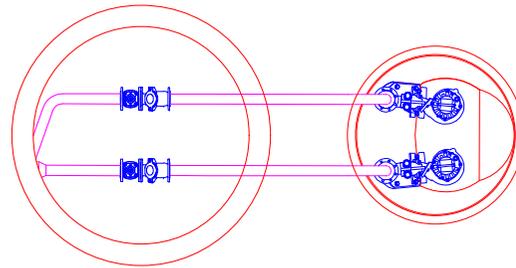
Escala 1:10



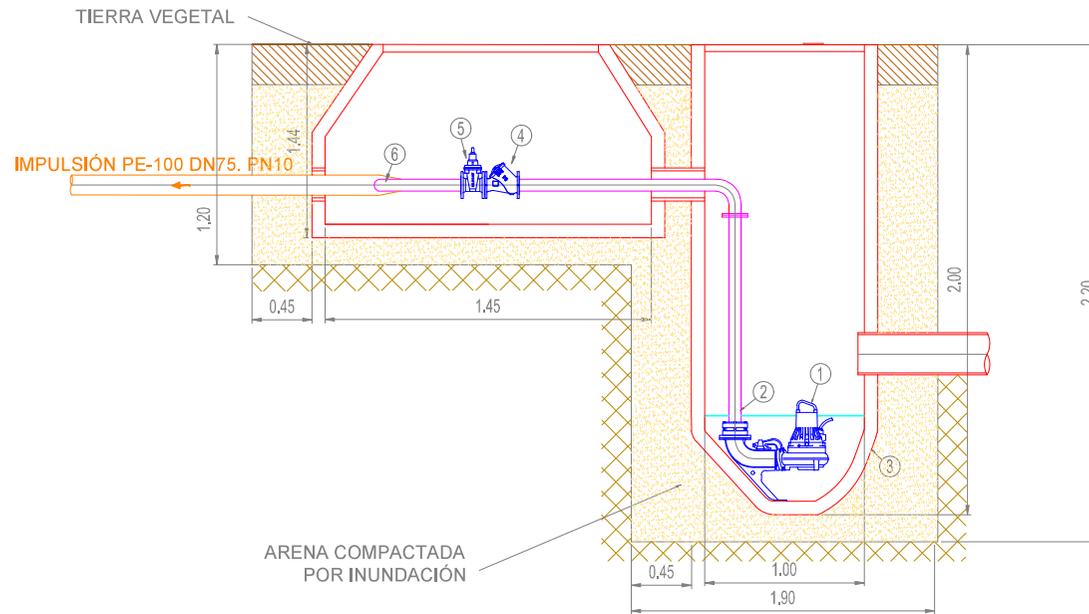
TABLA

DIÁMETRO	ANCHO (h)	PROFUNDIDAD (z)
75 <math>< \varnothing < 100</math>	0.40 m	1.00 m
150 <math>< \varnothing < 400</math>	0.60 m	1.20 m

PLANTA



SECCIÓN



1. BOMBA SUMERGIBLE FLYGT MODELO N 3069.160 (x2 Uds.)
2. TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE ACERO INOXIDABLE DN 65 (x2 Uds.)
3. POZO PREFABRICADO TOP 85 D=1000mm
4. VÁLVULA DE RETENCIÓN DE BOLA DN 65 PN16 (x2 Uds.)
5. VÁLVULA DE COMPUERTA DE ASIENTO ELÁSTICO DN 65 PN16(x2 Uds.)
6. PIEZA DE UNIÓN TIPO PANTALÓN DE ACERO INOXIDABLE, DOS ENTRADAS DN 65 Y SALIDA DN 75

AJUNTAMENT DE
PICASSENT

MEMORIA VALORADA:

RENOVACIÓN DE LA ACOMETIDA DE AGUA RESIDUAL DE LA
CENTRAL DE POLICIA DE PICASSENT JUNTO AL BARRANCO



AUTOR:

DIBUJADO:

PLANO:

COMPROBADO:

DETALLES EBAR

FECHA:
DICIEMBRE 2024
EXPEDIT:

ESCALA:
1:40

Nº PLANO:

4

P240331 ORIGINAL A-3



**RENOVACIÓN DE LA ACOMETIDA DE AGUA RESIDUAL DE LA CENTRAL DE
POLICÍA DE PICASSENT JUNTO AL BARRANCO**

**ANEJO Nº 02:
VALORACIÓN ECONÓMICA**



Relación Valorada

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	63.668,34	63.668,34
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	4.112,20	4.112,20
01.01.02	Partida	ud	Extracción de fecales c/camión bomba	10,00	214,87	2.148,70
01.01.03	Partida	ud	Calas y detección de servicios	110,00	17,85	1.963,50
			Total 01.01	1,00	4.112,20	4.112,20
01.02	Capítulo		DEMOLICIONES Y RECOMPOSICIONES	1,00	2.863,30	2.863,30
01.02.01	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	10,00	53,91	539,10
01.02.02	Partida	m³	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	10,00	32,42	324,20
01.02.03	Partida	m2	Rod mez bit AC 16 surf B35/50 D cal e8 cm	100,00	20,00	2.000,00
			Total 01.02	1,00	2.863,30	2.863,30
01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	4.277,99	4.277,99
01.03.01	Partida	m³	Excv de znj mman	6,50	54,69	355,49
01.03.02	Partida	m³	Excv de znj mmec	65,00	21,84	1.419,60
01.03.03	Partida	m²	Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m	10,00	24,35	243,50
01.03.04	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	55,00	41,08	2.259,40
			Total 01.03	1,00	4.277,99	4.277,99
01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	4.308,77	4.308,77
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	15,00	160,34	2.405,10
01.04.02	Partida	u	Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m	1,00	1.615,26	1.615,26
01.04.02	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	1,00	288,41	288,41
			Total 01.04	1,00	4.308,77	4.308,77
01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	37.094,39	37.094,39
01.05.01	Partida	m	Tb PE100 Ø75mm 10atm 30%	110,00	14,64	1.610,40
01.05.02	Partida	m	Bomba centrífuga sumergible 2 kW	2,00	3.035,24	6.070,48
01.05.03	Partida	m	Pozo de bombeo prefabricado	1,00	23.643,94	23.643,94
01.05.04	Partida	m	Cuadro FCG	1,00	4.264,59	4.264,59
01.05.05	Partida	m	Elementos de sensorización	1,00	788,98	788,98
01.05.08	Partida	m	Canlz tubo san liso PVC Ø250mm SN4	20,00	35,80	716,00
			Total 01.05	1,00	37.094,39	37.094,39
01.06	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	2.734,80	2.734,80
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	129,00	2,28	294,12
01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	129,00	18,92	2.440,68
			Total 01.07	1,00	2.734,80	2.734,80
01.07	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	1.910,05	1.910,05

01.08.01	Partida	u	SEGURIDAD Y SALUD (3% PEM)	1,00	1.910,05	1.910,05
			Total 01.08	1,00	1.910,05	1.910,05
01.08	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	6.366,84	6.366,84
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (10% PEM)	1,00	6.366,84	6.366,84
			Total 01.09	1,00	6.366,84	6.366,84
			Total 001	1	63.668,34	63.668,34
			Total 0	1	63.668,34	63.668,34



CÓDIGO	DH023
CeBe	505

TITULO	Renovación de EBARs y tuberías de impulsión de residuales en los P.I.Picassent
---------------	--

Localización de la actuación
Comarca: L'Horta Sud
Municipio: Picassent
Población abastecida: 22.236 hab.
Ámbito: Zona industrial
Ubicación: P.I. de Picassent y Barranco

Clasificación de la actuación
Ámbito: Alcantarillado
Epígrafe principal: Estac. de Bombeo (EBAR)
Tipo: Definitiva
Estado: No iniciada
Estudios previos: No
Población beneficiada: ---



PRESUPUESTO		PLAZO DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD
PEC	464.243 €	3 meses	Alta
Total (c/IVA)	561.734 €		

Agua potable:	348.014 €	(62,0%)
Alcantarillado:	213.720 €	(38,0%)

Descripción de la actuación
Ejecución de una nueva EBAR en la salida de la EDAR del P.I. de Picassent con impulsión a los colectores del lado opuesto del Barranco de Picassent. En la actuación se unificará en una conducción distintas tuberías de impulsión de residuales en la nueva EBAR, ya que las conducciones a unificar se encuentran afectadas.

Resumen técnico de infraestructuras
Longitud red agua potable: 750 m.
Acometidas agua potable: 0 uds.
Longitud red alcantarillado: 0 m.
Acometidas alcantarillado: 0 uds.
Infr. singulares (pozos, depósitos, EB): 1 uds.
Grupos de bombeo interiores: 0 uds.

Observaciones y condicionantes técnicos
No se aprecian condicionantes técnicos que impidan iniciar la actuación cuando sea posible



MEMORIA VALORADA

RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO



DOCUMENTO MEMORIA

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO
 2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL
 3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
 4. PLAZO DE EJECUCIÓN
 5. VALORACIÓN ECONÓMICA
 6. CONSIDERACIONES ADICIONALES
-
- ANEJO Nº 1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO
- ANEJO Nº 2. PLANOS
- ANEJO Nº 3. VALORACIÓN ECONÓMICA

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la **RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO**, situada en el término municipal de **PICASSENT**, en la comarca **L'HORTA SUD**, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La EBAR Barranco, en Picassent, se encuentra ubicada en el propio barranco de Picassent junto al polideportivo municipal. Recoge las aguas residuales de gran parte del polígono industrial y del casco urbano.

El equipo electromecánico de la EBAR Barranco consta de dos bombas sumergible Flygt CP 3152.181 MT de 13,5 kW cada una, cuadro de potencia, cuadro de maniobra, cuadro de control y comunicación. Los cuadros contienen los equipos típicos de una instalación de este tipo, magnetotérmicos, diferenciales, guardamotor, relés, router, PLC, analizador de redes, etc.

La instalación resultó parcialmente dañada. Entre los daños tenemos: las bombas, su anclajes y tuberías ubicadas en el foso (de más de 10 metros de profundidad).

Los cuadros eléctricos y los de telemando se encuentran en buenas condiciones.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Se consideran las siguientes actuaciones:

- 2 Ud. Suministro de bomba Flygt modelo 3153.
- Transporte e instalación de las bombas. Incluye:
 - Desmontaje de los zócalos y tuberías dañadas.
 - Extracción de las bombas dañadas.
 - Suministro e instalación de bombas, zócalos y tuberías de impulsión.
- 1 Ud. Regulador de nivel. Interruptor mecánico en carcasa de polipropileno. Cable revestido con un compuesto especial de PVC o goma de Nitrilo.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de **3 MESES**.

5. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas:

RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO

DH033.01	EBAR BARRANCO	23.394,54 €
DH033.02	SEGURIDAD Y SALUD	986,40 €
DH033.03	5% IMPREVISTOS	1.233,01 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		25.613,95 €
21% IVA		5.378,93 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA		30.992,88 €

EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL ASCIENDE A VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA ASCIENDE A TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de dirección de obra, en base al baremo orientativo de la Diputación de Valencia:

HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL:	25.613,95 €
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico superior) (Ca):	2,25%
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico medio) (Ca):	2,25%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb):	1
COEFICIENTE COODINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD (Ca):	0,68%

	PEM	Ca	Cb	TOTAL
HONORARIOS DdO (Técnico superior):	25.613,95 €	0,0225	1,000	576,31 €
HONORARIOS DdO (Técnico medio):	25.613,95 €	0,0225	1,000	576,31 €
H.COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD:	25.613,95 €	0,0068		172,89 €
				1.325,51 €
21% I.V.A.:				278,36 €
TOTAL HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA:				1.603,87 €

De este modo el presupuesto para conocimiento de la administración queda como sigue:

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	30.992,88 €
HONORARIOS	1.603,87 €
TOTAL PRESUPUESTO CONOCIMIENTO ADMINISTRACIÓN (IVA INC)	32.596,75 €

EL PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ASCIENDE A TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

6. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de documentación prescriptiva según la legislación vigente para la ordinaria ejecución de las obras.

Las valoraciones suponen una estimación para conocer el orden de magnitud de las obras descritas, debiéndose realizar un proyecto en detalle para conocer un presupuesto definitivo.

Asimismo, antes de acometer las obras, será necesario informar, coordinar los trabajos y disponer de todas las autorizaciones necesarias con las distintas administraciones involucradas.

En todos los casos en que se requiera la manipulación o gestión de residuos o sustancias peligrosas, así como en los casos en que se deba acceder a recintos confinados, se deberán tomar las medidas de seguridad y prevención oportunas de cara a salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y su entorno.

PICASSENT, 16 de diciembre de 2024

El/La Autor/a de la Memoria Valorada



DAVID CAZORLA FERNÁNDEZ

Ingeniero Industrial

Colegiado nº: 7803

ANEJOS DE LA MEMORIA

ANEJO Nº 1: REPORTAJE FOTOGRÁFICO

1. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Se recoge en este anejo el reportaje fotográfico de la situación actual de la zona objeto del proyecto.



Fotografía nº 1. EBAR Barranco



Fotografía nº 2. Trabajos de emergencia



Fotografía nº 3. EBAR Barranco



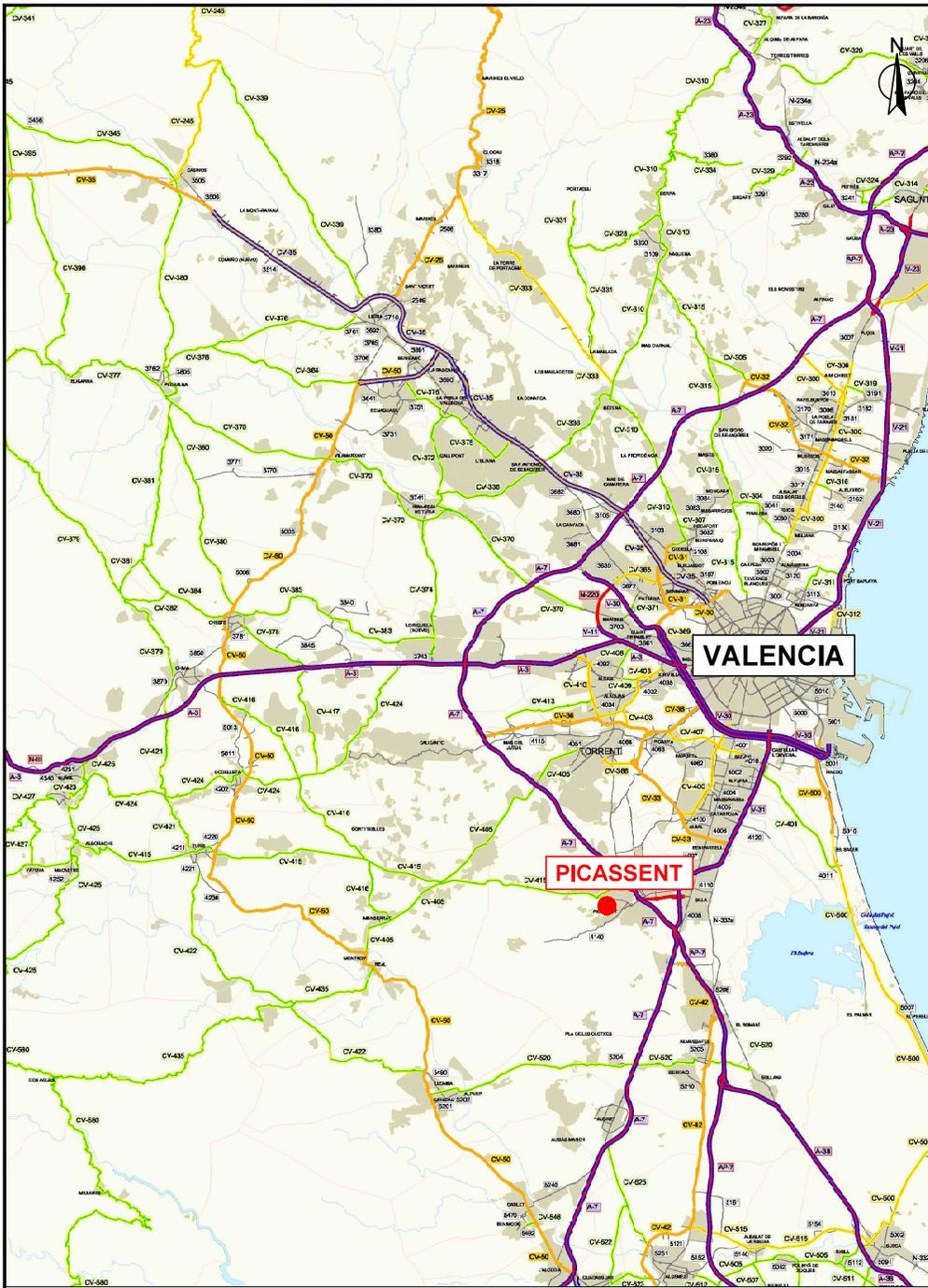
Fotografía nº 4. Estado barranco de Picassent

ANEJO Nº2: PLANOS

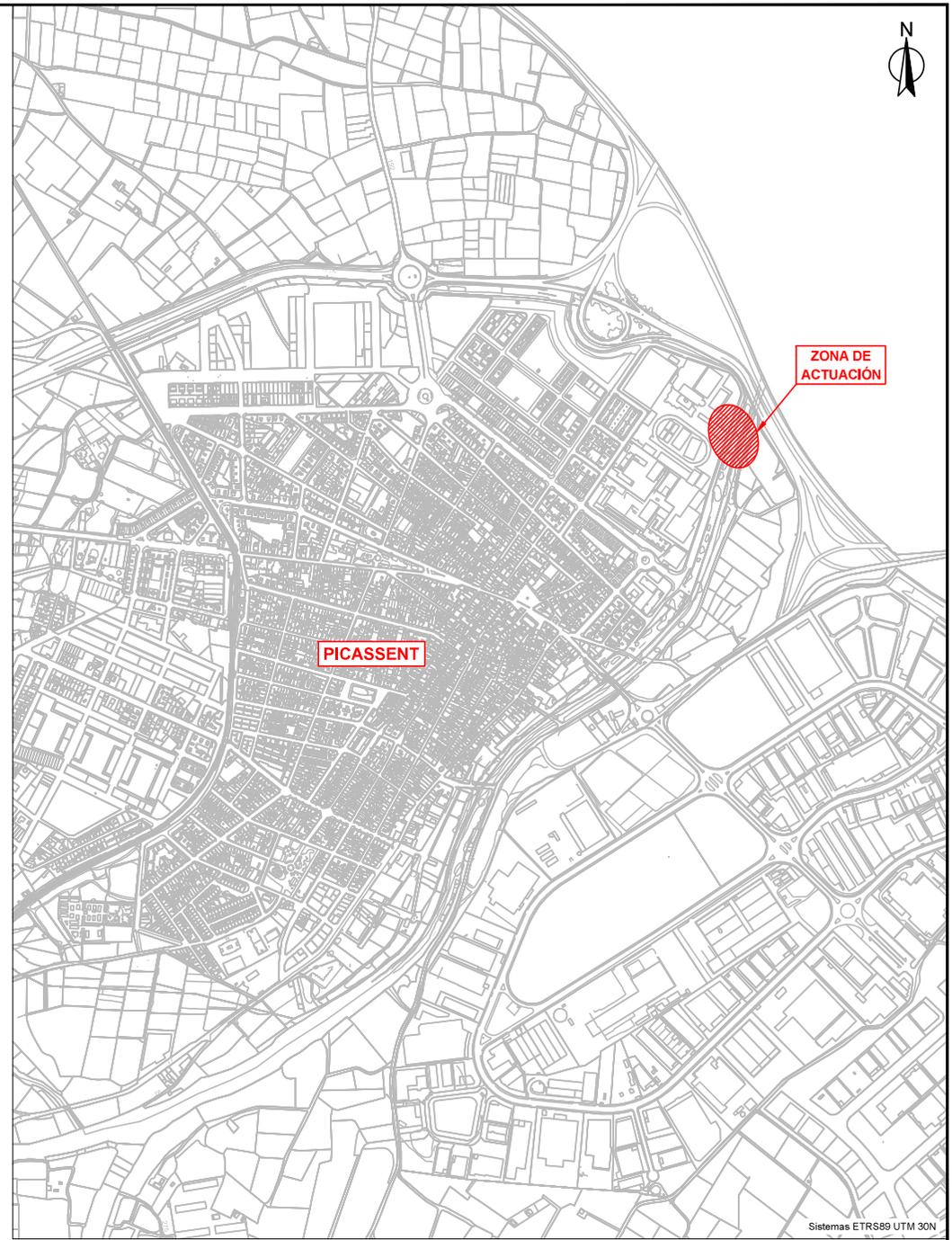
ÍNDICE

PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES



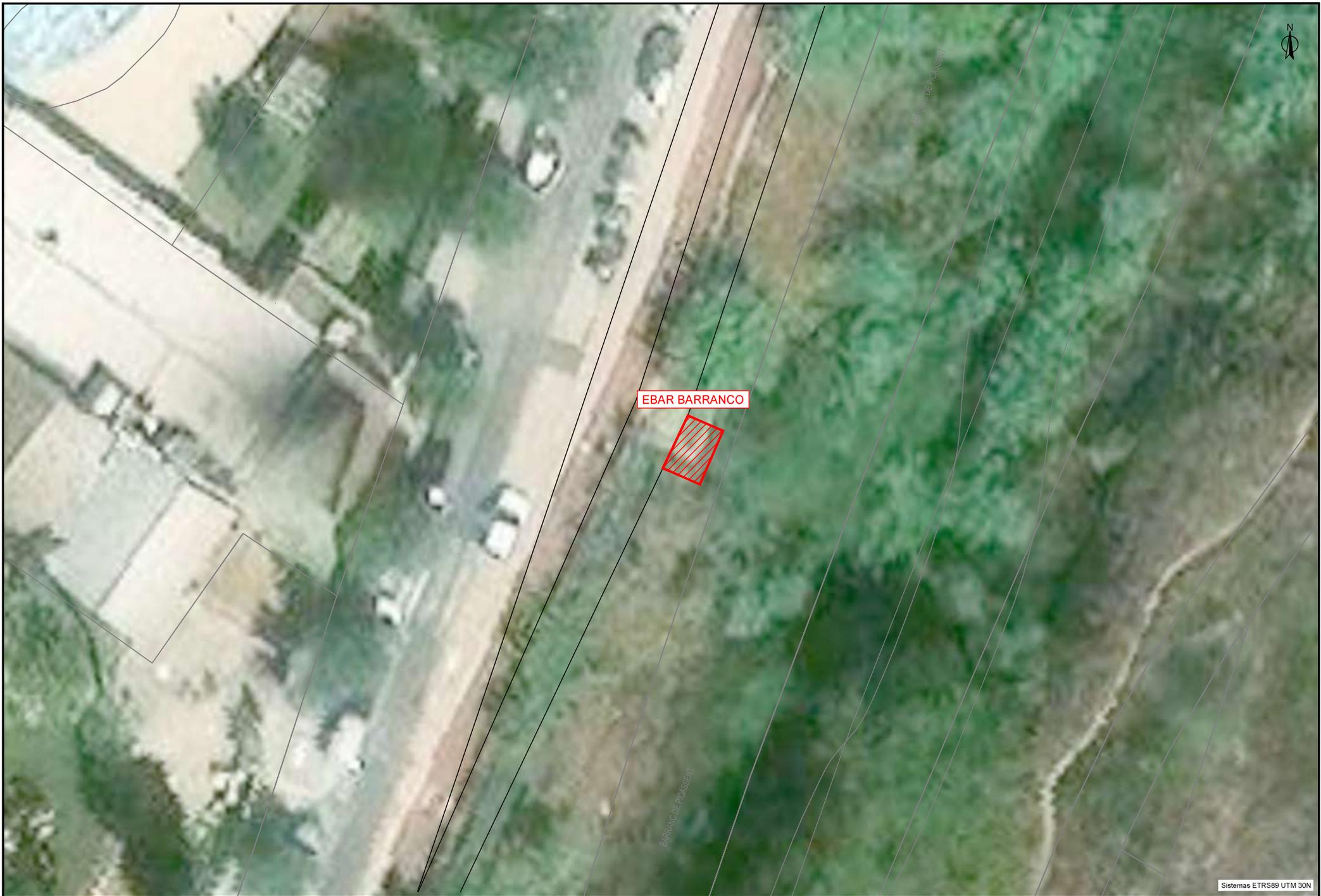
Escala 1:250,000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10,000

AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	FECHA: DICIEMBRE 2024	ESCALA: INDICADAS	Nº PLANO: 1
				COMPROBADO:		EXPEDIT: P240331	ORIGINAL A-3	



Sistemas ETRS89 UTM 30N

AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO:	FECHA:	ESCALA:	Nº PLANO:
				COMPROBADO:		PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES		
						P240331	ORIGINAL A3	

ANEJO Nº3: VALORACIÓN ECONÓMICA

PRESUPUESTO Y MEDICIONES**RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
DH033.03	5% IMPREVISTOS							
DH033.03.01	UD IMPREVISTOS					1,00	1.233,01	1.233,01
	TOTAL DH033.03							1.233,01
	TOTAL.....							25.613,95

RESUMEN DEL PRESUPUESTO**RENOVACIÓN DE LA EBAR DEL BARRANCO**

DH033.01	EBAR BARRANCO	23.394,54 €
DH033.02	SEGURIDAD Y SALUD	986,40 €
DH033.03	5% IMPREVISTOS	1.233,01 €
TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		25.613,95 €
21% IVA		5.378,93 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA		30.992,88 €

EL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL ASCIENDE A VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TRECE EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN CON IVA ASCIENDE A TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	30.992,88 €
HONORARIOS	1.603,87 €
TOTAL PRESUPUESTO CONOCIMIENTO ADMINISTRACIÓN (IVA INC)	32.596,75 €

EL PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ASCIENDE A TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO



Autor/a: Vicente Marco Cholvi
Picassent, diciembre de 2024



DOCUMENTO MEMORIA



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO
2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL
3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
4. PLAZO DE EJECUCIÓN
5. CONSIDERACIONES ADICIONALES
6. VALORACIÓN ECONÓMICA

ANEJO Nº1. PLANOS

ANEJO Nº2. VALORACIÓN ECONÓMICA



1. ANTECEDENTES Y OBJETO

A consecuencia de las lluvias torrenciales sufridas entre el 28 de octubre y el 5 de noviembre de 2024 en el entorno de las cuencas de los ríos Turia y Magro, así como de varios barrancos, entre ellos el de El Poyo, se produjeron importantes daños debido al caudal transportado por dichos cauces, que derribó diversas infraestructuras, produciendo grandes inundaciones, anegando extensas zonas urbanas y afectando a diversos servicios públicos.

A partir de dicha situación el Gobierno de España legisla a efectos de valorar la situación excepcional y agilizar y permitir la reconstrucción de las zonas afectadas:

- Orden PJC/1222/2024, de 6 de noviembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024, por el que se declara «Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil» el territorio damnificado como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.
- Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios.

Considerando lo antes expuesto y ante la necesidad urgente de restaurar los servicios públicos básicos afectados, se redacta la presente Memoria Valorada que define, describe y cuantifica la solución propuesta para la “**Sustitución del colector del barranco de Picassent y nuevo trazado**”, situada en el término municipal de Picassent, en la comarca l’Horta Sud, provincia de Valencia, actuación destinada a paliar los efectos de dichas inundaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La red de alcantarillado discurre situada en el Barranco de Picassent en el municipio de Picassent, se trata de 615 m de tubería que se han visto afectados y requieren de sustitución.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los trabajos necesarios consisten en la renovación de 615 m de tubería de PVC liso DN500 mm hormigonada exteriormente, junto con los pozos de registro asociados.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja mediante medios manuales y mecánicos y, en casos necesarios, entibación de ésta.
- Colocación y montaje de 615 m de tubería de PVC liso DN 500 mm hormigonado exteriormente.
- Relleno de zanjas mediante hormigón en masa HM-20 hasta cubrir 15 cm por encima del lomo de la tubería y mediante zorra artificial compactada al 95% del PM hasta alcanzar una capa superficial de 40 cm de escollera calcárea de entre 1000 y 3000 kilos de peso.
- Ejecución de pozos de registro.

En el Anejo nº1 se detallan gráficamente las obras descritas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución de las obras contempladas en la presente memoria valorada será de TRES (3) meses.

5. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El presente documento se trata de una Memoria Valorada, por lo que carece de documentación prescriptiva según la legislación vigente para la ordinaria ejecución de las obras.



Antes de acometer las obras, será necesario informar, coordinar los trabajos y disponer de todas las Autorizaciones necesarias con las distintas administraciones involucradas.

En todos los casos en que se requiera la manipulación o gestión de residuos o sustancias peligrosas, así como en los casos en que se deba acceder a recintos confinados, se deberán tomar las medidas de seguridad y prevención oportunas de cara a salvaguardar la salud y seguridad de los trabajadores y su entorno.

6. VALORACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se presenta la valoración económica estimada de las obras contempladas (*):

Resumen Presupuesto

		<u>ACTUACIÓN: DH034</u>		
<i>Código</i>	<i>Nat</i>	<i>Resumen</i>	<i>CanPres</i>	<i>ImpPres</i>
01.01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	34.938,00
01.03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	152.625,78
01.04	Capítulo	HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	99.885,66
01.05	Capítulo	CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	49.981,05
01.06	Capítulo	GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	52.152,00
01.07	Capítulo	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	8.854,15
01.08	Capítulo	IMPREVISTOS	1,00	44.270,74
Total PEM:			442.707,38 €	
IVA (21%):			92.968,55 €	
Total Presupuesto:			535.675,93 €	

El Presupuesto de Ejecución Material (PEM) asciende a la cantidad en Euros de:
CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

El Total del Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:
QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

A continuación, se presenta el presupuesto para conocimiento de la administración, incluyendo los honorarios de redacción de proyecto y los honorarios de dirección de obra, en base a los baremos orientativos de la Diputación de Valencia:

IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIÓNABLE PARA HONORARIOS TÉCNICOS POR LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS A INCLUIR EN LOS PLANES PROVINCIALES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL:					442.707,38 €
COEFICIENTE HONORARIOS REDACCIÓN PROYECTO (Ca):					3,90%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb):					1
COEFICIENTE ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD (Ca):					0,58%
	PEM	Ca	Cb	TOTAL	
HONORARIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO:	442.707,38 €	0,0390	1,000		17.265,59 €
H.R. ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD:	442.707,38 €	0,0058			2.567,70 €
					19.833,29 €
21% I.V.A.:					4.164,99 €
TOTAL HONORARIOS DE REDACCIÓN PROYECTO:					23.998,28 €

HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (Instrucción para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Valencia) (BOP N°44 21-02-2014)

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL:					442.707,38 €
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico superior) (Ca):					1,50%
COEFICIENTE HONORARIOS DdO (Técnico medio) (Ca):					1,50%
COEFICIENTE SEGÚN EL TIPO DE OBRA (Cb):					1
COEFICIENTE PLAN Y COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD (Ca):					0,45%
	PEM	Ca	Cb	TOTAL	
HONORARIOS DdO (Técnico superior):	442.707,38 €	0,0150	1,000		6.640,61 €
HONORARIOS DdO (Técnico medio):	442.707,38 €	0,0150	1,000		6.640,61 €
HONORARIOS SEGURIDAD Y SALUD:	442.707,38 €	0,0045			1.992,18 €
					15.273,40 €
21% I.V.A.:					3.207,41 €
TOTAL HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA:					18.480,81 €

**Presupuesto para el conocimiento de la Administración**

	Total PEM:	442.707,38 €
Honorarios de Redacción de Proyecto (IVA no incl.):		19.833,29 €
Honorarios de Dirección de Obra (IVA no incl.):		15.273,40 €
	SUBTOTAL:	477.814,07 €
	IVA (21%):	100.340,95 €
Total Presupuesto para el Conocimiento de la Administración:		578.155,02 €

El Presupuesto (IVA incluido) asciende a la cantidad en Euros de:

QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DOS CÉNTIMOS

En el Anejo nº2 figuran los desgloses y la justificación de las partidas consideradas.

Picassent, diciembre de 2024

Vicente Marco Cholvi



ANEJOS DE LA MEMORIA



**SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO
TRAZADO**

**ANEJO Nº 01:
PLANOS**

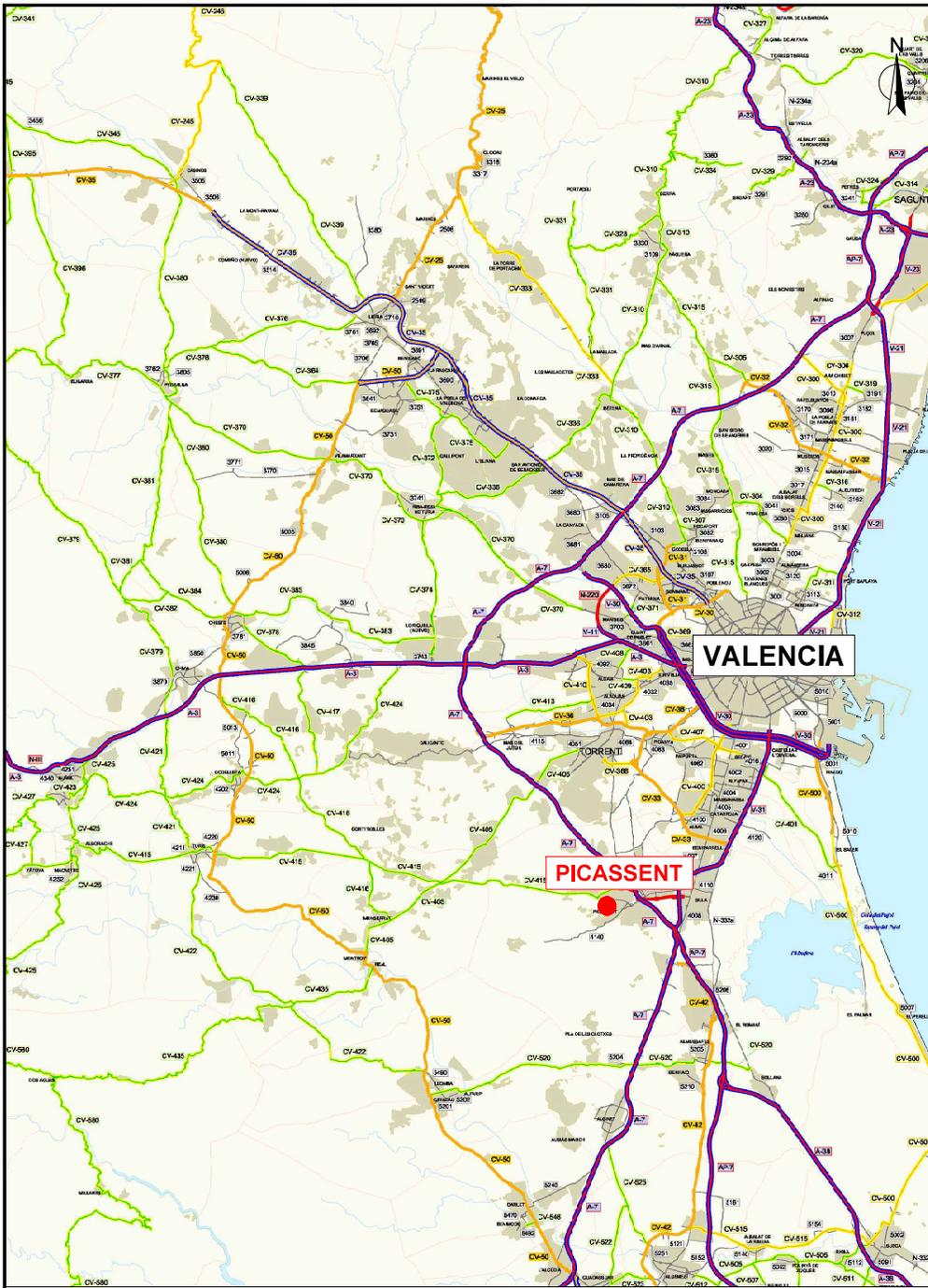


ÍNDICE

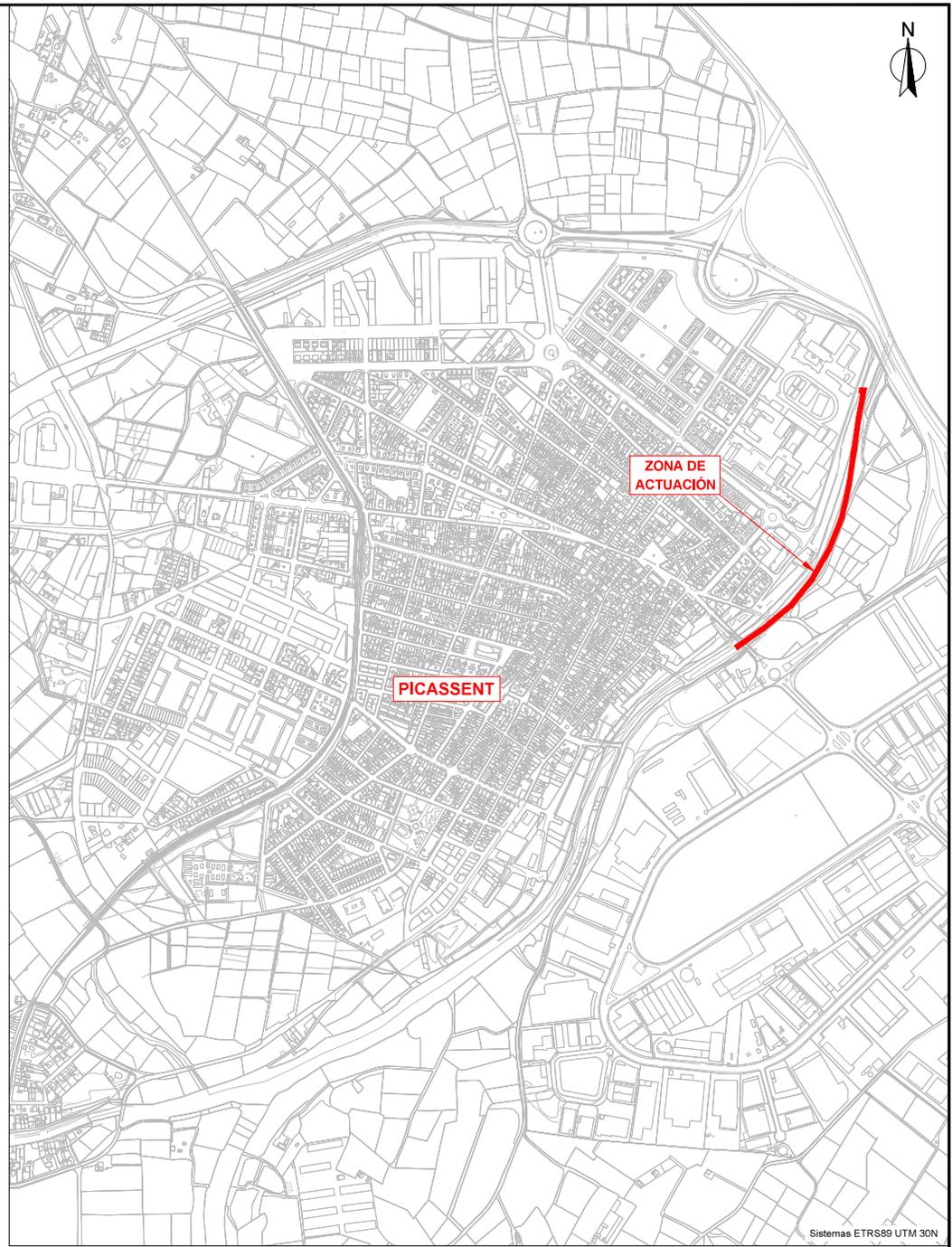
PLANO Nº 1 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO Nº 2 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

PLANO Nº 3 DETALLES



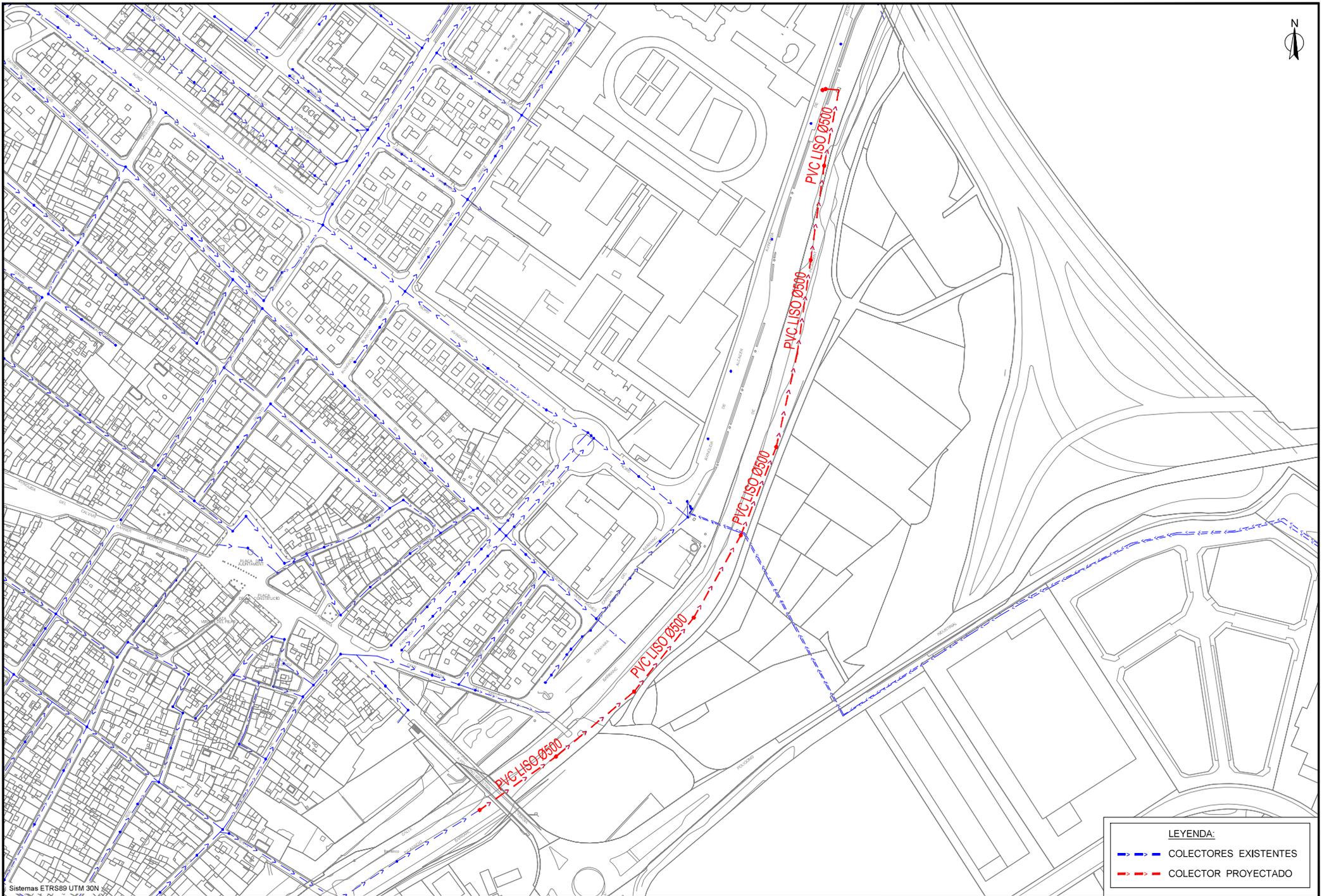
Escala 1:250,000



Sistemas ETRS89 UTM 30N

Escala 1:10,000

AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO: COMPROBADO:	PLANO: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO	FECHA: DICIEMBRE 2024 EXPEDT:	ESCALA: INDICADAS	Nº PLANO: 1
						P240331	ORIGINAL A-3	



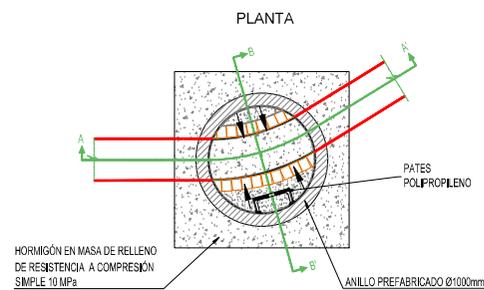
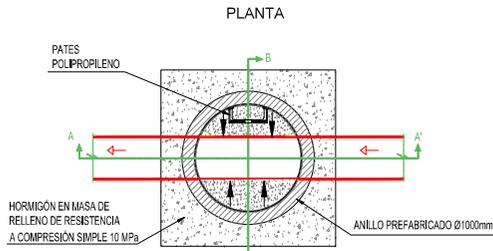
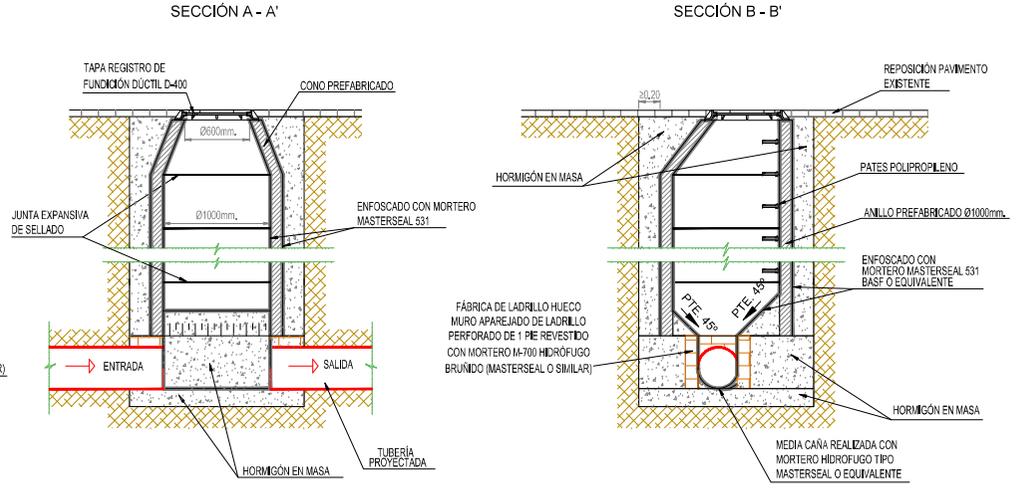
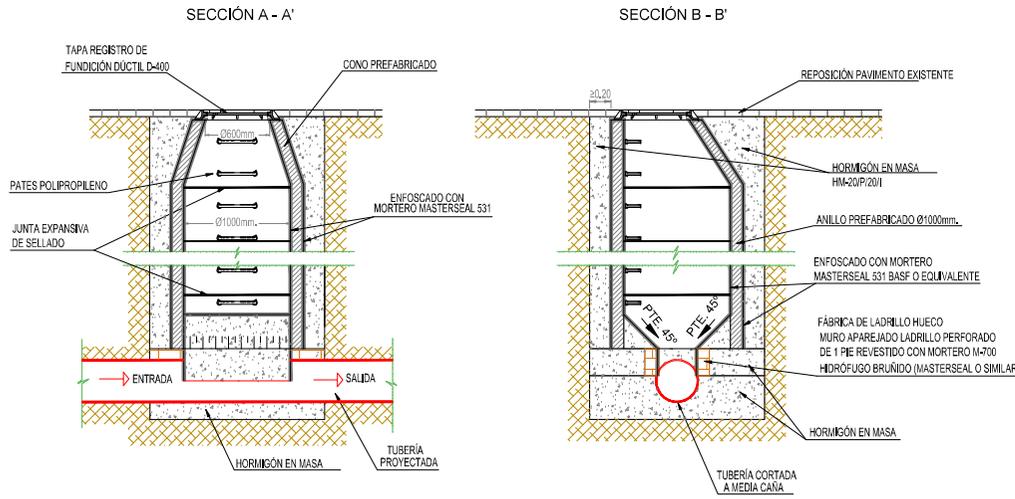
LEYENDA:	
	COLECTORES EXISTENTES
	COLECTOR PROYECTADO

Sistemas ETRS89 UTM 30N

AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO:	FECHA: DICIEMBRE 2024	ESCALA: 1:2.500	Nº PLANO: 2
			COMPROBADO:	PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES		EXPEDIT: P240331	ORIGINAL A-3	

POZO DE REGISTRO PASANTE

POZO DE REGISTRO CON GIRO



AJUNTAMENT DE PICASSENT	MEMORIA VALORADA: SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO (PICASSENT)		AUTOR:	DIBUJADO:	PLANO: DETALLES TIPO. POZOS DE REGISTRO	FECHA: DICIEMBRE 2024	ESCALA: 1:50	Nº PLANO: 3.1
			COMPROBADO:	EXPEDIT:		P240331 ORIGINAL A-3		

POZO DE REGISTRO CON SALTO

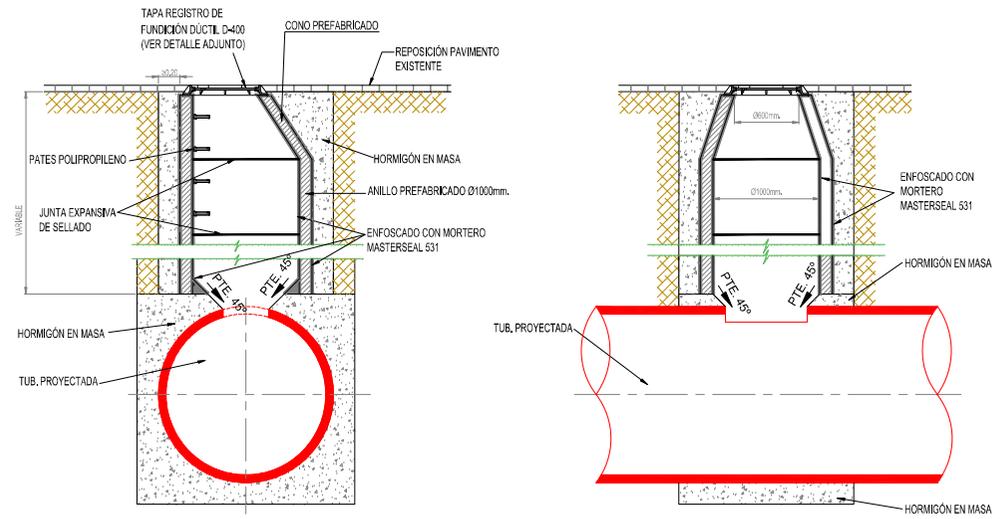
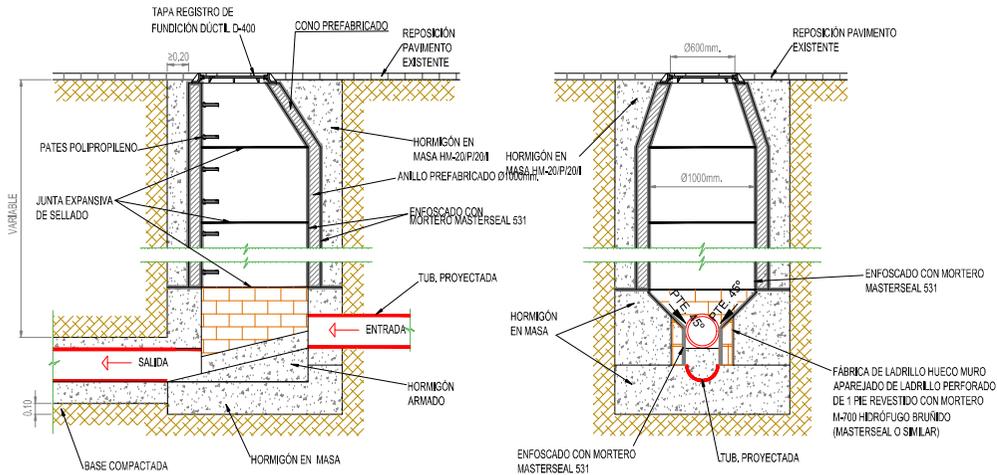
POZO DE REGISTRO CHIMENA

SECCIÓN A - A'

SECCIÓN B - B'

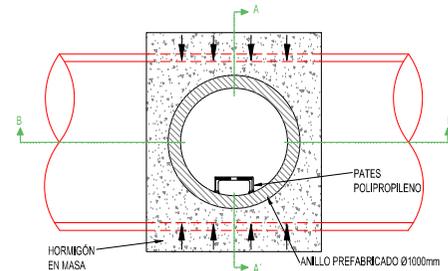
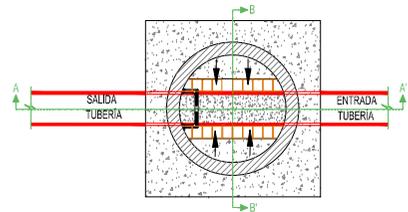
SECCIÓN A - A'

SECCIÓN B - B'

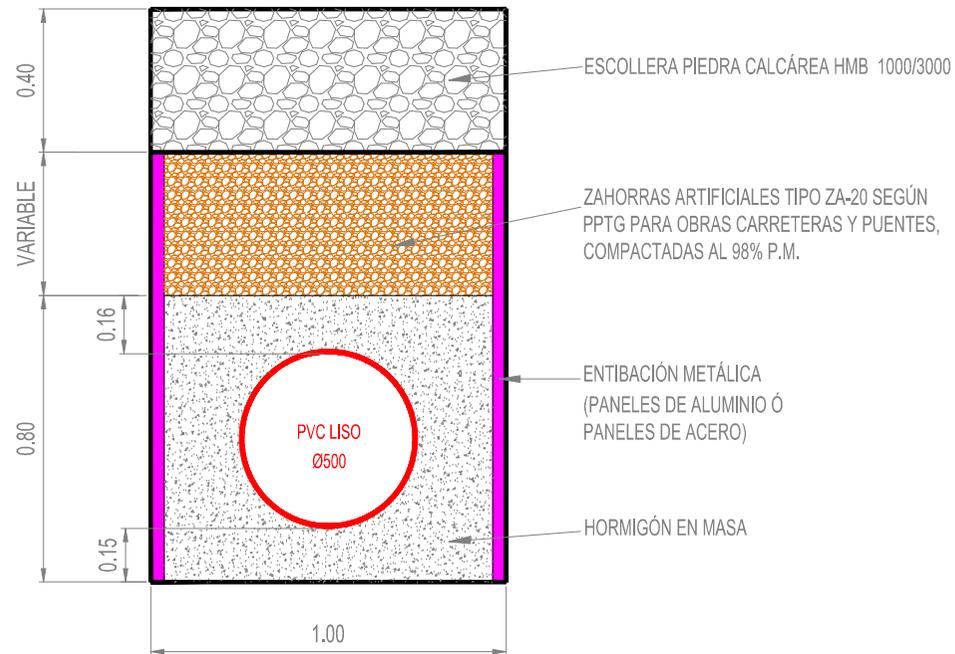


PLANTA

PLANTA



TUBERÍA PVC LISO
PARED COMPACTA SN 4



**SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO
TRAZADO**

**ANEJO Nº 02:
VALORACIÓN ECONÓMICA**

Relación Valorada ACTUACIÓN: DH034

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
001	Capítulo			1	442.707,38	442.707,38
01.01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1,00	34.938,00	34.938,00
01.01.01	Partida	ud	Inspección mediante cámara de colector previo a actuar	3,00	357,00	1.071,00
01.01.03	Partida	ud	Calas y detección de servicios	100,00	17,85	1.785,00
01.01.05	Partida	h	Mantenimiento provisional del servicio ALC x ml	200,00	100,91	20.182,00
01.01.06	Partida	pa	Partida alzada a justificar de obras de accesibilidad a cauce	1,00	11.900,00	11.900,00
			Total 01.01	1,00	34.938,00	34.938,00
01.03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1,00	152.625,78	152.625,78
01.03.01	Partida	m³	Excavación de zanja mmec	1.230,00	21,84	26.863,20
01.03.02	Partida	m³	Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m	2.460,00	24,35	59.901,00
01.03.03	Partida	m²	Extendido y compactado zahorra V<2300m³	799,50	41,08	32.843,46
01.03.04	Partida	m³	Escollera piedra calcárea HMB 1000/3000	246,00	134,22	33.018,12
			Total 01.03	1,00	152.625,78	152.625,78
01.04	Capítulo		HORMIGONES Y OBRAS DE FÁBRICA	1,00	99.885,66	99.885,66
01.04.01	Partida	m³	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	492,00	160,34	78.887,28
01.04.02	Partida	u	Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m	13,00	1.615,26	20.998,38
			Total 01.04	1,00	99.885,66	99.885,66
01.05	Capítulo		CANALIZACIÓN Y ELEMENTOS DE LA RED	1,00	49.981,05	49.981,05
01.05.02	Partida	m	Canlz tubo san liso PVC Ø500mm SN4	615,00	81,27	49.981,05
			Total 01.05	1,00	49.981,05	49.981,05
01.06	Capítulo		GESTIÓN DE RESIDUOS CANALIZACIÓN RED	1,00	52.152,00	52.152,00
01.07.01	Partida	t	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	2.460,00	2,28	5.608,80
01.07.02	Partida	t	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	2.460,00	18,92	46.543,20
			Total 01.07	1,00	52.152,00	52.152,00
01.07	Capítulo		SEGURIDAD Y SALUD	1,00	8.854,15	8.854,15
01.08.01	Partida	u	SEGURIDAD Y SALUD (2% PEM)	1,00	8.854,15	8.854,15
			Total 01.08	1,00	8.854,15	8.854,15
01.08	Capítulo		IMPREVISTOS	1,00	44.270,74	44.270,74
01.09.01	Partida	u	IMPREVISTOS (10% PEM)	1,00	44.270,74	44.270,74
			Total 01.09	1,00	44.270,74	44.270,74
			Total 001	1	442.707,38	442.707,38
			Total 0	1	442.707,38	442.707,38

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	BENEFICIARIO	ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE VALORACIÓN DE DAÑOS	RESUMEN BREVE ACTUACIONES	ESTIMACION ECONOMICA TOTAL RECUPERACIÓN DAÑOS	PLAZO RECUPERACIÓN
SANEAMIENTO	Gestión indirecta	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	Sistema de saneamiento con funcionamiento en precario con deficiencias hidráulicas y/o estructurales	Colectores de residuales, acometidas domiciliarias e imbornales obstruidos y/o con daños estructurales tras los trabajos de limpieza y desatasco.	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de la EBAR del barranco (Actuación Ejecutada). - Instalación de EBAR bombeo de residuales y tubería de impulsión DN100 en la urb. Omet (Actuación No iniciada). - Sustitución del colector del barranco de Picassent y nuevo trazado (Actuación No iniciada). - Renovación de la acometida de agua residual de la central de policía de Picassent junto al barranco (Actuación No iniciada). - Renovación de EBARS y tuberías de impulsión de residuales en los P.I.Picassent (Actuación No iniciada). - Actuaciones en EBAR Barranco (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Picassent (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio (Actuación Ejecutada (OP)). 	1.876.312,52 €	5 meses
ABASTECIMIENTO	Gestión indirecta	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	Sistema en funcionamiento con un índice de fugas superior al habitual y reparaciones provisionales pendientes de pasar a definitivas	Red de agua potable con fugas tanto en tuberías como acometidas. Problemas en equipamiento electromecánico e instrumentación	<ul style="list-style-type: none"> - Reposición de instrumentación de control hidráulico y calidad del agua dañados (Actuación No iniciada). - Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. (Actuación Ejecutada (OP)). - Análisis Extraordinarios ordenados por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida (Actuación Ejecutada (OP)). - Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro (Actuación Ejecutada (OP)). - Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días posteriores a la DANA (Actuación Ejecutada (OP)). - Suministro Cubas Agua Potable al municipio (Actuación Ejecutada (OP)). 	127.496,28 €	1 meses

Aguas de Valencia, SA	CeBe	Ayuntamiento
Servicio Agua Potable y Alcantarillado	505	L'Horta Sud (Valencia)

	Agua Potable	Saneamiento	Total
01 Coste Operación	10.489,34 €	19.950,28 €	30.439,62 €
02 Actuación Singular (ejecutadas)	3.000,00 €	39.739,50 €	42.739,50 €
Total PEM	13.489,34 €	59.689,78 €	73.179,12 €

Resumen	Agua Potable	Saneamiento	Total
FASE 0	13.489,34 €	59.689,78 €	73.179,12 €
FASE 1			
FASE 2			
Total PEM	13.489,34 €	59.689,78 €	73.179,12 €
Total PEC			
Total (IVA)			

Detalle				
Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable	Agua Potable	DH1_CAN012: Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	426,22 €
Fase 0 - AP: Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas.	Agua Potable	DH1_CElect018: Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas. - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	5.728,69 €
Fase 0 - AP: Búsqueda de fugas y reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable	Agua Potable	DH1_Ccl016: Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	4.192,35 €
Fase 0 - AP: Gastos extraordinarios por el apoyo a voluntarios (alojamiento, manutención). Reparaciones de instalaciones interiores (grupos de presión, nuevas acometidas domiciliarias, inventario estado instalaciones)	Agua Potable	DH1_CInt011: Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días posteriores a la DANA - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	142,09 €
Fase 0 - ALC: Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido.	Saneamiento	DH1_LAI010: Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Picassent - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	16.602,28 €
Fase 0 - ALC: Realización de análisis extraordinarios de vertidos. SAT control microbiológico	Saneamiento	DH1_CAVert009: Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	3.348,00 €
		- I	: -	
Fase 0 - AP: Suministro de agua potable mediante camiones cisterna propios y subcontratados	Agua Potable	DH1_CCubasAP010: Suministro Cubas Agua Potable al municipio - I Explotación	02 Actuación Singular (ejecutadas): Definitiva - Ejecutado	3.000,00 €
Fase 0 - ALC: Adecuación de infraestructuras (estaciones de bombeo, aliviaderos, etc) afectadas para su funcionamiento provisional	Saneamiento	DH113: Actuaciones en EBAR Barranco - I Explotación	02 Actuación Singular (ejecutadas): Definitiva - En Curso	39.739,50 €
		- I	: -	
		- I	: -	

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Analíticas Extraordinarias - Agua Potable

VALORACIÓN € (PEM) 426,22 €

DH1_CAn012

Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida

Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable

01 Coste Operación

02 Analítica AP

Ejecutado

Gestor (RD7/24)

Agua Potable

Plan analítico extraordinarios ordeando por la Dirección de Salud Pública de la Generalitat Valenciana hasta la obtención de calificación APTA por parte de la Administración.

Las Zonas de Abastecimiento afectadas por la DANA, ha sido: Municipio

Valoración € (PEM) 426,22 €

Anexos

DenCeBe Picassent

Cod_Act	Texto breve de material	Denominación de la ubicación técnica	Fecha de toma	Importe (PEM)
DH1_CAn012	P_COMPL_01	PICASSENT. Bº SAN RAMÓN RED. Toma junto : 04-nov		213,11 €
	P_COMPL_01_COT	PICASSENT. URBANIZACIÓN PEDREGAL, C/ C 04-nov		213,11 €
Total DH1_CAn012				426,22 €
Total general				426,22 €

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Trabajos urgentes en Instalaciones Electromecánicas

VALORACIÓN € (PEM) 5.728,69 €

DH1_CElect018 Trabajos realizados en las instalaciones electromecánicas para revisión y comprobación del funcionamiento adecuado de estas.

Fase 0 - AP: Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas.

01 Coste Operación

03 Mnto Electromecánico

Ejecutado

Gestor (RD7/24)

Agua Potable

Se recogen los trabajos realizados en las instalaciones por equipo especializado compuesto por oficial mantenimiento electromecánico coordinado por técnico especialista, en los días posteriores a la DANA

95 revisiones en diferentes instalaciones. Con un total de 158,18 horas de trabajo.

Valoración € (PEM) 5.728,69 €

Valoración € (PEM) - €

Anexos

Cod_Act	Actividad	Ubicación técnica	Detalle del trabajo	C_Total
DH1_CElect018	Cloración	PICASSENT OFICINA ANALIZADOR CLORO	Mantenimiento analizador cloro	36,09 €
	Mantenimiento Electromecánico	-	bombeo depósito la coma parado, hay q	153,36 €
		-	deposito de la Coma esta en fallo	0,61 €
		-	Pasar a electromecánicos cuando pase le	
		-	pasar aviso a electromecanico para revis	72,17 €
		-	revisar estación de bombeo	126,30 €
		-	tiene que salir electromecánico a revisar	92,79 €
		-IL	verificar instalación para posible punto c	126,30 €
		-	AKWAMETRIC SECT PAU/CEMENTERIO PIC MTTO AKWAMETRICS METROPOLITANA	
		-	PICASSENT No se recibe el nivel del depósito desde :	126,30 €
		-	PICASSENT ARQ ALTER1 Mantenimiento arqueta	
	-	PICASSENT ARQ ALTER1 VALVULA Mantenimiento válvula		
	-	PICASSENT ARQ ALTER2 Mantenimiento arqueta	36,09 €	
	-	PICASSENT ARQ ALTER2 VALVULA Mantenimiento válvula	144,34 €	
	-	PICASSENT ARQ ALTER3 Mantenimiento arqueta	36,09 €	
	-	PICASSENT ARQ ALTER3 VALVULA Mantenimiento válvula	144,34 €	
	-	PICASSENT ARQ AV.DEL SUD Mantenimiento arqueta	36,09 €	
	-	PICASSENT ARQ AV.DEL SUD VALVULA Mantenimiento válvula	144,34 €	
	-	PICASSENT ARQ C/ BUENAVISTA Mantenimiento arqueta	36,09 €	
	-	PICASSENT ARQ C/ BUENAVISTA VALVULA Mantenimiento válvula	108,26 €	
	-	PICASSENT ARQ C/ PADRE GUAITA Mantenimiento arqueta	36,09 €	
	-	PICASSENT ARQ C/ PADRE GUAITA VALVU cambios horarios	36,09 €	
	-	-	Mantenimiento válvula	108,26 €
	-	PICASSENT ARQ OMET C/CAMP TURIA Mantenimiento arqueta	36,09 €	
	-	PICASSENT ARQ OMET C/CAMP TURIA VALVULA Mantenimiento válvula	144,34 €	
	-	PICASSENT DEP MONTAÑA BOYA NIVEL Mantenimiento boyas	72,17 €	
	-	PICASSENT DEP P.I. CODONYERS fallo variador bombeo	36,09 €	
	-	PICASSENT DEP P.I. CODONYERS BOYA NIV Mantenimiento boyas	72,17 €	
	-	PICASSENT DEP P.I. LA COMA no arranca bombeo	72,17 €	
	-	PICASSENT DEP P.I. LA COMA BOYA NIVEL Mantenimiento boyas	54,13 €	
	-	PICASSENT DEP RELEVACION Nivel minim depósito		
	-	PICASSENT DEP RELEVACION BOYA NIVEL Mantenimiento boyas	54,13 €	
	-	PICASSENT EBAP CODONYERS Mantenimiento bombeo	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAP CODONYERS BOMBA1 Mantenimiento bomba	18,04 €	
	-	PICASSENT EBAP CODONYERS BOMBA2 Mantenimiento bomba	18,04 €	
	-	PICASSENT EBAP CODONYERS BOMBA3 Mantenimiento bomba	18,04 €	
	-	PICASSENT EBAP CODONYERS BOYAS Mantenimiento boyas	18,04 €	
	-	PICASSENT EBAP CODONYERS CPOTENCIA Mantenimiento cuadro eléctrico	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR BARRANCO fallo marcha bombas	216,51 €	
	-	-	Mantenimiento bombeo	36,09 €
	-	-	revisión de estacion por lluvias	54,13 €
	-	PICASSENT EBAR BARRANCO BOMBA1 Mantenimiento bomba	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR BARRANCO BOMBA2 Mantenimiento bomba		
	-	PICASSENT EBAR BARRANCO BOYAS Mantenimiento boyas	18,04 €	
	-	PICASSENT EBAR BARRANCO CPOTENCIA Mantenimiento cuadro eléctrico	36,09 €	
	-	-	Revisar el funcionamiento de la estación	306,72 €
	-	-	Revisar funcionamiento de la estación pr	144,34 €
	-	PICASSENT EBAR CODONYERS revisión de estación por lluvias	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR EL REALON1 Mantenimiento bombeo	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR EL REALON1 BOMBA1 Mantenimiento bomba	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR EL REALON1 BOMBA2 Mantenimiento bomba	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR EL REALON1 BOYAS Mantenimiento boyas	36,09 €	
	-	PICASSENT EBAR EL REALON1 CPOTENCIA Mantenimiento cuadro eléctrico	36,09 €	
-	PICASSENT EBAR EL REALON2 BOYAS Mantenimiento boyas	72,17 €		
-	PICASSENT EBAR EL REALON2 BYPASS Mantenimiento bombeo	36,09 €		
-	PICASSENT EBAR EL REALON2 BYPASS BOMBA Mantenimiento bomba	45,11 €		
-	PICASSENT EBAR EL REALON2 BYPASS BOMBA Mantenimiento bombeo	45,11 €		
-	PICASSENT EBAR EL REALON2 CPOTENCIA Mantenimiento cuadro eléctrico	54,13 €		
-	PICASSENT EBAR LLOMA VERGE1 Mantenimiento bombeo	36,09 €		
-	PICASSENT EBAR LLOMA VERGE1 BOMBA1 Mantenimiento bomba	27,06 €		
-	PICASSENT EBAR LLOMA VERGE1 BOMBA2 Mantenimiento bomba	27,06 €		
-	PICASSENT EBAR LLOMA VERGE1 BOYAS Mantenimiento boyas	36,09 €		
-	PICASSENT EBAR LLOMA VERGE1 CPOTENI Mantenimiento cuadro eléctrico	36,09 €		
-	PICASSENT EBAR PI LA COMA Mantenimiento bombeo	54,13 €		
-	-	revisión de estacion por lluvias	54,13 €	

DH1_CElect018	Mantenimiento Electromecár	PICASSENT EBAR PI LA COMA ARRANCADC fallo bomba 1	90,21 €	
		Mantenimiento arrancador	36,09 €	
		PICASSENT EBAR PI LA COMA ARRANCADC Mantenimiento arrancador	36,09 €	
		PICASSENT EBAR PI LA COMA BOMBA1 Mantenimiento bomba	54,13 €	
		PICASSENT EBAR PI LA COMA BOMBA2 Mantenimiento bomba	72,17 €	
		PICASSENT EBAR PI LA COMA BOYAS Mantenimiento boyas	18,04 €	
		PICASSENT EBAR PI LA COMA CPOTENCIA Mantenimiento cuadro eléctrico		
		PICASSENT EBAR SAN RAMON Mantenimiento bombeo	54,13 €	
		revisión de estacion por lluvias	36,09 €	
		PICASSENT EBAR SAN RAMON BOMBA1 Mantenimiento bomba	54,13 €	
		PICASSENT EBAR SAN RAMON BOMBA2 Mantenimiento bomba	54,13 €	
		PICASSENT EBAR SAN RAMON BOYAS Mantenimiento boyas	36,09 €	
		PICASSENT EBAR SAN RAMON CPOTENCIA Mantenimiento cuadro eléctrico	54,13 €	
		PICASSENT GPRESION DEP P.I. LA COMA acometida planta de osmosis	378,89 €	
		Bajar presión de red a 10m	36,09 €	
		pruebas de comunicación linkener	36,09 €	
		PICASSENT POZO II Cambio de hora en reloj que discrimina t	45,11 €	
		Instalación malla electrosoldada en el te	306,72 €	
		PICASSENT POZO II CTRANSFORMADOR fallo tensión entrada centro de transferr	198,47 €	
		PICASSENT REB DEP RELEVACION cambios horarios	36,09 €	
		PICASSENT REB DEP RELEVACION GELECT Mantenimiento grupo electrógeno	72,17 €	
		PICASSENT REB DEP RELEVACION REMOT Desde la semana pasada están habiendc	42,11 €	
		Revisión por pérdida de datos, a causa d	108,26 €	
		Trabajos genéricos	-	
			MANTENIMIENTO FIJO MENSUAL	
		Total DH1_CElect018		5.728,69 €
		Total general		5.728,69 €

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Búsqueda de Fugas

VALORACIÓN € (PEM) 4.192,35 €

DH1_Ccl016

Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro

Fase 0 - AP: Búsqueda de fugas y reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable

01 Coste Operación

04 Búsqueda Fugas AP

Ejecutado Gestor (RD7/24)

Agua Potable

Horas de trabajo diurno de búsqueda de fugas, formada por 1 Oficial Detector de fugas coordinado por Técnico especialista, dotado con medios acústicos para localización de fugas y equipos de trabajo.

29 Horas Jornada, 20,5 Horas Fuera Jornada, 18 Horas Nocturnas, Total Horas:67,5

Valoración € (PEM) 4.192,35 €

Valoración € (PEM) - €

Anexos

Municipio Picassent

Cod_Act	Descripción	nº Horas Trabajo	Importe (PEM)
DH1_Ccl016	Hora de trabajo diurno de búsqueda de	29,00	1.593,26
	Hora de trabajo extraordinaria de búsc	20,50	1.486,87
	Hora de trabajo nocturna de búsqueda	18,00	1.112,22
Total DH1_Ccl016		67,50	4.192,35
Total general		67,50	4.192,35

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Trabajos en Instalaciones Interiores para garantizar servicio

VALORACIÓN € (PEM) 142,09 €

DH1_CInt011 Trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios del servicio durante los días posteriores a la DANA

Fase 0 - AP: Gastos extraordinarios por el apoyo a voluntarios (alojamiento, manutención). Reparaciones de instalaciones interiores (grupos de presión, nuevas acometidas domiciliarias, inventario estado instalaciones)

01 Coste Operación 05 Inst Interiores Ejecutado Gestor (RD7/24) Agua Potable

Se recogen los trabajos realizados en las instalaciones interiores de los usuarios, durante los 15 días posteriores a la DANA, para el restablecimiento de los servicios básicos y solución de problemas generales de sus instalaciones. Se realiza con personal propio y voluntarios

Se valora solo el coste del personal propio y los gastos de alojamiento, desplazamiento y manutención del personal voluntario.

Valoración € (PEM) 142,09 €

Valoración € (PEM) - €

Anexos

Cod Act	Tipo Aviso	Fecha Para Gráfico	Dirección	Importe (PEM)
DH1_CInt011	Poca presión	08/11/2024	Calle Major, 118, Pta. 1, Picassent, Esp	142,09
Total DH1_CInt011				142,09
Total general				142,09

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Limpieza e Inspección de las Redes de Alcantarillado

VALORACIÓN € (PEM) 16.602,28 €

DH1_LAI010 Trabajos de limpieza inicial de la red de alcantarillado y transporte de lodos a puntos habilitados para vertido en el ámbito de Picassent

Fase 0 - ALC: Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido.

01 Coste Operación

07 Limpiezas Alc

Ejecutado

Gestor (RD7/24)

Saneamiento

Trabajos de limpieza inicial tras la DANA de la red de alcantarillado por medio de camiones de limpieza mixtos de aspiración-expulsión en el ámbito de Picassent

Valoración € (PEM) 16.602,28 €

Valoración € (PEM) - €

Anexos

Codigo	Trabajo	Medio	Horas Jornada	Horas Fuera Jornada	Importe
DH1_LAI010	Limpieza	GO (ISG)	187,75	28,25	15.945,36
		Voluntarios&GG			656,92
	Total Limpieza		187,75	28,25	16.602,28
Total DH1_LAI010			187,75	28,25	16.602,28

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Análisis Agua Residual y Lodos

VALORACIÓN € (PEM) 3.348,00 €

DH1_CAVert009 Trabajos de Control Analítico para la caracterización del Agua Residual y Lodos de las redes de Saneamiento del Municipio

Fase 0 - ALC: Realización de análisis extraordinarios de vertidos. SAT control microbiológico

01 Coste Operación

08 Analíticas Alc

Ejecutado Gestor (RD7/24)

Saneamiento

Realización de analíticas: a) muestra simple de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae b) muestra. Parámetros analizados: Escherichia coli Colifagos somáticos, Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT), Norovirus GI (PCR-RT), Norovirus GII (PCR-RT) y Vibrio cholerae

12 muestras y analíticas de agua Residual.

Valoración € (PEM) 3.348,00 €

Anexos

Cod_Act	Tip2	Fecha	Instalación	Descripción	nº	Precio sin IVA
DH1_CAVert009	Agua residual	06/11/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		08/11/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		26/11/2024	VODANA-Picassent_14	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Cinc total, Cobre total, Cromo (III + VI) total, Níquel total, Sólidos en Suspensión, Aceites y Grasas, Nitrógeno total, Fósforo total, Hidrocarburos, Cadmio total, Plomo total, Sólidos Sedimentables en 60 min., D.Q.O decantada	1	228,00 €
		25/11/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		20/11/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		29/11/2024	VODANA-Picassent_14	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Cinc total, Cobre total, Cromo (III + VI) total, Níquel total, Sólidos en Suspensión, Aceites y Grasas, Nitrógeno total, Fósforo total, Hidrocarburos, Cadmio total, Plomo total, Sólidos Sedimentables en 60 min., D.Q.O decantada	1	228,00 €
		03/12/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
			VODANA-Picassent_14	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Cinc total, Cobre total, Cromo (III + VI) total, Níquel total, Sólidos en Suspensión, Aceites y Grasas, Nitrógeno total, Fósforo total, Hidrocarburos, Cadmio total, Plomo total, Sólidos Sedimentables en 60 min., D.Q.O decantada	1	228,00 €
		12/12/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €

DH1_CAVert009	Agua residual	17/12/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		24/12/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
		31/12/2024	DANA_Picassent_CV1453_C.B uenavista	Toma de muestra simple y análisis de agua residual. Parámetros analizados: Hepatitis A (PCR-RT), Hepatitis E (PCR-RT), Enterovirus (PCR-RT) y Vibrio cholerae	1	296,00 €
Total DH1_CAVert009					12	3.348,00 €
Total general					12	3.348,00 €

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Suministro Cubas Agua Potable al municipio

VALORACIÓN

€ (PEM)

3.000,00 €

DH1_CCubasAP010

Fase 0 - AP: Suministro de agua potable mediante camiones cisterna propios y subcontratados

02 Actuación Singular (ejecutadas)

06 Sum Cubas AP

Ejecutado

Gestor (RD7/24)

Agua Potable

Antecedentes

Jornadas completas camión cuba para suministro de Agua Potable al Municipio

Detalle

1 jornada (Prezero)

Comentario Adicional

Detalle Fotográfico

Aguas de Valencia, SA
Dg Valencia l'Horta (Sud)

CeBe
505

TITULO

Actuaciones en EBAR Barranco

VALORACIÓN € (PEM) 39.739,50 €

DH113

Fase 0 - ALC: Adecuación de infraestructuras (estaciones de bombeo, aliviaderos, etc) afectadas para su funcionamiento provisional

02 Actuación Singular (ejecutadas) -

En Curso Gestor (RD7/24)

Saneamiento

Antecedentes

La EBAR Barranco en Picassent se encuentra ubicada en el propio barranco de Picassent junto al polideportivo municipal y recoge las aguas residuales de gran parte del polígono industrial y del casco urbano. El equipo electromecánico de la EBAR Barranco consta de dos bombas sumergible Flygt CP 3152.181 MT de 13,5 Kw cada una, cuadro de potencia, cuadro de maniobra, cuadro de control y comunicación. Los cuadros contienen los equipos típicos de una instalación de este tipo, magnetotérmicos, diferenciales, guardamotor, relés, router, PLC, analizador de redes, etc...

Detalle

La afectación a la instalación resultó parcial, dañándose significativamente las bombas, su anclajes y tuberías ubicadas en el foso (de más de 10 metros de profundidad) no siendo afectados los cuadros eléctricos ni los de comunicación.
Ubicación de la instalación: <https://maps.app.goo.gl/LNSfByxSsSGzRxzh6>

Comentario Adicional

Detalle Fotográfico

Imagen exterior 1



Imagen exterior 2



Imagen interior





MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

ANEJO Nº 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTORES Y EBAR BARRIO DE L'OMET



Estado actual de las viviendas en la margen izquierda del barranco, aguas arriba del puente de L'Omet, se precian las conducciones de saneamiento en precario.



Vista de edificaciones de reciente construcción en margen izquierda del barranco, aguas abajo del puente de L'Omet.

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTORES Y EBAR BARRIO DE L'OMET



Estado actual de barranco de Picassent aguas abajo del puente de L'Omet, en primer plano se observa un pozo de saneamiento afectado.



Vista del estado actual de barranco de Picassent hacia el puente destruido, se observa también uno de los pozos de saneamiento afectados.

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTORES Y EBAR BARRIO DE L'OMET



Estado actual de la canalización de saneamiento que cruza el Barranco.



Se aprecia en esta imagen como la rasante del barranco ha descendido 2-3 metros.

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTORES Y EBAR BARRIO DE L'OMET



Vista de elementos de saneamiento destruidos en el barranco.



Vista de puente de tráfico rodado destruido en la misma zona.

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: EBAR POLICIA LOCAL DE PICASSENT



Carrer del Barranc, por la que discurrirá la tubería de impulsión de la nueva EBAR para conexión con red de saneamiento existente, y Central de Policía de Picassent.



Detalle del pozo existente de salida de la central de policía de Picassent.

MUNICIPIO: PICASSENT
SISTEMA: SANEAMIENTO
ACTUACIÓN: COLECTOR Y EBAR BARRANCO



Vista del Barranco de Picassent a la altura de la EBAR Barranco hacia aguas arriba.



EBAR Barranco existente, al fondo se aprecia también el colector a sustituir en la margen derecha del barranco.

MUNICIPIO: PICASSENT
SISTEMA: SANEAMIENTO
ACTUACIÓN: COLECTOR Y EBAR BARRANCO



EBAR Barranco: vistas de la conducción del bombeo provisional instalado tras la DANA.



MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTOR Y EBAR BARRANCO



Cuadro eléctrico existente de la EBAR Barranco



Vista del Barranco de Picassent en la zona bajo los puentes situados aguas abajo de la EBAR Barranco (paso de la CV-4153 y autovía AP-7).

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTOR Y EBAR BARRANCO



Localización del baipás realizado para el saneamiento.



Bombeo compacto de baipás instalado tras la DANA para el cruce del barranco aguas abajo del puente de la autovía.

MUNICIPIO: PICASSENT

SISTEMA: SANEAMIENTO

ACTUACIÓN: COLECTOR Y EBAR BARRANCO

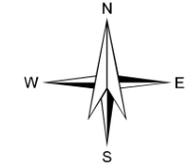
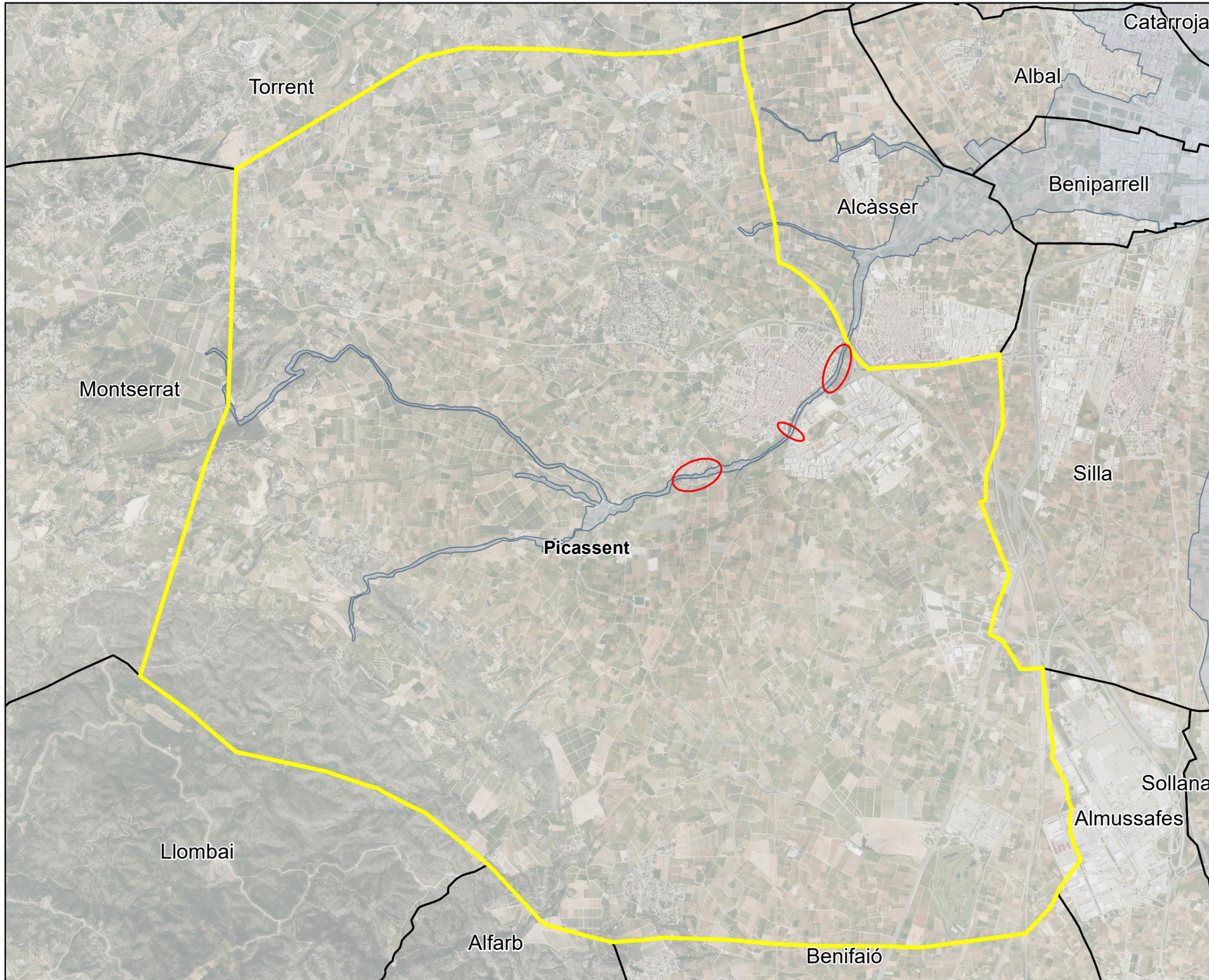


Conducciones de impulsión provisionales para el cruce del barranco aguas abajo del puente de la autovía. Se observan también los restos del estribo de margen derecha de la pasarela peatonal que fue destrozada por la crecida.



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

ANEJO Nº 3. PLANOS



Leyenda

- PICASSENT
- LIMITE MUNICIPAL
- ACTUACIONES SANEAMIENTO PICASSENT
- MACHA DE INUNDACIÓN (Capa zona inundada por la DANA del 29 de octubre de 2024 en la provincia de Valencia,GVA)

	<p>PROMOTOR</p> <p>SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA</p>	<p>PROYECTO</p> <p>VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE. LOTE 5.</p>	<p>MUNICIPIO: PICASSENT</p> <p>SISTEMA: ACTUACIÓN:</p>	<p>saitec engineering</p>	<p>ESCALA</p> <p>1:45.000</p> <p>0.2 0 0.2 0.4 0.6 0.8 Km</p> <p>Númerica Gráfica Original UNE A-3</p>	<p>FECHA</p> <p>MARZO 2025</p>	<p>TITULO DEL PLANO</p> <p>PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES</p>	<p>NOMBRE DEL PLANO</p> <p>P1932-SR-MEMO058-P01</p>	
								<p>Nº PLANO</p> <p>1</p>	<p>Nº HOJA</p> <p>1 de 1</p>



BARRIO DE L'OMET



VÁLVULA RETENCIÓN TIPO PICO PATO

E.B.A.R.



MUNICIPIO 058_PICASSENT. SANEAMIENTO L'OMET

324	m	Conducción PEAD DN400 mm (COLECTOR L'OMET)
195	m	Conducción PE100 ø110mm 16atm (IMPULSIÓN)
12	m	Conducción PE100 ø110mm 16atm (INTERIOR BOMBEO)

LEYENDA:

	COLECTORES EXISTENTES
	COLECTOR PROYECTADO

PROMOTOR

GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

PROYECTO
VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE. LOTE 5.

MUNICIPIO: PICASSENT
SISTEMA: SANEAMIENTO COLECTORES Y EBAR BARRIO DE L'OMET
ACTUACIÓN:

saitec engineering

ESCALA
1:1.500

Numérica Gráfica Original UNE A-3

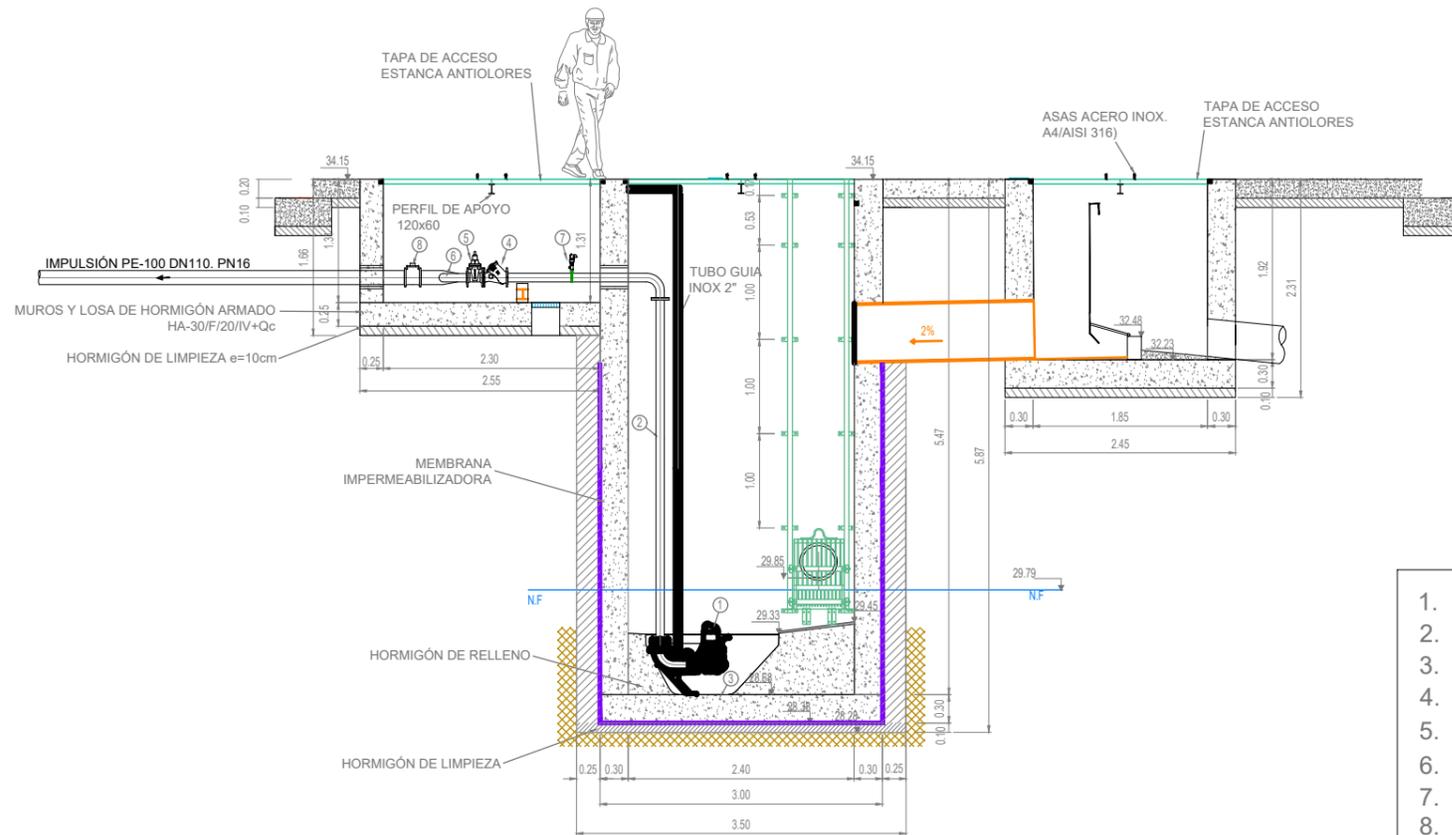
FECHA
MARZO 2025

TITULO DEL PLANO
PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

NOMBRE DEL PLANO
P1932-SR-PCT-P01_V02

Nº PLANO 2.1	Nº HOJA 1 de 6
-----------------	-------------------

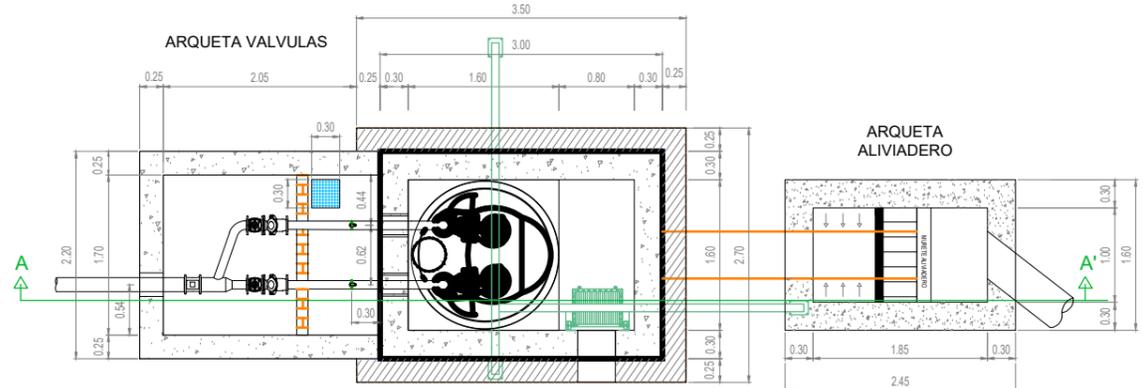
SECCIÓN A - A'



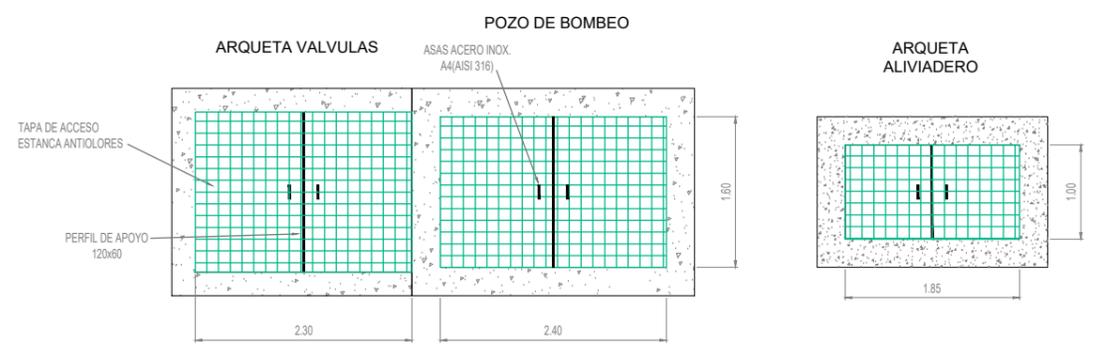
1. BOMBA SUMERGIBLE FLYGT
2. TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE PEAD PE-100 PN-16 DN 80 (x2 Uds.)
3. FONDO DE POZO TOP 80 RETRO FIT KIT D=1200mm
4. VÁLVULA DE RETENCIÓN DE BOLA DN 80 PN16 (x2 Uds.)
5. VÁLVULA DE COMPUERTA DE ASIENTO ELÁSTICO DN 80 PN16(x2 Uds.)
6. PIEZA DE UNIÓN TIPO PANTALÓN DE PE-100 DOS ENTRADAS DN 90 Y SALIDA DN160.
7. BANDA COLLARIN SALIDA ROSCA 1" + VAL. BOLA 1" + VENTOSA ARI TRIFUNCIONAL 1"
8. CONTADOR DN 110

PLANTA

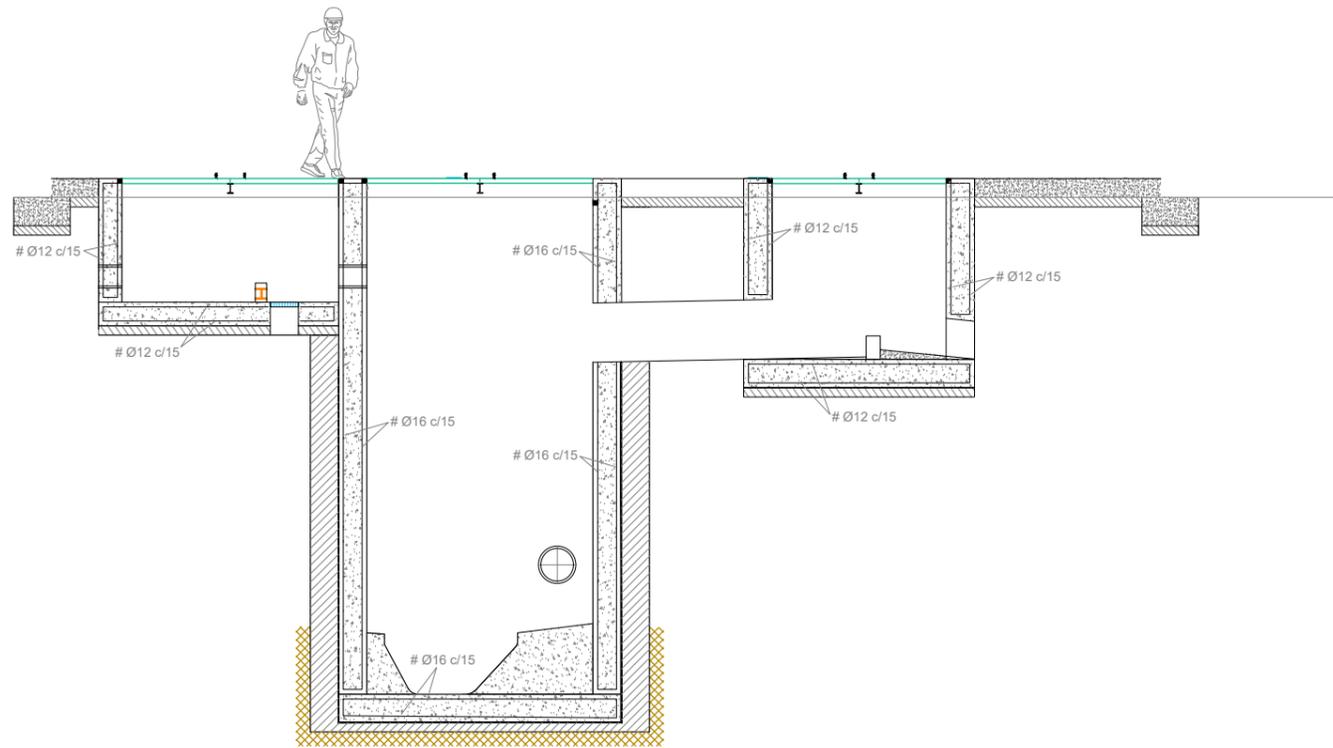
POZO DE BOMBEO



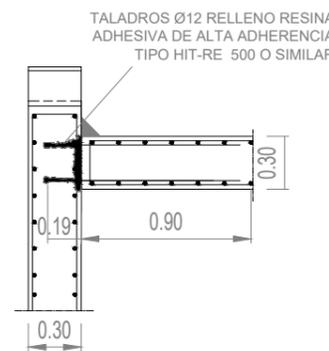
REGISTROS ACERO



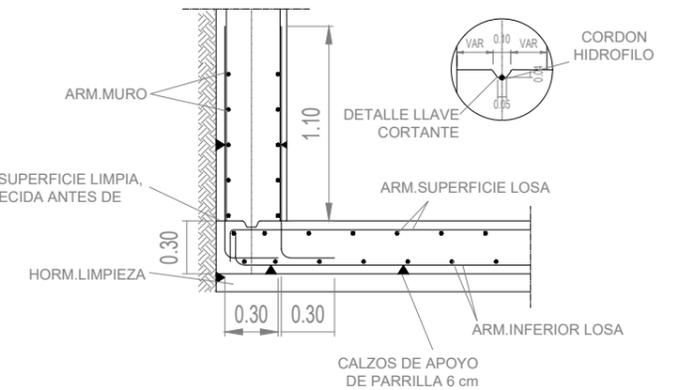
SECCIÓN A - A'



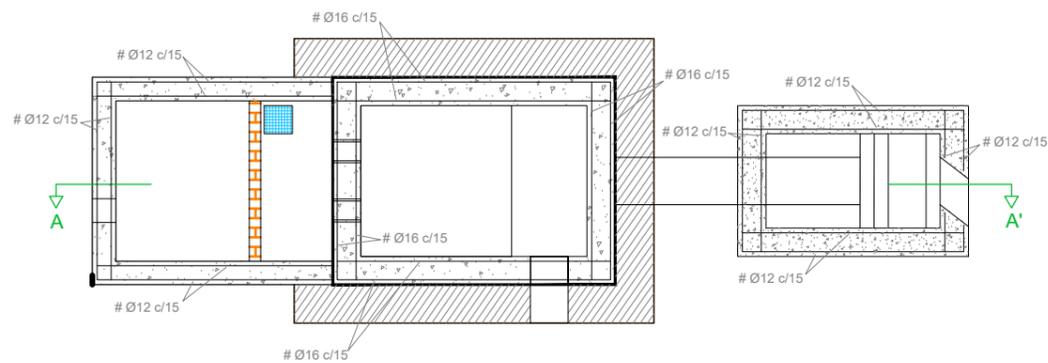
ENLACE LOSA Y MUROS ARQUETA DE VÁLVULAS CON MURO POZO DE BOMBEO
ESCALA 1:40



DETALLE ARRANQUE DE MUROS EN LOSA
Escala 1:40



PLANTA

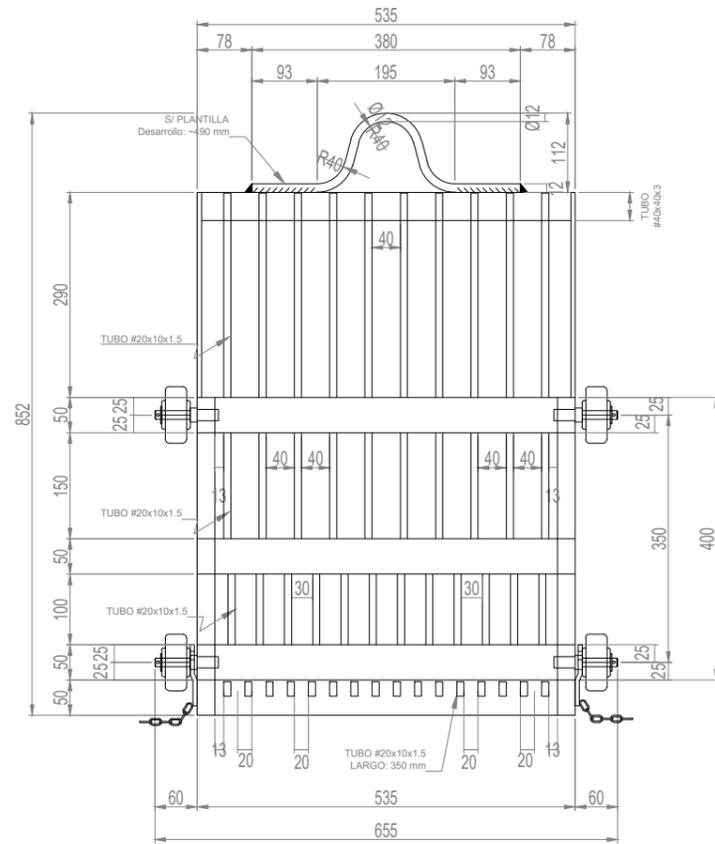


DIÁMETRO	L ANCLAJE PRO. RECTA		L ANCLAJE PATILLA		L SOLAPE PRO. RECTA	
	POSICIÓN I	POSICIÓN II	POSICIÓN I	POSICIÓN II	POSICIÓN I	POSICIÓN II
12	30	43	30	43	60	86
16	40	57	40	57	80	114

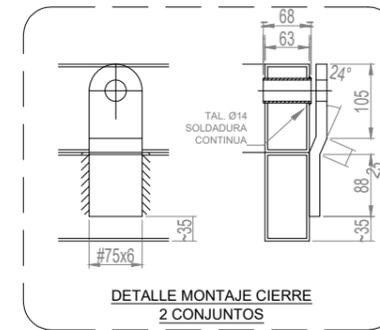
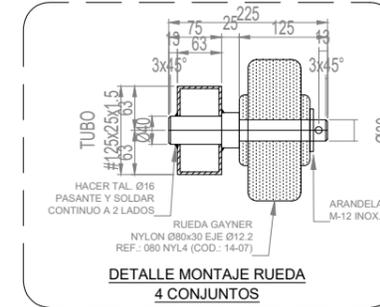
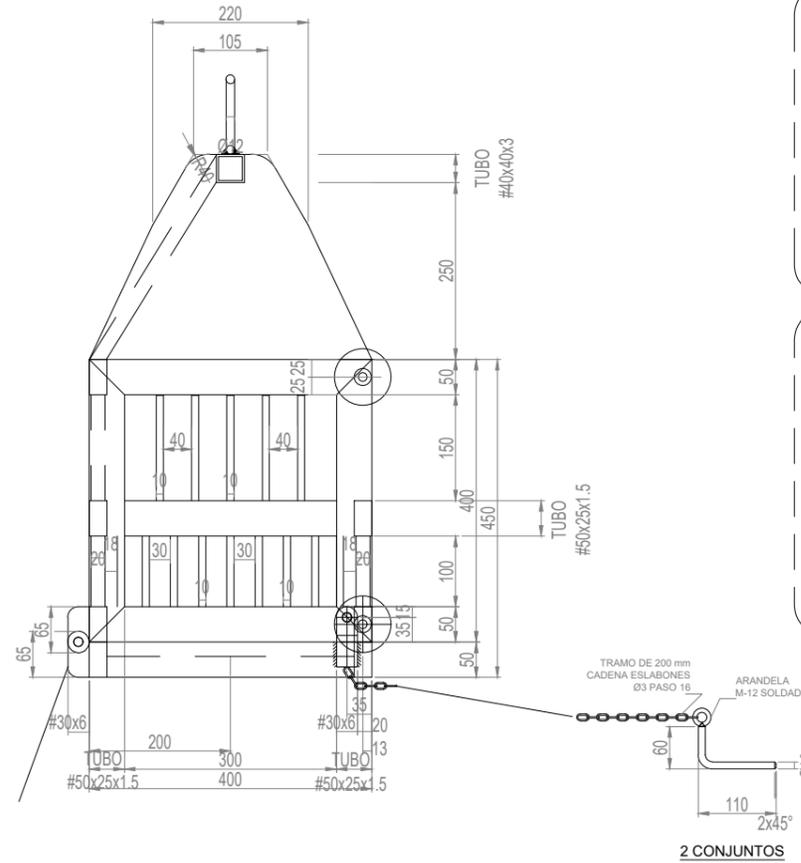
CUADRO DE CARACTERÍSTICAS SEGÚN EHE-08						
ELEMENTO	UBICACIÓN	ESPECIFICACIÓN	COEFICIENTE		REC. NOMINAL	MARGEN REC
			SIT. PERSISTENTE	SIT. ACCIDENTAL		
HORMIGÓN ARMADO	LOSAS, MUROS	HA-30/F/20/IV+Qb	$\gamma_s=1,50$	$\gamma_s=1,30$		
ACERO CORRUGADO	LOSAS, MUROS	B-500-S	$\gamma_s=1,15$	$\gamma_s=1,00$		
CEMENTO	VIDA ÚTIL	AMBIENTE	REC. MÍNIMO			
CEMENTO IV	tg=100 años	IV+Qc	50 mm		60 mm	10 mm

DEFINICIÓN GEOMÉTRICA

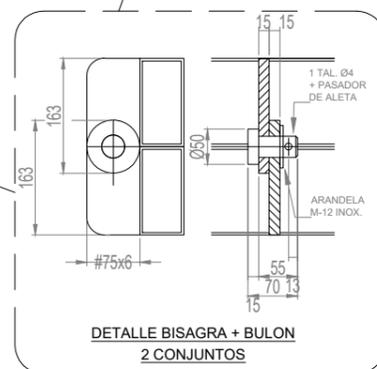
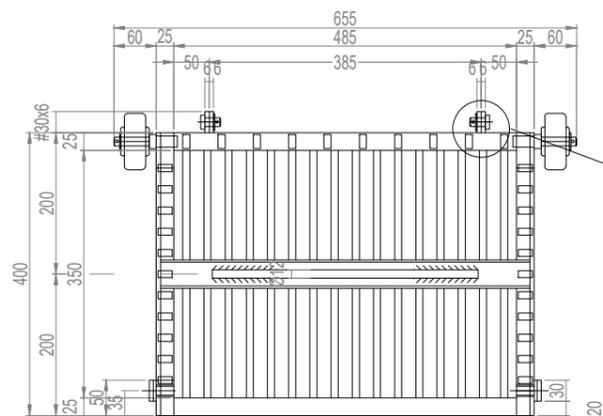
ALZADO



PERFIL

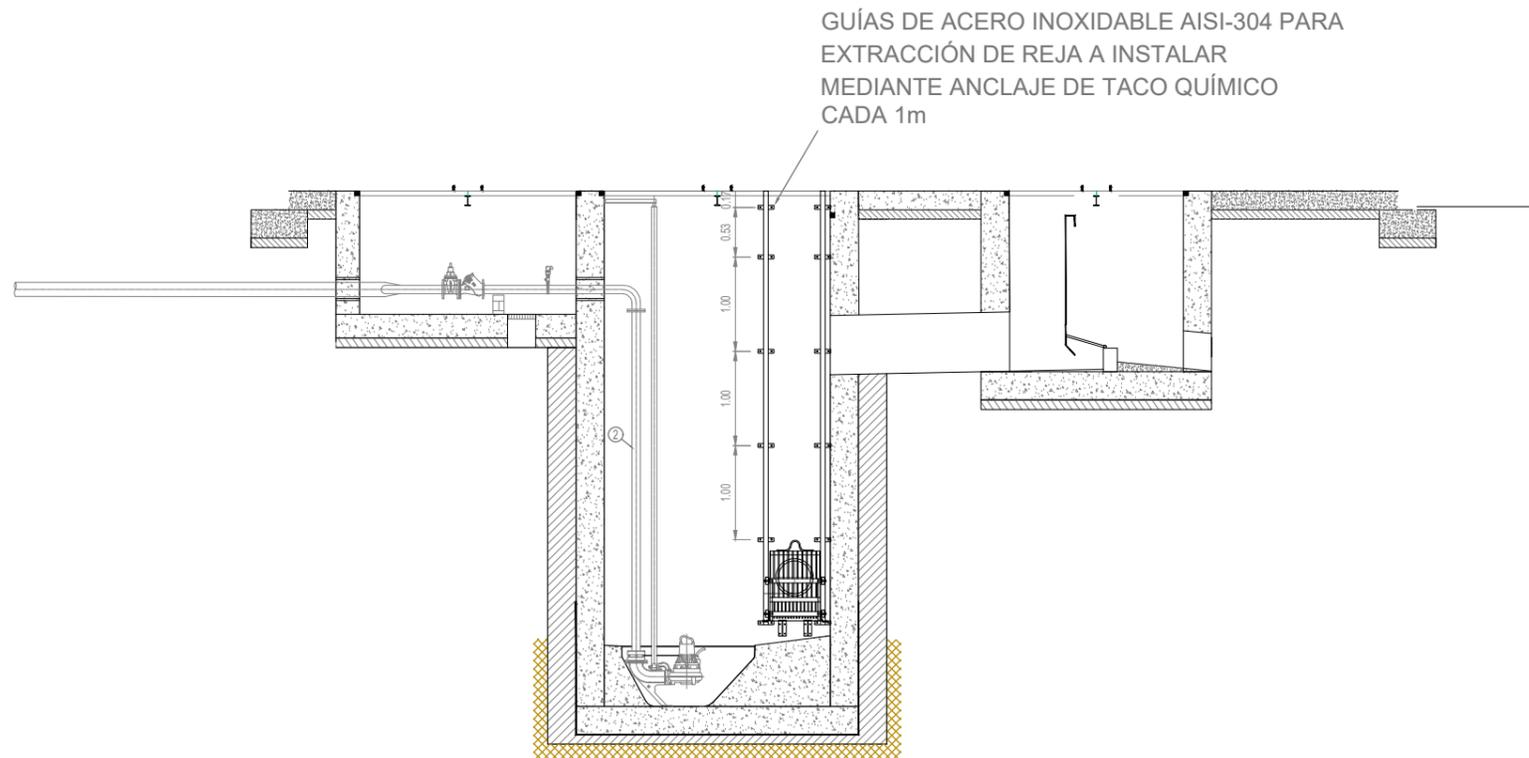


PLANTA

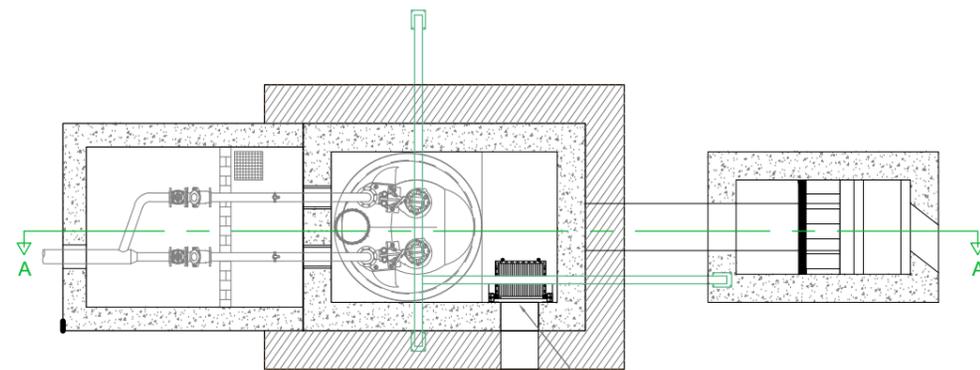


cotas en mm

SECCIÓN A - A'



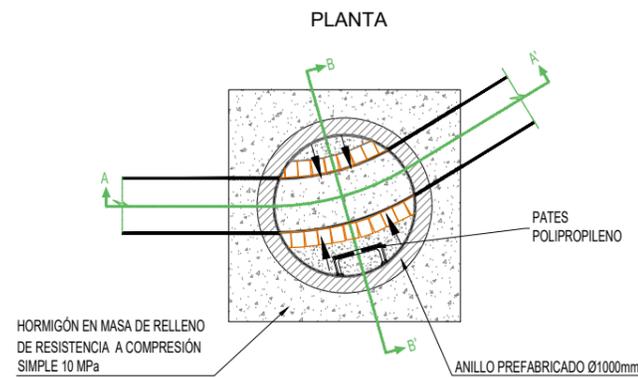
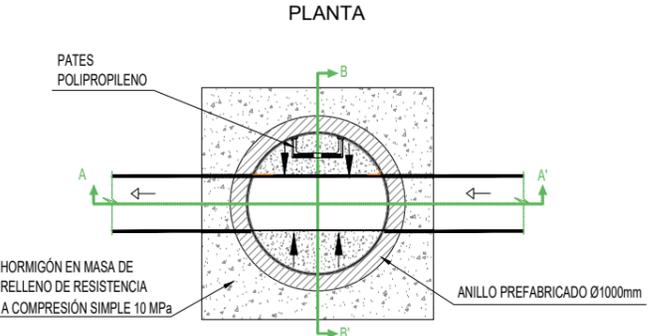
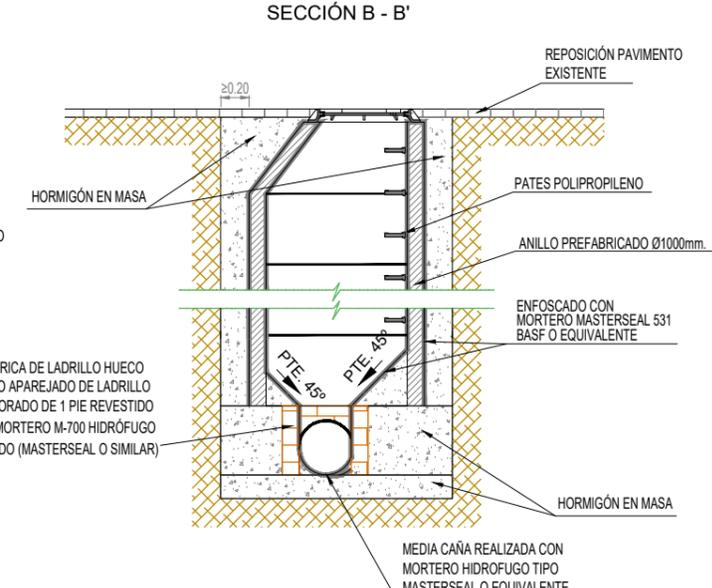
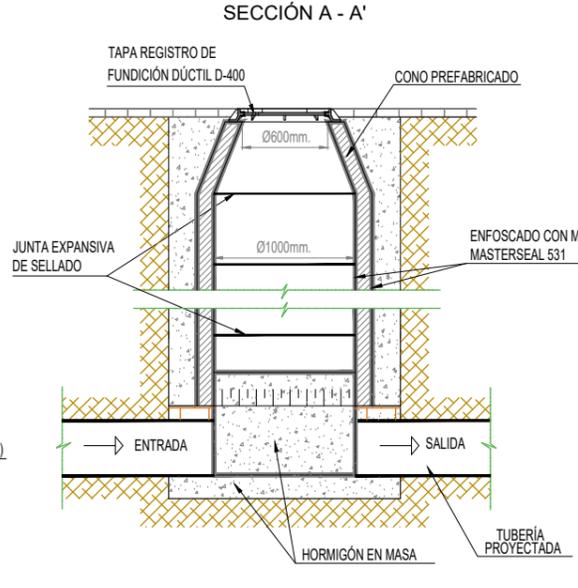
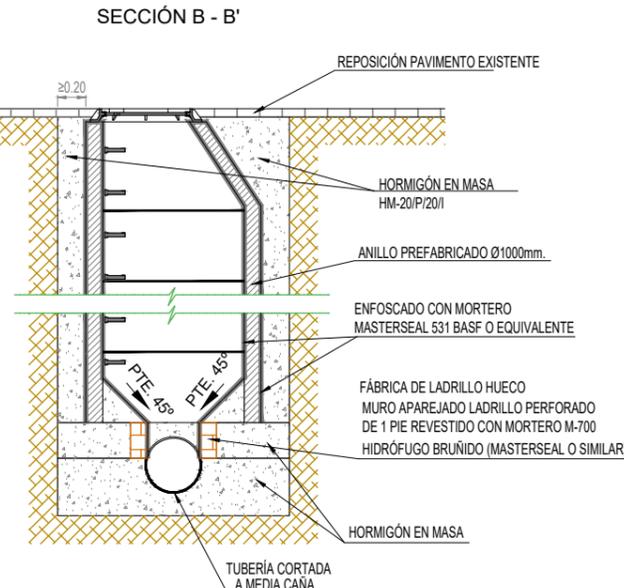
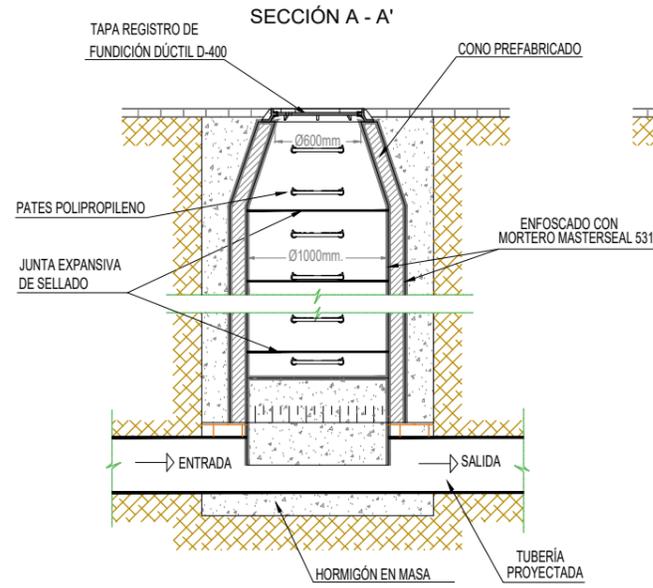
PLANTA



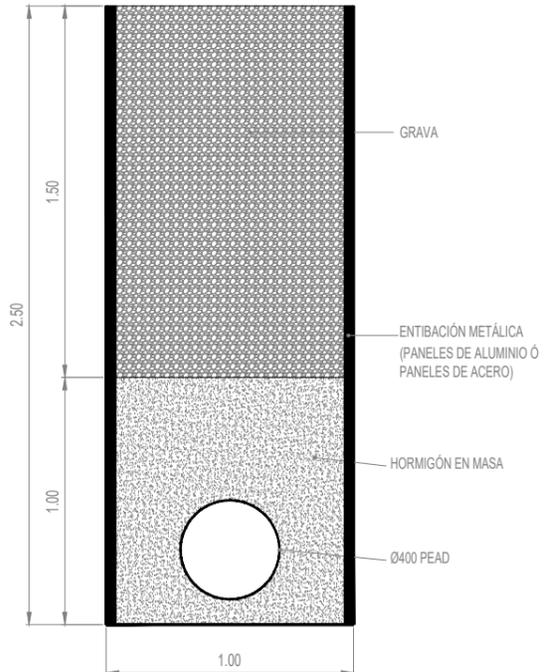
REJA TIPO CESTA DE ACERO INOXIDABLE AISI-304

POZO DE REGISTRO PASANTE

POZO DE REGISTRO CON GIRO

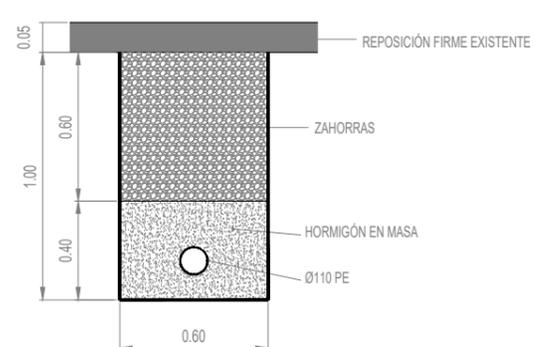


EN CAUCE

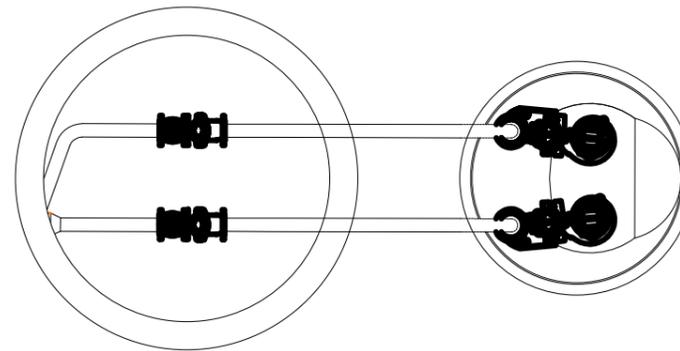


ZANJAS TIPO

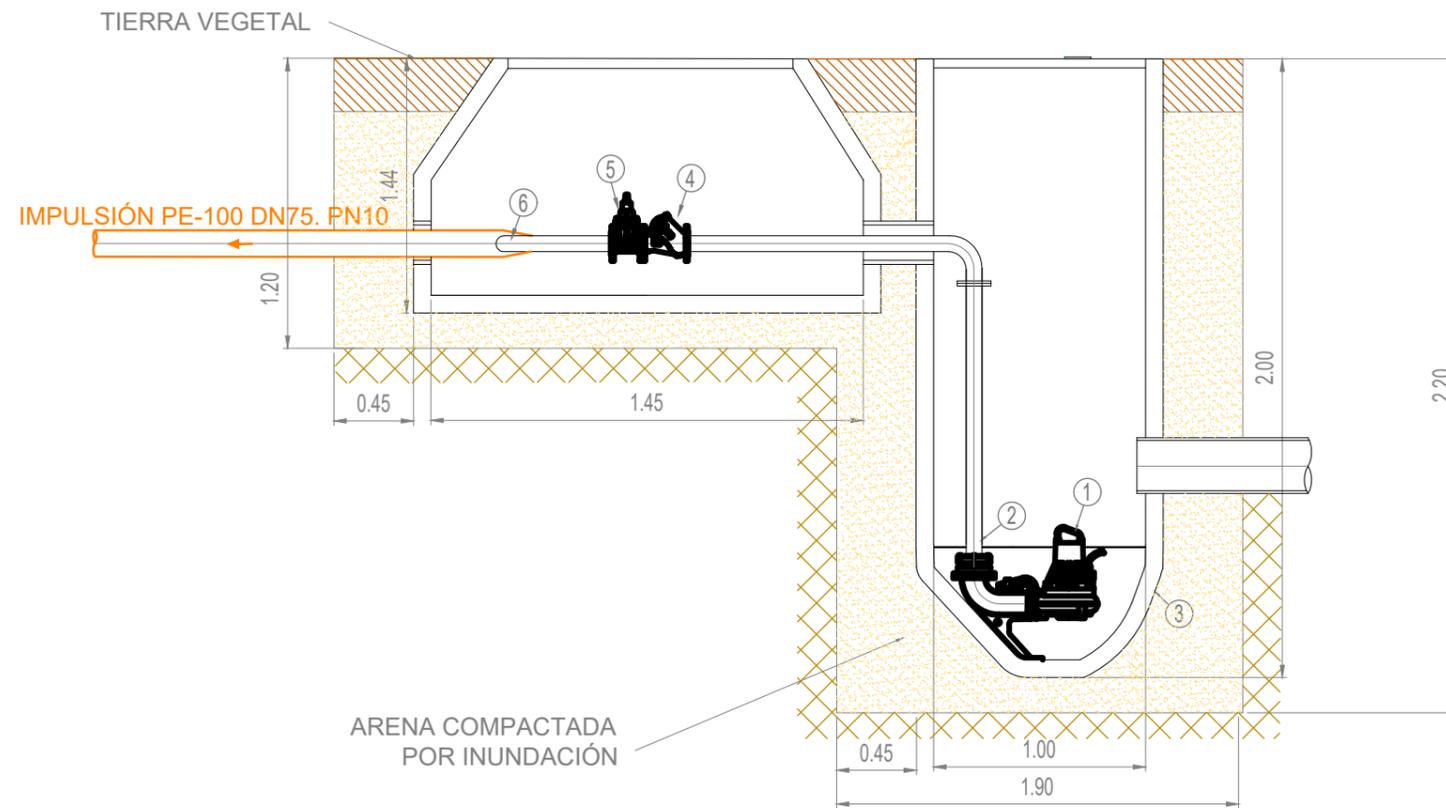
EN CASCO URBANO



PLANTA



SECCIÓN



1. BOMBA SUMERGIBLE FLYGT MODELO N 3069.160 (x2 Uds.)
2. TUBERÍA DE IMPULSIÓN DE ACERO INOXIDABLE DN 65 (x2 Uds.)
3. POZO PREFABRICADO TOP 85 D=1000mm
4. VÁLVULA DE RETENCIÓN DE BOLA DN 65 PN16 (x2 Uds.)
5. VÁLVULA DE COMPUERTA DE ASIENTO ELÁSTICO DN 65 PN16(x2 Uds.)
6. PIEZA DE UNIÓN TIPO PANTALÓN DE ACERO INOXIDABLE, DOS ENTRADAS DN 65 Y SALIDA DN 75

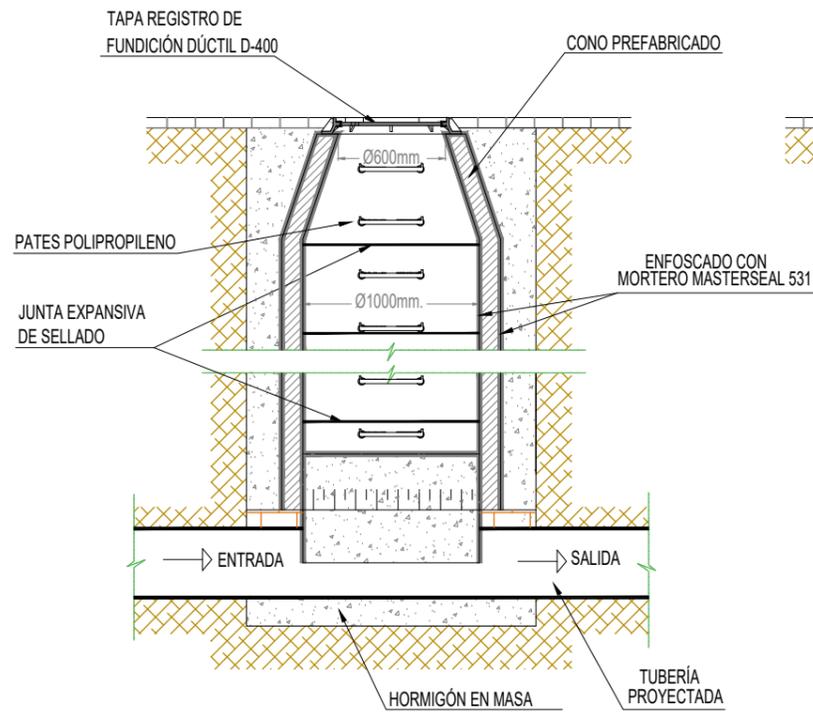
POZO DE REGISTRO PASANTE

Escala 1:40

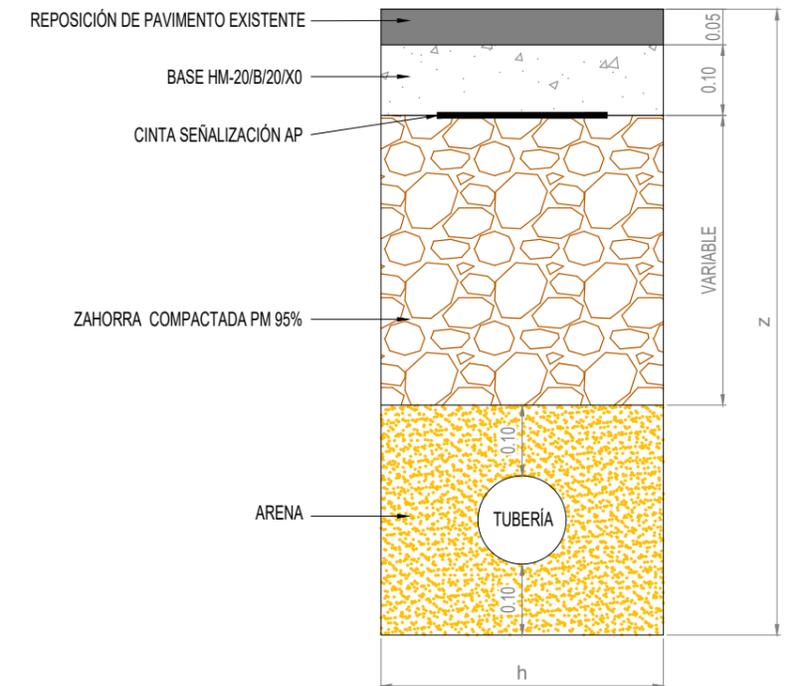
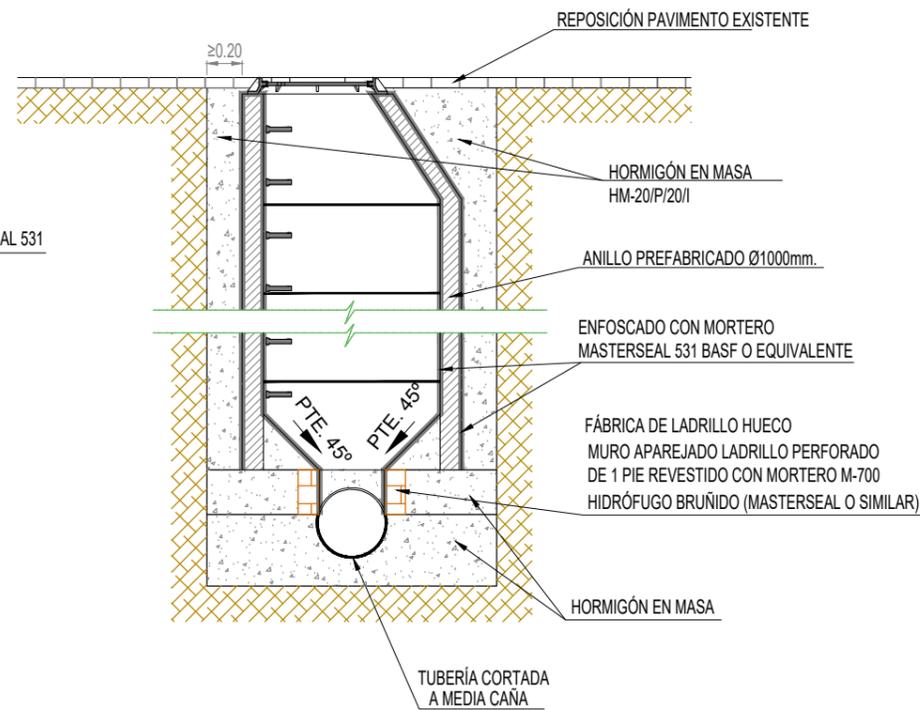
ZANJA TIPO

Escala 1:10

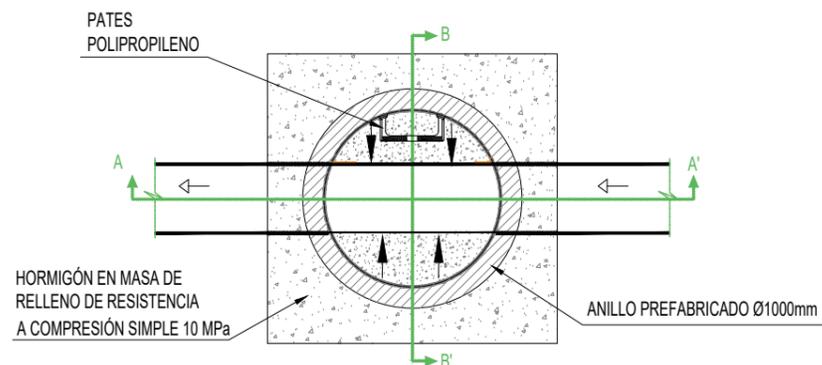
SECCIÓN A - A'



SECCIÓN B - B'

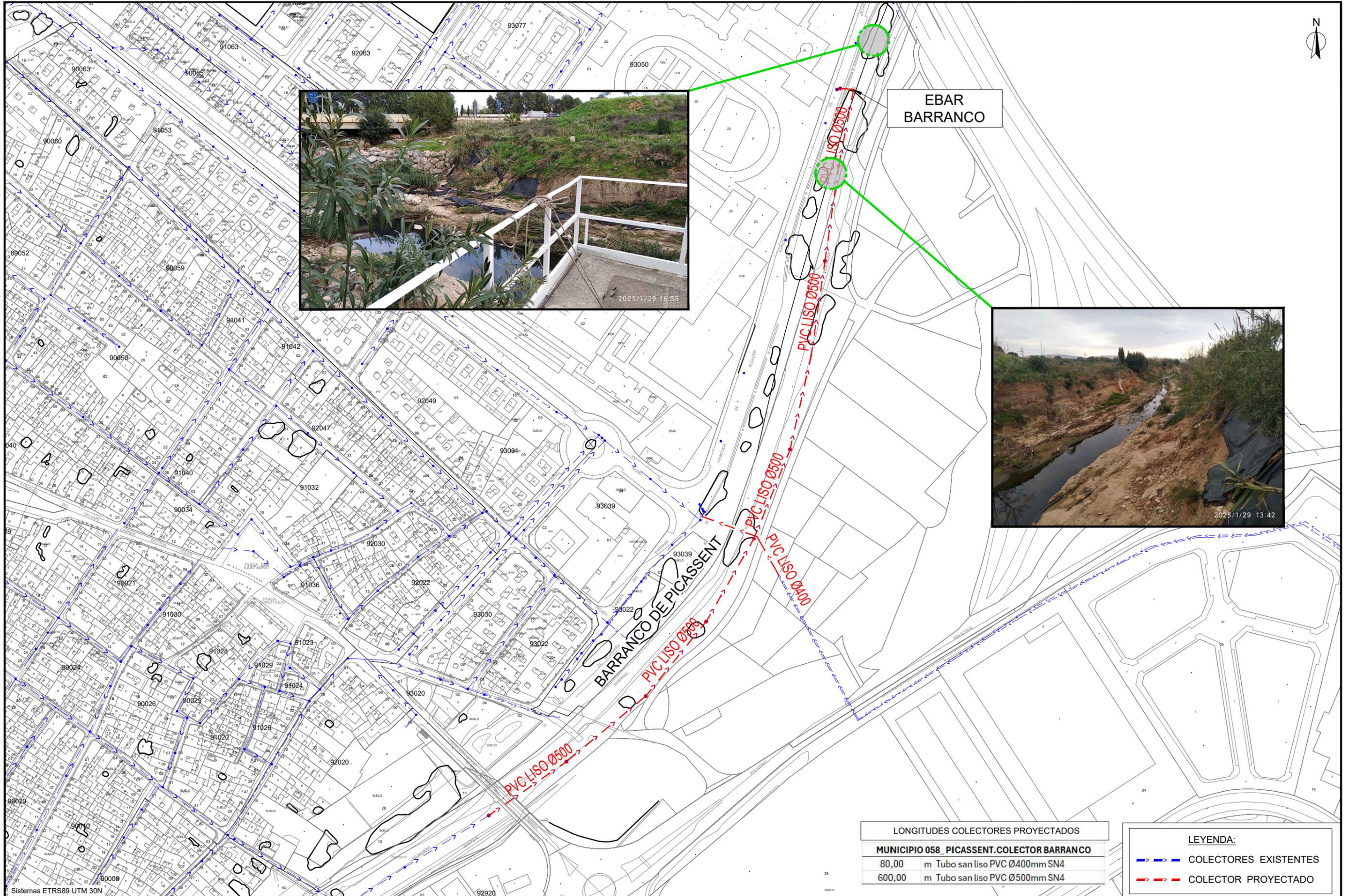


PLANTA



TABLA

DIÁMETRO	ANCHO (h)	PROFUNDIDAD (z)
75<Ø<100	0.40 m	1.00 m
150<Ø<400	0.60 m	1.20 m



LONGITUDES COLECTORES PROYECTADOS	
MUNICIPIO 058_PICASSENT.COLECTOR BARRANCO	
80,00	m Tubo san liso PVC Ø400mm SN4
600,00	m Tubo san liso PVC Ø500mm SN4

LEYENDA:	
	COLECTORES EXISTENTES
	COLECTOR PROYECTADO

PROMOTOR

GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

PROYECTO
 VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE. LOTE 5.

MUNICIPIO: PICASSENT
 SISTEMA: SANEAMIENTO
 ACTUACIÓN: COLECTOR BARRANCO

ESCALA
 1:2.500

Numérica Gráfica Original UNE A-3

FECHA
 MARZO 2025

TITULO DEL PLANO
 PLANTA GENERAL DE ACTUACIONES

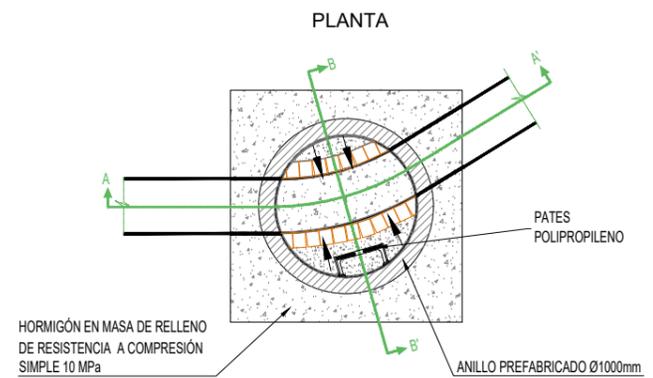
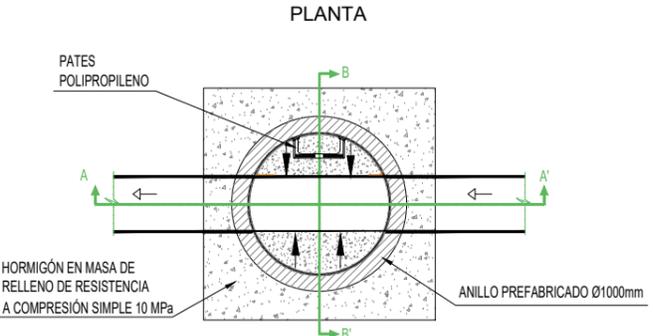
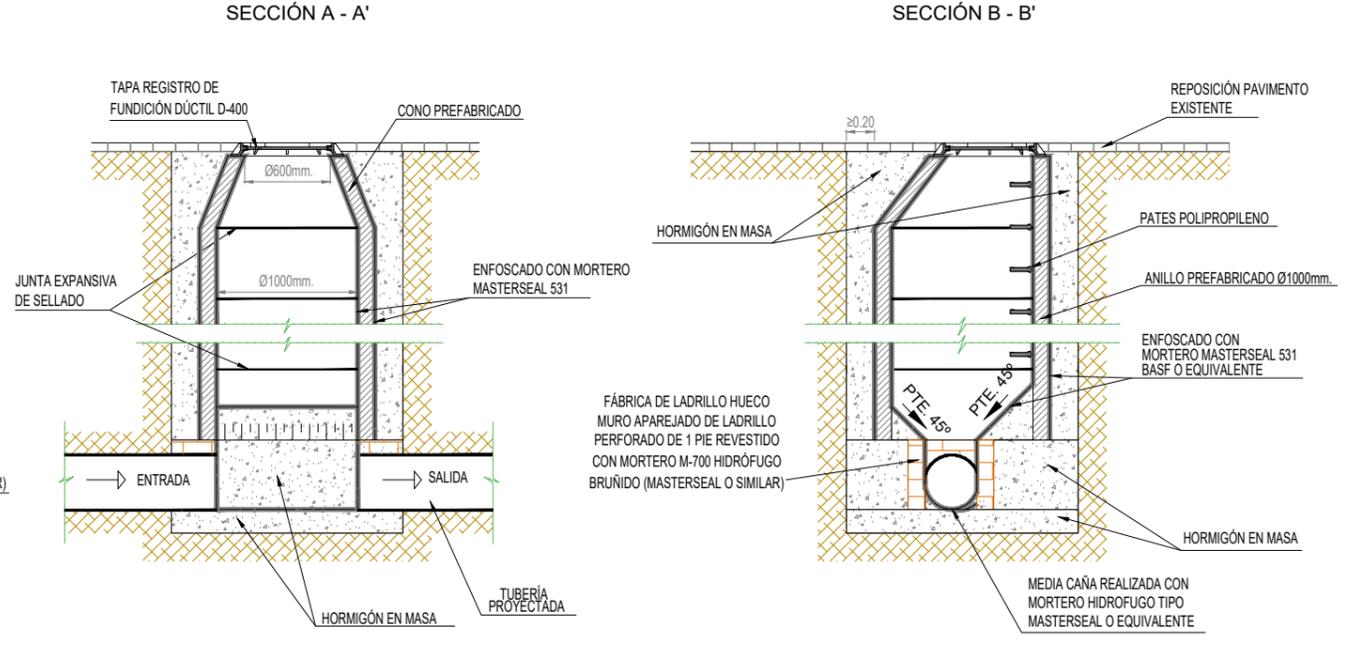
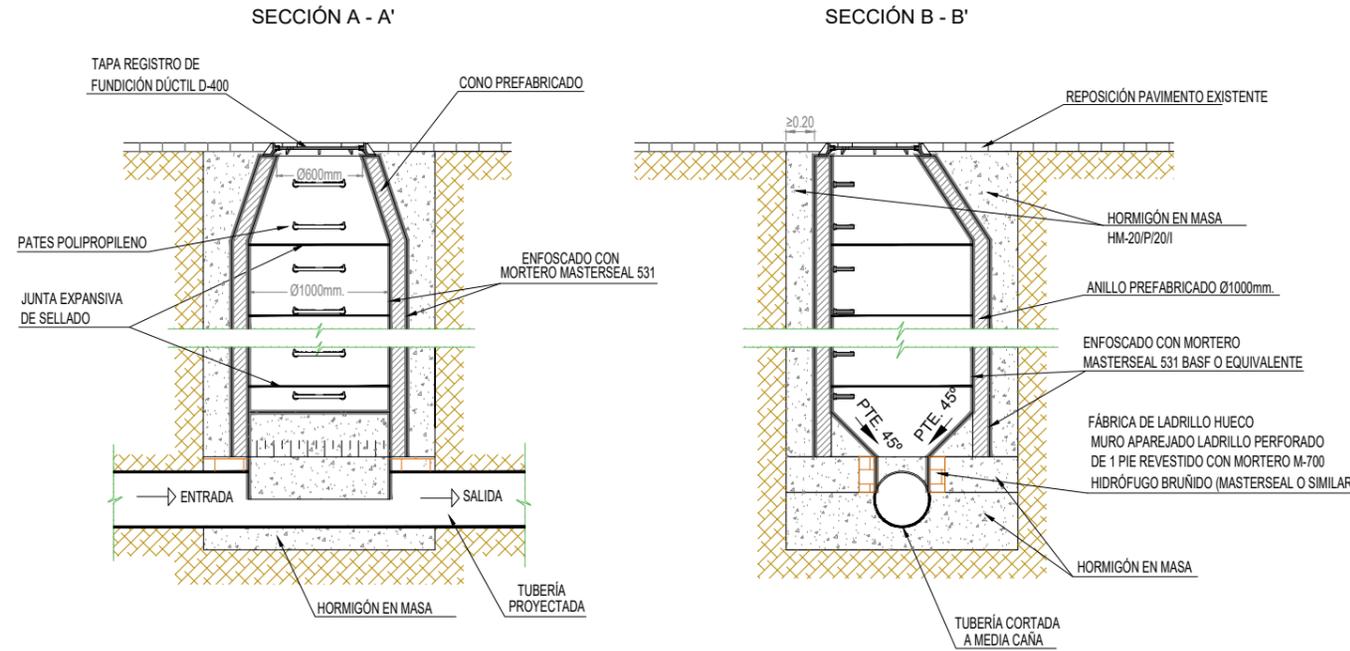
NOMBRE DEL PLANO
 P1932-SR-PCT-P01_V02

Nº PLANO
 2.3

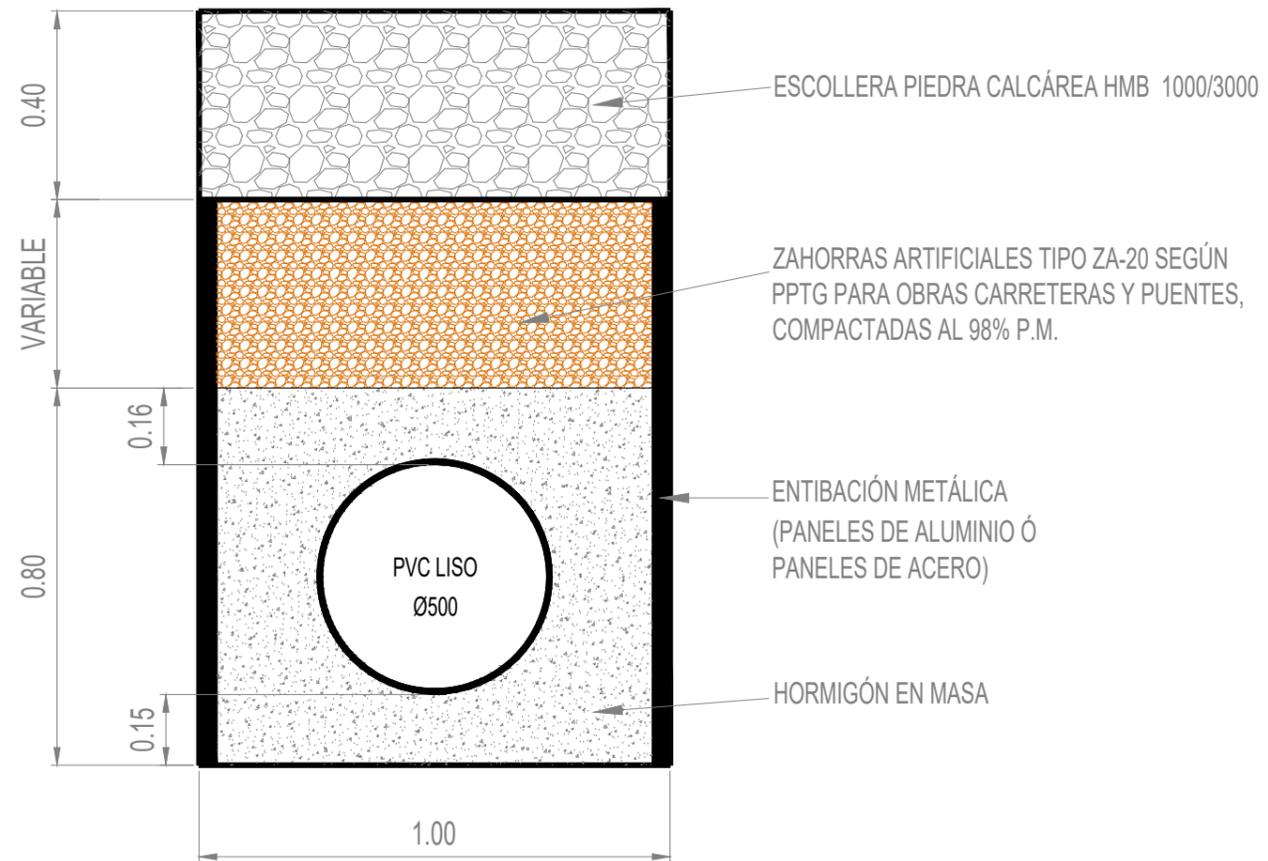
Nº HOJA
 1 de 3

POZO DE REGISTRO PASANTE

POZO DE REGISTRO CON GIRO



TUBERÍA PVC LISO
PARED COMPACTA SN 4





MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

ANEJO Nº 4. VALORACIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Trabajos ya ejecutados. Costes incurridos	1
1.2 Trabajos que están pendiente de ejecución o en ejecución	1
2. CUADRO DE PRECIOS	3
2.1 Precios del IVE 2024.....	4
2.2 Precios de la DGA 2025	5
2.3 Otros precios	6
3. MEDICIONES.....	7
4. VALORACIÓN	8
5. RESUMEN DE VALORACIÓN.....	9

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Trabajos ya ejecutados. Costes incurridos

Los trabajos o actuaciones que están ejecutados se valoran al coste real incurrido que el operador o ayuntamiento haya soportado. En el Anejo 1 se adjunta la documentación recibida para su cálculo.

1.2 Trabajos que están pendiente de ejecución o en ejecución

Para realizar la valoración económica de las actuaciones pendientes de ejecutar se han empleado los precios publicados por el Instituto Valenciano de la Edificación IVE para provincia de Valencia vigentes para el año 2024, así como la base de precios de la Dirección General del Agua actualizada al año 2025, si no se encontraban en la primera.

Se ha realizado una actualización de los precios por incremento de un 20% en los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.

Existen además, otros precios incluidos no existentes en las citadas bases, principalmente de equipamientos, que se han creado para este presupuesto en base a los precios de mercado, datos recabados por las gestoras, catálogos, etc.

Cabe indicar que todos los precios de partidas considerados incluyen los costes directos y se ha añadido un 6% sobre ellos referente a los costes indirectos.

En las actuaciones de obra, se ha incluido un 2% referente a la seguridad y salud durante la ejecución de las obras.

Referente a la Gestión de residuos, se ha realizado su valoración mediante unidades de obra y un 3% en EDARs.

Partidas alzadas de imprevistos y a justificar: Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Si la actuación precisara la redacción de proyecto y/o la dirección de obras, se incluyen partidas para los citados honorarios, según los baremos publicados en el BOP-44-21/02/2014 para la provincia de Valencia.

La valoración adjunta no consigna gastos generales, ni beneficio industrial, ya que el operador AGUAS DE VALENCIA, S.A. no tiene que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir que estén considerados Poderes Adjudicadores según el “Artículo 3. Ámbito subjetivo” apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La valoración tampoco consigna el IVA soportado, ya que no tiene la consideración de coste para AGUAS DE VALENCIA, S.A. (entidad empresarial), ya que es deducible respecto del IVA repercutido de sus servicios.

2. CUADRO DE PRECIOS



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

2.1 Precios del IVE 2024

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
AMME.2aba	m ³	Excavación de zanja entibada en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.	DIECISÉIS EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	16,42
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	CATORCE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	14,92
AMME.2baa	m ³	Excavación de zanja entibada en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.	SESENTA EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	60,69
AMME22aaabb	m ²	Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 2.50 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.	VEINTICUATRO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	24,56

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
AMME22aaagb	m ²	Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 5.00 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascotes protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.	VEINTICUATRO EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	24,56
AMMR.6cbb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HNE-20/B/20, vertido directamente desde camión.	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	154,44
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	CIENTO SESENTA Y UN EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	161,68
AMMR.7cb	m ³	Relleno y extendido de zahorras con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor modificado.	TREINTA EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	30,24
AMMR.7eb	m ³	Relleno y extendido de gravas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación.	TREINTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	39,92
AMPC.2b	m ³	Carga y transporte de escollera con camión, cargado a máquina, incluso descarga, para distancias de hasta 50 km. Incluso medios de seguridad y protección reglamentarios, herramientas y medios auxiliares.		

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
			VEINTE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	20,74
AMPC.3abb	m ³	Escollera de bloque de piedra calcárea, con una masa comprendida entre mil y tres mil kilogramos, instalada como protección de taludes con retroexcavadora de orugas con pinzas, incluso preparación de la base y con asiento correcto de los bloques de acuerdo con la especificación técnica. No incluye las operaciones de carga, transporte y descarga.	SESENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	69,50
AMPV.3a	u	Montaje, desmontaje y transporte bomba para excavación a cielo abierto, zanjas y pozos, con electrobomba sumergible.	NOVENTA Y CINCO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	95,43
AMPV.4b	h	Hora de agotamiento de excavación a cielo abierto, zanjas y pozos, con electrobomba sumergible para un caudal de 30 m ³ /h.	DOCE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	12,98
AMPV.5a	m ²	Encachado para la recogida de aguas procedentes del subsuelo o de lluvia, a base de capa de grava filtrante de 20cm de espesor, sobre la que se asienta capa de grava encachada de tamaño comprendido entre 20 y 50mm y de 15cm de espesor, ambas extendidas uniformemente, incluso compactación y apisonado.	CATORCE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	14,91

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
DDDS.1ae	m ²	Desescombro por medios manuales de residuos de construcción o demolición con un espesor medio en 30cm ubicados en un plano horizontal, incluso regado, limpieza del lugar de trabajo, la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	DIEZ EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	10,52
DDDU.2b	u	Demolición de pozo de registro de > 4m realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	CIENTO VEINTITRÉS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	123,39
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	54,36
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	UN EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	1,19
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	TRES EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	3,68

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
ECHH.2abaa	m ²	Suministro y vertido de capa de hormigón de limpieza HL-150/P/20, para formación de solera de asiento, con una dosificación mínima de cemento de 150 kg/m ³ , de consistencia plástica, tamaño máximo del árido 20 mm y 10 cm de espesor, en la base de la cimentación, vertido directamente desde camión, transportado y puesto en obra, según Código Estructural y DB SE-C del CTE.	DIECISIETE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	17,61
EEHM.1cbb	m2	Encofrado a 2 caras de muro acabado visto de una altura de entre 2.6 y 3.9m, incluso desencofrado, limpieza y almacenamiento del material.	CUARENTA Y CUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS	44,13
EEMH.1cbgbgbb	m ²	Muro de hormigón de 30 cm de espesor acabado visto, armado con una cuantía de acero B500S de 147.09 kg/m ³ (equivalente a 46.33 kg/m ²) dispuesto en barras verticales Ø16 c/15 cm y horizontales Ø16 c/15 cm en sus dos caras, hormigonado mediante cubilote con hormigón HA-30/B/20/XD2, incluido el encofrado metálico, el vertido, vibrado y curado del hormigón, y el desencofrado, según Código Estructural.	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS	232,00
EFFC.1aefa	m	Fábrica para revestir, de 11.5cm de espesor, realizada con ladrillos cerámicos huecos de 24x11.5x11cm, aparejados a sogá y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1cm de espesor, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de pérdidas y un 30% de mermas de mortero, según DB SE-F del CTE.		

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
			CUARENTA Y SIETE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	47,04
EIED.1ca	m	Suministro y colocación de canalización eléctrica en zanja formada por 3 tubos curvables de doble pared (poliolefina) corrugados de 160mm de diámetro nominal, totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía suministradora y Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002, sin incluir excavación y relleno.	VEINTISÉIS EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	26,97
EIED.2aa	m	Suministro y tendido de línea subterránea de baja tensión para distribución pública compuesta por cuatro cables unipolares con aislamiento de polietileno reticulado RV 0.6/1kV, cubierta de PVC y conductor de aluminio de 3x240+1x150mm ² de sección, sobre fondo de zanja directamente enterrada, incluido mano de obra y piezas complementarias o especiales, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.	CUARENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	41,97
EIFN.5Abbb	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro, para agua de 75mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	DOCE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	12,04

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EIFN.5Sdcb	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro, para saneamiento de 110mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	TREINTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	31,96
EIFR10a	u	Contador bridado tipo ultrasonidos DN100mm, PN-16, de transmisión ultrasónica, con doble aprobación de la CEE, clase B, medidas cortas para la sustitución de equipos sin necesidad de adecuar la instalación, detección de caudales mediante dos pares de sensores ultrasónicos enfrentados, certificación R500, arranque a partir de 15 lt/h, totalizador herméticamente sellado (envolvente de cristal mineral y cobre) IP-68, orientable 3600, seco, preequipado para sensor cyble de comunicación y lectura remota (pulsos de salida, 4-20ma, M-Bus, RF), mecanismo intercambiable sin necesidad de recalibración aprobado CEE, cuerpo en fundición nodular con bridas PN-16. Resto de especificaciones según pliego, totalmente instalado y en servicio. Incluso juntas, tornillería y elementos de montaje.	TRES MIL CUARENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	3.046,75
EIFV.1bea	u	Válvula de compuerta de 100mm de diámetro nominal, de cierre elástico, husillo exterior, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm, colocada en tubería de PEAD. Incluso juntas y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento	SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	734,37

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EIFV.6ebb	u	Válvula de retención de clapeta, colocado en tubería de agua o en instalaciones de riego, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal 16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	297,04
EIFV.9aaa	u	Ventosa, colocada en tubería de agua, de 50mm de diámetro de brida, para un diámetro nominal máximo de tubo de 400mm, cuerpo de fundición, disco flotante de polipropileno, presión nominal 16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	1.116,10
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición dúctil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	295,66

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EISA.9bbpa	u	Pozo de registro circular, construido sobre colector pasante, de 1.20 m de diámetro interior y de 2.90 m de altura útil interior, formado sobre solera bajo conducción pasante de hormigón HNE-15/B/20 de 25 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, relleno de hormigón para protección de la conducción pasante, anillos prefabricados de hormigón en masa, unión rígida machihembrada con junta de goma, de 30 y de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, prefabricado de hormigón en masa, de 100 a 60 cm de diámetro interior y 90 cm de altura, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, incluso recibido de pates, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS con SIETE CÉNTIMOS	1.625,07
EISA10aajab	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 200 mm, con fondo acanalado y revestido, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	NOVECIENTOS VEINTISIETE EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	927,37

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EISA10aajdb	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 500 mm, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCO CÉNTIMOS	1.534,05
EISC16eb	m	Colector enterrado, realizado con tubo para saneamiento de polietileno de alta densidad (PEAD) de diámetro exterior 400 mm, con incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales, colocado en zanja de ancho 500+400mm sobre lecho de arena / grava de espesor 100+400/100 mm, sin incluir excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	CIENTO OCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	108,79

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
EISZ.5aea	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 400mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	SETENTA Y OCHO EUROS con VEINTIÚN CÉNTIMOS	78,21
EISZ.5afa	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 500mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	OCHENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	81,94
ERPE.2a	m2	Enfoscado sin maestrear y revoco fratasado, realizado con mortero de cemento M-15, con impermeabilizante hidrófugo, incluso lechada de cemento, indicado para la para la impermeabilización de depósitos de agua, piscinas, canales, etc, en interior de sótanos y exterior de muros enterrados.	CUARENTA Y UN EUROS con CINCO CÉNTIMOS	41,05

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	DOCE EUROS	12,00
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	DIECIOCHO EUROS	18,00
GRNT.1ha	m ³	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
GRNT.1ja	m ³	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	UN EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	1,32

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	UN EUROS con SEIS CÉNTIMOS	1,06
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	TRES EUROS	3,00
GRTT.1aa	m3	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	0,83
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	CERO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	0,59

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	5,85
UJPP.5baab	u	Replanteo, presentación y plantación de arbusto de más de 100cm de altura en hoyo de 40x40x40 cm realizado en terreno blando mediante medios mecánicos, relleno con tierras propias y un 30% de tierra vegetal fertilizada, apisonado de la tierra y primer riego, sin incluir el suministro del arbusto.	CINCO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	5,71
UJPS.1db	m2	Siembra de mezcla de semillas de césped para zonas sombrías comprendiendo la preparación del terreno con motocultor, distribución de fertilizante complejo, perfilado y ruleteado, siembra de la mezcla indica, cubrición con mantillo y primer riego.	CINCO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	5,28
UPCG.1a	m3	Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.	TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	34,59
UPCM.1acaccea	t	Suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 SURF B50/70 S con árido calizo y una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla, sin incluir el transporte de la mezcla, para un tonelaje de aplicación <150 t/día.	OCHENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	84,54

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
UPCM.7acbbcae	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	CATORCE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	14,85
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	UN EUROS con CINCO CÉNTIMOS	1,05

2.2 Precios de la DGA 2025

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	CUARENTA Y DOS EUROS	42,00



Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción	CIENTO DOS EUROS	102,00

2.3 Otros precios

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NARM.PRE.1	u	ARMARIO PREFABRICADO DE HORMIGÓN ARMADO MODELO HUESCA DE PRETUCOM, DE MEDIDAS INTERIORES 100X95X190 CM, COLOCADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN EN MASA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUSO CAJEADO PARA REALIZAR LA BASE, TOTALMENTE COLOCADO.	MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	1.156,14
NBOM.FEC.1	u	Bomba de fecales de 3 kw, totalmente instalada, incluye kit de montaje compuesto por tubos guía, soporte superior, fondo de pozo y zocalo.	TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	13.897,52
NCO.IMP.1	u	Suministro, montaje y pruebas de las conducciones de impulsión desde las bombas hasta la arqueta de válvulas, con tubería PEAD PE-100 PN-16 DN 80, incluyendo uniones, sujeciones, anclajes, pasamuros y otros accesorios	NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	962,50
NCOIN.PIC.AB	u	Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de abastecimiento de PICASSENT. Costes incurridos	TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	13.489,34
NCOIN.PIC.SA	u	Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de saneamiento de PICASSENT. Costes incurridos	CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	59.689,78
NDOd16	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 110.000 euros. (4,49%)	DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	2.888,18

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NDOf34	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,80%)	DIECISIETE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	17.519,51
NDOg	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,80%)	VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	20.345,51
NDOs	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,8%)	DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	10.436,74
NEIFN17J	u	Carrete extensible de desmontaje con bridas de acero al carbono, con virola interior y exterior de acero inoxidable 1.4301 (AISI 304), junta de estanqueidad de etileno propileno dieno (EPDM), revestimiento de resina epoxy (150 micras), de 100 mm de diámetro nominal, de 16 bar de presión nominal totalmente instalado y probado. Incluso juntas, tornillería de acero inoxidable o zinc-níquel y elementos de montaje.	OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	838,14
NEISB.1dcaN	u	Bomba centrífuga sumergible 2 kW, FLYGT o similar modelo N 3069.160.	TRES MIL DOSCIENTOS UN EUROS con CUATRO CÉNTIMOS	3.201,04
NEMEIVF.6edb	u	Válvula de retención de pie, tipo pico pato, colocada, de 100mm de diámetro nominal. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRÉS CÉNTIMOS	969,23
NIMP_PI_SA_01	u	Adicional liquidación obras (10%)		

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
			VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	24.968,29
NIMP_PI_SA_02	u	Adicional liquidación obras (10%)	CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	48.673,47
NIMP_PI_SA_03	u	Adicional liquidación obras (10%)	CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	5.847,70
NIMP_PI_SA_04	u	Adicional liquidación obras (10%)	CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	41.912,69
NPIACE.AIS.1	kg	Acero AISI-316	DOCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	12,50
NPIAUT.SIE.1	ud	AUTÓMATA PLC SIMANTIC S7 SERIE 1500, O SIMILAR, CON 8 ENTRADAS ANALÓGICAS, 24 SALIDAS A 24 VDC, 32 ENTRADAS A 24 VDC, MÓDULO DE COMUNICACIÓN SINAUT ST7, PANTALLA TÁCTIL TP700, SWICTH, ROUTER Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD SCALANCE. TOTALMENTE CABLEADO, CONEXIONADO Y ROTULADO.	DOCE MIL TRESCIENTOS EUROS	12.300,00

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NPIC.ELE.1	u	<p>CUADRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA 1 EBAR, COMPUESTO POR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENVOLVENTE PARA INTEMPERIE DE ALUMINIO (AlMg3) CON ACABADO TEXTURIZADO Y PINTURA DE POLIESTER RESISTENTE A UV, IP55, TEJADILLO PROLONGADO Y VENTILACIÓN. - PUPITRE Y PLANOS PORTAESQUEMAS - TERMOSTATO, CONMUTADOR Y SETA DE PARADA DE EMERGENCIA- - INTERRUPTORES, MAGNETOTÉRMICOS, RELES Y PROTECCIÓN SOBRETENSIÓN 24 V. TOTALMENTE MONTADO, CABLEADO Y ROTULADO. 	DIECISÉIS MIL QUINIENTOS EUROS	16.500,00
NPIC.FCG.01	u	Cuadro FCG	CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	4.264,59
NPIELE.SEN.01	u	Elementos de sensorización	SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	788,98
NPIFOR.PAS.1	u	FORMACIÓN DE PASAMUROS MEDIANTE TUBERÍA DE PEAD CORRUGADO DE DOBLE PARED Ø500/427 MM EMBEBIDA EN MURO DE HORMIGÓN Y POSTERIOR SELLADO CON MORTERO ANTIRRETRACCIÓN UNA VEZ MONTADO EL TUBO, INCLUYENDO CORDON DE BENTONITA EN CENTRO PASAMUROS.	CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	198,50

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NPIINS.ELE.1	u	DE ABONO ÍNTEGRO POR INSTALACIÓN ELÉCTRICA DESDE DESDE LAS BOMBAS HASTA EL CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN, INCLUYENDO CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN TOTALMENTE INSTALADO, CIRCUITOS A MÁQUINAS; INCLUYENDO MATERIALES, MANO DE OBRA, PUESTAS A TIERRA DE LA INSTALACIÓN Y CERTIFICADO DE LA INSTALACION EN INDUSTRIA.	DIEZ MIL QUINIENTOS EUROS	10.500,00
NPIPOZ.BOMB.01	u	Pozo de bombeo prefabricado según dimensiones especificads en planos de proyecto.	DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS	19.385,00
NPIPRO.TEL.1	h	HORA DE TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN DE TELEMANDO PARA INTEGRACIÓN DE LA MANIOBRA EN EL SCADA, EJECUCIÓN DE PANTALLAS, PROGRAMACIÓN DE ESTACIÓN REMOTA, INTEGRACIÓN EN EL MES, ETC.	SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	73,63
NPIROU.COM.1	u	ROUTER DE COMUNICACIÓN MRX3 DSL-A DE INSYS O SIMILAR CON: <ul style="list-style-type: none"> - 5 PUERTOS LAN - MÓDULO VDSL-/ADSL INCL. FUENTE DE ALIMENTACIÓN - 2 VARIANTES (ANEXO A, ANEXO J / B) - ALIMENTACIÓN DE TENSIÓN REDUNDANTE - 2 ENTRADAS DIGITALES (1X COMPATIBLE CON PLC) - 1 RANURA LIBRE PARA TARJETAS MRCARDS - CONVERTIDOR 24 DC A 12 V 8A SITOP PSU3400 TOTALMENTE INSTALADO Y PROBADO.	MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	1.567,27

Código	Ud	Descripción	Precio en letra	Importe
NREDPROYd_DH016		Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 110.000 euros. (5,01%)	TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	3.222,67
NREDPROYf_DH034		Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 440.000 euros. (4,24%)	DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS con OCHO CÉNTIMOS	19.548,08
NREDPROYs	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 440.000 euros. (4,24%)	ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con VEINTIÚN CÉNTIMOS	11.645,21
NRPg_	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 1.100.000 euros. (3,85%)	VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS UN EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	22.701,31
NSEGSAL_DH006	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	9.543,82
NSEGSAL_DH016	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	1.146,61
NSEGSAL_DH034	u	Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	OCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	8.218,18

3. MEDICIONES

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

58 MUNICIPIO: PICASSENT

58.01 ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)

58.01.01 TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS

NCOIN.PIC.AB u Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de abastecimiento de PICASSENT. Costes incurridos

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02 SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)

58.02.01 REPOSICIÓN COLECTOR DE L'OMET

58.02.01.01 Actuaciones iniciales

DDDS.1ae m² Desescombro por medios manuales de residuos de construcción o demolición con un espesor medio en 30cm ubicados en un plano horizontal, incluso regado, limpieza del lugar de trabajo, la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
ZONA DE ACTUACIÓN					
ZANJA COLECTOR	1	324,000	4,000		1.296,000
TOTAL m ²					1.296,000

05.02.00002 m Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
COLECTOR	1	324,000			324,000
TOTAL m					324,000

58.02.01.02 Excavaciones y rellenos

AMME.2aba m³ Excavación de zanja entibada en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
COLECTOR	1	324,000	1,000	2,500	810,000
TOTAL m ³					810,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
AMME.2baa	m ³	Excavación de zanja entibada en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
AYUDAS A LA EXCAVACIÓN		0,1	810,000			81,000	
				TOTAL	m ³	81,000	
AMMR.6cbb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HNE-20/B/20, vertido directamente desde camión.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
COLECTOR		1	324,000	1,000	1,000	324,000	
				TOTAL	m ³	324,000	
AMMR.7eb	m ³	Relleno y extendido de gravas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
COLECTOR		1	324,000	1,200	1,500	583,200	
				TOTAL	m ³	583,200	
AMME22aaagb	m ²	Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 5.00 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
COLECTOR		2	324,000		2,500	1.620,000	
				TOTAL	m ²	1.620,000	
AMPV.5a	m ²	Encachado para la recogida de aguas procedentes del subsuelo o de lluvia, a base de capa de grava filtrante de 20cm de espesor, sobre la que se asienta capa de grava encachada de tamaño comprendido entre 20 y 50mm y de 15cm de espesor, ambas extendidas uniformemente, incluso compactación y apisonado.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
COLECTOR		1	324,000	1,200		388,800	
				TOTAL	m ²	388,800	

Código	Ud	Descripción					Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	--	----------

58.02.01.03 **Conducciones y elementos de red**

EISC16eb m Colector enterrado, realizado con tubo para saneamiento de polietileno de alta densidad (PEAD) de diámetro exterior 400 mm, con incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales, colocado en zanja de ancho 500+400mm sobre lecho de arena / grava de espesor 100+400/100 mm, sin incluir excavación, relleno de la zanja ni compactación final.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
COLECTOR	1	324,000			324,000
TOTAL m					324,000

NPIFOR.PAS.1 u FORMACIÓN DE PASAMUROS MEDIANTE TUBERÍA DE PEAD CORRUGADO DE DOBLE PARED Ø500/427 MM EMBEBIDA EN MURO DE HORMIGÓN Y POSTERIOR SELLADO CON MORTERO ANTIRRETRACCIÓN UNA VEZ MONTADO EL TUBO, INCLUYENDO CORDON DE BENTONITA EN CENTRO PASAMUROS.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Colector Ø400	1				1,000
Colector entrada Ø400mm	1				1,000
TOTAL u					2,000

EISA.9bbpa u Pozo de registro circular, construido sobre colector pasante, de 1.20 m de diámetro interior y de 2.90 m de altura útil interior, formado sobre solera bajo conducción pasante de hormigón HNE-15/B/20 de 25 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, relleno de hormigón para protección de la conducción pasante, anillos prefabricados de hormigón en masa, unión rígida machihembrada con junta de goma, de 30 y de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, prefabricado de hormigón en masa, de 100 a 60 cm de diámetro interior y 90 cm de altura, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, incluso recibido de pates, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
POZO ASPIRACIÓN	1				1,000
TOTAL u					1,000

Código	Ud	Descripción				Cantidad	
ERPE.2a	m2	Enfoscado sin maestrear y revoco fratasado, realizado con mortero de cemento M-15, con impermeabilizante hidrófugo, incluso lechada de cemento, indicado para la para la impermeabilización de depósitos de agua, piscinas, canales, etc, en interior de sótanos y exterior de muros enterrados.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		REMATES	4	2,000	2,000		16,000
			TOTAL			m2	16,000
EFFC.1aefa	m	Fábrica para revestir, de 11.5cm de espesor, realizada con ladrillos cerámicos huecos de 24x11.5x11cm, aparejados a soga y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1cm de espesor, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de pérdidas y un 30% de mermas de mortero, según DB SE-F del CTE.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		REMATES	4	2,000	2,000		16,000
			TOTAL			m	16,000
58.02.01.04		Gestión de residuos					
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	891,00	1,40		2.245,32
			TOTAL			t	2.245,320
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	891,00	1,40		2.245,32
			TOTAL			t	2.245,320

Código	Ud	Descripción					Cantidad
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	891,00	1,40		2.245,32
						TOTAL t	2.245,320
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	891,00	1,00		44,55
						TOTAL t	44,550
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	891,00	1,00		44,55
						TOTAL t	44,550
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Varios y restos 5% svolexc.	0,05	891,00	1,00		44,55
						TOTAL t	44,550

58.02.01.05 Seguridad y Salud

NSEGSAL_DH006 Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
	1				1,000	
					TOTAL u	1,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	--	----------

58.02.01.06 Adicional liquidación obras

NIMP_PI_SA_01 u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,00
TOTAL u					1,000

58.02.01.07 Honorarios

NREDPROYS u Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 440.000 euros. (4,24%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

NDOs u Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,8%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.02 EBAR DE L'OMET E IMPULSIÓN

58.02.02.01 Actuaciones iniciales

E050100001 m Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
ZANJA IMPULSIÓN	1	195,000			195,000
ACOMETIDA LSBT	1	500,000			500,000
TOTAL m					695,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		ZANJA IMPULSIÓN	1	195,000			195,000
					TOTAL	m	195,000
58.02.02.02		Demoliciones					
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Bajo vial	2	695,00			1.390,00
					TOTAL	m	1.390,000
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Calzada, demoler anchura de zanja	1	695,000	0,600	0,100	41,700
					TOTAL	m ³	41,700
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		Calzada, fresar toda la calle no demolida Considerado 5m de calle	1	695,000	4,400	5,000	15.290,000
					TOTAL	m ²	15.290,000
DDDS.1ae	m ²	Desescombro por medios manuales de residuos de construcción o demolición con un espesor medio en 30cm ubicados en un plano horizontal, incluso regado, limpieza del lugar de trabajo, la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		EBAR	1	10,000	10,000		100,000
					TOTAL	m ²	100,000

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

DDDU.2b u Demolición de pozo de registro de > 4m realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
POZOS DE ENTRONQUE	6				6,000
TOTAL u					6,000

58.02.02.03 Excavaciones y rellenos

AMME.2aba m³ Excavación de zanja entibada en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
POZOS BOMBEOS	6	1,500	1,000	1,000	9,000
ZANJA IMPULSIÓN	1	195,000	0,600	1,200	140,400
EBAR					
PROF. 0 A 3 M	1	7,500	6,700	3,000	150,750
PROF. 3 A 6 M	1	5,500	4,700	3,000	77,550
ARQUETA IMPULSIÓN	1	3,250	4,200	1,800	24,570
ACOMETIDA LSBT	1	500,000	0,800	1,600	640,000
ARQUETA ALIVIADERO	1	4,500	3,600	2,500	40,500
TOTAL m ³					1.082,770

AMME.2baa m³ Excavación de zanja entibada en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
AYUDAS A LA EXCAVACIÓN	0,1	1.082,770			108,277
TOTAL m ³					108,277

AMMR.6cbb m³ Relleno de zanja con hormigón HNE-20/B/20, vertido directamente desde camión.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
POZOS BOMBEOS	2	1,500	1,000	1,000	3,000
ZANJA IMPULSIÓN	1	195,000	0,600	0,600	70,200
ACOMETIDA LSBT	1	500,000	0,800	0,600	240,000
BAJO FIRME	1	500,000	1,200	0,200	120,000
	1	195,000	0,600	0,200	23,400
TOTAL m ³					456,600

Código	Ud	Descripción	Cantidad				
AMMR.7eb	m ³	Relleno y extendido de gravas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
ZANJA IMPULSIÓN (CAUCE)			1	40,000	0,600	0,600	14,400
EBAR							
PROF. 0 A 3 M			1	7,500	6,700	3,000	150,750
PROF. 3 A 6 M			1	5,500	4,700	3,000	77,550
A DEDUCIR EBAR			-1	3,500	2,700	6,000	-56,700
ARQUETA IMPULSIÓN			1	3,250	4,200	1,800	24,570
A DEDUCIR ARQUETA			-1	2,250	2,200	1,800	-8,910
ARQUETA ALIVIADERO			1	4,500	3,600	2,500	40,500
A DEDUCIR ARQUETA			-1	2,500	1,600	2,500	-10,000
			TOTAL			m ³	232,160
AMPV.3a	u	Montaje, desmontaje y transporte bomba para excavación a cielo abierto, zanjas y pozos, con electrobomba sumergible.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
POZOS ACHIQUE			6				6,000
			TOTAL			u	6,000
AMPV.4b	h	Hora de agotamiento de excavación a cielo abierto, zanjas y pozos, con electrobomba sumergible para un caudal de 30 m ³ /h.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
POZOS ACHIQUE (7 DIAS)			1	7,000	24,000		168,000
			TOTAL			h	168,000
AMMR.7cb	m ³	Relleno y extendido de zahorras con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor modificado.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
ZANJA IMPULSIÓN			1	195,000	0,600	0,600	70,200
ACOMETIDA LSBT			1	500,000	0,800	1,000	400,000
			TOTAL			m ³	470,200
58.02.02.04		Obra civil					
ECHH.2abaa	m ²	Suministro y vertido de capa de hormigón de limpieza HL-150/P/20, para formación de solera de asiento, con una dosificación mínima de cemento de 150 kg/m ³ , de consistencia plástica, tamaño máximo del árido 20 mm y 10 cm de espesor, en la base de la cimentación, vertido directamente desde camión, transportado y puesto en obra, según Código Estructural y DB SE-C del CTE.					
Comentario			Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
EBAR			1	2,550	2,200		5,610

Código	Ud	Descripción				Cantidad
		ARQUETA VALVULAS	1	3,500	3,500	12,250
		ARQUETA ALIVIADERO	1	2,450	1,600	3,920
					TOTAL m ²	21,780

EEMH.1cbgbgbbm² Muro de hormigón de 30 cm de espesor acabado visto, armado con una cuantía de acero B500S de 147.09 kg/m³ (equivalente a 46.33 kg/m²) dispuesto en barras verticales Ø16 c/15 cm y horizontales Ø16 c/15 cm en sus dos caras, hormigonado mediante cubilote con hormigón HA-30/B/20/XD2, incluido el encofrado metálico, el vertido, vibrado y curado del hormigón, y el desencofrado, según Código Estructural.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
EBAR	1	3,000	2,200		6,600	
	2	3,000		5,500	33,000	
	2	1,600	5,500	17,600		
ARQUETA VALVULAS	1	2,550	2,200		5,610	
	2	2,550		1,310	6,681	
	1	1,700	1,310	2,227		
ARQUETA ALIVIADERO	1	2,450	1,600		3,920	
	2	2,450		1,950	9,555	
	2	1,000	1,950	3,900		
					TOTAL m ²	89,093

EISA.9bbpa u Pozo de registro circular, construido sobre colector pasante, de 1.20 m de diámetro interior y de 2.90 m de altura útil interior, formado sobre solera bajo conducción pasante de hormigón HNE-15/B/20 de 25 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, relleno de hormigón para protección de la conducción pasante, anillos prefabricados de hormigón en masa, unión rígida machihembrada con junta de goma, de 30 y de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, prefabricado de hormigón en masa, de 100 a 60 cm de diámetro interior y 90 cm de altura, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, incluso recibido de pates, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
POZOS DE ENTRONQUE	6				6,000	
POZO ASPIRACIÓN	1				1,000	
					TOTAL u	7,000

Código	Ud	Descripción				Cantidad	
ERPE.2a	m2	Enfoscado sin maestrear y revoco fratasado, realizado con mortero de cemento M-15, con impermeabilizante hidrófugo, incluso lechada de cemento, indicado para la para la impermeabilización de depósitos de agua, piscinas, canales, etc, en interior de sótanos y exterior de muros enterrados.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		REMATES	12	2,000	2,000		48,000
					TOTAL	m2	48,000
EFFC.1aefa	m	Fábrica para revestir, de 11.5cm de espesor, realizada con ladrillos cerámicos huecos de 24x11.5x11cm, aparejados a soga y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1cm de espesor, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de pérdidas y un 30% de mermas de mortero, según DB SE-F del CTE.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		REMATES	12	2,000	2,000		48,000
					TOTAL	m	48,000
58.02.02.05		Conducciones y elementos de red					
EIFN.5Sdcb	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro, para saneamiento de 110mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		IMPULSIÓN	1	195,000			195,000
		CONDUCCIÓN EN BOMBEO	1	12,000			12,000
					TOTAL	m	207,000
NCO.IMP.1	u	Suministro, montaje y pruebas de las conducciones de impulsión desde las bombas hasta la arqueta de válvulas, con tubería PEAD PE-100 PN-16 DN 80, incluyendo uniones, sujeciones, anclajes, pasamuros y otros accesorios					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		EBAR	1				1,000
					TOTAL	u	1,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
NBOM.FEC.1	u	Bomba de fecales de 3 kw, totalmente instalada, incluye kit de montaje compuesto por tubos guía, soporte superior, fondo de pozo y zocalo.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			2				2,000
					TOTAL	u	2,000
EIFV.1bea	u	Válvula de compuerta de 100mm de diámetro nominal, de cierre elástico, husillo exterior, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm, colocada en tubería de PEAD. Incluso juntas y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			2				2,000
					TOTAL	u	2,000
EIFV.6ebb	u	Válvula de retención de clapeta, colocado en tubería de agua o en instalaciones de riego, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal 16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			2				2,000
					TOTAL	u	2,000
EIFV.9aaa	u	Ventosa, colocada en tubería de agua, de 50mm de diámetro de brida, para un diámetro nominal máximo de tubo de 400mm, cuerpo de fundición, disco flotante de polipropileno, presión nominal 16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			2				2,000
					TOTAL	u	2,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
EIFR10a	u	Contador bridado tipo ultrasonidos DN100mm, PN-16, de transmisión ultrasónica, con doble aprobación de la CEE, clase B, medidas cortas para la sustitución de equipos sin necesidad de adecuar la instalación, detección de caudales mediante dos pares de sensores ultrasónicos enfrentados, certificación R500, arranque a partir de 15 lt/h, totalizador herméticamente sellado (envolvente de cristal mineral y cobre) IP-68, orientable 3600, seco, preequipado para sensor cyble de comunicación y lectura remota (pulsos de salida, 4-20ma, M-Bus, RF), mecanismo intercambiable sin necesidad de recalibración aprobado CEE, cuerpo en fundición nodular con bridas PN-16. Resto de especificaciones según pliego, totalmente instalado y en servicio. Incluso juntas, tornillería y elementos de montaje.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
		1				1,000	
				TOTAL	u	1,000	
NEMEIFV.6edb	u	Válvula de retención de pie, tipo pico pato, colocada, de 100mm de diámetro nominal. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
DESCARGA IMPULSIÓN		1				1,000	
				TOTAL	u	1,000	
NEIFN17J	u	Carrete extensible de desmontaje con bridas de acero al carbono, con virola interior y exterior de acero inoxidable 1.4301 (AISI 304), junta de estanqueidad de etileno propileno dieno (EPDM), revestimiento de resina epoxy (150 micras), de 100 mm de diámetro nominal, de 16 bar de presión nominal totalmente instalado y probado. Incluso juntas, tornillería de acero inoxidable o zinc-níquel y elementos de montaje.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
VALV. ANTIRETORNO		2				2,000	
CONTADOR		1				1,000	
				TOTAL	u	3,000	
NPIACE.AIS.1	kg	Acero AISI-316					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
ABRAZADERAS Y ANCLAJES		180				180,000	
SUSTENTACIÓN Y PLETINAS		80				80,000	
REJILLAS Y GUIAS		175				175,000	
TAPAS REFORZADAS CON VIGAS		3	159,000			477,000	
				TOTAL	kg	912,000	

Código	Ud	Descripción					Cantidad
58.02.02.06 Innovación tecnológica, suministro eléctrico y telemando							
EIFR10a	u	Contador bridado tipo ultrasonidos DN100mm, PN-16, de transmisión ultrasónica, con doble aprobación de la CEE, clase B, medidas cortas para la sustitución de equipos sin necesidad de adecuar la instalación, detección de caudales mediante dos pares de sensores ultrasónicos enfrentados, certificación R500, arranque a partir de 15 lt/h, totalizador herméticamente sellado (envolvente de cristal mineral y cobre) IP-68, orientable 3600, seco, preequipado para sensor cyble de comunicación y lectura remota (pulsos de salida, 4-20ma, M-Bus, RF), mecanismo intercambiable sin necesidad de recalibración aprobado CEE, cuerpo en fundición nodular con bridas PN-16. Resto de especificaciones según pliego, totalmente instalado y en servicio. Incluso juntas, tornillería y elementos de montaje.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
		1				1,000	
				TOTAL	u	1,000	
NPIAUT.SIE.1	ud	AUTÓMATA PLC SIMANTIC S7 SERIE 1500, O SIMILAR, CON 8 ENTRADAS ANALOGICAS, 24 SALIDAS A 24 VDC, 32 ENTRADAS A 24 VDC, MODULO DE COMUNICACIÓN SINAUT ST7, PANTALLA TÁCTIL TP700, SWICTH, ROUTER Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD SCALANCE. TOTALMENTE CABLEADO, CONEXIONADO Y ROTULADO.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
		1				1,000	
				TOTAL	ud	1,000	
NPIC.ELE.1	u	CUADRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA 1 EBAR, COMPUESTO POR: - ENVOLVENTE PARA INTEMPERIE DE ALUMINIO (AIMg3) CON ACABADO TEXTURIZADO Y PINTURA DE POLIESTER RESISTENTE A UV, IP55, TEJADILLO PROLONGADO Y VENTILACIÓN. - PUPITRE Y PLANOS PORTAESQUEMAS - TERMOSTATO, CONMUTADOR Y SETA DE PARADA DE EMERGENCIA- - INTERRUPTORES, MAGNETOTÉRMICOS, RELES Y PROTECCIÓN SOBRETENSIÓN 24 V. TOTALMENTE MONTADO, CABLEADO Y ROTULADO.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
		1				1,000	
				TOTAL	u	1,000	

Código	Ud	Descripción					Cantidad
NPIROU.COM.1	u	ROUTER DE COMUNICACIÓN MRX3 DSL-A DE INSYS O SIMILAR CON: - 5 PUERTOS LAN - MÓDULO VDSL-/ADSL INCL. FUENTE DE ALIMENTACIÓN - 2 VARIANTES (ANEXO A, ANEXO J / B) - ALIMENTACIÓN DE TENSIÓN REDUNDANTE - 2 ENTRADAS DIGITALES (1X COMPATIBLE CON PLC) - 1 RANURA LIBRE PARA TARJETAS MRCARDS - CONVERTIDOR 24 DC A 12 V 8A SITOP PSU3400 TOTALMENTE INSTALADO Y PROBADO.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
		1				1,000	
TOTAL						u	1,000
NPIPRO.TEL.1	h	HORA DE TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN DE TELEMANDO PARA INTEGRACIÓN DE LA MANIOBRA EN EL SCADA, EJECUCIÓN DE PANTALLAS, PROGRAMACIÓN DE ESTACIÓN REMOTA, INTEGRACIÓN EN EL MES, ETC.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
		120				120,000	
TOTAL						h	120,000
EIED.2aa	m	Suministro y tendido de línea subterránea de baja tensión para distribución pública compuesta por cuatro cables unipolares con aislamiento de polietileno reticulado RV 0.6/1kV, cubierta de PVC y conductor de aluminio de 3x240+1x150mm ² de sección, sobre fondo de zanja directamente enterrada, incluido mano de obra y piezas complementarias o especiales, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
ACOMETIDA LSBT		500				500,000	
TOTAL						m	500,000
EIED.1ca	m	Suministro y colocación de canalización eléctrica en zanja formada por 3 tubos curvables de doble pared (poliolefina) corrugados de 160mm de diámetro nominal, totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía suministradora y Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002, sin incluir excavación y relleno.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
ACOMETIDA LSBT		500				500,000	
TOTAL						m	500,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
NARM.PRE.1	u	ARMARIO PREFABRICADO DE HORMIGÓN ARMADO MODELO HUESCA DE PRETUCOM, DE MEDIDAS INTERIORES 100X95X190 CM, COLOCADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN EN MASA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUSO CAJEADO PARA REALIZAR LA BASE, TOTALMENTE COLOCADO.					

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
ACOMETIDA	1				1,000
TOTAL u					1,000

NPIINS.ELE.1	u	DE ABONO ÍNTEGRO POR INSTALACIÓN ELÉCTRICA DESDE LAS BOMBAS HASTA EL CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN, INCLUYENDO CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN TOTALMENTE INSTALADO, CIRCUITOS A MÁQUINAS; INCLUYENDO MATERIALES, MANO DE OBRA, PUESTAS A TIERRA DE LA INSTALACIÓN Y CERTIFICADO DE LA INSTALACION EN INDUSTRIA.					
--------------	---	--	--	--	--	--	--

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.02.07 Reposición de pavimentos y plantaciones

UPCM.7acbbcaem2	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.					
-----------------	----	--	--	--	--	--	--

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, reponer toda la calle 5m	1	695,00	5,00		3.475,00
TOTAL m2					3.475,000

UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.					
---------	----	---	--	--	--	--	--

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Idem MBC	1	3.475,00			3.475,00
TOTAL m2					3.475,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
UJPP.5baab	u	Replanteo, presentación y plantación de arbusto de más de 100cm de altura en hoyo de 40x40x40 cm realizado en terreno blando mediante medios mecánicos, relleno con tierras propias y un 30% de tierra vegetal fertilizada, apisonado de la tierra y primer riego, sin incluir el suministro del arbusto.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
INTEGRACIÓN ZONA AFECTADA		0,5		1.100,000		550,000	
				TOTAL	u	550,000	
UJPS.1db	m2	Siembra de mezcla de semillas de cespced para zonas sombrías comprendiendo la preparación del terreno con motocultor, distribución de fertilizante complejo, perfilado y ruleteado, siembra de la mezcla indica, cubrición con mantillo y primer riego.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
INTEGRACIÓN ZONA AFECTADA			1.100,000			1.100,000	
				TOTAL	m2	1.100,000	
58.02.02.09		Gestión de residuos					
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)		1,8	1.191,05	1,40		3.001,45	
				TOTAL	t	3.001,450	
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)		1,8	1.191,05	1,40		3.001,45	
				TOTAL	t	3.001,450	
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)		1,8	1.191,05	1,40		3.001,45	

Código	Ud	Descripción				Cantidad
			TOTAL	t		3.001,450
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes		0,8	194,60			155,68
			TOTAL	t		155,680
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.		0,05	1.191,05	1,00		59,55
			TOTAL	t		59,550
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes		0,8	194,60			155,68
Varios y restos 5% svolexc.		0,05	1.191,05	1,00		59,55
			TOTAL	t		215,230
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes		0,8	194,60			155,68
			TOTAL	t		155,680
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.		0,05	1.191,05	1,00		59,55
			TOTAL	t		59,550

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

58.02.02.10 Seguridad y Salud

NSEGSAL_DH006 Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.02.11 Adicional liquidación obras

NIMP_PI_SA_02 u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.02.12 Honorarios

NRPg_ u Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 1.100.000 euros. (3,85%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

NDOg u Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,80%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.03 EBAR CENTRAL DE POLICÍA DE PICASSENT

58.02.03.01 Actuaciones iniciales

Código	Ud	Descripción				Cantidad
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.				

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Longitud de colector a reponer Carrer Barranc	1	110,000			110,000
TOTAL				m	110,000

58.02.03.02 Demoliciones

DDDV.5a m Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Longitud de colector a reponer Carrer Barranc	2	110,00			220,00
TOTAL				m	220,000

DDDV.1ab m³ Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Longitud de colector a reponer Carrer Barranc	1	110,000	0,800	0,100	8,800
TOTAL				m ³	8,800

DDDV.4a m² Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Calzada, fresar toda la calle no demolida	1	110,000	4,200	5,000	2.310,000
TOTAL				m ²	2.310,000

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

58.02.03.03 Excavaciones y rellenos

AMME.2abb m³ Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a una distancia menor de 10 km.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Impulsión	1	110,000	0,400	1,000	44,000
TOTAL m ³					44,000

AMMR.6dcb m³ Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Impulsión	1	110,000	0,400	0,275	12,100
Conducción	-1	110,000	0,004		-0,440
Zona bajo firme demolido	1	110,000	0,400	0,200	8,800
TOTAL m ³					20,460

UPCG.1a m³ Extendido y compactado de un volumen <2300m³ de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Impulsión	1	110,000	0,400	0,575	25,300
TOTAL m ³					25,300

58.02.03.04 Conducciones y elementos de red

EISA10aajib u Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 200 mm, con fondo acanalado y revestido, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Pozo de registro pasante en Av. L'OMET		1,000			1,000
TOTAL u					1,000

Código	Ud	Descripción					Cantidad
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
			1,000			1,000	
				TOTAL	u	1,000	
EIFN.5Abbb	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro, para agua de 75mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
Impulsión		1	110,000			110,000	
				TOTAL	m	110,000	
NEISB.1dcaN	u	Bomba centrífuga sumergible 2 kW, FLYGT o similar modelo N 3069.160.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
Equipamiento EBAR		2				2,000	
				TOTAL	u	2,000	
NPIC.FCG.01	u	Cuadro FCG					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
Equipamiento EBAR		1				1,000	
				TOTAL	u	1,000	
NPIELE.SEN.01	u	Elementos de sensorización					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
			1,000			1,000	
				TOTAL	u	1,000	
NPIPOZ.BOMB.01	u	Pozo de bombeo prefabricado según dimensiones especificads en planos de proyecto.					
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	
EBAR		1				1,00	
				TOTAL	u	1,000	

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

58.02.03.05 Reposición de pavimentos

UPCM.7acbbcaem2 Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Toda la calzada: 5m ancho	1	110,00	5,00		550,00
				TOTAL m2	550,000

UPCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Idem MBC	1	550,00			550,00
				TOTAL m2	550,000

58.02.03.06 Gestión de residuos

GRTT.2aa t Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	48,40	1,40		121,97
				TOTAL t	121,970

GRTD.1a t Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	48,40	1,40		121,97
				TOTAL t	121,970

GRTT.3d t Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	48,40	1,40		121,97

Código	Ud	Descripción				Cantidad
			TOTAL	t		121,970
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes		0,8	31,90			25,52
			TOTAL	t		25,520
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.		0,05	48,40	1,00		2,42
			TOTAL	t		2,420
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes		0,8	31,90			25,52
Varios y restos 5% svolexc.		0,05	48,40	1,00		2,42
			TOTAL	t		27,940
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Demolición y fresado de firmes		0,8	31,90			25,52
			TOTAL	t		25,520
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.				
Comentario		Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.		0,05	48,40	1,00		2,42
			TOTAL	t		2,420

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

58.02.03.07 Seguridad y Salud

NSEGSAL_DH016 Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.03.08 Adicional liquidación obras

NIMP_PI_SA_03 u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.03.09 Honorarios

NREDPROYd_DH016 Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 110.000 euros. (5,01%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

ND0d16 u Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 110.000 euros. (4,49%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
TOTAL u					1,000

58.02.04 SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO

58.02.04.01 Actuaciones iniciales

05.02.00002 m Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
500mm	1	600,000			600,000
400mm	1	80,000			80,000
TOTAL m					680,000

Código	Ud	Descripción	Cantidad			
--------	----	-------------	----------	--	--	--

58.02.04.02 Excavaciones y rellenos

AMME.2abb m³ Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a una distancia menor de 10 km.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
400mm	1	80,000	0,900	2,500	180,000
500mm	1	600,000	1,000	2,500	1.500,000
TOTAL				m ³	1.680,000

AMME22aaabb m² Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 2.50 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
400mm	2	80,000		2,500	400,000
500mm	2	600,000		2,500	3.000,000
TOTAL				m ²	3.400,000

AMMR.6dcb m³ Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
500 mm	1	600,000	1,000	0,800	480,000
	-1	600,000	0,196		-117,600
400 mm	1	80,000	0,900	0,700	50,400
	-1	80,000	0,126		-10,080
TOTAL				m ³	402,720

UPCG.1a m³ Extendido y compactado de un volumen <2300m³ de zorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
500mm	1	600,000	1,000	1,050	630,000
400mm	1	80,000	0,900	1,150	82,800
TOTAL				m ³	712,800

Código	Ud	Descripción					Cantidad
AMPC.3abb	m ³	Escollera de bloque de piedra calcárea, con una masa comprendida entre mil y tres mil kilogramos, instalada como protección de taludes con retroexcavadora de orugas con pinzas, incluso preparación de la base y con asiento correcto de los bloques de acuerdo con la especificación técnica. No incluye las operaciones de carga, transporte y descarga.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		500mm	1	600,000	1,000	0,400	240,000
		400mm	1	80,000	0,900	0,400	28,800
					TOTAL	m ³	268,800
AMPC.2b	m ³	Carga y transporte de escollera con camión, cargado a máquina, incluso descarga, para distancias de hasta 50 km. Incluso medios de seguridad y protección reglamentarios, herramientas y medios auxiliares.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
		500mm	1	600,00	1,00	0,40	240,00
		400mm	1	80,00	0,90	0,40	28,80
					TOTAL	m ³	268,800
58.02.04.03		Conducciones y elementos de red					
EISZ.5afa	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 500mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m ² , con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			1	600,000			600,000
					TOTAL	m	600,000
EISZ.5aea	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 400mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m ² , con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.					
		Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
			1	80,000			80,000

Código	Ud	Descripción			Cantidad
			TOTAL	m	80,000

EISA10aajdb u Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 500 mm, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Cada 50m	14				14,000
			TOTAL	u	14,000

58.02.04.04 Gestión de residuos

GRTT.2aa t Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m³ realizada mediante medios mecánicos.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	1.680,00	1,40		4.233,60
			TOTAL	t	4.233,600

GRTD.1a t Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m³ y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	1.680,00	1,40		4.233,60
			TOTAL	t	4.233,600

GRTT.3d t Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Sobrante de excavaciones (Dens 1,80-Esp.1,40)	1,8	1.680,00	1,40		4.233,60

Código	Ud	Descripción				Cantidad
			TOTAL	t		4.233,600

GRNT.2ja t Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m³ en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.	0,05	1.680,00	1,00		84,00
			TOTAL	t	84,000

GRNT.3d t Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.	0,05	1.680,00	1,00		84,00
			TOTAL	t	84,000

GRND10a t Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m³, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
Varios y restos 5% svolexc.	0,05	1.680,00	1,00		84,00
			TOTAL	t	84,000

58.02.04.05 Seguridad y Salud

NSEGSAL_DH034 Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
			TOTAL	u	1,000

58.02.04.06 Adicional liquidación obras

NIMP_PI_SA_04 u Adicional liquidación obras (10%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,00
			TOTAL	u	1,000

Código	Ud	Descripción				Cantidad
--------	----	-------------	--	--	--	----------

58.02.04.07 Honorarios

NREDPROYf_DH034 Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 440.000 euros. (4,24%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
				TOTAL u	1,000

NDOf34 u Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,80%)

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
				TOTAL u	1,000

58.02.05 TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS

NCOIN.PIC.SA u Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de saneamiento de PICASSENT. Costes incurridos

Comentario	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales
	1				1,000
				TOTAL u	1,000

4. VALORACIÓN

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58		MUNICIPIO: PICASSENT			
58.01		ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)			
58.01.01		TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS			
NCOIN.PIC.ABu		Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de abastecimiento de PICASSENT. Costes incurridos	1,000	13.489,34	13.489,34
		TOTAL 58.01.01.....			13.489,34
		TOTAL 58.01			13.489,34
58.02		SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)			
58.02.01		REPOSICIÓN COLECTOR DE L'OMET			
58.02.01.01		Actuaciones iniciales			
DDDS.1ae	m ²	Desescombro por medios manuales de residuos de construcción o demolición con un espesor medio en 30cm ubicados en un plano horizontal, incluso regado, limpieza del lugar de trabajo, la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	1.296,000	10,52	13.633,92
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción	324,000	102,00	33.048,00
		TOTAL 58.02.01.01.....			46.681,92
58.02.01.02		Excavaciones y rellenos			
AMME.2aba	m ³	Excavación de zanja entibada en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.	810,000	16,42	13.300,20
AMME.2baa	m ³	Excavación de zanja entibada en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.	81,000	60,69	4.915,89

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
AMMR.6cbb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HNE-20/B/20, vertido directamente desde camión.	324,000	154,44	50.038,56
AMMR.7eb	m ³	Relleno y extendido de gravas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación.	583,200	39,92	23.281,34
AMME22aaagb	m ²	Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 5.00 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.	1.620,000	24,56	39.787,20
AMPV.5a	m ²	Encachado para la recogida de aguas procedentes del subsuelo o de lluvia, a base de capa de grava filtrante de 20cm de espesor, sobre la que se asienta capa de grava encachada de tamaño comprendido entre 20 y 50mm y de 15cm de espesor, ambas extendidas uniformemente, incluso compactación y apisonado.	388,800	14,91	5.797,01
TOTAL 58.02.01.02.....					137.120,20
58.02.01.03		Conducciones y elementos de red			
EISC16eb	m	Colector enterrado, realizado con tubo para saneamiento de polietileno de alta densidad (PEAD) de diámetro exterior 400 mm, con incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales, colocado en zanja de ancho 500+400mm sobre lecho de arena / grava de espesor 100+400/100 mm, sin incluir excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	324,000	108,79	35.247,96
NPIFOR.PAS.1	u	FORMACIÓN DE PASAMUROS MEDIANTE TUBERÍA DE PEAD CORRUGADO DE DOBLE PARED Ø500/427 MM EMBEBIDA EN MURO DE HORMIGÓN Y POSTERIOR SELLADO CON MORTERO ANTIRRETRACCIÓN UNA VEZ MONTADO EL TUBO, INCLUYENDO CORDON DE BENTONITA EN CENTRO PASAMUROS.	2,000	198,50	397,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EISA.9bbpa	u	Pozo de registro circular, construido sobre colector pasante, de 1.20 m de diámetro interior y de 2.90 m de altura útil interior, formado sobre solera bajo conducción pasante de hormigón HNE-15/B/20 de 25 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, relleno de hormigón para protección de la conducción pasante, anillos prefabricados de hormigón en masa, unión rígida machihembrada con junta de goma, de 30 y de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, prefabricado de hormigón en masa, de 100 a 60 cm de diámetro interior y 90 cm de altura, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, incluso recibido de pates, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	1,000	1.625,07	1.625,07
ERPE.2a	m2	Enfoscado sin maestrear y revoco fratasado, realizado con mortero de cemento M-15, con impermeabilizante hidrófugo, incluso lechada de cemento, indicado para la para la impermeabilización de depósitos de agua, piscinas, canales, etc, en interior de sótanos y exterior de muros enterrados.	16,000	41,05	656,80
EFFC.1aefa	m	Fábrica para revestir, de 11.5cm de espesor, realizada con ladrillos cerámicos huecos de 24x11.5x11cm, aparejados a soga y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1cm de espesor, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de pérdidas y un 30% de mermas de mortero, según DB SE-F del CTE.	16,000	47,04	752,64
TOTAL 58.02.01.03.....					38.679,47

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58.02.01.04		Gestión de residuos			
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	2.245,320	0,59	1.324,74
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	2.245,320	3,00	6.735,96
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	2.245,320	5,85	13.135,12
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	44,550	1,06	47,22
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	44,550	5,85	260,62
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	44,550	18,00	801,90
TOTAL 58.02.01.04.....					22.305,56

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58.02.01.05		Seguridad y Salud			
NSEGSAL_DH006		Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	9.543,82	9.543,82
TOTAL 58.02.01.05.....					9.543,82
58.02.01.06		Adicional liquidación obras			
NIMP_PI_SA_01u		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	24.968,29	24.968,29
TOTAL 58.02.01.06.....					24.968,29
58.02.01.07		Honorarios			
NREDPROYS	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 440.000 euros. (4,24%)	1,000	11.645,21	11.645,21
NDOs	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,8%)	1,000	10.436,74	10.436,74
TOTAL 58.02.01.07.....					22.081,95
TOTAL 58.02.01.....					301.381,21
58.02.02		EBAR DE L'OMET E IMPULSIÓN			
58.02.02.01		Actuaciones iniciales			
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	695,000	42,00	29.190,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción	195,000	102,00	19.890,00
TOTAL 58.02.02.01.....					49.080,00
58.02.02.02		Demoliciones			
DDDV.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	1.390,000	3,68	5.115,20
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	41,700	54,36	2.266,81
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	15.290,000	1,19	18.195,10
DDDS.1ae	m ²	Desescombro por medios manuales de residuos de construcción o demolición con un espesor medio en 30cm ubicados en un plano horizontal, incluso regado, limpieza del lugar de trabajo, la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	100,000	10,52	1.052,00
DDDU.2b	u	Demolición de pozo de registro de > 4m realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	6,000	123,39	740,34
TOTAL 58.02.02.02.....					27.369,45

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58.02.02.03		Excavaciones y rellenos			
AMME.2aba	m ³	Excavación de zanja entibada en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.	1.082,770	16,42	17.779,08
AMME.2baa	m ³	Excavación de zanja entibada en terreno de tránsito realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km sin incluir entibación.	108,277	60,69	6.571,33
AMMR.6cbb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HNE-20/B/20, vertido directamente desde camión.	456,600	154,44	70.517,30
AMMR.7eb	m ³	Relleno y extendido de gravas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación.	232,160	39,92	9.267,83
AMPV.3a	u	Montaje, desmontaje y transporte bomba para excavación a cielo abierto, zanjas y pozos, con electrobomba sumergible.	6,000	95,43	572,58
AMPV.4b	h	Hora de agotamiento de excavación a cielo abierto, zanjas y pozos, con electrobomba sumergible para un caudal de 30 m ³ /h.	168,000	12,98	2.180,64
AMMR.7cb	m ³	Relleno y extendido de zahorras con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor modificado.	470,200	30,24	14.218,85
TOTAL 58.02.02.03.....					121.107,61
58.02.02.04		Obra civil			
ECHH.2abaa	m ²	Suministro y vertido de capa de hormigón de limpieza HL-150/P/20, para formación de solera de asiento, con una dosificación mínima de cemento de 150 kg/m ³ , de consistencia plástica, tamaño máximo del árido 20 mm y 10 cm de espesor, en la base de la cimentación, vertido directamente desde camión, transportado y puesto en obra, según Código Estructural y DB SE-C del CTE.	21,780	17,61	383,55

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EEMH.1cbgbbgm ²		Muro de hormigón de 30 cm de espesor acabado visto, armado con una cuantía de acero B500S de 147.09 kg/m ³ (equivalente a 46.33 kg/m ²) dispuesto en barras verticales Ø16 c/15 cm y horizontales Ø16 c/15 cm en sus dos caras, hormigonado mediante cubilote con hormigón HA-30/B/20/XD2, incluido el encofrado metálico, el vertido, vibrado y curado del hormigón, y el desencofrado, según Código Estructural.	89,093	232,00	20.669,58
EISA.9bbpa	u	Pozo de registro circular, construido sobre colector pasante, de 1.20 m de diámetro interior y de 2.90 m de altura útil interior, formado sobre solera bajo conducción pasante de hormigón HNE-15/B/20 de 25 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, relleno de hormigón para protección de la conducción pasante, anillos prefabricados de hormigón en masa, unión rígida machihembrada con junta de goma, de 30 y de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, prefabricado de hormigón en masa, de 100 a 60 cm de diámetro interior y 90 cm de altura, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, incluso recibido de pates, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	7,000	1.625,07	11.375,49
ERPE.2a	m2	Enfoscado sin maestrear y revoco fratasado, realizado con mortero de cemento M-15, con impermeabilizante hidrófugo, incluso lechada de cemento, indicado para la para la impermeabilización de depósitos de agua, piscinas, canales, etc, en interior de sótanos y exterior de muros enterrados.	48,000	41,05	1.970,40

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EFFC.1aefa	m	Fábrica para revestir, de 11.5cm de espesor, realizada con ladrillos cerámicos huecos de 24x11.5x11cm, aparejados a soga y recibidos con mortero de cemento M-5, con juntas de 1cm de espesor, incluso replanteo, nivelación y aplomado, parte proporcional de enjarjes, mermas y roturas, humedecido de las piezas y limpieza, considerando un 3% de pérdidas y un 30% de mermas de mortero, según DB SE-F del CTE.	48,000	47,04	2.257,92
TOTAL 58.02.02.04.....					36.656,94
58.02.02.05		Conducciones y elementos de red			
EIFN.5Sdcb	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro, para saneamiento de 110mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	207,000	31,96	6.615,72
NCO.IMP.1	u	Suministro, montaje y pruebas de las conducciones de impulsión desde las bombas hasta la arqueta de válvulas, con tubería PEAD PE-100 PN-16 DN 80, incluyendo uniones, sujeciones, anclajes, pasamuros y otros accesorios	1,000	962,50	962,50
NBOM.FEC.1	u	Bomba de fecales de 3 kw, totalmente instalada, incluye kit de montaje compuesto por tubos guía, soporte superior, fondo de pozo y zocalo.	2,000	13.897,52	27.795,04
EIFV.1bea	u	Válvula de compuerta de 100mm de diámetro nominal, de cierre elástico, husillo exterior, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm, colocada en tubería de PEAD. Incluso juntas y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento	2,000	734,37	1.468,74
EIFV.6ebb	u	Válvula de retención de clapeta, colocado en tubería de agua o en instalaciones de riego, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal 16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	2,000	297,04	594,08

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EIFV.9aaa	u	Ventosa, colocada en tubería de agua, de 50mm de diámetro de brida, para un diámetro nominal máximo de tubo de 400mm, cuerpo de fundición, disco flotante de polipropileno, presión nominal 16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	2,000	1.116,10	2.232,20
EIFR10a	u	Contador bridado tipo ultrasonidos DN100mm, PN-16, de transmisión ultrasónica, con doble aprobación de la CEE, clase B, medidas cortas para la sustitución de equipos sin necesidad de adecuar la instalación, detección de caudales mediante dos pares de sensores ultrasónicos enfrentados, certificación R500, arranque a partir de 15 lt/h, totalizador herméticamente sellado (envolvente de cristal mineral y cobre) IP-68, orientable 3600, seco, preequipado para sensor cyble de comunicación y lectura remota (pulsos de salida, 4-20ma, M-Bus, RF), mecanismo intercambiable sin necesidad de recalibración aprobado CEE, cuerpo en fundición nodular con bridas PN-16. Resto de especificaciones según pliego, totalmente instalado y en servicio. Incluso juntas, tornillería y elementos de montaje.	1,000	3.046,75	3.046,75
NEMEIFV.6edbu		Válvula de retención de pie, tipo pico pato, colocada, de 100mm de diámetro nominal. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	1,000	969,23	969,23
NEIFN17J	u	Carrete extensible de desmontaje con bridas de acero al carbono, con virola interior y exterior de acero inoxidable 1.4301 (AISI 304), junta de estanqueidad de etileno propileno dieno (EPDM), revestimiento de resina epoxy (150 micras), de 100 mm de diámetro nominal, de 16 bar de presión nominal totalmente instalado y probado. Incluso juntas, tornillería de acero inoxidable o zinc-níquel y elementos de montaje.	3,000	838,14	2.514,42

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
NPIACE.AIS.1	kg	Acero AISI-316	912,000	12,50	11.400,00
TOTAL 58.02.02.05.....					57.598,68
58.02.02.06 Innovación tecnológica, suministro eléctrico y telemando					
EIFR10a	u	Contador bridado tipo ultrasonidos DN100mm, PN-16, de transmisión ultrasónica, con doble aprobación de la CEE, clase B, medidas cortas para la sustitución de equipos sin necesidad de adecuar la instalación, detección de caudales mediante dos pares de sensores ultrasónicos enfrentados, certificación R500, arranque a partir de 15 lt/h, totalizador herméticamente sellado (envolvente de cristal mineral y cobre) IP-68, orientable 3600, seco, preequipado para sensor cyble de comunicación y lectura remota (pulsos de salida, 4-20ma, M-Bus, RF), mecanismo intercambiable sin necesidad de recalibración aprobado CEE, cuerpo en fundición nodular con bridas PN-16. Resto de especificaciones según pliego, totalmente instalado y en servicio. Incluso juntas, tornillería y elementos de montaje.	1,000	3.046,75	3.046,75
NPIAUT.SIE.1	ud	AUTÓMATA PLC SIMANTIC S7 SERIE 1500, O SIMILAR, CON 8 ENTRADAS ANALOGICAS, 24 SALIDAS A 24 VDC, 32 ENTRADAS A 24 VDC, MODULO DE COMUNICACIÓN SINAUT ST7, PANTALLA TÁCTIL TP700, SWICTH, ROUTER Y DISPOSITIVO DE SEGURIDAD SCALANCE. TOTALMENTE CABLEADO, CONEXIONADO Y ROTULADO.	1,000	12.300,00	12.300,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
NPIC.ELE.1	u	<p>CUADRO DE PROTECCIÓN Y CONTROL PARA 1 EBAR, COMPUESTO POR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ENVOLVENTE PARA INTEMPERIE DE ALUMINIO (AlMg3) CON ACABADO TEXTURIZADO Y PINTURA DE POLIESTER RESISTENTE A UV, IP55, TEJADILLO PROLONGADO Y VENTILACIÓN. - PUPITRE Y PLANOS PORTAESQUEMAS - TERMOSTATO, CONMUTADOR Y SETA DE PARADA DE EMERGENCIA- - INTERRUPTORES, MAGNETOTÉRMICOS, RELES Y PROTECCIÓN SOBRETENSIÓN 24 V. TOTALMENTE MONTADO, CABLEADO Y ROTULADO. 	1,000	16.500,00	16.500,00
NPIROU.COM.1u	u	<p>ROUTER DE COMUNICACIÓN MRX3 DSL-A DE INSYS O SIMILAR CON:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 PUERTOS LAN - MÓDULO VDSL-/ADSL INCL. FUENTE DE ALIMENTACIÓN - 2 VARIANTES (ANEXO A, ANEXO J / B) - ALIMENTACIÓN DE TENSIÓN REDUNDANTE - 2 ENTRADAS DIGITALES (1X COMPATIBLE CON PLC) - 1 RANURA LIBRE PARA TARJETAS MRCARDS - CONVERTIDOR 24 DC A 12 V 8A SITOP PSU3400 <p>TOTALMENTE INSTALADO Y PROBADO.</p>	1,000	1.567,27	1.567,27
NPIPRO.TEL.1	h	<p>HORA DE TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN DE TELEMANDO PARA INTEGRACIÓN DE LA MANIOBRA EN EL SCADA, EJECUCIÓN DE PANTALLAS, PROGRAMACIÓN DE ESTACIÓN REMOTA, INTEGRACIÓN EN EL MES, ETC.</p>	120,000	73,63	8.835,60
EIED.2aa	m	<p>Suministro y tendido de línea subterránea de baja tensión para distribución pública compuesta por cuatro cables unipolares con aislamiento de polietileno reticulado RV 0.6/1kV, cubierta de PVC y conductor de aluminio de 3x240+1x150mm² de sección, sobre fondo de zanja directamente enterrada, incluido mano de obra y piezas complementarias o especiales, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.</p>	500,000	41,97	20.985,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EIED.1ca	m	Suministro y colocación de canalización eléctrica en zanja formada por 3 tubos curvables de doble pared (poliolefina) corrugados de 160mm de diámetro nominal, totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía suministradora y Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002, sin incluir excavación y relleno.	500,000	26,97	13.485,00
NARM.PRE.1	u	ARMARIO PREFABRICADO DE HORMIGÓN ARMADO MODELO HUESCA DE PRETUCOM, DE MEDIDAS INTERIORES 100X95X190 CM, COLOCADO SOBRE BASE DE HORMIGÓN EN MASA DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUSO CAJEADO PARA REALIZAR LA BASE, TOTALMENTE COLOCADO.	1,000	1.156,14	1.156,14
NPIINS.ELE.1	u	DE ABONO ÍNTEGRO POR INSTALACIÓN ELÉCTRICA DESDE LAS BOMBAS HASTA EL CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN, INCLUYENDO CUADRO GENERAL DE PROTECCIÓN TOTALMENTE INSTALADO, CIRCUITOS A MÁQUINAS; INCLUYENDO MATERIALES, MANO DE OBRA, PUESTAS A TIERRA DE LA INSTALACIÓN Y CERTIFICADO DE LA INSTALACION EN INDUSTRIA.	1,000	10.500,00	10.500,00
TOTAL 58.02.02.06.....					88.375,76
58.02.02.07		Reposición de pavimentos y plantaciones			
UPCM.7acbbca02	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	3.475,000	14,85	51.603,75
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	3.475,000	1,05	3.648,75

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
UJPP.5baab	u	Replanteo, presentación y plantación de arbusto de más de 100cm de altura en hoyo de 40x40x40 cm realizado en terreno blando mediante medios mecánicos, relleno con tierras propias y un 30% de tierra vegetal fertilizada, apisonado de la tierra y primer riego, sin incluir el suministro del arbusto.	550,000	5,71	3.140,50
UJPS.1db	m2	Siembra de mezcla de semillas de césped para zonas sombrías comprendiendo la preparación del terreno con motocultor, distribución de fertilizante complejo, perfilado y ruleteado, siembra de la mezcla indica, cubrición con mantillo y primer riego.	1.100,000	5,28	5.808,00
TOTAL 58.02.02.07.....					64.201,00
58.02.02.09		Gestión de residuos			
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	3.001,450	0,59	1.770,86
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	3.001,450	3,00	9.004,35
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	3.001,450	5,85	17.558,48
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	155,680	1,32	205,50

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m ³ en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	59,550	1,06	63,12
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	215,230	5,85	1.259,10
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m ³ , en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	155,680	12,00	1.868,16
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m ³ , en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	59,550	18,00	1.071,90
TOTAL 58.02.02.09.....					32.801,47
58.02.02.10		Seguridad y Salud			
NSEGSAL_DH006		Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	9.543,82	9.543,82
TOTAL 58.02.02.10.....					9.543,82
58.02.02.11		Adicional liquidación obras			
NIMP_PI_SA_02u		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	48.673,47	48.673,47
TOTAL 58.02.02.11.....					48.673,47

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58.02.02.12		Honorarios			
NRPg_	u	Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 1.100.000 euros. (3,85%)	1,000	22.701,31	22.701,31
NDOg	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,80%)	1,000	20.345,51	20.345,51
TOTAL 58.02.02.12.....					43.046,82
TOTAL 58.02.02.....					578.455,02
58.02.03		EBAR CENTRAL DE POLICÍA DE PICASSENT			
58.02.03.01		Actuaciones iniciales			
E050100001	m	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. (abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, alumbrado, telecomunicaciones, etc.). Incluye la localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución de la misma: protecciones de todo tipo, apeo de conducciones, desvíos provisionales así como desvíos definitivos necesarios para conducciones de toda tipología indicada, diámetro y material de la conducción según operador. Soluciones consensuadas con operador o explotador. Incluye retirada y gestión de los residuos, en su caso. Incluye todos los materiales, mano de obra, maquinaria e instalaciones auxiliares necesarios para su completa ejecución. En caso de reposiciones y desvíos se incluyen asimismo las pruebas y puesta en servicio.	110,000	42,00	4.620,00
TOTAL 58.02.03.01.....					4.620,00
58.02.03.02		Demoliciones			
DDD.V.5a	m	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.	220,000	3,68	809,60

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
DDDV.1ab	m ³	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	8,800	54,36	478,37
DDDV.4a	m ²	Fresado por cada centímetro de espesor de pavimento bituminoso incluida a retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.	2.310,000	1,19	2.748,90
TOTAL 58.02.03.02.....					4.036,87
58.02.03.03		Excavaciones y rellenos			
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	44,000	14,92	656,48
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	20,460	161,68	3.307,97
UPCG.1a	m ³	Extendido y compactado de un volumen <2300m ³ de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.	25,300	34,59	875,13
TOTAL 58.02.03.03.....					4.839,58
58.02.03.04		Conducciones y elementos de red			

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EISA10aajab	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 200 mm, con fondo acanalado y revestido, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	1,000	927,37	927,37
EIQL.1cfacc	u	Arqueta de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de fundición ductil clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada.	1,000	295,66	295,66
EIFN.5Abbb	m	Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro, para agua de 75mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.	110,000	12,04	1.324,40
NEISB.1dcaN	u	Bomba centrífuga sumergible 2 kW, FLYGT o similar modelo N 3069.160.	2,000	3.201,04	6.402,08

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
NPIC.FCG.01	u	Cuadro FCG	1,000	4.264,59	4.264,59
NPIELE.SEN.01u		Elementos de sensorización	1,000	788,98	788,98
NPIPOZ.BOMB.01		Pozo de bombeo prefabricado según dimensiones especificadas en planos de proyecto.	1,000	19.385,00	19.385,00
TOTAL 58.02.03.04.....					33.388,08
58.02.03.05		Reposición de pavimentos			
UPCM.7acbbca02	m2	Formación de capa de rodadura de 6 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B50/70 S con árido calizo de tamaño máximo 16 mm, incluida una dotación de 0.045 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.	550,000	14,85	8.167,50
UPCR.2a	m2	Riego de imprimación realizado con emulsión asfáltica tipo C60BF4 con una dotación de 1kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.	550,000	1,05	577,50
TOTAL 58.02.03.05.....					8.745,00
58.02.03.06		Gestión de residuos			
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	121,970	0,59	71,96
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	121,970	3,00	365,91
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	121,970	5,85	713,52

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRNT.2ha	t	Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	25,520	1,32	33,69
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	2,420	1,06	2,57
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	27,940	5,85	163,45
GRND.8a	t	Depósito de residuos compuestos por mezclas bituminosas (distintas de las especificadas en el código 17 03 01*), con una densidad aproximada de 0.8 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 03 02 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	25,520	12,00	306,24
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	2,420	18,00	43,56
TOTAL 58.02.03.06.....					1.700,90
58.02.03.07		Seguridad y Salud			
NSEGSAL_DH016		Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	1.146,61	1.146,61
TOTAL 58.02.03.07.....					1.146,61

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58.02.03.08		Adicional liquidación obras			
NIMP.PI_SA_03u		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	5.847,70	5.847,70
TOTAL 58.02.03.08.....					5.847,70
58.02.03.09		Honorarios			
NREDPROYd_DuH016		Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 110.000 euros. (5,01%)	1,000	3.222,67	3.222,67
NDOd16	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 110.000 euros. (4,49%)	1,000	2.888,18	2.888,18
TOTAL 58.02.03.09.....					6.110,85
TOTAL 58.02.03.....					70.435,59
58.02.04		SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO			
58.02.04.01		Actuaciones iniciales			
05.02.00002	m	Mantenimiento provisional del servicio de alcantarillado en el periodo de corte por ejecución de las obras, por metro de conducción	680,000	102,00	69.360,00
TOTAL 58.02.04.01.....					69.360,00
58.02.04.02		Excavaciones y rellenos			
AMME.2abb	m ³	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.	1.680,000	14,92	25.065,60
AMME22aaabbm ²		Entibación cuajada en zanja recta, en terreno de gravas, para profundidad de excavación de 2.50 m y ancho de zanja entre 1.00 a 4.00 m, formada por paneles de acero, incluso tornillos de aletas, codales, llaves de ajuste, cascos protectores y eslingas de izado, colocada por medios mecánicos, permitiendo el paso inferior de tuberías de hasta 2.50 m de diámetro, incluyendo posterior desmontaje de la misma.	3.400,000	24,56	83.504,00
AMMR.6dcb	m ³	Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/12/X0, vertido directamente desde camión.	402,720	161,68	65.111,77

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
UPCG.1a	m3	Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.	712,800	34,59	24.655,75
AMPC.3abb	m ³	Escollera de bloque de piedra calcárea, con una masa comprendida entre mil y tres mil kilogramos, instalada como protección de taludes con retroexcavadora de orugas con pinzas, incluso preparación de la base y con asiento correcto de los bloques de acuerdo con la especificación técnica. No incluye las operaciones de carga, transporte y descarga.	268,800	69,50	18.681,60
AMPC.2b	m ³	Carga y transporte de escollera con camión, cargado a máquina, incluso descarga, para distancias de hasta 50 km. Incluso medios de seguridad y protección reglamentarios, herramientas y medios auxiliares.	268,800	20,74	5.574,91
TOTAL 58.02.04.02.....					222.593,63
58.02.04.03		Conducciones y elementos de red			
EISZ.5afa	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 500mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	600,000	81,94	49.164,00

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
EISZ.5aea	m	Canalización realizada con tubo de PVC liso de 400mm de diámetro nominal exterior, clase SN4, rigidez nominal mayor o igual a 4KN/m2, con unión por copa con junta elástica, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.	80,000	78,21	6.256,80
EISA10aajdb	u	Pozo de registro circular de elementos prefabricados de hormigón en masa de 1.00 m de diámetro interior y de 2.50 m de altura útil interior, ejecutado sobre solera de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 20 cm de espesor con mallazo ME 20x20 Ø8-8 B500T dispuesto en su cara superior, base prefabricada de hormigón en masa con 2 entradas para conexión elástica de colectores de hasta 500 mm, anillo prefabricado con unión machihembrada y junta de goma de 100 cm de altura, remate superior con cono asimétrico para formación de brocal de pozo, incluso recibido de pates, formación de canal en el fondo del pozo, recibido de marco y tapa circular de fundición clase D-400, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior.	14,000	1.534,05	21.476,70
TOTAL 58.02.04.03.....					76.897,50
58.02.04.04		Gestión de residuos			
GRTT.2aa	t	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	4.233,600	0,59	2.497,82
GRTD.1a	t	Depósito de tierras y piedras (distintas de las especificadas en el código 17 05 03) procedentes de la excavación con una densidad aproximada de 1.80 t/m3 y un coeficiente de esponjamiento de 1.40, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 05 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	4.233,600	3,00	12.700,80

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
GRTT.3d	t	Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	4.233,600	5,85	24.766,56
GRNT.2ja	t	Carga de RCDs compuestos por residuos mezclados (LER 17 09 04) de una densidad aproximada de 1 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	84,000	1,06	89,04
GRNT.3d	t	Transporte de residuos de construcción y demolición no peligrosos en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 50 km y los tiempos de carga y espera.	84,000	5,85	491,40
GRND10a	t	Depósito de residuos mezclados de construcción y demolición (distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03) con predominio materiales pétreos con una densidad de entre 0.8 y 1 t/m3, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de RCDs con código 17 09 04 de la Lista Europea de Residuos (LER) vigente.	84,000	18,00	1.512,00
TOTAL 58.02.04.04.....					42.057,62
58.02.04.05		Seguridad y Salud			
NSEGSAL_DH004		Seguridad y salud durante la ejecución de las obras (2%)	1,000	8.218,18	8.218,18
TOTAL 58.02.04.05.....					8.218,18
58.02.04.06		Adicional liquidación obras			
NIMP_PI_SA_04u		Adicional liquidación obras (10%)	1,000	41.912,69	41.912,69
TOTAL 58.02.04.06.....					41.912,69

Código	Ud	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
58.02.04.07		Honorarios			
NREDPROYf_DH034		Honorarios para la redacción del Proyecto y ESS. PEM hasta 440.000 euros. (4,24%)	1,000	19.548,08	19.548,08
NDOf34	u	Honorarios para la dirección de las obras TS+TM y CSS. PEM hasta 440.000 euros. (3,80%)	1,000	17.519,51	17.519,51
TOTAL 58.02.04.07.....					37.067,59
TOTAL 58.02.04.....					498.107,21
58.02.05		TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS			
NCOIN.PIC.SA u		Trabajos de urgencia ya realizados en el sistema de saneamiento de PICASSENT. Costes incurridos	1,000	59.689,78	59.689,78
TOTAL 58.02.05.....					59.689,78
TOTAL 58.02.....					1.508.068,81
TOTAL 58.....					1.521.558,15
TOTAL.....					1.521.558,15

5. RESUMEN DE VALORACIÓN

RESUMEN DE VALORACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
58	MUNICIPIO: PICASSENT	1.521.558,15
58.01	ABASTECIMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.).....	13.489,34
58.01.01	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS	13.489,34
58.02	SANEAMIENTO: GI (AGUAS DE VALENCIA, S.A.)	1.508.068,81
58.02.01	REPOSICIÓN COLECTOR DE L'OMET.....	301.381,21
58.02.01.01	Actuaciones iniciales	46.681,92
58.02.01.02	Excavaciones y rellenos.....	137.120,20
58.02.01.03	Conducciones y elementos de red	38.679,47
58.02.01.04	Gestión de residuos	22.305,56
58.02.01.05	Seguridad y Salud	9.543,82
58.02.01.06	Adicional liquidación obras	24.968,29
58.02.01.07	Honorarios	22.081,95
58.02.02	EBAR DE L'OMET E IMPULSIÓN.....	578.455,02
58.02.02.01	Actuaciones iniciales	49.080,00
58.02.02.02	Demoliciones	27.369,45
58.02.02.03	Excavaciones y rellenos.....	121.107,61
58.02.02.04	Obra civil.....	36.656,94
58.02.02.05	Conducciones y elementos de red	57.598,68
58.02.02.06	Innovación tecnológica, suministro eléctrico y telemando.....	88.375,76
58.02.02.07	Reposición de pavimentos y plantaciones	64.201,00
58.02.02.09	Gestión de residuos	32.801,47
58.02.02.10	Seguridad y Salud	9.543,82
58.02.02.11	Adicional liquidación obras	48.673,47
58.02.02.12	Honorarios	43.046,82
58.02.03	EBAR CENTRAL DE POLICÍA DE PICASSENT	70.435,59
58.02.03.01	Actuaciones iniciales	4.620,00
58.02.03.02	Demoliciones	4.036,87
58.02.03.03	Excavaciones y rellenos.....	4.839,58
58.02.03.04	Conducciones y elementos de red	33.388,08
58.02.03.05	Reposición de pavimentos	8.745,00
58.02.03.06	Gestión de residuos	1.700,90
58.02.03.07	Seguridad y Salud	1.146,61
58.02.03.08	Adicional liquidación obras	5.847,70
58.02.03.09	Honorarios	6.110,85
58.02.04	SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DEL BARRANCO DE PICASSENT Y NUEVO TRAZADO.....	498.107,21
58.02.04.01	Actuaciones iniciales	69.360,00
58.02.04.02	Excavaciones y rellenos.....	222.593,63
58.02.04.03	Conducciones y elementos de red	76.897,50
58.02.04.04	Gestión de residuos	42.057,62
58.02.04.05	Seguridad y Salud	8.218,18

RESUMEN DE VALORACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE
58.02.04.06	Adicional liquidación obras	41.912,69
58.02.04.07	Honorarios	37.067,59
58.02.05	TRABAJOS DE URGENCIA YA REALIZADOS. COSTES INCURRIDOS	59.689,78
TOTAL VALORACIÓN ECONÓMICA		1.521.558,15

Asciende la VALORACIÓN ECONÓMICA a la expresada cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y
DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL
ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE PICASSENT (VALENCIA)

ANEJO Nº 5. ALEGACIONES

A la atención de:
Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos
Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Dionisio García Comín, con DNI. núm. 25.380.503-A, representante persona física de Global Omnium, S.L.U. en su condición de Consejero Delegado de la mercantil AGUAS DE VALENCIA S.A., con domicilio en Gran Vía Marqués del Turia, 19 - 46005 Valencia, y CIF A 46000477, y con facultades suficientes para la celebración de este acto, en virtud de la escritura otorgada en fecha 30/06/2022, ante el Notario de Valencia, D. Alfonso Maldonado Rubio, de Valencia, bajo el número 4356 de su protocolo, ante la Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, comparece y como mejor proceda, DICE:

I.- Que el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha establecido, con carácter extraordinario y de acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, un sistema de subvenciones directas a conceder a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para la reparación y adecuación de las infraestructuras gestionadas que se han visto afectadas por la DANA, que presenten servicio a los municipios incluidos en el Anexo del Real decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre.

II.- Que en fecha 26 de mayo de 2025 se ha publicado la resolución provisional de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente por la que se concede, mediante el procedimiento de concesión directa, la subvención prevista en el antedicho Real Decreto-ley 7/2024, en la que se incluye la relación de entidades gestoras de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, a las que se reconoce la condición de beneficiarias, especificando en cada caso las infraestructuras dañadas por la DANA y la cuantía provisional de la ayuda a recibir.

IV.- Que dicho documento se somete a información pública durante 10 días hábiles, esto es, hasta el día 9 de junio de 2025, plazo durante el que se podrán presentar las alegaciones que se

consideren necesarias.

V.- Que dentro del plazo conferido, pasamos a formular en tiempo y forma, las siguientes

ALEGACIONES

PREVIA.- OBJETIVO Y ESTRUCTURA DE LAS ALEGACIONES

El objetivo fundamental de estas alegaciones es poner de manifiesto ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) una serie de consideraciones técnicas, económicas y de procedimiento que, a juicio de esta parte, resultan cruciales para garantizar, no solo la correcta y justa asignación de las ayudas, sino también, y de forma primordial, la viabilidad técnica y económica de las actuaciones de reconstrucción.

La magnitud de los daños provocados por la DANA y la complejidad de las intervenciones requeridas exigen una valoración pormenorizada que asegure que los importes finalmente aprobados se correspondan con la realidad constructiva y de mercado actual, especialmente tensionada en la provincia de Valencia por la situación post-DANA.

Las presentes alegaciones se fundamentan en el análisis detallado de la resolución provisional, sus Anexos (particularmente los Anexos III, IV y V), las memorias valoradas elaboradas por esta concesionaria, los informes de las ingenierías evaluadoras designadas por la Dirección General del Agua (DGA), y el documento Anexo de "Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la DANA" (referido como "borrador de escrito de revisión de precios" en su consulta) que esta parte ha preparado y que sustenta gran parte de las argumentaciones sobre costes, remitido al comisionado de la DANA con fecha 3 de abril de 2025.

Siguiendo las indicaciones publicadas, las alegaciones se estructurarán en los siguientes

apartados principales:

1. Observaciones sobre el contenido de la resolución provisional.
2. Observaciones sobre la valoración de daños y sobre el resto de actuaciones y contenidos de los anexos, subdividido en los siguientes subapartados.
 - i. Sobre las partidas y los precios
 - ii. Sobre la uniformidad de criterios de evaluación
 - iii. Sobre omisiones totales o parciales y modificaciones de soluciones técnicas
3. Nuevas solicitudes de actuaciones necesarias surgidas con posterioridad a las visitas técnicas incluidas en el anexo I y II de la resolución provisional.

Esta entidad realiza la gestión de los sistemas de agua potable, alcantarillado y/o depuración en los siguientes 19 municipios afectados por la DANA: Alaquàs, Alborache, Alcàsser, Alcúdia, l', Algemesí, Almussafes, Alzira, Benetússer, Bétera, Macastre, Manises, Mislata, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Siete Aguas, Silla, Turís y Yátova.

Y que mediante las memorias y documentación técnica presentada ante el MITECO con fecha 10 de enero de 2025, así como en las subsiguientes actualizaciones debidamente justificadas y comunicadas a las ingenierías designadas para la evaluación, cuantificó las actuaciones de reconstrucción de infraestructuras en un importe total de 87.457.102,71 €. No obstante, la resolución provisional, en sus memorias y anexos, reconoce un importe máximo subvencionable de 57.699.442,25 €, lo que supone una diferencia sustancial que fundamenta el presente escrito de alegaciones.

Confiamos en que las presentes alegaciones serán debidamente consideradas para la elaboración de la Resolución definitiva, contribuyendo así a una reconstrucción eficaz y económicamente viable de las infraestructuras hidráulicas dañadas.

PRIMERA.- OBSERVACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL

I. SUBCONTRATACIÓN

El artículo Séptimo de la resolución provisional, que regula la subcontratación, dispone en su apartado 2), que:

“Cuando el beneficiario no sea una Entidad Local y la actividad concertada con terceros exceda del 20 por ciento del importe de la subvención y dicho importe sea superior a 60.000 euros, la subcontratación estará sometida al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que el contrato se celebre por escrito y b) que la celebración del mismo se autorice previamente por el órgano concedente de la subvención.

A tal efecto, el beneficiario deberá remitir a la Dirección General del Agua la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por el órgano concedente de la subvención. Si en el plazo de tres (3) meses, no se hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá desestimada por silencio negativo de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.”

Entendemos, dicho sea, con los debidos respetos, que siendo que la solicitud de autorización de la subcontratación no se inicia de oficio, sino a instancia de las entidades beneficiarias interesadas, no resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, sino lo dispuesto en el artículo 24 de dicha norma, esto es, que el silencio de la Administración debería de operar en sentido positivo, legitimando al interesado para entender estimada su solicitud por silencio administrativo.

Sin perjuicio de lo anterior y atendido a que han transcurrido casi ocho meses desde que se produjeron los daños cuya reparación se pretende a través de las ayudas que va a conceder el Ministerio, y aunque ya no nos encontremos en situación de emergencia, lo bien cierto es que hay una imperiosa urgencia en reparar los daños ocasionados por la DANA en las infraestructuras afectas a la prestación de los servicios públicos de los que somos gestoras, por lo que consideramos que existen razones de interés público que aconsejan reducir al máximo los plazos de resolución de las solicitudes de autorización de subcontratación que formulen los

beneficiarios de las ayudas, así como los trámites para su concesión.

De esta manera, consideramos que la resolución provisional debería acomodarse a las especiales circunstancias en las que nos encontramos, estableciendo plazos inferiores para la resolución de las solicitudes de autorización de la subcontratación y estableciendo el carácter positivo del silencio de la Administración.

Ejemplos de la viabilidad jurídica de esta propuesta los podemos encontrar, entre otras, en la Orden TED/934/2022, de 23 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que en su artículo 20.2 *in fine*, al regular la subcontratación, establece que:

“Si en el plazo de diez (10) días hábiles, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente no hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá concedida por silencio positivo.”

En su consecuencia, proponemos la siguiente redacción del apartado 2) del artículo 7 de la resolución provisional que nos ocupa:

““Cuando el beneficiario no sea una Entidad Local y la actividad concertada con terceros exceda del 20 por ciento del importe de la subvención y dicho importe sea superior a 60.000 euros, la subcontratación estará sometida al cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Que el contrato se celebre por escrito y b) que la celebración del mismo se autorice previamente por el órgano concedente de la subvención.

A tal efecto, el beneficiario deberá remitir a la Dirección General del Agua la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por el órgano concedente de la subvención. Si en el plazo de diez (10) días hábiles, no se hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá concedida por silencio positivo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de la Ley 39/2015”

II. CONTRATACIÓN CON EMPRESAS VINCULADAS

El artículo 7 de la resolución provisional regula también la contratación con empresas vinculadas, disponiendo que, en aplicación de lo establecido en el artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, será necesaria la autorización previa por parte del órgano concedente, estableciendo un plazo de tres meses para la resolución de la autorización, transcurrido el cual sin haberse resuelto expresamente, la solicitud se entenderá desestimada por silencio administrativo, en aplicación del artículo 25 de la Ley 39/2015.

Si bien entendemos que, por aplicación de artículo 29.7.d.1º, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la autorización para contratar con empresas vinculadas debe de ser expresa, lo cierto es que la situación excepcional ante la que nos encontramos y la envergadura de los daños que se deben reparar para restablecer los servicios públicos esenciales, requieren que todas las empresas que integran el Grupo Global Omnium pongan a disposición de esta concesionaria todos los medios materiales y humanos de que dispongan, máxime teniendo en cuenta que nuestro Grupo está conformado por una gran número de empresas, cada una especializada en una concreta rama de actividad de las que integran las concesiones y servicios públicos que gestionamos.

Así, por ejemplo, el Grupo Global Ómnium dispone de una empresa especializada en construcción y rehabilitación de infraestructuras hidráulicas (CCSA); otra especializada en la inspección y revisión de redes de alcantarillado (ISG); otra en la renovación de contadores (MACSA); otra que posee en propiedad un laboratorio de aguas potables y residuales (GAMASER); etc.

A través de estas empresas, que consideramos medios propios del Grupo al que pertenecemos, se ejecutan las diversas prestaciones que se requieren para garantizar la adecuada prestación de los servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua, son las que participaron y colaboraron en la fase 0 de la DANA y gracias a las cuales se puede reducir el impacto de aquella en los servicios públicos cuyas infraestructuras ahora se precisa reconstruir.

Por lo tanto, habiendo quedado acreditada la capacidad y solvencia de las empresas que conforman el Grupo Global Omnium y siendo que, como exige el artículo 29.7.d.2º, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la acreditación del coste deberá

realizarse en la justificación en los mismos términos establecidos para la acreditación de los gastos del beneficiario, es por lo que consideramos conveniente que se incluya la posibilidad de solicitar autorización genérica para contratar con las empresas que se consideren vinculadas en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, a los efectos de agilizar la tramitación del procedimiento, y permitir una ejecución más rápida de las actuaciones subvencionables con medios propios del Grupo al que pertenecemos.

Subsidiariamente y para el caso de que no se estime lo anterior, consideramos que, siendo que la solicitud de autorización de la subcontratación no se inicia de oficio, sino a instancia de las entidades beneficiarias interesadas, y no resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 39/2015, sino lo dispuesto en el artículo 24 de dicha norma, esto es, que el silencio de la Administración debería de operar en sentido positivo, legitimando al interesado para entender estimada su solicitud por silencio administrativo, así como a la excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos y a la imperiosa urgencia en reparar los daños, existen razones de interés público que aconsejan reducir al máximo los plazos de resolución de las solicitudes de autorización de contratación con empresas vinculadas, por lo que solicitamos se revise la resolución provisional y se reduzca a un mes el plazo para resolver las solicitudes de autorización y, de manera excepcional, se acuerde que el silencio opere con carácter positivo, entendiéndose como estimatorio de la solicitud de autorización.

SEGUNDA.- OBSERVACIONES SOBRE LA VALORACIÓN DE DAÑOS Y AL RESTO DEL ACTUACIONES Y CONTENIDOS DE LOS ANEXOS

Se desarrollan a continuación las observaciones relativas a este punto, clasificadas en los siguientes subapartados: i. Sobre las partidas y los precios; ii. Sobre la uniformidad de criterios de evaluación y iii. Sobre omisiones totales o parciales y modificaciones de soluciones técnicas.

I.- SOBRE LAS PARTIDAS Y LOS PRECIOS

Esta concesionaria considera de vital importancia que la resolución definitiva garantice la viabilidad económica real de las actuaciones de reconstrucción. La resolución provisional, si bien establece un marco para la concesión de las ayudas, presenta una serie de aspectos en relación con la valoración económica de las partidas que, de no ser corregidos, podrían comprometer seriamente la ejecución efectiva y completa de las obras necesarias.

I.1.- Propuesta de revisión al alza de los precios unitarios de la base de precios de referencia y otros costes asociados.

Con carácter general, y como cuestión primordial para viabilizar económicamente las actuaciones propuestas, se solicita una revisión integral de los precios de las partidas consideradas para los trabajos de reconstrucción. La base de precios de referencia empleada (IVE 2024), si bien útil en situaciones de normalidad, resulta manifiestamente insuficiente en el contexto actual de la provincia de Valencia. Esta base no contempla el alza de precios experimentada en el sector de la construcción post-DANA, que afecta a mano de obra, maquinaria y materiales. Tampoco recoge las particularidades y sobrecostes inherentes a las obras a ejecutar en entornos urbanos consolidados y dañados, que implican mayores dificultades de accesibilidad, interferencias con servicios existentes, y la necesidad de adaptar los rendimientos estándar de maquinaria y ejecución de obra civil. Adicionalmente, la ejecución de obras en zonas periféricas y el estado actual de la red viaria conllevan un sobrecoste logístico que debe ser específicamente contemplado.

En consecuencia, se considera imprescindible adoptar, como punto de partida mínimo, el banco de precios del IVE en su edición de 2025, cuya publicación se espera para el próximo mes de julio y, fundamentalmente, aplicar sobre esta base una serie de coeficientes correctores sobre los precios unitarios de mano de obra, maquinaria y materiales que reflejen la realidad de la construcción en el entorno post-DANA.

Es igualmente necesario revisar los rendimientos de ejecución y aplicar factores de ajuste por desplazamiento y logística. La justificación detallada de dichos coeficientes y factores, el análisis de mercado que los sustenta (incluyendo la comparativa con precios publicados por otras Administraciones para situaciones de emergencia), así como el análisis de rendimientos, se desarrollan extensamente en el **Documento Anexo** que se adjunta al presente escrito.

Asimismo, se aporta la consideración de la situación actual de los precios de la construcción del propio Instituto Valenciano de la Edificación (IVE), entidad emisora del banco de referencia considerado por la DGA, poniendo de manifiesto el fuerte impacto que ha tenido el fenómeno de la DANA en el sector de la construcción y la necesidad de realizar un ajuste de precios sobre la base de datos en su edición 2024 que recoja esta situación.

Otros factores a tener en cuenta sobre los precios considerados son:

- A. Adecuación de los Porcentajes de Gastos de Seguridad y Salud (SyS) y Gestión de Residuos de Construcción (GRC): Las memorias presentadas en la resolución provisional asumen la aplicación de unos porcentajes del 2% para SyS y un 3% para GRC sobre los costes directos.
 - a. El porcentaje adoptado para el desarrollo de los planes de Seguridad y Salud de la obra (2%) se considera adecuado y que pueden cubrir las necesidades asociadas a este epígrafe.
 - b. El porcentaje considerado para la gestión de residuos (3%) se observa claramente insuficiente, debiendo asociarse a la medición real de residuos generados y que deberán de ser gestionados y en su caso depositados en vertedero, aplicando un precio de mercado adecuado, asegurando el mínimo impacto medioambiental de las obras a ejecutar y la aplicación del principio de DNSH. Es especialmente significativa su aplicación en los casos en los que sea necesario realizar una gestión de fibrocemento, donde se debe aplicar una valoración adecuada a mercado y en base a la medición real. Se solicita, por tanto, una revisión al alza de este porcentaje o, preferiblemente, su desglose como unidades de obra específicas valoradas conforme a mercado, especialmente en el caso del fibrocemento.
- B. Necesidad de un Mecanismo de Revisión Anual de los Presupuestos Aprobados: se

solicita la incorporación de un mecanismo o sistema de revisión anual de los presupuestos aprobados para todos los casos, tanto para aquellos en los que las actuaciones se extiendan a periodos superiores a los 12 meses como para otras actuaciones de menor duración que, por determinadas circunstancias, no puedan iniciar su ejecución en el corto plazo (inicios de ejecución posteriores al año 2025). De este modo se contaría con una consignación económica que tuviera en cuenta estas circunstancias de fecha de inicio y duración de las actuaciones, garantizando la viabilidad de las obras de reconstrucción.

En virtud de lo expuesto, y remitiéndonos al análisis pormenorizado contenido en el **Documento Anexo**, esta concesionaria solicita encarecidamente que la Resolución definitiva recoja una valoración económica de las actuaciones que contemple las actualizaciones y ajustes propuestos en precios unitarios, rendimientos, costes logísticos, gestión de residuos y mecanismos de revisión, por ser imprescindibles para la correcta ejecución y viabilidad económica de la reconstrucción de las infraestructuras afectadas.

I.2.- Incorporación de partidas alzadas a justificar e imprevistos.

En relación con la valoración de las actuaciones, esta concesionaria considera fundamental abordar dos aspectos que impactan directamente en la suficiencia de la financiación propuesta: la exclusión de partidas alzadas a justificar y la omisión de un capítulo de imprevistos.

Respecto a las **Partidas Alzadas a Justificar (PAJ)**, se ha constatado que, de forma generalizada, las ingenierías evaluadoras han desestimado sistemáticamente la incorporación a las memorias valoradas de la Dirección General del Agua de todas las partidas tipificadas como PAJ en las memorias valoradas elaboradas por esta concesionaria. Es crucial destacar que el periodo disponible para la redacción de dichas memorias iniciales no permitió, en la mayoría de los casos, definir con exactitud la solución constructiva definitiva o la obtención de precios cerrados de todos los proveedores necesarios.

Esta situación es consecuente con lo indicado en la propia resolución provisional de concesión de las subvenciones, que en su apartado TERCERO, punto 2, señala que los importes reflejados son estimativos, al haber sido obtenidos en base a memorias valoradas elaboradas por la DGA. Adicionalmente, estas memorias establecen como subvencionable el concepto de honorarios de

redacción de proyecto. De ello se infiere que, en los casos que así lo requieran, será en la fase de redacción del proyecto ejecutivo donde se definirá con la precisión necesaria la solución constructiva, y, por ende, estas partidas inicialmente tipificadas como PAJ quedarán convenientemente definidas y desglosadas como unidades de obra (UD).

Considerando que estas actuaciones y partidas deberán ser justificadas pormenorizadamente con posterioridad, conforme a lo establecido en la Ley General de Subvenciones, se solicita formalmente que estas partidas, definidas provisionalmente como PAJ, pasen a ser consideradas e incorporadas como unidades de obra (UD) en las valoraciones finales. Esta medida es esencial para que se respete íntegramente el alcance de las actuaciones propuestas por esta concesionaria, permitiendo así la correcta y completa reconstrucción de las infraestructuras hidráulicas afectadas por la DANA.

En segundo lugar, y en lo referente al capítulo de **Imprevistos**, es necesario subrayar que, dada la ausencia en la fase de evaluación de las actuaciones de un proyecto ejecutivo completo que contemple un análisis en detalle de todas las posibles contingencias, las valoraciones económicas realizadas por esta concesionaria incorporaron, de manera que consideramos conveniente, un capítulo específico con un porcentaje destinado a cubrir imprevistos.

La inclusión de este porcentaje tiene como finalidad dotar económicamente las actuaciones con un margen necesario para hacer frente a situaciones y costes sobrevenidos que, por su naturaleza, no pueden preverse con exactitud en esta fase temprana de evaluación del daño y consignación económica para la reconstrucción.

Por todo lo expuesto, se solicita expresamente que dicho capítulo de Imprevistos se mantenga en los presupuestos finales de las actuaciones que resulten subvencionables.

II.- SOBRE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Otro aspecto de notable importancia que esta concesionaria desea poner de manifiesto se refiere a la disparidad de criterios observada en la evaluación de las actuaciones propuestas, lo cual puede comprometer tanto la viabilidad económica como la idoneidad técnica de las obras de reconstrucción.

Esta falta de uniformidad en los criterios de evaluación se traduce en notables incongruencias en la valoración de actuaciones de naturaleza y complejidad comparables. A modo de ejemplo ilustrativo, se han detectado diferencias significativas en la valoración de trabajos de canalización de colectores de alcantarillado: así, en las memorias publicadas en la resolución provisional se aprecia que en el municipio de Alginet, la renovación de colectores dañados de diámetros DN1200/1500 mm ha sido valorada en aproximadamente 750 €/ml. En contraste, para el municipio de l'Alcúdia, donde se proyecta la renovación de colectores dañados de diámetros entre DN400 y DN1400 mm, la valoración estimada en estas mismas memorias asciende a 1.325 €/ml. Esta última cifra, aunque inferior, se alinea de forma más precisa con las propuestas económicas fundamentadas por esta concesionaria para este tipo de obra. La divergencia mencionada supone una variación en la valoración superior al 100% para obras de características sustancialmente análogas ejecutadas en entornos similares.

Tal disparidad no solo genera un agravio comparativo y una considerable incertidumbre, sino que compromete la viabilidad económica de las actuaciones infravaloradas, obstaculizando el objetivo de una reconstrucción equitativa y completa en todos los municipios afectados. Los siguientes subapartados inciden con mayor detalle en las causas de esta distorsión.

II.1.- Trabajos complementarios necesarios para la ejecución de las obras.

En relación con las obras de reconstrucción que afectan principalmente a obras lineales de canalización, tanto en los ámbitos de agua potable como de alcantarillado, se ha observado que, los criterios que afectan a capítulos imprescindibles para llevar a cabo las actuaciones de reconstrucción sin afectar al servicio —como son los capítulos de "actuaciones preliminares" y de "puesta en servicio"— se han evaluado de forma diferente, sin seguir un criterio uniforme y sin que se justifique la disparidad de criterios empleados.

En algunos casos, se ha aceptado el criterio establecido por esta concesionaria en sus memorias valoradas, en las que se establecen cantidades detalladas en partidas correspondientes a "detección y reposición de servicios afectados", "mantenimiento provisional del servicio de suministro (agua potable o alcantarillado)", "realización de catas", "extracción de fecales con camión bomba", "inspección de colector con cámara previa a la actuación", "desinfección y limpieza de las conducciones", "análisis químico" o "cerrada y conexión a red existente", entre otras. Estas se han establecido, bien por metro lineal de nueva conducción a ejecutar, bien por

número de unidades previstas acorde al alcance de la actuación.

Sin embargo, en otros casos, este criterio detallado no se ha tenido en cuenta, consignándose en su lugar una cantidad económica a tanto alzado que resulta claramente insuficiente para acometer estas unidades de obra. Esta discrepancia establece, de forma involuntaria, dos criterios diferentes para una misma tipología de actuación, sin que conste la justificación de la disparidad de los criterios empleados. Ello provoca que, en un caso, se viabilice la realización de las actuaciones previstas, mientras que, en el otro, se ponga en grave riesgo la viabilidad económica de la reconstrucción de infraestructuras que, aunque actualmente en precario, se encuentran en servicio.

Frente a esta situación, se solicita que se tengan en consideración el desglose de actividades y partidas dispuestas por esta concesionaria en sus memorias valoradas, aplicando un precio suficiente para garantizar la correcta ejecución de las mismas y un mismo criterio para actuaciones idénticas.

La aplicación de criterios uniformes y adecuados para estos trabajos complementarios es esencial para no comprometer la funcionalidad y la calidad de la obra principal, así como para asegurar la continuidad del servicio durante la ejecución.

II.2.- Modificaciones de la solución técnica propuesta.

Se han detectado actuaciones en las que, si bien el alcance global de la intervención propuesta por la Dirección General del Agua se ha mantenido, la solución técnica específica difiere con respecto a lo planteado por esta concesionaria en sus memorias. En algunos casos, estas modificaciones entran en contraposición con estándares de ejecución consolidados, normativas sectoriales aplicables o las buenas prácticas constructivas derivadas de la experiencia de esta entidad en la gestión y mantenimiento de las infraestructuras locales, o incluso con las normas reglamentarias específicas de cada municipio.

Un ejemplo de ello se encuentra en el relleno de zanjas de colectores de alcantarillado, donde la práctica habitual de esta concesionaria, en aplicación de criterios de durabilidad y estabilidad, contempla el uso de hormigón en masa hasta 15 cm por encima de la clave del colector, solución que no siempre se ha visto reflejada en las propuestas de la resolución provisional.

Por tanto, se solicita que se mantengan los criterios de ejecución y las soluciones técnicas adoptadas por esta concesionaria, toda vez que estas se adecuan a su experiencia, hábitos constructivos normalizados y a la aplicación de la normativa de referencia. La aplicación de soluciones técnicas probadas y adaptadas al conocimiento específico del comportamiento de las redes gestionadas por esta concesionaria redundará en una mayor durabilidad y eficiencia de las infraestructuras reconstruidas. En el apartado correspondiente a omisiones y modificaciones del presente escrito se detallará un listado de las modificaciones identificadas en las soluciones técnicas propuestas.

III.- SOBRE OMISIONES TOTALES O PARCIALES DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA DANA Y MODIFICACIONES DE LAS SOLUCIONES TÉCNICAS PROPUESTAS EN LAS ACTUACIONES DE RECONSTRUCCIÓN.

Al margen de las consideraciones generales expuestas en los apartados anteriores, que afectan de manera transversal a la práctica totalidad de las memorias de reconstrucción asociadas a los servicios de agua potable y alcantarillado gestionados por esta concesionaria, se han detectado una serie de omisiones, tanto totales como parciales, así como modificaciones en las soluciones técnicas propuestas, que afectan a actuaciones concretas en diferentes municipios. Estas incidencias se detallan, caso por caso, en los subapartados siguientes mediante las correspondientes fichas o tablas descriptivas.

III.1.- Omisión total de actuaciones.

En este apartado se relacionan aquellas actuaciones que, habiendo sido identificadas y valoradas por esta concesionaria como necesarias para la completa y adecuada reparación de los daños ocasionados por la DANA, han sido omitidas en su totalidad en las memorias valoradas por las ingenierías evaluadoras, por consiguiente, en la resolución provisional. La no inclusión de estas actuaciones impediría alcanzar el objetivo de restauración integral de las infraestructuras afectadas.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de las actuaciones omitidas totalmente:

MUNIC.	COD ACT.	NOMBRE MEMORIA / ACTUACIÓN	ALEGACIONES	IMPORTE SOLICITADO (PEM)	IMPORTE RESOLUCIÓN MITECO (PEM)
Alzira	DR012 B	REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DEL BOMBEO POLÍGONO INDUSTRIAL DEL PLA. AGUA POTABLE (ALZIRA)	<p>Por omisión de presentación de la memoria de reparación de las instalaciones electromecánicas dañadas en el bombeo agua potable de polígono industrial de El Pla se debe considerar la presentación de una nueva memoria. La memoria correspondiente a la actuación es la DR012 "Reparación de las instalaciones electromecánicas dañadas adscritas del servicio de agua potable" corresponde a la instalación industrial del bombeo del polígono. Tal y como se pudo comprobar en la visita con los auditores, el polígono industrial El Pla presenta dos instalaciones independientes, una para bombeo industrial y el otro para el bombeo a la red de potable, ambas seriamente dañadas como consecuencia de la DANA. Se adjunta la memoria de renovación de la instalación hidráulica, eléctrica y equipos del bombeo de agua potable del polígono industrial el Pla.</p> <p>La solución técnica implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de cuatro grupos de bombeo verticales con capacidad para 80 m³/h y 50 mca. Incluyendo la retirada de los equipos actuales e instalación eléctrica de bombeo - Reposición de equipos dañados (actuadores eléctricos, variadores, equipamiento de dosificación y control de cloración - Reposición de instalación hidráulica e instrumentación de control de proceso. - Instalación eléctrica - Reposición bombeo de agua residual. <p>Se SOLICITA que se tenga en cuenta esta nueva actuación, tal y como se recoge en la memoria adjunta.</p> <p>VER ANEXOS: Memoria actualizada DR012B</p>	224.205,48 €	0,00 €
Turís	FASE 0	ACTUACIONES RELATIVAS A LA FASE 0	<p>La memoria valorada presentada por el MITECO no ha analizado la actualización presentada por esta concesionaria respecto a los costes incurridos en la FASE 0 que se subió a la carpeta compartida y se informó mediante email c. En esta memoria se desglosan todos los costes incurridos. Se adjunta como anexo un documento explicativo con la memoria de costes, así como el email informativo de la actualización.</p>	31.997,15 €	0,00 €

			VER ANEXOS: Email informativo 11/02/2025; INFORME ACTUALIZADO COSTES INCURRIDOS FASE 0 TURIS; MEMORIA EXPLICATIVA DIRECCIÓN OPERACIONES AVSA		
Yátova	DO045	DO045 - REPARACIÓN DE ACCESOS AL DEPÓSITO DE BARRANCO TONAU	<p>Se indica que "la actuación no se corresponde con ninguna de las incluidas en el anexo I de la Nota explicativa sobre ayudas directas a las entidades gestoras conforme al artículo 56 del RDL 7/2024". No obstante, en el apartado "1. ABASTECIMIENTO - 1.2 FASE 1. Reconstrucción de daños en infraestructuras, instalaciones y equipos" del "Anexo I de la Nota explicativa sobre ayudas directas a las entidades gestoras conforme al artículo 56 del RDL 7/2024" se indican los siguientes 10 tipos de actuaciones subvencionables, estas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconstrucción de infraestructuras de tratamiento de agua potable y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento. 2. Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reconstrucción de infraestructuras de agua potable y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento. 3. Obras de reconstrucción de redes de agua potable afectadas y elementos accesorios y de obras y servicios afectados por la rotura de las instalaciones de abastecimiento. 4. Reposición de las infraestructuras necesarias para la instalación de las conducciones de agua potable en puentes y pasarelas destruidos por las inundaciones. 5. Reposición de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo y estaciones de tratamiento) afectadas (tanto obra civil como equipos electromecánicos, instrumentación, cuadros eléctricos, etc), accesos y urbanización afectados. 6. Reposición de las instalaciones municipales y conducciones de riego, agua regenerada y aprovechamiento de agua del nivel freático 7. Realización de análisis extraordinarios de agua potable en fase de reconstrucción. 8. Rehabilitación de oficinas y almacenes. 9. Reposición de válvulas de seccionamiento, válvulas antirretornos, contadores y elementos de control. 10. Pruebas de funcionamiento de las obras e instalaciones reconstruidas. <p>Dado que el camino de acceso al depósito de agua potable de Barranco Tonau en Yátova fue arrasado por las crecidas provocadas</p>	211.388,45 €	0,00 €

durante la DANA, tratándose de una infraestructura de acceso afectada a una instalación básica del servicio de agua potable, se considera que la actuación está incluida en la tipología N°5: "Reposición de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo y estaciones de tratamiento) afectadas (tanto obra civil como equipos electromecánicos, instrumentación, cuadros eléctricos, etc), accesos y urbanización afectados." y por tanto susceptible de subvención.

Se SOLICITA por tanto su inclusión dentro de las actuaciones de reconstrucción de infraestructuras hidráulicas dañadas

III.2.- Omisión parcial de actuaciones. Modificación del alcance.

En este subapartado se detallan aquellas actuaciones en las que, si bien han sido consideradas en las memorias en la resolución provisional, su alcance ha sido modificado o parcialmente reducido respecto a lo propuesto por esta concesionaria. Estas omisiones parciales o modificaciones del alcance pueden comprometer la funcionalidad, durabilidad o efectividad de la reparación, o bien obviar elementos necesarios para la completa restitución del servicio en condiciones óptimas.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de las actuaciones omitidas parcialmente o con alcance modificado:

MUNIC.	COD ACT.	NOMBRE MEMORIA / ACTUACIÓN	ALEGACIONES	IMPORTE SOLICITADO (PEM)	IMPORTE RESOLUCIÓN MITECO (PEM)
Alaquàs	DH035	RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL CASCO URBANO DE ALAQUÀS	<p>Debido a que no se pudo efectuar una auditoría completa en la red de alcantarillado de Alaquàs previamente a la presentación de las memorias como consecuencia de la situación de colapso en los servicios de inspección y limpieza que estaban actuando en las zonas de mayor impacto o con mayores problemas en el servicio, se procedió a estimar la afección mediante un porcentaje de los colectores que se encuentran en la zona inundada (superposición de la capa oficial de inundación). Esta estimación no se ha considerado como válida por la ingeniería evaluadora.</p> <p>A fecha de hoy sí se ha realizado dicha auditoría al completo y a continuación se describen los resultados de la misma: La solución propuesta por la concesionaria plantea para este municipio la reparación de 1.882 metros de colector adicionales de diversos diámetros (200,250,300,400, 500, 700, 800, y 2000mm). Estas actuaciones sustituyen a los colectores estimados por porcentaje sobre la zona inundada que no pudieron ser auditados a tiempo pero que ahora si se conocen con exactitud.</p> <p>Estas actuaciones de renovación son adicionales a las tres actuaciones ya concretadas anteriormente en las memorias (C/Albacete, C/Cuenca y Cuneta de la Ronda de Alaquàs) con una longitud aproximada de 1.918 metros y aprobadas por la ingeniería evaluadora, por lo que se SOLICITA su incorporación a las actuaciones de reconstrucción.</p> <p>VER ANEXO: Auditoría alcantarillado Alaquàs</p>	2.588.112,82 €	1.766.688,29 €
Alcúdia, I'	DR013; DR014; DR017; DR019; DR021; DR022; DR023	DR013 - RENOVACIÓN GENERAL DE LA RED DE AGUA POTABLE Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DAÑADAS DR014 - REPARACIONE S DE	<p>En las memorias indicadas se detectan las siguientes deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto a los costes indirectos: hay algunas partidas a las que no se les ha aplicado el 6% de costes indirectos. - Respecto al alcance, en las actuaciones de alcantarillado, en las Memorias presentadas por el MITECO se propone la renovación del 50% de longitud de colectores respecto a las memorias valoradas presentadas por esta concesionaria, que requiere de una inspección previa. - Respecto a la solución constructiva: se indica lo siguiente: <p>En las actuaciones de canalización de agua potable se modifica el trazado, planteándolo por acera en lugar de calzada, por lo que no se</p>	19.614.090,45 €	8.255.621,57 €

	<p>URGENCIA EN LA RED DE AGUA POTABLE DR017 - RENOVACIÓN DE IMBORNALES DAÑADOS Y OBSTRUIDOS DR019 - RENOVACIÓN DE LA EBAR ARGENTINA DR021 - RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL CASCO URBANO DR022 - RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN EL SECTOR RESIDENCIAL DR023 - RENOVACIÓN DE COLECTORES DAÑADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL</p>	<p>valora demolición ni reposición de la base del pavimento En alcantarillado se demuele pavimento ancho zanja y se fresa el resto de la calle. Normalmente se afecta en anchura a pavimento y base de éste.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro del apartado de hormigones y obras de fábrica: no se valora el hormigón en topes ni en la base del pavimento - Dentro del apartado de canalización y elementos de red, en la conducción de fundición no se valoran piezas ni accesorios. Las válvulas se han propuesto DN150 en lugar de DN200 - Respecto a la gestión de residuos, se realiza medición y valoración, pero empleando densidades de materiales del orden de la mitad de lo que debería. Asimismo, tampoco se considera esponjamiento en la carga de material y no se valora el Plan de Gestión de fibrocemento. <p>En base a lo anterior, se SOLICITA que se considere la solución constructiva y el alcance propuesto por esta concesionaria</p>		
Algemesí DR005	REPARACIÓN DE ESTACIONES DE BOMBEO DE	En la revisión de las unidades afectadas se comprueba que falta considerar un tercer bombeo y un variador no considerado en las memorias iniciales presentadas por esta concesionaria. Esta omisión no ha sido recogida posteriormente por la ingeniería evaluadora tras las	486.331,03 €	473.656,85 €

		AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL AFECTADAS	<p>visitas realizadas. El importe de estas unidades asciende a 24.161,71 €.</p> <p>Del mismo modo, se ha omitido en la revisión de las memorias la partida correspondiente a montaje de variadores. Teniendo en cuenta las mediciones de proyecto, estas partidas suponen un importe de 10.359 €.</p> <p>Se SOLICITA que se incorporen estas unidades de obra omitidas.</p>		
Silla	DH024	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA ARTERIAL DE AGUA POTABLE DE LA AV. ALBORACHE (SILLA)	<p>Se han omitido las partidas de "Gestión de residuos" y "Seguridad y salud" (ni como capítulo en el presupuesto, ni como porcentaje sobre el PEM) por lo que no se ha tenido en cuenta ninguna actuación referente a la manipulación de tubería de fibrocemento que supondrá un coste sustancial de la actuación, en cuanto a medidas de seguridad y salud adoptar y gestión de vertido del amianto, por ser residuo peligroso. Sí que es correcta la corrección en el error de medición del presupuesto detectado por la ingeniería evaluadora, acorde al indicado en la memoria.</p> <p>Se SOLICITA que se valoren estas partidas acorde a la solicitud inicial</p>	482.806,07 €	262.899,86 €

III.3.- Modificación de la solución técnica propuesta.

Conforme se anticipó en el apartado II.2 del presente escrito, en este punto se relacionan de manera específica aquellas actuaciones en las que la solución técnica constructiva propuesta en los anexos de la resolución provisional difieren de la solución planteada por esta concesionaria. Estas modificaciones pueden afectar a la idoneidad de la intervención, su adaptación a las condiciones locales, la observancia de normativa específica o los estándares de calidad y durabilidad habitualmente implementados por esta entidad gestora.

A continuación, se presenta la tabla con el detalle de las modificaciones de solución técnica:

MUNIC.	COD ACT.	NOMBRE MEMORIA / ACTUACIÓN	ALEGACIONES	IMPORTE SOLICITADO (PEM)	IMPORTE RESOLUCIÓN MITECO (PEM)
Alborache	DO001	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DESDE EL POZO EL SALVADOR AL DEPÓSITO POBLACIÓN	<p>En relación con esta actuación, en la memoria valorada del MITECO se han detectado omisiones en los siguientes capítulos</p> <p>1. Dentro de las actuaciones complementarias no se ha tenido en cuenta el “Sobrecoste de ejecución por cruce del barranco” que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobreexcavación y rellenos especiales tipo escolleras recebadas de hormigón para situar la tubería a la profundidad según exigencias determinada por CHJ. - Posible desvío de cauce existente mediante la ejecución de ataguía y encauzamiento provisional - Posible necesidad de realización de cruce de barranco mediante hinca o perforación horizontal dirigida y encamisado de la tubería en caso de exigencia de CHJ - Trabajos con presencia de agua en zanja que pueden implicar sistemas de agotamiento de nivel freático u otros medios auxiliares - Restablecimiento y/o acondicionamiento del barranco una vez ejecutada la obra <p>2. Dentro del capítulo de gestión de residuos y de seguridad y salud, al tratarse de una actuación sobre tubería de fibrocemento, el coste de manipulación, traslado y gestión de la tubería a sustituir, se verá incrementado sustancialmente frente a los porcentajes adoptados, en cuanto a medidas de seguridad y salud adoptar y gestión de vertido del amianto, por ser residuo peligroso.</p> <p>Por tanto se SOLICITA que se considere la solución inicialmente propuesta.</p>	295.283,74 €	53.354,82 €
Macastre	DO021; DO022	DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE CICLO INTEGRAL DEL AGUA OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN	<p>En las memorias indicadas se detectan las siguientes deficiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro del apartado de hormigones y obras de fábrica: no se valora el hormigón en topes - Dentro del apartado de canalización y elementos de red, en la conducción de fundición se considera una tubería de clase inferior y no se valoran piezas ni accesorios. - Respecto a la gestión de residuos, no se valora el Plan de Gestión de fibrocemento. 	273.243,65 €	203.532,72 €

		EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE EN MACASTRE (VALENCIA)	En base a lo anterior, se SOLICITA que se considere la solución constructiva y se incorporen las omisiones detectadas		
Turís	DO033	RENOVACIÓN DE LA TUBERÍA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LAS URBANIZACIONES	<p>Esta actuación conlleva la canalización de una tubería general de suministro a las urbanizaciones que requiere del cruce de un barranco, mientras que la solución planteada por el MITECO no contempla esta circunstancia, detectándose omisiones en el siguiente capítulo:</p> <p>1. Dentro de las actuaciones complementarias no se ha tenido en cuenta el “Sobrecoste de ejecución por cruce del barranco” que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobreexcavación y rellenos especiales tipo escolleras recebadas de hormigón para situar la tubería a la profundidad según exigencias determinada por CHJ. - Posible desvío de cauce existente mediante la ejecución de ataguía y encauzamiento provisional - Posible necesidad de realización de cruce de barranco mediante hincas o perforación horizontal dirigida y encamisado de la tubería en caso de exigencia de CHJ - Trabajos con presencia de agua en zanja que pueden implicar sistemas de agotamiento de nivel freático u otros medios auxiliares - Restablecimiento y/o acondicionamiento del barranco una vez ejecutada la obra <p>Por tanto se SOLICITA que se considere la solución inicialmente propuesta.</p>	149.486,79 €	53.578,30 €

La subsanación de estas omisiones y la reconsideración de las modificaciones técnicas y de alcance resultan imprescindibles para asegurar que las ayudas concedidas permitan una reparación integral y técnicamente adecuada de todos los daños sufridos, en consonancia con los objetivos del Real Decreto-ley 7/2024.

TERCERA.- NUEVAS SOLICITUDES DE ACTUACIONES NECESARIAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LAS VISITAS TÉCNICAS POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS O ENTIDADES BENEFICIARIAS INCLUIDAS EN EL ANEXO I Y II DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL

En el caso del municipio de Alzira, tal y como se ha adjuntado en la tabla de omisiones totales, se adjunta la siguientes memorias:

- DR012B: REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DEL BOMBEO POLÍGONO INDUSTRIAL DEL PLA. AGUA POTABLE (ALZIRA)

CUARTA.- A MODO DE CONCLUSIÓN

En virtud de todo lo anteriormente expuesto en el presente escrito de alegaciones, esta concesionaria desea poner de manifiesto la importancia de que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico considere en profundidad los argumentos y justificaciones técnicas y económicas presentadas.

El objetivo último es asegurar que la Resolución definitiva por la que se concedan las ayudas vinculadas a la reconstrucción de infraestructuras hidráulicas dañadas por la DANA se ajuste a la realidad de los costes y necesidades técnicas, permitiendo así una reparación efectiva, duradera y económicamente viable.

Las presentes alegaciones han sido formuladas con espíritu colaborativo y con el fin de contribuir a la optimización del proceso de asignación de ayudas, garantizando que estas cumplan su propósito de paliar los devastadores efectos de la DANA sobre las infraestructuras esenciales para los ciudadanos.

En virtud de todo lo expuesto, respetuosamente, **SOLICITO**, tenga a bien admitir este escrito con los documentos que lo acompañan, por formuladas las alegaciones que anteceden y, previos los trámites legales oportunos y con estimación de las mismas,

- i) apruebe la modificación del texto de la resolución provisional en los términos expuestos en el cuerpo de este escrito;
- ii) realice una consignación económica extraordinaria para aquellas actuaciones cuyo plazo de ejecución supere los 12 meses y requieran de la aplicación de una fórmula de revisión de precios;
- iii) considere las alegaciones correspondientes a los criterios generales para la evaluación y valoración de las actuaciones de reconstrucción indicadas en este escrito;
- iv) apruebe el importe y el alcance de las actuaciones solicitadas inicialmente por esta empresa gestora y, en particular, aquellas que han sido modificadas en su alcance o solución técnica, según se detalla en las secciones SEGUNDA (apartado III) y TERCERA del presente escrito.

Lo que solicito en Valencia para Madrid, a día de la fecha de la firma electrónica, quedando a su entera disposición para cualquier aclaración de las cuestiones planteadas.

DOCUMENTOS ANEXOS

LISTADO DE DOCUMENTOS ANEXOS

- Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la DANA
- Comunicado del IVE sobre el impacto de la DANA en el sector de la construcción en la provincia de Valencia
- Auditoría de alcantarillado Alaquàs
- Memoria DR012B reparación de las instalaciones electromecánicas del bombeo polígono industrial del Pla. Agua potable (Alzira)
- Email informativo informe costes Turís 11/02/2025
- INFORME ACTUALIZADO COSTES INCURRIDOS FASE 0 TURIS
- MEMORIA EXPLICATIVA DIRECCIÓN OPERACIONES AVSA

ANEXO_Aportaciones al proyecto de orden para la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para financiar obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones del ciclo hidráulico, frente a los daños causados por la Dana

APORTACIONES AL PROYECTO DE ORDEN PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DIRECTAS A LAS ENTIDADES GESTORAS DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN PARA FINANCIAR OBRAS DE REPARACIÓN, RESTITUCIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS O INSTALACIONES DEL CICLO HIDRÁULICO, FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA DANA.

1. El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha establecido, con carácter extraordinario y de acuerdo con el artículo 56 del Real Decreto-Ley 7/2024, de 11 de noviembre, un sistema de subvenciones directas a conceder a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración para la reparación y adecuación de las infraestructuras gestionadas que se han visto afectadas por la DANA, que presenten servicio a los municipios incluidos en el Anexo del Real decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre.
2. El procedimiento para la tramitación de la subvención ha partido de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información facilitada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional a recibir. A dicha información se han acompañado los informes o memorias descriptivas que se han considerado necesarias por los potenciales beneficiarios.
3. A partir de la información facilitada, desde el mes de enero de 2025 la Dirección General del Aguas, junto con cinco ingenierías seleccionadas al efecto, ha realizado una serie de vistas técnicas a las instalaciones objeto de subvención, con el fin de coordinar las memorias y documentación elaborada, así como asegurar la correcta valoración de los daños asociados.
4. En estos momentos y conforme a lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/2024, se encuentra en fase de elaboración el borrador de resolución mediante la que la Dirección General del Agua publicará la relación de entidades gestoras de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración, con especificación en cada caso de las infraestructuras dañadas, las actuaciones y la cuantía provisional de la ayuda a recibir.
5. En la redacción de las memorias que servirán de base para la emisión de la Resolución provisional se ha utilizado la base de precios IVE.
6. El incremento de precios de materiales y la escasez de mano de obra, añadido a las excepcionales circunstancias sociales y económicas que ha producido la DANA van a repercutir de una manera directa en la ejecución de las obras públicas que resultan necesarias para la reconstrucción.

7. Este incremento extraordinario de ciertos costes va a tener como consecuencia que la ejecución de un número significativo de actuaciones o contratos se vea dificultada notablemente, pues las entidades gestoras y los propios ayuntamientos verán cómo se altera fuertemente la economía de los contratos de obra, pudiendo incluso conllevar la imposibilidad de su ejecución.
8. La magnitud y el carácter imprevisible del alza que entendemos que ya se está produciendo en los precios de un número limitado de materias primas y de mano de obra, hacen necesario prever mecanismos de corrección sobre las potenciales bases de precios a aplicar para la realización de determinadas obras.
9. Ante esta circunstancia, notablemente perjudicial para el interés público subyacente de los municipios afectados y que también afectará severamente a los operadores económicos, se considera oportuno proponer la adopción de determinadas medidas de carácter excepcional para, únicamente en estos supuestos, aplicar una base de precios propuesta de manera consensuadas por los operadores y administraciones afectadas.

En base a lo anterior, se formulan y motivan las siguientes

PROPUESTAS

I.- RELATIVA A LOS PRECIOS A APLICAR EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

IDONEIDAD DEL CUADRO DE PRECIOS DE REFERENCIA

La Administración Central propone utilizar como cuadro de precios de referencia la base de datos de la construcción del **Instituto Valenciano de la Edificación (IVE)**, cuya última versión publicada corresponde al año 2024. No obstante, es importante señalar que los precios reflejados en dicha base de datos no incorporan los incrementos correspondientes al sector de la construcción, que se recogerán en la nueva edición del IVE del año 2025 cuya publicación se espera para el mes de julio de 2025.

Si bien las partidas del IVE resultan adecuadas para proyectos de obra nueva (como nuevos desarrollos urbanísticos) y canalizaciones en entornos no urbanos, estas no reflejan con precisión las **condiciones reales** que presentan los municipios afectados por la DANA. En estos entornos, las obras de reconstrucción e intervención en infraestructuras hidráulicas se enfrentarán a múltiples **factores adversos** que impactan directamente en los costes y rendimientos:

- **Accesibilidad reducida:** Las actuaciones se desarrollarán en áreas urbanas consolidadas con calles estrechas, lo que limita el tamaño y tipo de maquinaria empleada.

- **Interferencias con infraestructuras existentes:** A diferencia de obras en entornos no urbanizados, estas intervenciones requieren medidas adicionales para evitar afectaciones a redes de servicios públicos y estructuras preexistentes.
- **Aumento de desplazamientos y costes logísticos:** Especialmente en municipios periféricos o alejados de grandes núcleos urbanos, donde el traslado de materiales, maquinaria y personal implica un mayor consumo de recursos y tiempos de ejecución.

Todas estas circunstancias determinan que, **si bien el IVE es un referente válido (en situaciones de normalidad de mercado) en términos de tipología de partidas, sus rendimientos y precios unitarios no reflejan la realidad de las actuaciones que se deberán ejecutar ante la situación excepcional provocada por la DANA.** Por lo tanto, es imprescindible una **actualización y ajuste al alza** para garantizar la viabilidad de las intervenciones.

PRECIOS UNITARIOS DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y MATERIALES

Durante los dos primeros meses de 2025 se ha observado un incremento generalizado en los precios de mercado para mano de obra y maquinaria en el sector de la construcción, especialmente en la Comunidad Valenciana. Este aumento ha sido superior al **25% para la mano de obra** (y en constante alza) y al **20% para la maquinaria**, atribuible a la **elevada demanda** para labores de limpieza, adecuación y reconstrucción post-DANA en todos los ámbitos civiles.

En cuanto a los materiales, la situación excepcional generada por la DANA ha tenido un impacto limitado, siendo necesario como mínimo **ajustar los precios conforme al incremento interanual del IPC.**

En relación con el precio de los materiales de tipología granular, la situación es excepcionalmente preocupante debido a que todo tipo de material de cantera en la provincia de Valencia está experimentando un notable incremento de precio como consecuencia de su escasez en las canteras próximas al área metropolitana de Valencia. La posibilidad de recurrir a canteras más lejanas presenta el inconveniente de la escasez de medios de transporte, incidiendo nuevamente en su precio.

Adicionalmente es necesario tener en consideración la actual situación económica mundial, marcada por la adopción de políticas proteccionistas arancelarias por parte de numerosos gobiernos, lo que hace prever la vuelta a un escenario inflacionario que impactará directamente en los costes de los materiales de construcción. Este fenómeno afectará especialmente a insumos clave, como acero, aluminio, derivados plásticos y combustibles, cuyos precios se verán incrementados debido a la reducción del comercio internacional, el aumento en los costos de producción y las disrupciones en las cadenas de suministro. La combinación de estos factores no solo encarecerá la construcción, sino que también podría generar retrasos, afectando la planificación y viabilidad de las obras de reconstrucción.

Cabe resaltar que **los precios de mercado actuales se sitúan muy por encima de los establecidos en el IVE**, debido a la **tensión generada en el sector por la alta demanda.** En efecto, la Dirección General de Infraestructuras y Proyectos Urbanísticos de la Conselleria de

Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana publicó un cuadro de precios para obras de emergencia derivadas de la DANA 2024, en el que se registran incrementos significativos: entre un 30% y un 60% para la mano de obra; y hasta un 60% para la maquinaria, con incrementos promedio cercanos al 25% (ver tabla adjunta).

COMPARATIVA DE PRECIOS UNITARIOS						
REF. GVA	PARTIDA	REF. IVE	PRECIO GVA	PRECIO IVE 2024	DIF (€)	DIF (%)
10301001	Encargado de obra	MOOA5a	39,1	24,69	14,41	58%
10301002	Oficial de 1ª	MOOA8a	29,9	21,52	8,38	39%
10301003	Oficial de 2º	MOOA8b	27,6	20,68	6,92	33%
10301004	Oficial 1º especialista	MOOA12a	37,95	20,82	17,13	82%
10302011	Miniexcavadora compacta con equipo pala-retroexcavadora-barredora, incluso operario.	MMME2a	69	42,41	26,59	63%
10302012	Miniexcavadora compacta con equipo martillo-fresadora-desbrozadora, incluso operario.	MMME2a+supl	74,75	72,21	2,54	4%
10302015	Retroexcavadora giratoria, incluso operario.	MMME4c bc	80,5	62,61	17,89	29%
10302016	Retroexcavadora giratoria con martillo neumático incorporado, incluso operario.	MMME4c bc+supl	103,5	92,41	11,09	12%
10302017	Retroexcavadora giratoria de cadenas, 21/25 t con pinzas para escollera, incluso operario.	MMME5b a	103,5	94,14	9,36	10%
10302018	Pala frontal cargadora, incluso operario.	MMMR1b b	103,5	80,59	22,91	28%
10302019	Camión con capacidad de carga menor de 10 Tn, incluso operario.	MMMT14 aaa	57,5	42,17	15,33	36%
10302020	Camión con capacidad de carga entre 10 y 20 Tn, incluso operario.	MMMT14 cca	69	80,43	-11,43	-14%
10302021	Camión con capacidad de carga mayor de 20 Tn, incluso operario.	MMMT14 dea	80,5	98,11	-17,61	-18%
10302022	Camión volquete 3 ejes (dumper), incluso operario.	MMMT15 bj	59,51	13,72	45,79	334%
10302026	Cuba de agua a presión para limpieza de calzada, incluso operario.	MMMT7b	103,5	84,6	18,9	22%
10302049	Camión con grúa de capacidad de carga entre 10 y 20 tn., incluso operario.	MMMT4b	69	79,51	-10,51	-13%
10302051	Grúa autopropulsada hasta 12 tn., incluso operario.	MMMG6a	69	75,1	-6,1	-8%
10302052	Grúa autopropulsada hasta 20 tn., incluso operario.	MMMG6b	92	87,38	4,62	5%

Si bien las obras de renovación de infraestructuras no atenderán a una situación de emergencia inmediata, **sí se enmarcan en un contexto de catástrofe de gran escala**, que abarca un territorio extenso y distorsiona los precios de mercado de manera considerable. Por lo tanto, y atendiendo a las condiciones específicas de la ejecución de las obras en los municipios afectados, se recomienda establecer, de forma general, un incremento en los precios unitarios del IVE de, al menos:

- 35% para la mano de obra (distorsión y ajuste de mercado)
- 25% para la maquinaria (distorsión y ajuste de mercado)
- Al menos un 3,1% para los materiales (ajuste del IPC en la Comunitat Valenciana), con consideración especial para el material de tipo granular

RENDIMIENTOS DE MAQUINARIA Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL

Además del incremento en los precios unitarios, es necesario considerar **la reducción de los rendimientos en los trabajos de movimiento de tierras y obra civil**. En obras de canalización que se desarrollan en entornos urbanos consolidados y zonas de difícil acceso es preceptivo modificar los rendimientos estándar establecidos en el IVE debido a:

- **Mayor recorrido en los transportes de tierras:** En entornos urbanos y zonas de difícil acceso, las distancias de acarreo aumentan, lo que reduce la productividad de los equipos.
- **Uso de maquinaria de menor tamaño:** Las restricciones de espacio obligan a emplear cazos de menor capacidad y maquinaria más ligera, lo que disminuye el volumen de excavación y acarreo por hora de trabajo.
- **Mayor tiempo en la ejecución de trabajos auxiliares:** La presencia de infraestructuras y servicios existentes requiere una mayor planificación, ejecución de protecciones, desvíos y medidas de seguridad adicionales, ralentizando la obra.
- **Instalación de infraestructuras provisionales:** Se requiere la instalación paralela de sistemas provisionales para el suministro de agua y evacuación de agua residual durante todo el plazo de la obra.

Estos factores, además, suponen un incremento de la duración de las obras y de los costes indirectos de obra asociados, lo que repercute en la viabilidad de las intervenciones si no se ajustan los precios a la realidad del contexto post-Dana.

La tabla siguiente compara los rendimientos de máquina de retroexcavadora considerados en la partida de excavación de tierras en entorno urbano del IVE y los estimados según las condiciones reales en obras de canalización:

RENDIMIENTOS RETROEXCAVADORA H/M3 EN OBRAS DE CANALIZACIÓN				
COD IVE	PARTIDA	CONDICIONES	RDTO. IVE	RDTO. REAL ZONA URBANA
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Nueva urbaniz. Cualquier prof.	0,1	0,1
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Zona urbana. Cualquier prof.	0,1	0,17
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Zona urbana. Zanja hasta 1,2m	0,1	0,22
AMME.3\$	Excavación en zanja urbana	Zona urbana. Zanja hasta 0,8m	0,1	0,29

Se evidencia la necesidad de revisar y ajustar los rendimientos asociados a las partidas de movimiento de tierras y obra civil general para que reflejen las condiciones reales de ejecución.

COSTES DE DESPLAZAMIENTO Y LOGÍSTICA

La ejecución de obras en zonas periféricas y alejadas de grandes núcleos urbanos, así como el aún deficiente estado de la red viaria, conlleva un mayor coste de desplazamiento y logística. Para compensar este incremento, se propone aplicar un factor de ajuste basado en la distancia a la ciudad de Valencia:

- De 0 a 25 km. de distancia: x1,00
- De 25 a 50 km. de distancia: x1,12
- Mayor a 50 km. de distancia: x1,18

Este factor permitirá reflejar el impacto adicional en el coste asociado al desplazamiento de mano de obra, maquinaria y transporte de materiales.

COSTES INDIRECTOS DE OBRA

La ejecución de obras hidráulicas lleva aparejada unos costes indirectos que en la práctica suelen oscilar entre un 8 y un 10% de los costes directos de ejecución. No obstante, el reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas establece un porcentaje máximo de costes indirectos de obra del 6% para obras terrestres.

Se sugiere, en consonancia con otras actuaciones subvencionadas, **incorporar un capítulo específico de costes indirectos en los presupuestos de la obra** con los unitarios y partidas que son de aplicación para el desarrollo de la obra, **y que se certifiquen o justifiquen mediante partes de horas** o cualquier otro procedimiento reglado.

El capítulo MOOI correspondiente a "Empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos" de la base de datos de la construcción del IVE contempla las unidades de obra que se ajustan a esta necesidad (costes de jefe de producción, jefe de obra, jefe de equipos, capataz, topógrafo o delineante, por ejemplo). Estas unidades deberían de ser incrementadas en los porcentajes indicados en el apartado 2.

REPERCUSIÓN DE LOS FACTORES INDICADOS EN EL IVE

Para evaluar el impacto de los ajustes propuestos, se ha elaborado una tabla comparativa en la que se contrastan los precios base del IVE 2024 con los precios ajustados para **algunas partidas representativas** de las obras a ejecutar, considerando los factores técnicos y de mercado expuestos anteriormente. En el caso del precio de los materiales el incremento general repercutido ha sido el del IPC, sin tener en cuenta la consideración especial que merece el material de tipo granular.

Esta tabla se encuentra en el anexo 1.

PARTIDAS NO CONTEMPLADAS EN LOS CUADROS DEL IVE

Existen una serie de capítulos no previstos (Seguridad y Salud; Ingeniería; Gestión de residuos, etc.) así como partidas que no tienen reflejo en los cuadros de precios del IVE (inspección con cámara; enmangado, etc.).

En el primer supuesto, los capítulos mencionados deberían de fijarse como un porcentaje sobre el presupuesto; y respecto del segundo bloque, cuando se den supuestos en los que los las distintas partidas no estén dispuestas en el cuadro de precios considerado, convendría tener en cuenta los precios de mercado.

CONCLUSIÓN

La complejidad y las condiciones específicas de ejecución en los municipios afectados por la Dana hacen imprescindible una **revisión al alza del cuadro de precios del IVE para adecuarlos a la situación excepcional en la que nos encontramos**. Los incrementos propuestos (35% en mano de obra, 25% en maquinaria y al menos el 3,1% en materiales), junto con la revisión de rendimientos y la incorporación de factores de desplazamiento y costes indirectos, permitirán:

- Reflejar de forma fidedigna los costes reales de ejecución.
- Garantizar la viabilidad técnica y económica de las obras.
- Asegurar una correcta y justa recuperación de las infraestructuras hidráulicas afectadas.

Esta actualización es esencial para afrontar las condiciones del mercado post-Dana y para la ejecución exitosa de las intervenciones de reparación en los municipios damnificados.

II.- OTRAS MEDIDAS ESPECÍFICAS

Adicionalmente, consideramos que resulta necesario prever un conjunto de medidas específicas y concretas que permitan resolver situaciones existentes, tales como:

- **Insuficiente plazo para la ejecución de las actuaciones.** Se propone la **ampliación de los plazos de ejecución** más allá del 30 de junio de 2026 y, como mínimo, equiparables a los plazos previstos en el Real Decreto-Ley 6/2024.
- **Falta de previsión de costes indirectos operativos de las entidades gestoras como gasto subvencionable.** Se considera necesario que se **autorice la inclusión de costes indirectos en la ejecución de las actuaciones**.
- Se propone que se consideren costes indirectos subvencionables, aquellos que, no estando directamente vinculados con el objeto de la ayuda, sean necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad beneficiaria. Estos se justificarán mediante tanto alzado sobre los gastos directos, hasta un máximo de 4 % (porcentaje igual al previsto para los PERTE's). La justificación de estos gastos consistirá en una certificación firmada digitalmente por el representante legal o persona que cuente con los poderes notariales de representación para ello a nivel de cada entidad beneficiaria o miembro de la agrupación.

- **Límites a la subcontratación.** Se propone que se **autorice a las entidades beneficiarias a subcontratar con terceros** hasta el 90% de la actuación. A los efectos del artículo 29.3.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cuando la subcontratación supere los importes que fija ese artículo, la entidad beneficiaria deberá remitir la información del contrato previamente a su celebración con tiempo suficiente para su análisis y posterior autorización por escrito por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Si en el plazo de diez (10) días hábiles, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente no hubiera contestado de forma expresa a la solicitud de autorización, se entenderá concedida por silencio positivo. La Administración podrá comprobar, dentro del período de prescripción y al amparo de las facultades que le atribuyen los artículos 32 y 33 de la Ley General de Subvenciones, el coste y el valor de mercado de las actividades contratadas.
- **Limitaciones a la contratación con entidades vinculadas.** Se propone que se **autorice la contratación con personas o entidades vinculadas** en los mismos términos a los previstos en el apartado anterior.

ANEXO 1. TABLA COMPARATIVA

*El listado de partidas es solo una muestra de partidas representativas a las que se les ha aplicado los criterios de incremento de precios unitarios y modificación de rendimientos comentados anteriormente. Este procedimiento se debería de hacer extensivo a todo el cuadro de precios del IVE, en su edición de 2025

COMPARATIVO DE PARTIDAS ENTRE IVE 2024 Y PRECIOS REVISADOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS				
CODIGO IVE	PARTIDA	PRECIO IVE	REVISADO	COEF
EEHA.1d	Acero p/hormigón B 500 SD	1,36	1,47	1,08
EIFA.1ddb.0	Acometida PE <15m Ø40mm	459,25	595,18	1,30
ECCP16a	Anclaje losa/forjado-pantalla Ø16 mm	8,71	10,49	1,20
ERPC.3bbbecsc	Apla ext clz Vicens abj adh/C2FTE S2 rjnt/CG2	126,07	137,92	1,09
EIQL.1cfacc	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	228,64	248,50	1,09
EIQL.1dhacc	Arqueta ladrillo 50x50x100cm C-250	307,75	331,49	1,08
EIAE.1bbc	Canalización telefónica 2/2/Ø110 tb PVC	16,74	18,98	1,13
EISZ.5aea	Canlz tubo san liso PVC Ø400mm SN4	61,48	65,09	1,06
EISZ.5afa	Canlz tubo san liso PVC Ø500mm SN4	64,42	68,14	1,06
EISZ.5aga	Canlz tubo san liso PVC Ø630mm SN4	143,88	150,17	1,04
EISZ.5bec	Canlz tubo san corrugado PVC Ø400mm SN8	80,61	85,45	1,06
EISZ.5bgc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø630mm SN8	155,31	161,52	1,04
EISZ.5bhc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø800mm SN8	259,98	270,38	1,04
EISZ.5bic	Canlz tubo san corrugado PVC Ø1000mm SN8	371,61	386,47	1,04
EISZ.5bjc	Canlz tubo san corrugado PVC Ø1200mm SN8	505,96	526,20	1,04
EISZ.2gb	Canlz tubo san HA Ø 1500mm clase II-SR	403,68	419,83	1,04
GRNT.1jb	Carga man RCDs residuos mezclados 17 09 04	25,70	38,17	1,49
GRNT.4bja	Carga mec contenedor 6 m3 residuos mezclados	4,98	9,18	1,84
GRTT.1aa	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04	0,83	1,53	1,84
GRTT.2aa	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04	0,46	1,53	3,33
GRNT.1ja	Carga mec RCDs residuos mezclados 17 09 04	0,83	1,53	1,84
AMPC.2d	Carga y transporte de escollera 100 km	24,04	30,06	1,25
EISC14eab	Colec ente PVC 250 mm peg 30%acc	59,50	65,01	1,09
DDDF.2bea	Demolición fábrica bloque H e20cm man	10,50	14,59	1,39
DDDV.1aa	Demolición manual firme mezcla bituminosa	146,64	205,96	1,40
DDDV.1ab	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	42,74	42,74	1,00
GRTD.3bb	Depósito contenedor 6 m3 RCDs material de desbroce	49,20	105,20	2,14
GRTD.3ba	Depósito contenedor 6 m3 RCDs material de excavación	27,00	95,00	3,52
GRND12bj	Depósito contenedor 6 m3 RCDs residuos mezclados	132,00	132,00	1,00
GRTD.1a	Depósito de RCDs material de excavación	2,50	3,00	1,20
GRAD.1a	Depósito materiales con amianto en instalación autorizada	150,00	450,00	3,00
GRND10a	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	15,00	15,00	1,00

GRND10b	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	22,00	22,00	1,00
GRND10c	Depósito RCDs mezclados LER 17 09 04	45,00	45,00	1,00
GRTD.2b	Depósito RCDs poda LER 20 02 01	10,25	10,25	1,00
AMMD.2b	Desmorte árbol c/tocón	173,33	221,89	1,28
EEHM.1cbb	Encf met muro 2cr h>2.6	42,90	52,47	1,22
AMME22acabb	Entibación zanja recta c/pnl acero 2.50 m	19,30	24,82	1,29
AMPC.3bbb	Escollera piedra granítica HMB 1000/3000	63,96	73,51	1,15
AMME.2bab	Excv de znj mman	43,36	57,51	1,33
AMME.2abb	Excv de znj mmec	11,74	14,71	1,25
AMME.2bbb	Excv de znj mmec	17,31	51,29	2,96
AMME.3abbca	Excv de znj urbana mmec	16,30	53,56	3,29
AMME.1abaa	Excv trán cielo abt mman	39,43	57,84	1,47
UPCM.1acabbeaa	Ext mez bit AC 16 SURF B35/50 D cal c/betún	86,21	94,98	1,10
UPCM.1acacbeaa	Ext mez bit AC 16 SURF B50/70 D cal c/betún	86,21	94,98	1,10
UPCG.1a	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	27,20	29,74	1,09
UPCG.1a_n	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	32,57	36,24	1,11
RISL.1a	Extracción de fecales c/camión bomba	170,34	217,24	1,28
EFFC.1bdfa	Fab LP 24x11.5x9 e 11.5cm	43,41	48,99	1,13
EFFC.3bbfdb	Fab arm 2CV LM 24x11.5x5 e11.5	110,58	121,33	1,10
AMPV.4g	Hora de agotamiento con bomba en zanja/pozo	35,30	44,13	1,25
ENIW.3a	Impermeabilización depósito agua potable	17,58	19,40	1,10
RNIW.6a	Impz monocab PVC arm fi-v 1.5	30,56	34,36	1,12
ECPM.1ccd	Micplt Ø160mm terreno 25% HA/rc dura	192,12	225,42	1,17
EEMB.1cbbc	Muro BHO 40x20x20 2Ø10 c/arm tendel	60,67	64,89	1,07
ECCM.4a	Muro de mampostería	201,18	267,05	1,33
UPCH.7b	Pav hormigón coloreado alis rlld	32,31	34,52	1,07
REHL.1a	Picado supf Hor	43,99	60,25	1,37
EISA10aajeb	Pozo registro HM pref Ø1.00 m prof 2.50 m	1280,53	1343,40	1,05
AMMR.5cb	Rell znj arena	19,31	20,20	1,05
AMMR.5cb_n	Rell znj arena	31,99	33,27	1,04
AMMR.5db	Rell znj grava	30,95	32,21	1,04
AMMR.5aa	Rell znj tie propia compc	6,01	8,30	1,38
AMMR.6dcb	Relleno zanja HM-20/B/12/X0	127,11	131,15	1,03
AMMR.6bbb	Relleno zanja HNE-15/B/20	118,83	122,60	1,03
GRAO.2a	Ret canalización FC Ø<200mm	8,82	11,52	1,31
UPCM.7acaaeae	Rod mez bit AC 16 surf B35/50 D cal e8 cm	15,86	17,48	1,10
UPCM.7acbabae	Rod mez bit AC 16 surf B50/70 D cal e5 cm	9,91	10,92	1,10
REHL.2e	Saneado c/chorro agua supf H	9,38	12,66	1,35
EISA15ab	Sumidero fundición 565x305x570 mm D-400	269,21	282,43	1,05
EEHH.2abbbccab	Suministro y vertido HA-25/F/20/XC2 p/muro	158,43	169,76	1,07
EEHH.2abcbcgab	Suministro y vertido HA-30/F/20/XD2 p/muro	169,23	180,90	1,07

EIFN.5dbd	Tb PE100 ø110mm 10atm 50%	20,10	23,92	1,19
EIFN.5gbd	Tb PE100 ø160mm 10atm 50%	38,96	45,97	1,18
EIFN.5ibd	Tb PE100 ø200mm 10atm 50%	55,09	64,39	1,17
EIFN.5kbd	Tb PE100 ø250mm 10atm 50%	78,32	90,60	1,16
EIFN.5mbd	Tb PE100 ø315mm 10atm 50%	113,96	130,25	1,14
EIFN.5obd	Tb PE100 ø400mm 10atm 50%	167,45	189,43	1,13
EIFN.5bbd	Tb PE100 ø75mm 10atm 50%	9,99	11,90	1,19
EIFN.5cbd	Tb PE100 ø90mm 10atm 50%	14,22	16,94	1,19
EIFN.5cca	Tb PE100 ø90mm 16atm	16,15	19,22	1,19
EIFN.5dca	Tb PE100 ø110mm 16atm	22,81	27,14	1,19
EIFN.5gca	Tb PE100 ø160mm 16atm	43,71	51,58	1,18
EIFN.5ica	Tb PE100 ø200mm 16atm	61,38	71,81	1,17
GRAD.5aaa	Transporte camión 20 m canal FC 20km	68,94	86,18	1,25
GRNT.5bd	Transporte contenedor RCDs 6 m3 40 km	88,00	88,00	1,00
GRNT.3a	Transporte RCDs camión 15 t 20 km.	1,81	2,25	1,24
GRPT.1aa	Transporte RP camión 8 bidones/ó 2 cont 1m3 20km	67,59	84,49	1,25
GRTT.3c	Transporte tierras o desbroces camión 15 t 40 km	3,61	4,51	1,25
GRT0.1a	Triturado residuos vegetales	2,50	3,25	1,30
EIFN.1dbaaaca	Tubería FD, DN100, C100, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, no	61,35	66,70	1,09
EIFN.1fbaaaca	Tubería FD, DN150, C64, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	74,43	81,15	1,09
EIFN.1gbaaaca	Tubería FD, DN200, C64, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	112,59	121,92	1,08
EIFN.1hbaaaca	Tubería FD, DN250, C50, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	135,98	149,13	1,10
EIFN.1ibaaaca	Tubería FD, DN300, C50, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	182,28	199,78	1,10
EIFN.1kbaaaca	Tubería FD, DN400, C40, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	221,72	241,74	1,09
EIFN.1naaaabb	Tubería FD, DN600, C30, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	360,91	393,39	1,09
EIFN.1cbaaaca	Tubería FD, DN80, C100, junta E-C, rev. int. mortero de cemento, rev. ext. pintura bituminosa y cinc, obra ZU con servicios, nor	51,66	56,19	1,09
EISZ.9k	Tubo san PVC helc Ø1000mm	105,16	110,96	1,06
EISZ.9m	Tubo san PVC helc Ø1200mm	136,27	144,02	1,06
EISZ.9p	Tubo san PVC helc Ø1500mm	167,34	178,60	1,07

EISZ.9i	Tubo san PVC helc Ø800mm	73,58	77,98	1,06
EMLV17ecb	Valla 200 malla ø3.50 al vd	73,72	77,72	1,05
SSST.1a	Valla fija chapa galv ciega	26,04	32,67	1,25
EIFV.1aea	Valv fund elas brd ø100 PN10/16	289,61	307,21	1,06
EIFV.1aga	Valv fund elas brd ø150 PN10/16	492,80	521,02	1,06
EIFV.1aha	Valv fund elas brd ø200 PN10/16	842,40	887,21	1,05
EIFV.1aia	Valv fund elas brd ø250 PN10/16	1406,89	1473,51	1,05
EIFV.1aja	Valv fund elas brd ø300 PN10/16	1822,67	1906,49	1,05
EIFV.1ata	Valv fund elas brd ø400 PN10/16	5037,36	5235,22	1,04
EIFV.1aca	Valv fund elas brd ø65 PN10/16	220,13	234,13	1,06
EIFV.1ada	Valv fund elas brd ø80 PN10/16	242,43	257,13	1,06
EIAE.2ca	Zanja tf 0.45x0.75m 2Ø110mm PVC	23,09	25,78	1,12

Comunicado del Instituto Valenciano de la Edificación sobre actualización de la Base de Precios de la Construcción, considerando los efectos de la DANA 2024, en la provincia de Valencia.

Atendiendo a la solicitud de Agua de Valencia, S.A. sobre la *“Aplicación de coeficientes correctores a la base de precios IVE para obras”* el Instituto Valenciano de la Edificación informa lo siguiente:

- La fecha prevista para la publicación de la Base de datos de la Construcción 2025 es julio de 2025.
- Actualmente se está llevando a cabo la revisión de los precios correspondientes a la edición 2025. No obstante, debido a la complejidad y parametrización de dicha Base, no es viable establecer una variación promedio de precios que resulte representativa.
- Tras analizar, junto con distintos Servicios de Supervisión de Proyectos de la Generalitat Valenciana, la posibilidad de aplicar coeficientes específicos a las zonas afectadas por la DANA, se ha optado por incorporar directamente en la Base de Datos de la Construcción 2025 el impacto que este fenómeno ha tenido en los costes de ejecución de las obras. Esta decisión responde a la consideración de que la DANA ha afectado de manera generalizada al conjunto de actuaciones en el ámbito de la Comunitat Valenciana. En consecuencia, los precios de la edición 2024 serán ajustados en base a la información recopilada durante las reuniones de trabajo con el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como de otras fuentes habituales de consulta del IVE en esta materia.

ANEXO_Comicado del Instituto Valenciano de la Edificación sobre el impacto de la DANA en el sector de la construcción en la provincia de Valencia

En Valencia, a la fecha de la firma electrónica.

 Fecha:
2025.06.0
4 11:25:49
+02'00'

Instituto Valenciano de la Edificación